



Imagen de cubierta

Paul Cézanne (1839-1906)

Mont Sainte-Victoire seen from Les Lauves,
1904-1905

Óleo sobre lienzo
63.8 x 81.6 cm

The Nelson-Atkins Museum of Art,
Kansas City, Missouri

Compra: William Rockhill Nelson Trust, 38-6

Cortesía: Nelson-Atkins Digital
Production & Preservation

Literatura y memoria colectiva de la guerra

Del cronotopo histórico al cronotopo literario

Nylza Offir García Vera



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de Educadores

García Vera, Nylza Offir

Literatura y memoria colectiva de la guerra. Del cronotopo histórico al cronotopo literario / Nylza Offir García Vera.
-- Primera edición. -- Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2024
304 páginas.

Incluye: Referencias bibliográficas.

1. Memoria Colectiva – Colombia. 2. Literatura – Temas. 3. Literatura y Violencia. 4. Literatura y la Guerra – Colombia. 5. Narración. 6. Cronotopo Histórico. 7. Cronotopo Literario. 8. Memoria en la Literatura. I. Tít.

809 21. cd.

Literatura y memoria colectiva de la guerra.
Del cronotopo histórico al cronotopo literario

Autora: Nylza Offir García Vera

© Universidad Pedagógica Nacional

ISBN impreso: 978-628-7760-53-0

ISBN digital: 978-628-7760-55-4

ISBN ePub: 978-628-7760-54-7

Primera edición, 2024

Helberth Augusto Choachí González
RECTOR

Paola Acosta Sierra
VICERRECTORA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Víctor Espinosa Galán
VICERRECTOR ACADÉMICO

Yaneth Romero Coca
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gina Paola Zambrano Ramírez
SECRETARIA GENERAL

PREPARACIÓN EDITORIAL

Grupo Interno de Trabajo Editorial
Universidad Pedagógica Nacional

Alba Lucía Bernal Cerquera

COORDINACIÓN

María Alejandra Uribe C.

EDICIÓN

Janeth Lizarazo

CORRECCIÓN DE ESTILO

Wilson Marulanda

DIAGRAMACIÓN

Mauricio Suárez

DISEÑO DE CUBIERTA

Paul Cezanne (1839–1906). Mont Sainte-Victoire Seen from
Les Lauves, 1904-1905. Cortesía del Nelson-Atkins Digital
Production & Preservation.

IMAGEN DE CUBIERTA

Carvajal Soluciones de
Comunicación S. A. S.
Impreso y hecho en
Bogotá, Colombia

Fecha de evaluación: 15-11-2023 / 04-12-2023

Fecha de aprobación: 20-12-2023

Hecho el depósito legal que ordena la Ley 44 de 1993 y el
decreto reglamentario 460 de 1995.



Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Tabla de

Tabla de contenido

14	Prólogo
20	Introducción
27	Capítulo 1. Memoria y elaboración del pasado
28	Evocación o búsqueda: entre <i>mneme</i> y <i>anamnesis</i>
32	La memoria en tres horizontes de comprensión
43	La memoria: entre el perdón y el olvido
53	Capítulo 2. La trama cultural y medial de la memoria
54	En torno a la memoria colectiva
63	Los marcos mediales de la memoria colectiva

contenido

73	Capítulo 3. La literatura como medio y retórica de la memoria colectiva
74	Potenciales de la narrativa para la formación y reflexión de la memoria
84	Narrativa literaria y retóricas de la memoria
107	Capítulo 4. El cronotopo histórico real pasado reciente y memorias de la guerra en Colombia
109	Guerra, violencia o conflicto: tres puntas de la misma madeja
126	Las tramas de la guerra en el país del ¡ <i>Basta Ya!</i>
167	Memoria, verdad, justicia: los lenguajes del reconocimiento
197	Capítulo 5. El cronotopo histórico literario: la Violencia y la guerra en la literatura colombiana
199	Cronotopías y relaciones dialógicas en la novela: la perspectiva bajtiniana
204	La vorágine de nuestras violencias: primeras aproximaciones
220	El cronotopo de la Violencia

244	Las primeras narrativas del conflicto armado y de violencias-otras
256	El cronotopo de la memoria
283	A manera de epílogo
287	Referencias
297	Obras literarias estudiadas

Índice de figuras

66	Figura 1. Las tres dimensiones de la cultura del recuerdo
68	Figura 2. Medios, instituciones y sistemas simbólicos
217	Figura 3. Niños soldados del Ejército del Gobierno

de figuras

Índice de tablas

132	Tabla 1. Violencia pública en Colombia: fases, actores, periodos
137	Tabla 2. Identificación de fases del conflicto armado, de acuerdo con la periodización del GMH

de tablas

Prólogo

Aunque sabemos que la memoria es frágil (la propia, la de los demás, la de todos), odiamos sus traiciones. Tememos que lo vivido se disuelva en la niebla del olvido y que, de paso, nuestro *yo* se extravíe y no sepa cómo conducirse en una vida llena de presente. Así que nos resignamos a tener recuerdos parciales, imperfectos, deficientes, y pronto comprendemos que es eso lo que somos. Por supuesto, también somos promesa, anhelos, proyección. Pero sin memoria, sin la endeble memoria, sin la suma de recuerdos y la resta de olvidos nada somos. Así que no solo estamos hechos de tradiciones (costumbres, hábitos, rutinas), que son las principales formas de ser de la memoria colectiva, también estamos hechos de traiciones: la imagen que huye de nosotros para nunca más volver, la palabra que se resiste a ser pronunciada, la historia que se hace nítida en los sueños y evanescente en la vigilia, la emoción que sentimos la primera vez y las siguientes frente al rostro amado, frente a la pintura de un magnífico paisaje o frente a los colores irrepetibles de cada atardecer.

El mundo no vuelve nunca igual en el recuerdo. Nuestra humana imperfección, nuestra finita condición y nuestro limitado entendimiento nos impiden vivir cada cosa más de una vez. Es la memoria, la imaginación lanzada hacia atrás, lo que nos permite otorgarle sentido a las vivencias, hacerlas memorables, convertirlas en experiencia. Solo podemos situarnos ante la fugacidad del presente cuando nuestra mente aprende a separar, a seleccionar, a retener sus rasgos más significativos o, quizás, los más adaptativos. Y esto no es solo un asunto de la subjetividad de cada quien, también enlaza la esfera intersubjetiva, a los colectivos humanos que operan como comunidades del recuerdo. Por supuesto, ello nunca ocurre de manera desinteresada. No existen versiones colectivas del pasado, memorias sociales exentas de esperanza normativa, como tampoco existen

sin voluntad de apropiación. Y esto ocurre porque en la memoria también tiene lugar el deseo.

Además, ninguna memoria es estática. Ha habido y seguirá habiendo intentos de convertir versiones del pasado en memorias hegemónicas, sin embargo, incluso las más exitosas —bien por aceptadas, bien por aceptables— no llegan a clausurar la comprensión disímil o exótica, los posicionamientos otros. En esta dirección, el registro historiográfico no es otra cosa que el intento de reconstruir y representar, mediante un ejercicio honesto y riguroso, el pasado colectivo. La literatura que toma como centro los mismos acontecimientos no hace algo muy distinto. Sin embargo, hay marcadas diferencias entre un dominio y otro. Mientras que el criterio de validez del discurso historiográfico se define a partir de la veracidad de sus formulaciones y desarrollos, el de la literatura se configura mediante la verosimilitud de sus creaciones. En cada uno de estos géneros del discurso pueden reflejarse con gran profundidad las memorias de los pueblos, los motivos individuales y grupales subyacentes, sus virtudes, sus vicios, sus aspiraciones, sus taras; en la afirmación de esta intención también es posible arribar a pobres resultados. Por supuesto, no todos los relatos son igualmente válidos ni cualitativamente comparables.

Además, los acontecimientos que signan nuestra vida individual, social y cultural no siempre son recordados de la misma forma. Nuevas y diversas identificaciones pugnan por un lugar en nuestra manera de recordar, también, en los modos de atestación del pasado común. Nuevas experiencias, nuevos saberes modifican el sentido que otorgamos a las vivencias del pasado.

La memoria, como la identidad, es profundamente recursiva; su configuración exige invención, creatividad. Así, al menos dos elementos constituyen el sustrato de la memoria: *lo dado*, esto es, las vivencias compartidas —cuya comprensión está siempre abierta e indeterminada— y *lo puesto*, que se configura a partir de lo que hacemos con los relatos de nuestros recuerdos compartidos, convenidos. En suma, en la soledad de nuestras vidas la memoria es recuerdo, olvido y ensoñación; pero en la relación con los otros, en el discurso,

en la interacción, en el diálogo, la memoria deviene en versión(es) del pasado común.

El libro de Nylza García, que tengo el privilegio de prologar, les permite a sus lectores transitar por las más fascinantes y valiosas conceptualizaciones sobre la memoria colectiva; pero, además, valiéndose de pertinentes y bellos recursos teóricos, estéticos, metodológicos y escriturales, hace comprensible al lector el complejo mundo de la producción discursiva sobre las memorias de las violencias en la sociedad contemporánea, especialmente, en Colombia. Durante este recorrido se destaca la pertinencia de la descripción analítica, la contextualización sensible, la relación intertextual de fuentes y recursos, de obras invaluable tanto de las ciencias sociales como del mundo de la creación literaria. Al tiempo que numerosas obras son exaltadas y otras tantas vindicadas, vamos viendo configurarse un *canon*. Nada más difícil, nada más ambicioso y nada más meritorio, pues en casi todos los sentidos Nylza alcanza este propósito.

Por esto, y por la profundidad en el tratamiento de los temas enlazados, este libro está destinado a convertirse en un referente imprescindible para todos aquellos que se ocupan de estudiar la configuración, sostenimiento y transformación de las memorias colectivas de la violencia, pero también para todos aquellos que se acercan a este asunto movidos por la curiosidad o por la pasión de saber más sobre sí mismos, sobre nosotros mismos, a partir del acercamiento a relatos que nos rememoran, nos interrogan, nos representan, nos recorren e, incluso, nos liberan.

La literatura que se centra en los planes de vida de las personas comunes y corrientes, en su cotidianidad, frustraciones e ilusiones y que pone el acento en el daño, sin regodearse en él, da constancia de lo que en sí mismo nos resulta imposible olvidar u ocultar: que en el mundo existen terribles injusticias y que hacer arte de dichas memorias es una forma de enfrentar tanta adversidad. De este modo, en las sociedades con pasados violentos —que se reeditan de forma continua— todo ejercicio de memoria colectiva es un homenaje a la vida y la restauración permanente de la casa en la que habita la imaginación.

Hacemos memoria, construimos relatos de lo recordado para no sentirnos solos en el mundo; para justificar nuestras experiencias; para comprender el complejo mundo social del que hacemos parte; para descifrar las palabras, las intenciones, los gestos de los otros; para escucharlos y hacer que nos escuchen; para que las voces de unos y otras y las escrituras de unas y otros se mantengan audibles, visibles, legibles, ciertas en el tiempo; para que llanamente no se precipiten al vacío... no del todo, no aún.

ALEXANDER RUIZ SILVA

Introducción

No existe nada muerto de una manera absoluta.

Cada sentido tendrá su fiesta de resurrección...

MIIJAÍL M. BAJTÍN

En un ensayo dedicado a Paul Ricœur, el también filósofo francés Jean Marc-Ferry nos sitúa frente a una disyuntiva sobre la memoria: “¿narración o argumentación?”. La primera, nos dice, ofrece a la experiencia pasada la posibilidad de volverse relato y con ello adquirir identidad personal, singularidad, espesor histórico y orientación ética substancial hacia la *vida buena*. La segunda permite la justificación racional de las reclamaciones de los sujetos de derecho, además de inclinar la reflexión hacia un proceder público dirigido por la idea de una *sociedad justa*. El autor se pregunta, entonces, “¿cómo se articula el propósito substancial con la vía procedimental?” y, al mismo tiempo, “¿cómo se asegura, por la vía del discurso, el principio de reconocimiento?” (Ferry, 2001, p. 9).

Para responder a esta dualidad, Ferry introduce la noción de *ética reconstructiva*, entendida como una pesquisa sobre el pasado que va tras los fragmentos, las escisiones, lo separado, para operar reflexiva y discursivamente sobre ese material y volver a reunir, relacionar e, incluso, reconciliar todo aquello que está separado o fue separado. Se trata, a todas luces, de una operación intelectual de carácter interpretativo, guiada por un interés de conocimiento que se rige por el principio de reconstituir un proceso, una estructura, una historia, en aras de comprender la *causalidad del destino*, justo donde yace la vida herida: lo no dicho, lo reprimido, en últimas, lo trágico de nuestra historia (Ferry, 2001). La *ética reconstructiva* tiene aplicación en donde nuestra pregunta u objeto de estudio gira alrededor de la experiencia de lo irreversible o de lo irreparable, es decir, donde hay víctimas, y por ello nos hallamos ante la experiencia de la pérdida y

del duelo: de ahí la memoria y la asunción ineludible de sus dimensiones ética, estética, histórica, narrativa y política.

En ese horizonte de sentido, este libro recoge las huellas de esas fuentes que constituyen el corpus de estudio, y que leí y reconstruí en aras de juntar los fragmentos, de relacionar lo que estaba separado, de leer lo central y lo marginal y de poner lo que está en las márgenes en el centro. De ahí que realizara contrastes entre el discurso novelesco y las fuentes historiográficas y que, asimismo, pasara de las elaboraciones históricas, antropológicas o sociológicas a las elaboraciones artísticas que nos ofrece la literatura. De este modo, trabajé en los dos niveles que, según Ferry, pueden aportar a la ética reconstructiva de la memoria: el *registro narrativo* cuya referencia al acontecimiento real o ficticio apunta a lo que ha pasado, por eso su categoría es el *ser*, y el *registro argumentativo*, que toma como referencia los discursos que apelan a la pretensión de verdad, y por eso su categoría es la *validez*. Y es Walter Benjamin, recordémoslo aquí, quien nos ha legado la idea de aprender a considerar, como condición de toda verdad, el sufrimiento de los vencidos de la historia.

En este recorrido el lector se encontrará un estudio introductorio de la memoria, una fenomenología que nos ha permitido esclarecer sus niveles y dimensiones, de la mano de la obra de Paul Ricœur. De igual forma, recorreremos el concepto de *memoria colectiva* de Maurice Halbwach para reconocer los *marcos sociales* que determinan nuestras memorias, y se integra la propuesta que hace Astrid Erll, en relación con el reconocimiento de unos *marcos mediales* de esa memoria colectiva, entre los que la literatura ocupa un lugar central. Valiéndonos de la propuesta de Erll, destacamos las narrativas literarias como artefactos culturales que tienen el potencial de preservar, transmitir, crear, formar y deconstruir esas memorias asociadas a la experiencia, a la reflexión, y a los modos de representación del pasado, de carácter antagónico, historizante o monumental.

En cuanto al conflicto, nos adentramos en su historia social y política, yendo de los textos y autores que lo estudian y nombran como *situación de guerra*, hasta llegar a una lectura propia del desgarrador *¡Basta Ya! Memorias de guerra y dignidad* (2013), atravesando algunos

testimonios y luchas de víctimas marginales, que han pugnado por un lugar y por un hacerse oír en esta sociedad. Retomo categorías de cuño bajtiniano, en cuanto a esta relación del cronotopo histórico-real con el cronotopo novelesco, para volver sobre la memoria literaria de la Violencia y la guerra, comenzando con *La Vorágine* de José Eustasio Rivera; luego, recorro una parte importante de las novelas de la Violencia situando obras y autores paradigmáticos, y otros géneros e híbridos emergentes, para ubicar, después, la novela de la memoria, o aquella que se centra en procesos de reconstrucción y revaloración narrativa desde la perspectiva del vencido, como el corazón mismo del argumento y como trama central del discurso literario.

Me interesa mostrar allí cómo estas narrativas se mueven entre el cronotopo histórico-real y su alegoría; primero como *novela de la violencia* y, luego, como *novela de la memoria*. Y es justamente la novela, como nos dirá Mijail Bajtín, autor capital de nuestro trabajo, la que recoge esa polifonía del recuerdo y esa diversidad del lenguaje, y la que nos permite a través de su lectura, una toma de distancia, un excedente de visión —una *exotopía*, la llama Bajtín— que se halla y que se espera del estudio literario como forma de investigación del otro y de lo otro (la cultura y el mundo social), que alienta el pensamiento y nuestra capacidad de juicio, de elaboración ética, de respuesta, en el doble sentido que cuenta para Bajtín: escuchar y replicar al otro y hacernos responsables de su palabra y de nuestra respuesta ante ella.

En esa perspectiva, la concepción de lectura que guía nuestro estudio literario acoge los postulados del *método dialógico* de Bajtín, para quien cada obra viene a constituir un *enunciado*, es decir, una totalidad discursiva inserta en relaciones dialógicas en y con el mundo social; por lo tanto no buscamos en ellas “un significado”, sino un sentido o múltiples sentidos que emergen en la comprensión o en las respuestas valorativas de aquel que se inserta en ese diálogo, en nuestro caso, nuestro “yo investigador”. Comprender y valorar aquí son procesos simultáneos y abarcan una unidad, un acto total, y al igual que Gadamer, cuando insiste en que no interpretamos ni juzgamos desde la desafección sino desde la afectación y nuestros propios prejuicios, Bajtín precisa:

El que comprende se acerca a la obra con una visión del mundo propia y ya formada, con su punto de vista y desde sus posiciones. Estas posiciones en cierta medida determinan la valoración de la obra, pero simultáneamente ellas mismas no permanecen invariables: se someten a la acción de la obra que siempre aporta algo nuevo. (Bajtín [Apuntes 1970-1971], 2002, p. 364)

Para Bajtín, el *ver, escuchar y comprender* una obra literaria significa ver, comprender y escuchar otra conciencia discursiva. Comprender es ir en pos de la palabra del otro y de lo otro, del mundo. Su método dialógico es, por tanto, la construcción de relaciones dialógicas que funcionan como una serie de reconstrucción de sentidos. El sentido posee un carácter de respuesta, de réplica-valoración ante lo que lo leemos y es potencialmente infinito. De esta manera,

no puede haber “un sentido en sí” porque un sentido existe solo para otro sentido, es decir, solo existe junto a él, no hay sentido único, no puede haber sentido primero ni último, un sentido siempre se ubica en otros sentidos, representa un eslabón en una cadena de sentidos... En la vida histórica esta cadena crece infinitamente; por lo tanto, uno de sus eslabones vuelve a renovarse. (2002, p. 368)

En el método dialógico, entonces, no nos insertamos en una cadena causal de explicación, como en las ciencias naturales, sino que orientamos nuestra investigación hacia la palabra del otro verbalizada y escrita. Para Bajtín, todas las ciencias humanas y las ciencias sociales se dirigen allí y, en esa medida, “la investigación se convierte en interrogación y plática, o sea en diálogo” (2002, p. 305). En ese diálogo no concluido acerca de un tema social determinado presente en la novela, nos sumergimos desde nuestra ubicación extrapuesta, es decir, fuera del espacio y del tiempo y de esos otros de los que nos habla. Esa *exotopía*, ese excedente de sentido gracias al hecho de ser otros, es una categoría central en el edificio teórico bajtiniano y funge como un mecanismo poderoso de comprensión, puesto que a la vez que nos permite el distanciamiento frente a las obras, favorece también una respuesta sentida hacia ellas; así, la extraposición con respecto a lo que queremos comprender nos impulsa “una comprensión creativa que no se niega a sí misma, a su lugar en el tiempo, y a su cultura” (2002, p. 352).

Finalmente, para Bajtín, la comprensión en el tiempo —desde centurias atrás— de los pueblos, las naciones, las culturas, “está asegurada por la compleja unidad de la literatura humana”, pues ella acoge y reúne el contexto extratextual, entonacional, discursivo y valorativo. El contexto forma parte de la obra, desde allí se comprende y se evalúa, “pero por supuesto este contexto cambia según las épocas de la percepción, lo cual crea una expresión nueva de la obra” (p. 389). En la lectura de las obras literarias se mezclan los cronotopos del que hace las preguntas y del que contesta, los diversos mundos del sentido del yo y del otro y de los otros quedan escenificados, y en esa medida, así como no existe ni la primera ni la última palabra, y no hay fronteras para un contexto dialógico, los sentidos o palabras olvidadas pueden recordarse y revivirse en cualquier momento, es decir, pueden hacerse presente, hacerse memoria. De eso se trata, justamente, este libro.

Los pájaros ilustrados son oropéndolas,
que simbolizan la memoria

Autora: Valentina R. García

Técnica: *collage*

Capítulo 1.

Memoria y elaboración
del pasado



Acordarse es no solo acoger, recibir una imagen del pasado; es también buscarla, hacer algo. El verbo *recordar* duplica el sustantivo *recuerdo*. El verbo designa el hecho de que la memoria es *ejercida*.

PAUL RICŒUR

En *La memoria, la historia y el olvido*, una obra ineludible para quienes nos aproximamos a la memoria como objeto de estudio, Paul Ricœur (2003) advierte que el esbozo fenomenológico que desarrolla allí, sigue, en principio, la línea de exploración de poderes del *hombre capaz* que ha configurado en otro de sus trabajos (*Sí mismo como otro*) y en el que sostiene que cada uno de nosotros puede hablar, actuar, narrar, considerarse responsable o imputable de sus propios actos y, también, *puede acordarse*. Este poder-hacer, como las demás capacidades, proviene de este modo de certeza que merece el nombre de *atestación*.

Así, la memoria es comprendida en primera instancia como capacidad, efectuación y *atestación* de lo ocurrido, de modo tal que ella se distingue del régimen plural de los recuerdos. La referencia al pasado, de acuerdo con Ricœur, no tiene entonces otro recurso que la memoria misma, de ahí su carácter *objetual*, uno se acuerda de algo, y su carácter *temporal*, dado que los recuerdos de las cosas pasadas suponen el decurso del tiempo y la distinción entre un antes y un después. Las siguientes distinciones conceptuales y oposicionales que nos ofrece el autor, y que desarrollamos en lo que sigue, parten de este enunciado central: la memoria es, ante todo, esa capacidad humana que nos permite dar cuenta de que algo tuvo lugar (ha pasado), y declararlo es el modo en que el sujeto capaz, el sujeto de palabra, da testimonio de ello.

Evocación o búsqueda: entre *mneme* y *anamnesis*

La primera distinción fenomenológica que hemos de tener en cuenta, según Ricœur, es aquella que hiciera Aristóteles entre la memoria que sobreviene como simple recuerdo, a la manera de una afección (esto es, *mneme*) de aquella que opera como búsqueda activa o rememoración (es decir, *anamnesis*). El vínculo entre las dos estaría asegurado por la distancia temporal en tanto: “el acto de

acordarse se produce cuando ha pasado tiempo. Y es este intervalo de tiempo entre la impresión primera y su retorno, el que recorre la rememoración” (Ricœur, 2003, p. 36).

Una segunda distinción oposicional es la de *memoria-hábito* frente a la de *memoria-recuerdo*. Se trata, en este caso, de dos polos que conforman una serie continua de fenómenos mnemónicos, cuyo espectro de relación, igualmente, se halla en el tiempo, y en ambas memorias; sostiene el autor:

Se presupone una experiencia adquirida con anterioridad; pero en un caso, el del hábito, esta experiencia está incorporada a la vivencia del presente, no marcada, no declarada como pasado; en el otro caso se hace referencia a la anterioridad como tal. (p. 44)

Así, la memoria-hábito es vivida, actuada y da cuenta de un aprendizaje anterior como hablar, escribir, recitar una lección... Entre tanto, la memoria que recuerda o que imagina evoca el pasado en forma de imágenes.¹

A tal diferenciación Ricœur agregará el binomio constituido por la evocación/búsqueda, que trae de nuevo la diferencia aristotélica entre la *mneme* o advenimiento del recuerdo/evocación, y la *anamnesis*, equiparable a la búsqueda/rememoración. Como búsqueda, la rememoración exige un esfuerzo intelectual que va del grado cero o rememoración instantánea, hasta su forma expresa de rememoración laboriosa, y es esta última la que interesa en nuestro trabajo.

En *La Escritura o la Vida*, Jorge Semprún (1995) nos ofrece una imagen que puede ser ilustrativa aquí: en su última visita de domingo del otoño de 1944, sus ojos se encuentran con la mirada fraterna, así

[1] La capacidad de evocar imágenes, nos dice Nelson Goodman (1994), entra en el repertorio de actividades cognitivas vinculadas con el lenguaje y el pensamiento. Así, si decimos que imaginamos es porque podemos representar y representamos justo porque podemos imaginar. Se trata de una especie de efecto búmeran, en el que la causa es el efecto. En ese orden, por ejemplo, podemos representarnos la existencia concreta de Don Quijote o de los centauros, los describimos y hablamos de ellos sin que tengan existencia real; si bien ya existen en el mundo por medio de aquello que la literatura hace existir.

la nombra, de su antiguo profesor que yace moribundo en un camastro del Bloque 56 de Buchenwald. Semprún le habla como siempre de sus libros, de sus clases en la Sorbona, pero en un momento, consciente ya de la necesidad de pronunciar una oración, el escritor narra que, a cambio, le recitó a su maestro unos versos de Baudelaire: *Mort, vieux capitaine il est temps ! Levons l'ancre !* (¡Oh! Muerte, viejo capitán, ¡ya es tiempo! ¡Levemos anclas!). ¿De qué fraternidad nos habla la mirada de su maestro? Semprún escribe:

Semana tras semana había yo contemplado cómo surgía, cómo florecía en sus ojos el aura oscura de la muerte. Compartíamos eso, esa certeza, como un mendrugo. Compartíamos esa muerte que crecía, ensombreciendo su mirada, como un mendrugo de pan: signo de fraternidad. Como se comparte la vida que a uno le queda. La muerte, un mendrugo de pan, una especie de fraternidad. Nos concernía a todos, era la sustancia de nuestras relaciones. No éramos otra cosa más que eso, nada más —nada menos tampoco— que crecía. La única diferencia entre nosotros era el tiempo que nos separaba de ella, la distancia por recorrer.

Apoyaba una mano que yo pretendía ligera en el hombro puntiagudo de Maurice Halbwachs... le hablaba de sus clases en la Sorbona, antaño. En otro lugar, en el exterior, en otra vida: la vida... Sonreía, moribundo, con su mirada posada en mí, fraterna. (p. 30)

Este conmovedor recuerdo de Semprún nos permite situar el carácter objetual de la memoria en la doble connotación sugerida por Ricœur: la memoria que imagina y la memoria que repite. La memoria que repite es la *memoria-hábito*, aquella destreza cuyo rasgo común es estar disponible sin requerir mayor esfuerzo (el de aprender de nuevo) y la que permite, en este caso, declamar los versos de Baudelaire. La memoria que imagina o la *memoria-recuerdo* es aquella que evoca el pasado en forma de imágenes o como rememoración y representación: es, en este caso, su propia imagen desconsolada junto al camastro de Maurice Halbwachs, la misma que atraviesa como una herida abierta las páginas de su libro. Y esta memoria-recuerdo vinculada al acontecimiento, es decir, lo que hicimos, sentimos o vivimos en una circunstancia particular de la que *yo puedo* atestiguar, es también una memoria corporal, pues se sitúa en determinado lugar y tiempo.

Justamente porque se trata de una memoria que también es corporal, nos dirá Ricœur, esta queda poblada de recuerdos afectados, de ahí también que abra paso a la memoria declarativa, en tanto este tipo de incidentes (enfermedad, pruebas, heridas...) invitan a la narración, a la creación de un relato, tal y como el que nos ofrece Semprún. A ello habría que agregar que esta fase declarativa de la rememoración hace a la vez un doble esfuerzo de memoria: esfuerzo de datación —¿cuándo sucedió? ¿Hace cuánto tiempo? ¿Cuánto duró?—, por una parte, y esfuerzo de emplazamiento, por la otra. Este emplazamiento nos sitúa en los lugares habitados que no son indiferentes a lo acontecido pues: “las ‘cosas’ recordadas están intrínsecamente asociadas a lugares. Y no es por descuido por lo que decimos de lo que aconteció que tuvo lugar” (Ricœur, 2003, p. 62).²

Ahora bien, mientras que la memoria-hábito se resiste a la invención, el trabajo de memoria-recuerdo implica un trayecto del esquema a la imagen, una ralentización o marca temporal que es sentida de modo afectivo. En ese interludio “hay *pathos* en la *zetesis*, hay ‘afección’ en la ‘búsqueda’. Así, se cruzan de nuevo la dimensión intelectual y la dimensión afectiva del esfuerzo de rememoración, como en cualquier otra forma del esfuerzo intelectual” (p. 50).

Tal esfuerzo de rememoración envuelve, además, el ángulo objetivo de la memoria (su dimensión cognitiva) y el acto mismo de recordar (su dimensión pragmática), y lo hace de un modo tal que los dos procesos se superponen; advertirá Ricœur: “el reconocimiento que corona la búsqueda conseguida designa la cara cognitiva de la rememoración, mientras que el esfuerzo y el trabajo se inscriben en el campo práctico” (p. 82). Como fenómeno mnemónico, la anamnesis o rememoración integra estos dos procesos.

En el caso de la historia como campo disciplinar, esto es, como práctica teórica, la diferencia de las dos operaciones (cognitiva y práctica) al “hacer memoria”, adquiere otro nivel de relevancia, en especial

[2] En ese orden, los *lugares de memoria* según Ricœur estarían en el nivel primordial del recuerdo personal, antes de ser una referencia para el conocimiento histórico.

por la búsqueda del carácter *veritativo* de aquello que se rememora.³ De esta manera, sostiene Ricœur, mientras que el historiador o el teórico se proponen “hacer historia”, cada uno de nosotros intenta “hacer memoria”, teniendo el mismo marco de fondo que presupone una distancia temporal. En esa suerte del deseo de fidelidad Ricœur se pregunta: “¿De qué modo, respecto a ese reto, pueden afectar a la ambición veritativa de la memoria las vicisitudes de la memoria ejercida?” (p. 82).

Llegamos aquí a un punto que cobra especial importancia para el enfoque inicial de la memoria que acogemos en nuestro trabajo investigativo: la premisa de que el ejercicio mismo de la memoria es su *uso*, lo que implica las posibilidades de su *abuso*; de ahí que la intención *veritativa* de la memoria pueda verse amenazada en cuanto a “la relación entre la ausencia de la cosa recordada y su presencia, según el modo de representación” (Ricœur, 2003, p. 83). Esta premisa inscribe a la memoria en un campo de tensiones en el que se conjugan lo psicológico-individual con lo histórico-social, en consonancia con la dimensión ético-política de la memoria, como se observará en lo que sigue.

La memoria en tres horizontes de comprensión

La relación de la memoria con el pasado es problemática porque, tal y como se describió, el alcance *veritativo* de aquello que se recuerda puede ser puesto en cuestión, tanto por los diversos procesos de representación del pasado como por los usos y abusos que pueden derivarse de la memoria cuando esta es ejercida en la esfera de la vida pública. Esta premisa le permite a Ricœur situar y diferenciar tres niveles de análisis, que nos parecen cruciales como horizontes de comprensión de la memoria:

[3] Ricœur se adentrará aquí en la problemática de la conciencia del tiempo inmanente husserliana y también en las relaciones entre el recuerdo y la imagen que constituyen, para él, un importante antecedente frente a la fiabilidad de la memoria y de sus implicaciones en el relato histórico, y su objetivo o exigencia de “verdad” de la “cosa” pasada, es decir, del qué anteriormente visto, oído, experimentado o aprendido.

La memoria impedida o el nivel patológico-terapéutico

Para situar este nivel, Ricœur acoge planteamientos provenientes del psicoanálisis y, si bien, reconoce allí una primera dificultad al observar que categorías propias del trabajo analítico-personal puedan ser trasladadas al ámbito interpersonal o grupal, encuentra en esta perspectiva, de todos modos, una fuente de comprensión crítica de la memoria como fenómeno. El mismo Freud, agregaríamos nosotros, encontró siempre vínculos patentes que van de lo individual a lo social y de lo social a lo individual.

En ese orden de ideas, y siguiendo algunos textos fundamentales de Freud, Ricœur destaca cómo en el análisis, el camino de rememoración supone una vuelta a los recuerdos traumáticos en la vía de su elaboración o de su trabajo. Más aún, señala que lo que se denomina *compulsión de repetición* es aquí, entre otros motivos, la tendencia de pasar al acto sustituyendo el recuerdo. En estos casos, la persona no recuerda, sino que repite o evoca casi obsesivamente el hecho *olvidado* o aquel recuerdo reprimido. Vencer esta resistencia a elaborar el recuerdo antes que a repetir la escena es, lo que se supone, persigue como objetivo el análisis. El trabajo de rememoración, o la búsqueda de una relación reconciliada con ese pasado (y con *el otro*), se opone así a esta compulsión de repetición.⁴

[4] En el análisis que hace Dominik LaCapra (2005), en torno a algunos trabajos historiográficos relativos a la memoria del Holocausto, encuentra ciertos modos en que el historiador puede quedar investido de esta compulsión/obsesión frente a los hechos traumáticos que describe; más aún, señala, cuando se ha sido víctima de ellos, o cuando no, puede operar un proceso de *identificación* con las víctimas a tal punto que se produce un *acting out*, en el que los tiempos implosionan y el evento se calca de manera angustiada. De acuerdo con el autor, cuando el historiador se apega al evento doloroso de manera compulsiva o repetitiva, impide la elaboración del duelo, y en el ámbito profesional e historiográfico se restan posibilidades de elaboración teórica y de distanciamiento crítico. LaCapra señala, además, que hay tantas experiencias y vivencias que desarticulan y trastornan, que es necesario reconocer la afectividad como un aspecto crítico de la comprensión que pueda obtener el historiador; no obstante, aunque la objetividad opere como un escudo protector frente a la vivencia de las víctimas “no hay que confundir la objetividad

También el binomio duelo/melancolía propuesto por Freud, según Ricœur, puede arrojar luces al plano colectivo y público de la memoria, pues aquí también se expresa el *acting out* o, en este caso, en lugar del duelo, el paso a la *melancolía*. En un marco individual, el trabajo de duelo aparece como una reacción normal, aunque dolorosa, frente a una pérdida, que puede ser de un objeto amado o de su sustituto: *patria, libertad, ideal...* (dice la cita textual de Freud, 1915).⁵ El trabajo psíquico consiste en reubicar la libido ante las órdenes de la realidad, lo cual implica un alto precio, por cuanto esta sigue atada al objeto perdido y la liquidación del objeto implica a la vez una sobreactividad del recuerdo. Entre tanto, la condición melancólica renuncia a este trabajo de duelo, e inscribe al yo en la pena o en su propia devaluación y abatimiento.

Para Ricœur (2003), esta noción de objeto perdido encuentra una aplicación, no solo analógica sino también directa frente a lo que tiene que ver con los traumatismos colectivos, esto es “en las ‘pérdidas’ que afectan también al poder, al territorio, a las poblaciones que constituyen la sustancia de un Estado” (p. 108). En estos casos, sostiene: “las conductas de duelo, que se ponen de manifiesto desde la expresión de aflicción hasta la completa reconciliación con el objeto perdido, son ilustradas por las grandes celebraciones funerarias en torno a las cuales se reúne todo un pueblo” (p. 108).

Estos rituales de conmemoración en torno a los cuales se reúnen los grupos o pueblos constituyen, siguiendo al autor, un ejemplo de las relaciones cruzadas entre la expresión privada y la expresión pública, tanto de la memoria como de las conductas de duelo. La memoria histórica sería siempre y en este sentido una *memoria herida*,

con el objetivismo o la objetificación que niega o forcluye la empatía, así como la empatía no debe confundirse con la identificación atropellada, la vivencia vicaria ni el martirio sustitutivo” (p. 62).

[5] Nota: sigo la traducción de los títulos y las obras de Freud tal y como aparecen en las ediciones de Alianza que son mi fuente bibliográfica; no obstante, por el desarrollo de estos conceptos en el psicoanálisis contemporáneo, sabemos que es más precisa la traducción ‘duelo y melancolía’ (y no *aflicción*) tal y como aparece en las obras completas de Freud editadas por Amorrortu.

que muestra cómo estas situaciones excepcionales evocadas pueden deberse a una estructura fundamental de la existencia social, en la medida en que no hay comunidad histórica que no haya nacido de una relación asimilable con la guerra. Por consiguiente, la memoria supone siempre un tratamiento como *pathos* también en el ámbito público y colectivo.

La memoria histórica como *experiencia* y como *archivo simbólico* sería, entonces, una *memoria herida* que exige curación, puesto que ella evidencia el complejo trabajo de la rememoración, que puede ir de *demasiada memoria aquí a insuficiente memoria allí*. La demasiada memoria o su exceso se relacionarían con la compulsión de repetición, y en ese caso corre el riesgo de volverse memoria-repetición que se resiste a la crítica, en contraste con la memoria-recuerdo o aquella que se elabora y supone un trabajo crítico sobre sí misma. En el caso de la *demasiada poca memoria*, esta lleva consigo la reinterpretación de ese pasado y es por eso que “lo que unos cultivan con delectación melancólica, y lo que otros rehúyen con mala conciencia, es la misma memoria-repetición” (p. 109). El juicio de Ricœur es concluyente: ambos excesos padecen de *déficit de crítica*.

Ricœur coincide aquí con algunos planteamientos de Tzvetan Todorov. Precisamente, en *Los abusos de la memoria* Todorov sostiene que el modo de reminiscencia del acontecimiento pasado puede asumir dos caminos: de un lado, la emergencia de una *memoria literal* y, de otro, la de una *memoria ejemplar*. En la memoria literal el segmento doloroso que se recuerda del pasado permanece intransitivo y se implanta en directa contigüidad con el presente, entonces:

Subrayo las causas y las consecuencias de ese acto, descubro a todas las personas que puedan estar vinculadas al autor inicial de mi sufrimiento y las acoso a su vez, estableciendo además una continuidad entre el ser que fui y el que soy ahora, o el pasado y el presente de mi pueblo, y extendiendo las consecuencias a todos los instantes de mi existencia. (Todorov, 2008, p. 50)

La memoria ejemplar, entre tanto, supone recuperar la singularidad del suceso doloroso, pero como manifestación para comprender nuevas situaciones, lo cual, siguiendo al mismo Todorov, puede ser potencialmente liberador, pues

por una parte, como en un trabajo de psicoanálisis o un duelo, neutralizo el dolor causado por el recuerdo, controlándolo y marginándolo: pero, por otra parte —y es entonces cuando nuestra conducta deja de ser privada y entra en la esfera pública— abro ese recuerdo a la analogía y a la generalización, construyo un *exemplum* y extraigo una lección. (p. 52)

Según esta perspectiva, la memoria literal o sin mayor nivel de elaboración convierte el acontecimiento en algo insuperable y somete el presente al pasado. Entre tanto, la memoria ejemplar posibilitaría utilizar lo pasado con vistas al presente y aprovechar “las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (p. 53).

En suma, el trabajo de la memoria implica, para Todorov, poner en perspectiva el hecho de que el recuerdo del pasado no se justifica por sí mismo, y puede llegar, incluso, a convertirse en un instrumento de los peores designios —deseo de venganza, sufrimiento permanente, duelo insuperable, resentimiento, etc.— o, de los mejores, cuando logra el desarrollo de actitudes éticas que pueden servir a una justa causa —apoyo a las víctimas, superación de la enemistad, participación activa en la construcción de paz, etc.—. Para que esto sea posible, nos dice, es necesario pasar de la reminiscencia personal y colectiva al trabajo transformador, lo que supone ir del caso particular al general, en la búsqueda del principio de justicia o del ideal ético y político: aspectos que requieren lograr legitimidad en sí mismos, y no solo porque provengan de una memoria con la cual logramos plena identidad personal o de grupo.⁶

Superar esta memoria impedida o traumática requiere la renuncia a identificarse únicamente con los propios sufrimientos (y no con los ajenos) o situarse siempre del lado “acertado”, una vez el consenso social establece la barrera entre el bien y el mal, pues según el punto de vista ético tales posiciones erigen un muro que expulsa el mal fuera

[6] Dentro de los abusos de la memoria en la esfera pública, advierte Todorov (2013) en otro lugar, el pasado doloroso puede ser explotado en función de una identidad que puede fungir como fuente ilimitada de privilegios para un grupo, convirtiendo así a la memoria en una expresión que no sirve siempre a buenos propósitos.

de nosotros y de las fronteras mismas de la humanidad. En palabras de Todorov (2013), se trata de que

una vez que hayamos renunciado a reconocernos exclusivamente en los roles de héroe o víctima, el trabajo de memoria nos permitirá ir, no directamente de un caso particular a otro, sino sobre la base de cualquier vago parecido o contigüidad, de lo particular a lo universal —al principio de justicia, a la norma moral, al ideal político— que se dejan examinar y criticar con ayuda de argumentos racionales. El pasado no será, entonces, repetido hasta la saciedad, ni convertido en categoría universal, sino leído en su ejemplaridad. El buen uso de la memoria será aquel que sirva a una causa justa. (p. 54)

La memoria manipulada o el nivel práctico

Ricœur cruza aquí la problemática de la memoria con la de la identidad, tanto personal como colectiva: ¿quién soy?, ¿qué es lo que somos? La memoria, como la identidad, es frágil y conlleva una dificultad en su relación con el tiempo: ¿qué significa que permanezcamos a través del tiempo o que sigamos siendo? Para responder a ello distingue dos sentidos de lo idéntico: “él mismo” como *idem-same* y “el mismo” como *ipse-self* (Ricœur, 2003, p. 111).

De acuerdo con su exposición, la problemática de la identidad tendría entonces varias dificultades: la primera, en el repliegue de la identidad *ipse* sobre la identidad *idem*, o la flexibilidad necesaria para mantener la promesa de sí, frente a la rigidez inflexible del carácter. La segunda dificultad estaría en la confrontación con el otro, sentida como amenaza. El hecho mismo de inscribir nuestra propia identidad en la de un *estar-con-otros* supone situarse frente a maneras de vivir diversas y por ello pueden sobrevenir actitudes de rechazo o de exclusión, ante una alteridad mal tolerada.⁷

[7] En *El malestar en la cultura* [1930], Freud sostendrá, justamente, que nuestra relación con nosotros mismos y con los otros será siempre problemática, al punto que además de la supremacía de la naturaleza (y sus eventos contingentes), son los vínculos sociales nuestra mayor fuente de sufrimiento, en especial, dada la insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas.

La tercera causa de la fragilidad identitaria es la herencia recibida de una *violencia fundadora*. En esa relación originaria de las comunidades con la guerra, reitera Ricœur, se incorpora la reivindicación de la identidad con las heridas reales y simbólicas de la memoria colectiva. Es aquí donde aparecen las manipulaciones de la memoria que se entretajan entre la identidad de grupo y las manifestaciones públicas de esta. En este contexto, el fenómeno de la ideología, como marco de creencias, se enmascara y distorsiona la realidad, además justifica el sistema de orden o de poder, de manera que una determinada memoria es incorporada a la constitución de identidad a través de mediaciones simbólicas, en especial aquí, mediante la función narrativa que adquiere la textura del relato.⁸

En *Memoria del mal, tentación del bien*, precisamente, Todorov (2002) enfatiza en que los hechos del pasado no llegan en estado bruto sino en forma de relatos y destaca dos cosas que atañen, de acuerdo con nuestra consideración, a la misma problemática expuesta por Ricœur: uno, que si bien estos relatos parten de la recuperación del pasado, esta operación implica una *selección* sobre determinadas huellas materiales y psíquicas y una *jerarquización* de los hechos, en los que se relievan unos y se sitúan en la periferia otros, y dos, que una vez el pasado ha sido recuperado, será utilizado. Así que la *puesta en servicio* o la instrumentalización viene ligada al proceso de reconstrucción del pasado y de reivindicación de la memoria.

La función selectiva del relato operaría entonces como estrategia, tanto del olvido como de la rememoración, y conllevaría, por defecto, criterios ideológicos, los que a su vez detentan posturas éticas y sociales frente a los acontecimientos. De ahí que en la relación entre memoria (conservación) y olvido (supresión) exista un carácter

[8] Al respecto, Enzo Traverso (2007) destaca cómo las memorias del pasado pueden poner luz sobre una parte de la verdad filtrada por determinadas representaciones identitarias e ideológicas del presente, y es por eso que el relato puede modificarse o tejerse en forma distinta a las primeras versiones recogidas. Así también, el autor identifica en la escena social la permanente reubicación de *memorias fuertes* y *memorias débiles*, lo cual depende de la fuerza política y social de quienes las portan. Volveremos sobre esto más adelante.

selectivo que no solo obedece a criterios científicos (*v. gr.*, hechos indiscutibles objeto de reconstrucción) o personales (*v. gr.*, relaciones traumáticas con ese pasado), sino también políticos, puesto que “alguien”, más allá, puede arrogarse el derecho de controlar aquello que debe ser conservado u olvidado y puede contar, además, con los medios para lograrlo (Todorov, 2008, p. 23).

En esta misma dirección, la propia textura de los relatos y su configuración desde un poder superior puede, efectivamente, imponer una versión sobre otras y convertir así a este recurso (la narración) en una trampa, dado que “se puede narrar de otro modo, suprimiendo, desplazando los momentos de énfasis, refigurando de modo diferente a los protagonistas de la acción al mismo tiempo que los contornos de la misma” (Ricœur, 2003, p. 572). Los relatos dominantes obliteran así una parte del horizonte de la mirada, y el peligro de todo esto es la instrumentalización de la memoria para imponer un relato canónico. Es de este modo que dicha memoria impuesta equipada por una historia *autorizada* termina siendo “la historia oficial, la historia aprendida y celebrada públicamente” (p. 116).

Por último, la *memoria manipulada*, de acuerdo con Ricœur, puede tener otro correlato en una forma ladina de olvido, que acompaña cierta complicidad secreta o ciertos modos de negligencia o de omisión frente a actos que cada uno debe saber o puede saber, o, al menos intentar saber, los cuales suponen abusos de poder o vulneración de derechos humanos hacia los congéneres. Se trata aquí del *olvido de elusión* “expresión de la mala fe, y su estrategia de evasión y esquividad, motivada por la oscura voluntad de no informarse, de no investigar sobre el mal cometido por el entorno del ciudadano, en una palabra, por un querer-no-saber” (2003, p. 573).

La memoria obligada o el nivel ético-político

La ubicación de los usos y abusos de la memoria en el escenario social y en el ámbito público nos permite explicitar el problema del *deber de memoria*, que constituye para Ricœur la cima de su ejercicio. El autor se pregunta: ¿qué significa enunciar la memoria en modo imperativo?, esto es: “tú te acordarás”, “debes acordarte”, por lo tanto, “tú harás

conocer en el futuro esta memoria que se te da como guardián del pasado”. En este caso el *deber* no está presente ni en el trabajo de memoria ni en el del duelo, pues no se trata del *deseo* del sujeto, sino de un deber que se le impone “desde fuera al deseo y ejerce una limitación sentida subjetivamente como obligación” (2003, p. 119).⁹

No obstante, para Ricœur, la posibilidad de reunir *trabajo de memoria* y *deber de memoria* se produce en la síntesis que se proyecta en un tercer término: la *justicia*. Se trata de una virtud que se dirige al otro y no puede sustraerse del componente de alteridad que la constituye. Es en ese sentido que el nivel ético-político de la memoria concierne a la justicia, puesto que “al extraer de los recuerdos traumatizantes su valor ejemplar, transforma la memoria en proyecto; y es este mismo proyecto de justicia el que da al deber de memoria la forma del futuro y del imperativo” (p. 119).

Vinculado a esos *otros* emergen, en paralelo, los conceptos de *herencia* y de *deuda*, en la medida en que no solo conservamos las huellas materiales o escriturales de los hechos pasados, sino el sentimiento sobre quienes estuvieron y ya no están, pues debemos a los que nos precedieron una parte de lo que somos. Especialmente, indica Ricœur, la deuda y la prioridad moral se corresponde con quienes han sido víctimas: “la víctima que no es nosotros, sino el otro distinto de nosotros” (p. 120). Por ello es que este discurso de la memoria vinculado con el deber sigue las dos líneas paralelas ya identificadas por el propio autor: la de la ambición *veritativa* de la memoria con el signo de fidelidad con respecto a *aquello* que sucedió en realidad y la de la *práctica* misma de la memoria.

[9] En el marco de la cura terapéutica este deber de memoria se le formula como tarea al paciente, como voluntad de contribuir al proceso analítico haciendo memoria, esto es, permitir que el inconsciente se manifieste y en lo posible se pueda “decir todo”. Rememorar para elaborar el pasado y reconciliarse con él. Entre tanto, en el trabajo de duelo, la tarea consiste en ir cortando uno a uno los vínculos con el objeto perdido, que someten el presente al pasado, aun cuando la “reconciliación” con la pérdida misma parezca siempre una tarea inacabada.

Ahora bien, ambas perspectivas (veritativa y pragmática) del deber de memoria se dirigen a quienes no son víctimas, puesto que como bien lo anota Avishai Margalit (2000) ellas no requieren que nadie les demande o les exija recordar lo que les ha pasado y algunas, sabemos, nunca lo podrán hacer porque sus vidas fueron silenciadas para siempre. Entonces, en qué se concreta esta exigencia para nosotros, los demás, o “¿cuál es al fin de cuentas nuestro deber de memoria?”:

Si nos remontamos a uno de sus orígenes que no es solamente griego —responde Ricœur— sino también hebreo, *Zakkor*, ‘tú recordarás’, significa, ‘tú continuarás narrando’. Por consiguiente, es el aspecto transgeneracional de la memoria el que dicha expresión sitúa en primer plano. (Ricœur, 2007a [1998], p. 65)¹⁰

Ese continuar narrando para otros, esa pregunta por cómo *transmitir, enseñar, hacer ver* a otros el sufrimiento o la experiencia de la muerte en calidad de experiencia colectiva, es la misma inquietud que se encuentra en las páginas del libro de Jorge Semprún. Él se pregunta una y otra vez *¿cómo debo narrar lo acontecido en Buchenwald? —la nieve cayendo en el Ettersberg, el humo de las chimeneas que espanta a los pájaros del valle, las horas desgarradas junto a Maurice Halbwachs— ¿cómo transmitir una parcela de esta memoria colectiva?*

Estas preguntas tratan ciertamente del deber de recordar o de la memoria como imperativo ético. Y aquí cabe señalar con Habermas (2000) que todo imperativo trata con mandatos que solo pueden entenderse como deber, puesto que no dependen de fines o preferencias subjetivas. Se trata de un mandato moral porque suponen una norma válida. De ahí que lo que “se debe” o lo que “hay que hacer” adquiera el sentido de aquello que es justo. Por esa vía, afirma el filósofo, es que la exigibilidad de los imperativos o mandatos morales motiva y abre el paso de la moral al derecho.¹¹

[10] Debate con el público. *Jornadas ¿Por qué Recordar?* (2007). Academia Universal de las Culturas.

[11] En esa misma dirección, Ernest Tugendhat (2001) señala que todo imperativo se refiere a un conjunto de normas, pero también a los sentimientos correspondientes que una sociedad acepta como válidos o justificables; por ello, entrar en una sociedad moral supone estar

Volviendo al propio Ricœur, lo *justo* en la memoria concierne a la obligación moral con los otros, pero también al ejercicio de las normas y a la aplicación del derecho positivo. De ahí que muchas veces los usos y abusos de la memoria se enlacen no solo con el criterio moral sino con el criterio normativo. Es el caso, por ejemplo, en que vemos emerger formas constitucionales de olvido a través de figuras como la denominada “amnistía”, que opera como prescripción selectiva y puntual que deja por fuera de su campo cierta categoría de delitos y crímenes. El deber de memoria se desplaza aquí hacia una suerte de olvido institucional u olvido impuesto. Se trata de casos en que está de por medio la consecución de la paz social en situaciones de extrema violencia y confrontación política armada: “violencia que, se supone, la amnistía interrumpe” (2003, p. 578).

Tal olvido institucional, nos dirá Ricœur, alcanza las raíces mismas del ejercicio político frente al pasado puesto que aquí “la proximidad más que fonética, incluso semántica, entre amnistía y amnesia señala la existencia de un pacto con la negación de la memoria” (p. 578). Entonces, este *deber de memoria* queda obliterado o, incluso, anulado por los perdones institucionales, pero, además, y a nombre del mismo “deber”, esta memoria puede ser objeto de manipulaciones y selecciones impuestas por un poder. Y cabe igualmente aquí señalar la emergencia de ciertos sujetos y “conciencias” que se reclaman portavoces de las demandas de las víctimas y del deber de memoria. Esta sustitución, indicará Ricœur, es también una negación, pues es *tomar la voz del otro* como si su palabra fuera *muda*.

En este horizonte, si admitimos el deber de memoria, se requiere estar atentos tanto a sus excesos (demasiada memoria aquí o supresión completa allá) como a los olvidos ladinos o a las amnistías promotoras de las amnesias colectivas. ¿Cómo situarse éticamente ante este deber? Ricœur planteará, finalmente, una *justa memoria*, que no concierne solo a la ley sino ante todo a nosotros los ciudadanos. Y esa *memoria justa*, como advierten Ruiz y Prada (2012),

dispuestos a tener los sentimientos de indignación y culpa frente a la ruptura de la norma y de establecernos exigencias recíprocas frente a ella.

nos recuerda la obligación que tenemos con esos otros que han sido víctimas de las diversas violencias: obligación de no olvidar, de reconocer que fueron sometidos a vejación y que con ella fue mancillada su dignidad, que clama ser restituida, obligación de que esto no se repita. (p. 68)

Así, el deber de memoria es entonces “el deber de hacer justicia, mediante el recuerdo, a otro distinto de sí” (Ricoeur, 2003, p. 119).

La memoria: entre el perdón y el olvido

La memoria, nos recuerda Todorov (2013), no se opone en absoluto al olvido, pues toda memoria es un olvido parcial y orientado, y a veces, quizás, un olvido necesario. De hecho, es el olvido el que hace emerger la memoria, así que los dos términos que la conforman, por contraste, serían el de *borrado* y el de *conservación*. La memoria es una interacción de ambos, una selección. Y por eso, señala el autor, lo que se condena de los regímenes totalitarios o antidemocráticos no es que retengan ciertos elementos del pasado, sino que se arroguen el derecho a borrar o a controlar esa selección.

Sobre esta problemática en particular, Michael Pollak (2006 [1989]) advierte, también, que el olvido, en algunas sociedades, y dependiendo de los regímenes políticos, toma la forma del silencio. Sin embargo, *lo no-dicho* en la esfera pública circula en los márgenes de los grupos sociales y de las familias, y conforma una memoria común. Se trata de memorias subterráneas, prohibidas o, algunas, incluso, vergonzantes. Así que cuando el olvido ha sido impuesto por un poder dominante, lejos de conducir al perdón, puede en el largo plazo contribuir a reforzar la amargura o el resentimiento en los dominados. En todo caso, para Pollak, un largo silencio sobre el pasado, antes de ser una expresión del olvido, constituye

la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales. Al mismo tiempo, esta sociedad transmite cuidadosamente los recuerdos disidentes en las redes familiares y de amistad, esperando la hora de la verdad y de la redistribución de las cartas políticas. (Pollak, 2006, p. 20)

Al respecto hemos de señalar que no se requiere, necesariamente, estar en un régimen totalitario o dictatorial —aunque esto desde

luego agrave las cosas— para controlar o decidir lo que se memora, se relieva o se olvida en una sociedad. El vector ideológico y el poder dominante estarán siempre presentes en los modos en cómo se usa y se abusa de la memoria; recordemos: *demasiada memoria aquí... insuficiente memoria allí*. Ahora bien, la amnistía, esa forma legal e institucional que referíamos antes y que suspende las penas haciendo una cierta tachadura de la deuda con las víctimas, es un olvido por razones políticas. Una política del olvido. Ricœur se pregunta cómo practicar la amnistía sin amnesia, si de lo que se trata con ella es de reparar las heridas del cuerpo social y de lograr que una sociedad no viva indefinidamente en estado de odio o de cólera contra una parte de ella misma. En estos casos,

no se trata de una supresión negativa, sino de una tachadura activa con vistas —en la expresión de Hannah Arendt— a la posibilidad de “continuar la acción”. Para ello es preciso salir de la parálisis provocada por el exceso de memoria. Solo teniendo en cuenta esta finalidad se puede abordar el problema de la prescripción, esto es, de aquel acto por el cual se deja de perseguir la responsabilidad. No se puede perseguir indefinidamente al acusado. Cabe sin embargo preguntarse, ¿existe lo imprescriptible? ¿Hay crímenes de tal magnitud que ante ellos es preciso suspender la suspensión? ¿No hay acaso un momento en que el olvido institucional encuentra sus propios límites, con el objeto de mantener la palabra empeñada a las víctimas y a su sufrimiento? (Ricœur, 2007b [1998], pp. 75-76)

Desde luego, estas son preguntas acuciantes, más aún cuando se trata de víctimas que han sufrido *situaciones límite* —*v. gr.*, quienes sobreviven a la tortura, a la violación, al secuestro, a quienes vuelven de una guerra...— o en el caso de su muerte, cuando nos encontramos de frente a quienes le sobreviven como familia, grupo social o testigos. Se trata de situaciones que no son fortuitas sino deliberadas, pues provienen de sufrimientos infligidos por un otro: *el otro con su artera intervención de la crueldad*, nos dirá Néstor Braunstein, el yo embestido por eso *real* del otro.

En esta perspectiva, y volviendo de nuevo a Ricœur, si acaso pudiera evocarse una forma de olvido legítima, no sería entonces para ocultar el mal o el sufrimiento provocado, sino para expresarlo de una manera pacífica o, por lo menos, lo más alejada posible del sentimiento colérico o vengativo. Aunque, en estos casos, tal dicción

nos dirá: “no será tampoco la de una orden, la de un mandato, sino la de un deseo según el modo optativo” (2003, p. 581). La integridad de la frontera entre amnistía y amnesia solo puede preservarse gracias al trabajo de memoria completado por el duelo y guiado por un espíritu de perdón: *el perdón difícil*, así lo nombra, pero también, al parecer, el único posible.¹²

La altura del perdón, en estos casos, va de la mano con la profundidad de la falta, pero una vez esta aparece requiere su contraparte: la acusación moral y, con ella, la responsabilidad de alguien, de aquel que se alzó con su voluntad contra *el otro* para humillarle, herirle, violentarle:

En efecto, solo puede haber perdón allí donde se puede acusar a alguien, suponerlo o declararlo culpable. Y solo se puede acusar de los actos imputables a un agente que se da por su autor verdadero. En otros términos, la imputabilidad es esa capacidad, esa aptitud, en virtud de la cual ciertas acciones pueden imputarse y cargarse en la cuenta de alguien. (Ricoeur, 2003, p. 588)

Habría que agregar que la responsabilidad no es solo del infractor o victimario, pues frente a los congéneres cabe siempre la responsabilidad humana y la responsabilidad política: por acción, omisión, connivencia, indiferencia... algo nos cabe como especie en esa permanente disminución de la estatura moral de la humanidad. En cuanto al *Perdón*, esa palabra que trae en su enunciado la acción misma, siempre tendremos casos en los que la petición y el ofrecimiento se equilibran y otros en los que la magnitud del sufrimiento, de aquello insondable que linda con la crueldad o la ignominia, nos sitúan en una desigualdad extrema. Así que, frente a la ruptura del vínculo humano, frente a lo inaceptable, frente al *mal que un hombre hace a*

[12] Jacques Derrida (2007 [1998]) se pregunta qué ha sucedido a gran escala mundial para que las sociedades hoy tengan que hablar de perdón. De esa herencia religiosa y abrahámica que nos pone de frente una humanidad arrepentida por los crímenes que comete contra sí misma. Si esto es así, dice, entonces “todos somos herederos, por lo menos de personas o acontecimientos marcados de manera esencial, interior, imborrable, por crímenes contra la humanidad” (p. 23). Es por eso que *el perdón perdona solamente lo imperdonable*, porque existe eso imposible, eso imperdonable.

otro hombre, lo que queda, nos dice Ricœur, es apenas una lítote o atenuación.

Cabe señalar, además, siguiendo al autor, que cuando la amnistía roza con la amnesia borrando de tajo la expresión testimonial de la memoria ese *pasado* queda fuera del campo del perdón. Pero no solo eso: de lo que se priva a una sociedad cuando se carece de mecanismos de justicia y de verdad —formas que dan lugar, a su vez, a la posibilidad del perdón y el *olvido*— es del disenso, de la emergencia pública de memorias en disputa, memorias rivales que pueden alcanzar un lugar-otro, diríamos, un *justo lugar*. En especial, cuando estas memorias han permanecido ocultas o confinadas a la esfera privada y al margen del ámbito público y del escenario nacional. Por este camino, cuando ello sucede, “la memoria privada y colectiva es desposeída de una saludable crisis de identidad, lo que permite la reapropiación lúcida del pasado y de su carga traumática” (Ricœur, 2003, p. 581).

Ahora bien, dijimos en principio que el olvido era una forma constitutiva de la memoria. Dicha concepción está también arraigada en el seno de la teoría freudiana, toda vez que para Freud (2010 [1930]) el olvido no es necesariamente la destrucción o aniquilación del resto mnemónico, puesto que, en la vida psíquica, según su perspectiva, lo que una vez se ha formado no llega por completo a desaparecer. En términos psicoanalíticos el olvido es necesario y se nos presenta, muchas veces, como un modo de protección contra lo intolerable, contra aquello que amenaza con desorganizar nuestra mente; pero ese beneficio inicial puede verse afectado cuando lo reprimido regresa en forma de síntoma, de angustia, lo que puede llevar a la inhibición del recuerdo y, por esa vía, a la inhibición de la acción y el pensamiento.

Julia Kristeva (2007 [1998]), reflexionando acerca de la memoria, anota que el descubrimiento de Freud consistió en demostrar que es preciso contrarrestar el olvido, mediante la anamnesis. Por supuesto, la autora se refiere, en principio, a la anamnesis de los traumatismos infantiles, aquellos que habilitaron a Freud (1991 [1907]) a hablar de *recuerdos encubridores*. Así que “el trauma no es patrimonio de unos pocos” como lo dice, de forma mordaz, Néstor Braunstein. No obstante, aunque todos, de cierta manera, llevemos una herida

estructural desde el nacimiento y la infancia y nuestro inconsciente eche mano del olvido para lidiar con ello, los diques que normalmente nos protegen como sujetos en la vida cotidiana pueden implosionar frente a la brutalidad o la violencia feroz y desmedida del otro:

Auschwitz, Hiroshima, World Trade Center, esos son los nuevos nombres del sujeto que pasó por allí, ésa, su nueva e irrenunciable identidad. Esos nombres del infierno ¡y tantos más! Son los ejemplos históricos y colectivos inscriptos en la memoria colectiva que llegan a oscurecer el anonimato de las demás víctimas de acontecimientos sin historiografía, de los infinitos y no registrados encuentros de cada uno con lo real. (Braunstein, 2008, p. 176)¹³

Acorde con esta perspectiva, Kristeva sostiene que el psicoanálisis justamente se propone *dar sentido a lo inolvidable*, representado aquí por el trauma:

Se ha repetido insistentemente que el psicoanálisis sexualiza la esencia del ser humano, pero también que la intelectualiza: todo está en el sexo, o bien, todo está en las palabras. Ni lo uno ni lo otro: el descubrimiento de Freud consiste en dar un sentido amoroso que transforma el recuerdo. Yo he sido herido(a), traicionado(a), violado(a), te lo cuento a ti; tu atención-confianza-amor me permite volver a vivir esta herida-traición-violación en una forma distinta. Yo le otorgo a partir de este momento —y en cada nuevo lazo amoroso— un sentido distinto, soportable. No es que yo borre la herida-traición-violación, sino que la *dono*; habría que decir que yo le perdono otro sentido, que nosotros le perdonamos otro sentido. (Kristeva, 2007 [1998], p. 101)

En este olvido-perdón, insiste la autora, no se trata de seguir la vida fingiendo que nada ha pasado ni tampoco de estancarse en la lamentación dañina, que a la larga homenaja al agente que nos ha infligido las heridas y el sufrimiento. No es tachadura ni repetición incesante, es interpretación: interpretación *amorosa* que funge como una especie de escisión en la cadena de causas y efectos. En palabras de Kristeva: “una suspensión del tiempo a partir de la cual es posible

[13] Nota: lo *real* no tiene que ver aquí con lo que llamamos comúnmente *realidad* (o lo que llamaremos más adelante *cronotopo-real*), sino con una dimensión que no encaja allí. Se trata, en términos lacanianos, de aquello que se escapa a la significación, lo que está fuera del orden simbólico. Lo que pertenece al orden de lo pulsional, lo marginal, lo residual. El punto no simbolizable del sujeto y de las relaciones humanas.

comenzar una historia nueva” esto es, “un volver a comenzar, no de cero, sino de nuevo” (p. 102). Es en ese orden que el término de *anamnesis* aparece aquí junto con el vocablo, también griego, de *metanoia*, es decir, la posibilidad que tenemos siempre de cambiar de parecer, de volver sobre nuestros pasos para rehacer el camino y poder así, ante el dolor, renovar nuestra vida psíquica.

Todo esto parece confirmar que, en efecto, el trabajo del recuerdo es el coste-beneficio del trabajo de duelo. Pero sabemos que, en muchos casos, tanto individuales como colectivos, la posibilidad del trabajo sobre la memoria se ve cercenada; bien cuando se suspenden las penas o se prolonga una situación de injusticia —*v. gr.*, los casos en los que los responsables nunca son juzgados o no hay procesos de reparación de las víctimas— o cuando estamos frente a una sociedad incapaz de valorar el daño moral o que se complace en la identificación con *héroes* negativos. *Actores del horror*, les llama Kristeva a estos personajes, frente a los cuales, dice, solo queda ser espectador o víctima. Y no pocas veces, también, agregamos, quedan sus aupadores o fervientes seguidores.

Así que cuando se trata de una interpretación nueva de la memoria y de una lectura crítica, tal y como nos propone el psicoanálisis, junto a las vías íntimas posibles —pues el análisis es siempre personal e individual—, que pueden dar lugar al perdón y al olvido, requerimos de manera colectiva incitar el perdón —esa transformación de la violencia indefinida en la posibilidad de un nuevo comienzo— y, para ello, es necesario contar con una sociedad o cuando menos con una parte de ella, que confíe en sus valores y en sus proyectos y, sobre todo, “que no se contente con celebrar los crímenes ni condenarlos, sino que se esfuerce por analizarlos” (p. 103).

Es esta la salida que nos propone Kristeva y que consideramos importante dilucidar para aprender a convivir en el presente con lo irreparable de las sociedades. No obstante, no puede haber olvido de aquello que ha *pasado*, pero que no conocemos. Cuando los acontecimientos violentos de una sociedad en conflicto se rezagan, se ignoran o se obliteran deliberadamente desde un lugar de poder e impiden que llegue a la memoria del cuerpo social, lo que tenemos de frente no

es olvido ni trabajo de la memoria, sino ausencia de saber o abusos de la memoria. De ahí que la transmisión de la memoria sea central para dar paso al análisis, en calidad de elaboración individual y colectiva de nuestro propio pasado.

Coda

En *La memoria, la historia y el olvido*, obra de Ricoeur cuya referencia ha sido central para el presente capítulo, el autor nos dice que la *historia del tiempo presente* puede contribuir de forma decisiva a esta transmisión intergeneracional de la memoria, puesto que esta se ubica en la frontera entre las huellas documentales y los testigos aún vivos (o las víctimas) de los acontecimientos que allí se consideran. A ello se suma el hecho concreto de que, en las sociedades, la memoria adquiere otras figuras culturales: la literatura como *variante imaginativa* del pasado, es una de estas, señala Ricoeur. Así también lo es el cine, la pintura, la fotografía, las artes plásticas, entre otros artefactos semióticos. Se trata de un conjunto de modalidades artísticas que permiten elucidar, percibir y contrastar ciertos elementos del pasado reciente, que por su carga de sufrimiento y de duelo se resisten a entrar en las aguas profundas de Lete y, por el contrario, habitan el paisaje cultural de la memoria colectiva.

La línea de desarrollo conceptual sostenida hasta aquí, de la mano de Ricoeur, de Todorov y de algunos intertextos de otros autores, permite destacar tres vertientes centrales de la memoria que se relacionan con nuestro objeto de estudio y sus hipótesis interpretativas: primero, la memoria de la que tratamos es aquella producto del esfuerzo de rememoración o de búsqueda; se trata de la construcción de una imagen contemporánea del pasado, que incluye tanto la vivencia personal o colectiva, así como los recuerdos transmitidos a otras generaciones o transferidos a través de diversas modalidades de representación. Segundo, en cuanto se trata del recuerdo de experiencias y acontecimientos dolorosos de ese pasado, estamos ante una memoria herida o traumática, que trae consigo otros elementos de orden afectivo y psíquico y, sobre todo, del orden ético (de la reflexión sobre las acciones) y político (de la reflexión sobre las decisiones).

Tercero, al reconocer efectos políticos, le damos a la memoria una *dimensión ética y pragmática*, vinculada con su ejercicio (su uso y abuso) y con el denominado *deber de memoria*. De ahí que esta dimensión práctica nos sitúe en las esferas sociales y culturales que nos obligan a tematizar otros elementos, empezando por el carácter colectivo de la memoria y los distintos vectores culturales que se producen en torno a ella y circulan en diversas esferas de lo social, abriendo las posibilidades de mediación y transmisión intergeneracional por vías distintas a las memorias provenientes de la esfera privada, íntima y familiar. Ahondaremos, en el siguiente capítulo, en algunas premisas conceptuales que recogen esta discusión y que constituyen puntos cardinales para las reflexiones y el trabajo analítico que sobre las obras literarias desarrollamos más adelante.

Los pájaros ilustrados son oropéndolas,
que simbolizan la memoria

Autora: Valentina R. García

Técnica: *collage*

Capítulo 2.

**La trama cultural y medial
de la memoria**



Si no hay gramática, no hay memoria, no hay organización simbólica ni transferencia de significados ¿Dónde se halla el sentido de los nombres y acciones? Ese es el problema de la memoria...

RICARD VINYES

En torno a la memoria colectiva

Una perspectiva de la memoria que no se sitúa solo en el repliegue de la conciencia individual,¹ sino en el entramado de la experiencia colectiva e histórica, es la que está en el centro de los estudios, ya clásicos, de Maurice Halbwachs. En *La memoria colectiva* (publicada de manera póstuma en 1950), Halbwachs describe, entre otros, el modo como la memoria individual está atravesada por diferentes puntos de referencia que se estructuran a partir de nuestra relación con los demás, lo cual inserta nuestra memoria personal en las colectividades a las que pertenecemos y va determinando aquello que es común a los grupos sociales más próximos. La memoria refuerza la cohesión social de los grupos, nos dirá en su obra y, de hecho, los constituye en comunidades afectivas al operar como soporte de la identidad personal y colectiva.

De igual forma, el autor plantea que, si en el plano de la memoria de los grupos se pueden encontrar recuerdos en común acerca de acontecimientos y experiencias que la mayoría de sus miembros han vivido, también en el plano individual las vivencias más personales quedan marcadas en la memoria de los grupos de pertenencia y por eso entran en un ámbito común de rememoración (Halbwachs, 2004a [1950]). Es en ese orden que todo recuerdo, por más personal que sea, estaría condicionado socialmente. Al respecto, precisa lo siguiente:

[1] En el estudio fenomenológico de la memoria que nos presenta Paul Ricoeur (2003) y que retomamos en el capítulo 1, se sitúa el carácter privado de la memoria en la tradición filosófica de la mirada interior o el repliegue sobre la subjetividad, que distingue por lo menos tres rasgos: a) el carácter singular de la memoria, pues la vivencia y el recuerdo es propia: “mis recuerdos no son los tuyos”; b) la continuidad temporal que le otorga a la persona, y c) la orientación en el tiempo que permite ir del presente al pasado y del pasado hacia el posible futuro (p. 125).

Si la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan unos en otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos. Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, y que este mismo punto de vista cambia según el lugar que ocupo en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos. Por lo tanto, no resulta sorprendente que no todos saquen el mismo partido del instrumento común. Sin embargo, cuando tratamos de explicar esta diversidad, volvemos siempre a una combinación de influencias que son todas de tipo social. (Halbwachs, 2004a [1950], p. 50)

De acuerdo con este enfoque, la conformación de las memorias colectivas —en plural, porque pueden ser variadas en los grupos y en la sociedad— surge, en principio, a partir de la filiación a un acontecimiento particular en el que existe una relación común entre los integrantes de un grupo que lo vive, lo experimenta o lo narra y transmite. El poder evocarlo apoyado en los recuerdos mutuos forja, de paso, la argamasa de cierta identidad que se conserva a través del tiempo. Es de este modo, nos dice el autor, que la memoria individual permite mirar desde un punto determinado a la memoria colectiva, y a su vez, esta memoria colectiva envuelve las memorias individuales, sin que se confunda con ellas.

A este tipo de vínculos y estructuras que hacen posible tanto la memoria individual como colectiva, Halbwachs le denominará *marcos sociales* (2004b [1925]). Estos se corresponden con los grupos vinculantes para el sujeto, como por ejemplo la familia, el grupo religioso o la clase social, los que a su vez se hallan ubicados en cuadros más amplios de estructuración filial: se trata del tiempo y del espacio colectivos, así como del lenguaje que hace posible las referencias comunes y la comunicación.

En su perspectiva, que dista de los estudios predominantes de la psicología de su época —en los que la memoria era estudiada como operación mental de un individuo aislado de lo social—, son justamente estos lazos que unen al sujeto con una sociedad de semejantes en lugares (espacios) y épocas (tiempos) concretos, los que dan lugar

a la adquisición de una memoria colectiva y de unos recuerdos que pueden ser evocados, reconocidos y localizados.

Así también, planteándose asuntos en el propio terreno psicológico y yendo a dos fenómenos en los cuales la memoria se ve disminuida como en el sueño y la afasia, Halbwachs muestra cómo la oposición interior/exterior, que suele acompañar el estudio de tales fenómenos, puede saldarse por la vía de la explicación de que todo aquello que el sujeto está en capacidad de recuperar, inclusive, en casos de disfunción orgánica como la afasia, está dado por lo que alcanza a nombrar a través de las convenciones sociales que le son comunes, puesto que

si se pudiera imaginar una percepción intuitiva sin ninguna intervención de los recuerdos en el individuo aislado, que no formaría ni tendría parte en ninguna sociedad, entonces, no existiría percepción colectiva que deba acompañar la evocación de las palabras y las nociones que permiten a los hombres entenderse en relación con los objetos: no hay nada que sea una observación puramente externa... En consecuencia, no hay percepción sin recuerdo. Y, a la inversa, no existe recuerdo alguno que pueda ser considerado como puramente interior, es decir, que solo se conserve en la memoria individual. (Halbwachs, 2004b [1925], p. 319)

Esa nominación de los objetos del mundo, sean estos físicos, naturales, sociales o abstractos y su ubicación en categorías, que da cuenta del cúmulo social y de sus procesos de significación cultural, podría ser asimilada a aquello que la psicolingüística contemporánea denomina hoy *memoria a largo plazo* o *Teoría interna de mundo* (Smith, 1989). Esta se diferencia tanto de la *memoria sensorial* —que da cuenta de aquello que reconocemos por medio de los sentidos— como de la *memoria a corto plazo* o inmediata, que involucra la posibilidad de identificar y retener la información que se procesa de momento.

En contraste, la *teoría interna de mundo* da cuenta del *background* adquirido por el sujeto, inicialmente en esferas de socialización primaria —lo que en palabras de Halbwachs se correspondería con marcos sociales—, en las que es indudable que la escuela ocupa un sustantivo lugar. Esta teoría-*memoria*, nos dice Frank Smith “es la base de todas nuestras percepciones y de nuestro conocimiento del mundo, la raíz de todo aprendizaje, pero también la fuente de todas las esperanzas y temores, motivos y expectativas, razonamientos y creatividad” (1989, p. 68).

Es tan determinante esta teoría interna de mundo para la vida social, que, incluso, subraya el psicolingüista, es apta para comprender cualquier cosa que tal vez solo podamos experimentar a través del lenguaje hablado y escrito.

La memoria, vista así, no parece ser siempre el mismo proceso y su definición o configuración depende del campo disciplinar o de las categorías desde donde se examine. No obstante, en el contexto de la teoría de los *marcos sociales* que referimos con Halbwachs y de su concepción de *memoria colectiva*, la crítica al punto de vista psicológico imperante de la época es la que permite, justamente, adentrarse en sus claves sociológicas e histórico-culturales. No está de más decir que el debate aún no se ha zanjado.

Es importante anotar, por ejemplo, que en esos mismos años treinta (época de producción de los estudios de Halbwachs), aparecía en la escena de las investigaciones psicológicas una perspectiva sociohistórica —opuesta a la concepción mecanicista y asociacionista dominante— de las funciones psíquicas superiores en el ser humano y, entre ellas, particularmente, la de la memoria. Se trata de los trabajos de Lev Semiónovich Vygotski (1995 [1932]), quien estudiará este proceso en interacción con otras facultades como el lenguaje y el pensamiento, que, de acuerdo con sus estudios, formarían en conjunto la historia del desarrollo cultural de la especie.

De ahí que a Vygotski le interese, en especial, aquella *memoria mediada*, que denomina de segundo orden, en la cual los signos e instrumentos entran a jugar un papel determinante en dicha evolución, y que se diferencia de la *memoria sensorial*, de primer orden, que es la resultante de aquellas impresiones inmediatas recibidas del medio.² Haciendo uso del clásico ejemplo del nudo que se hace con

[2] Interesado como estaba Vygotski en demostrar que el proceso de *internalización* (reconstrucción interna de una operación externa) de una función psicológica, se sucedía fruto del trabajo con los signos a lo largo de la historia evolutiva y que es este proceso el que explica cómo se llega a una forma superior, encuentra, en varios de sus experimentos, diferencias sustantivas en las funciones que adquiere la memoria mediada en el desarrollo que va de la infancia a la adolescencia. Sus estudios permiten

un pañuelo para recordar algo, Vygotski explica cómo, en este gesto, la memoria aparece como un proceso de segundo orden en el que se crea un vínculo temporal —debo hacer o recordar algo en este momento o antes o después de— a través de la combinación artificial de estímulos. De ahí, explica:

La esencia íntima de la memoria humana consiste en el hecho de que los seres humanos recuerdan activamente con la ayuda de signos. Podríamos decir que la conducta básica de la conducta humana en general es que las personas influyen en sus relaciones con el entorno, y a través de dicho entorno modifican su conducta, sometiéndola a su control. Se ha señalado repetidas veces que la esencia básica de la civilización consiste en levantar monumentos para no olvidar. Tanto en el hecho de construir monumentos como en el de hacer nudos observamos manifestaciones de los rasgos fundamentales y característicos que distinguen la memoria humana de la animal. (Vygotski, 1995 [1932], p. 86)

El enfoque de Vygotski permite correlacionar una línea evolutiva y un carácter semiótico de la memoria asociada con el pensamiento y con los signos, cuya base es el lenguaje verbal. Así, el proceso de memoria-lenguaje puede activarse a través de objetos externos que nos llevan a un determinado punto de referencia, lo cual transforma el hecho de recordar en una actividad cuya característica es representativa de una forma superior de conducta. Siguiendo esta línea de reflexión, podemos anotar, por cierto, que solo los animales humanos “recuerdan” y construyen objetos y prácticas culturales para ese propósito: imágenes, mitos, leyendas, monumentos, narraciones escritas, ritos, entre otros, dan cuenta de este trabajo con signos y herramientas

diferenciar, por un lado, la memoria-recuerdo de la memoria-pensamiento; y por el otro, las funciones que adquieren los signos auxiliares (*v. gr.*, fichas de colores como ayudas externas o figuras que representan símbolos). El autor concluye, entre otros, lo siguiente: “Para el niño pequeño, pensar significa recordar; en ninguna otra etapa posterior a la primera infancia encontramos una relación tan íntima entre estas dos funciones psicológicas [...], sin embargo para el adolescente, recordar significa pensar. Su memoria está tan logicalizada que recordar implica establecer y hallar conexiones lógicas; recordar es descubrir aquel elemento que la tarea exige que sea hallado” (Vygotski, 1995 [1932], p. 85).

que ha producido la humanidad y que a su vez ha modificado el curso de su propia historia social y cultural.

También para Halbwachs (2004b [1925]), la memoria colectiva da cuenta del desarrollo de la existencia social y cultural pero más próxima, pues esta se corresponde con *formas de pensamiento social* que integran concretamente valores, creencias e ideas a partir de determinados puntos de referencia en el pasado, pero anclados a los escenarios en los que transcurre la vida presente de los sujetos. Es en este sentido que observa lo siguiente: “dado que un hecho pasado es una enseñanza y un personaje desaparecido, un estímulo o una advertencia, eso que entendemos por marco de la memoria es también una cadena de ideas y juicios” (p. 328). Los marcos sociales de la memoria no se reducen entonces a fechas, nombres o fórmulas como en la historia, sino que representan corrientes de pensamiento y de experiencia socialmente acumulada e históricamente situada.

Recordemos aquí que es en contraste con la *memoria histórica* que este autor opone el concepto de *memoria colectiva*. En sus propios términos, la memoria de la historia, que para él es la memoria histórica, solo retiene la información que todavía interesa a las sociedades actuales, pues se trata de “la recopilación de los hechos que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres” (Halbwachs, 2004a [1950], p. 79). Por ello, nos dice, es que esta se cierra sobre los límites que el proceso de decantación social le impone y, en esa medida, siempre es vista desde fuera, pues a partir de su institucionalización pretende dar cuenta de los acontecimientos sin tener en cuenta las percepciones de los grupos. Además, esta memoria se rige en términos cronológicos —fechas, eventos o épocas— y tiene un carácter informativo. Entre tanto, la memoria colectiva no tiene tales demarcaciones y se destaca por su carácter comunicativo. Esta se apoya en la historia vivida, más que en la historia aprendida.

En consonancia con lo expuesto hasta aquí, podemos afirmar que la naturaleza social de la memoria no es un contexto para tener en cuenta, sino su condición de posibilidad. De ahí que en los estudios de Halbwachs, los marcos más próximos (como la familia), así como el *vínculo vivo* entre generaciones (de abuelos a padres, de padres a

hijos) sean también rasgos propios de esta memoria colectiva, la cual define como “una corriente de pensamiento continua que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado solo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene” (2004a, p. 81).

En una reflexión que evoca desde su lugar como padre este asunto intergeneracional, así como el problema de mantener viva una determinada memoria del pasado, el autor describe lo siguiente:

Actualmente, de doce a quince años me separan de la Gran Guerra, y supongo que para mis hijos la sociedad anterior a 1914, que no habrán conocido, se remonta del mismo modo a un pasado al que su memoria cree no llegar. Pero, para mí, entre ambos periodos, no hay solución de continuidad. Es la misma sociedad, transformada sin duda por nuevas experiencias, desprovista quizás de las preocupaciones o prejuicios antiguos, enriquecida con elementos más jóvenes, adaptada en cierto modo ya que las circunstancias han cambiado, pero es la misma. Hay, a todas luces, una proporción mayor o menor de ilusión, tanto en mí como en mis hijos. Llegará un momento en que, mirando a mi alrededor, solo encontraré a unos pocos de los que vivieron y pensaron como yo y conmigo antes de la guerra, en que comprenderé, tal como lo siento o me preocupa a veces, que hay generaciones nuevas que han empujado a la mía y que una sociedad que, con sus aspiraciones y sus costumbres, me resulta en gran medida extraña, ha ocupado el lugar de aquella a la que más apegado me siento. (Halbwachs, 2004a [1950], p. 70)

Julio Aróstegui (2004), siguiendo los estudios de Halbwachs, sostiene que la memoria vista así constituye “la más potente y vital ligazón de la experiencia del pasado y el mayor resorte para su conservación, cuando no de su ‘invención’” (p. 6); y es por eso que en la actualidad no solo puede concebirse la memoria colectiva como depósito y acervo de vivencias comunes compartidas por determinados grupos sociales, sino también como el centro de las reivindicaciones políticas en el cual se libra una batalla ideológica de gran calado. Lucha ideológica o uso político que, como vemos, no está planteada como tal en los trabajos de Halbwachs, pero cuya problemática queda enunciada, si nos atenemos a sus propias definiciones.

La memoria colectiva opera, entonces, como un contenido vivencial, un pasado vivo, *presentificado*, que enlaza las vivencias del

presente con las del pasado mediante un vínculo entre generaciones. Desde este punto de vista:

La transmisión cultural desde los antecesores a los sucesores opera de forma que ha de confrontarse con el doble origen y doble naturaleza que tienen los contenidos de la memoria. En la memoria permanecen tanto el recuerdo de lo “que fue individualmente obtenido por uno mismo”, como los contenidos procedentes de lo que se llama la apropiación, que debe entenderse como memoria adquirida [...]. La configuración completa de la memoria es la que asigna su lugar a la memoria heredada entre los contenidos de la memoria directa. Ello forma parte de la madurez progresiva de la experiencia. (Aróstegui, 2004, p. 44)

Ricœur retomará también estos desarrollos sobre la memoria colectiva y su transmisibilidad a partir del concepto de triple reino propuesto por Alfred Schutz, y que nos parece pertinente aquí, en tanto alude a la relación transgeneracional de la memoria entre *predecesores*, *contemporáneos* y *sucesores*. La noción de generación vista así “ofrece el doble sentido de la contemporaneidad de una *misma* generación, a la que pertenecen juntos seres de edades diferentes, y de la sucesión de generaciones, en el sentido de la sustitución de una generación por otra” (Ricœur, 2003, p. 509).

Es esto lo que se le escapa un poco a Halbwachs, nos dice Ricœur, esta experiencia entre sucesión de generaciones y el tiempo cósmico que contribuye a ensanchar el círculo de los más próximos o allegados y que nos pone en comunicación con experiencias de otra generación muy distinta de la nuestra. Halbwachs, además, opone a la continuidad de la memoria viva la discontinuidad de la periodización propia del conocimiento histórico, de ahí que considere la coexistencia de varias memorias colectivas, y la historia de la nación como una sola. Entre tanto, Ricœur sostiene que *la historia escolar* aprendida se llena igualmente de corrientes de pensamiento y de experiencia, y por ello se convierte en *marco social* de la memoria. Al mismo tiempo, las memorias individuales y colectivas se enriquecen con el pasado histórico en sus distintos registros.³

[3] Se trata, en realidad, de varios registros de la historia y de la memoria, como bien los diferencia Alexander Ruiz (2011) en su estudio sobre los imaginarios sociales de la nación en su vínculo con el pasado:

Entonces, el depósito más completo de la memoria colectiva de una sociedad residiría, siguiendo a Halbwachs, en la generación viva más antigua. No obstante, teniendo en cuenta el doble contenido de la memoria *viva* y la memoria *transmitida*, que nos propone Aróstegui y la *sucesión de generaciones* que nos plantea Ricœur, es en la coexistencia de las memorias entre generaciones antecesoras y generaciones activas, donde se fijarían los momentos axiales para la comprensión de un presente histórico o de aquellos pasados que no pasan. La Segunda Guerra Mundial a escala planetaria es un ejemplo de ello, o las guerras civiles a escala regional o nacional podrían abrir el panorama local de esta discusión. Volveremos sobre ello al aludir al caso de Colombia.

Por ahora, lo que queremos destacar es que la ausencia de coetaneidad no representaría un corte con la memoria del pasado mientras una corriente de pensamiento y experiencia, es decir, una memoria colectiva, permanezca efectivamente como contenido vivo para las nuevas generaciones. Así también, diremos que esto que Halbwachs denominó como *memoria colectiva* es hoy un concepto cardinal en los estudios culturales de la memoria y no puede ser pasado por alto cuando aludimos a la investigación en torno a ella. Por eso lo hemos traído aquí. El recién publicado Diccionario de la Memoria Colectiva (2018) da cuenta, además, del peso epistémico de esta categoría y de la dimensión política, social y simbólica que ha adquirido, y que atañe a aquellos recuerdos colectivos que funcionan como puntos de referencia del pasado y se hacen presentes a través de lugares, nociones y acontecimientos depositados en la memoria de los grupos sociales, pero cuyo círculo de comprensión se amplía medialmente a escala global, justo por pertenecer al ámbito social y simbólico de la memoria política contemporánea.⁴

la *historia de la nación*, la *historia escolar* y la *historia cotidiana*, todas fuertemente imbricadas con la historia académico-disciplinar y su triple configuración mnemónica y narrativa: *lo habitado* (el territorio), *lo vivido* (la experiencia), *lo pensado* (lo aprendido y transmitido).

[4] Con la dirección de Ricard Vinyes, 180 autores entre Europa y América se propusieron ordenar y explicar algunas de las categorías e instrumentos con los cuales se ha estudiado, desde diferentes disciplinas, la memoria colectiva. El resultado, además de un libro de gran volumen, son 269

Los marcos mediales de la memoria colectiva

En *La memoria colectiva y las culturas del recuerdo* (2012), la investigadora Astrid Erll recoge la comprensión sociológica expuesta por Halbwachs, para sostener que la memoria colectiva no es otra manera de llamar la historia, tampoco el polo opuesto del recuerdo individual, sino que representa el contexto total dentro del cual surgen estos fenómenos culturales. Para esta autora, los dos estudios de Halbwachs, sin hacerlo explícito, logran integrar en el concepto de *memoria colectiva* tanto la dimensión individual y orgánica del recuerdo, construido a partir del entorno sociocultural del sujeto, como la relación con el pasado, que surge en la interacción y comunicación entre las instituciones y los medios que hacen parte de estos mismos grupos y comunidades sociales.

De esta manera, la memoria colectiva puede funcionar como un concepto genérico que comprendería para Erll (2012): “todos aquellos procesos de tipo orgánico, medial e institucional, cuyo significado responde al modo como lo pasado y lo presente se influyen recíprocamente en contextos socioculturales” (p. 8). En consecuencia, si es posible reconocer *marcos sociales de la memoria*, también se pueden *identificar marcos mediales del recuerdo*. Estos constituyen el punto de encuentro entre la dimensión individual y la dimensión social de la memoria. Es más, en esta perspectiva, los medios serían sus entes transformadores.

En consonancia, pues si bien la percepción y el recuerdo, como sostenía Halbwachs, devienen de contextos sociales de relación a partir de la comunicación entre los miembros de un grupo social, serían

entradas o voces que describen lugares de memoria, explican referencias específicas a la misma o recorren la genealogía de un concepto derivado de este campo. De ahí que sea usual la referencia a autores como Walter Benjamin, Maurice Halbwachs, Hannah Arendt o Paul Ricoeur, y en el ámbito de la literatura concentracionaria, las alusiones a Levi, Semprún o Wiesel. También se hallan en el diccionario 43 *imágenes* que son posibles de reconocer en su totalidad, justamente porque hacen parte de esa memoria política contemporánea la cual podemos ubicar como una memoria colectiva a escala global (Vinyes [Dir.], 2018).

los medios —conversación, texto escrito, imágenes, monumentos, etc.—, según Erll (2012), los que permitirían apropiarse determinadas maneras colectivas de pensar, evocar o apropiarse una experiencia: “las representaciones mediales preforman nuestra percepción y determinan cómo evocamos nuestros recuerdos” (p. 194). Pero también el propio Halbwachs, al sustentar su idea de que nuestros recuerdos son colectivos y de que son los demás quienes nos lo recuerdan;⁵ destaca estos medios de la memoria con un ejemplo tomado de su propia experiencia:

Llego por primera vez a Londres, y doy varios paseos por la ciudad, una vez con un acompañante y otras con otro. Unas veces voy con un arquitecto, que llama mi atención sobre los edificios [...]. Otras veces, voy con un historiador: aprendo que esta calle ha sido trazada en tal época, que esta casa vio nacer a un hombre famoso, que aquí y allá han sucedido acontecimientos importantes [...], pero aunque no camine junto a alguien, basta con que haya leído descripciones de la ciudad, todas ellas realizadas desde distintos puntos de vista, que me hayan aconsejado ver determinados aspectos, o simplemente, que haya estudiado un plano. Supongamos que pasee solo. ¿Se diría que, de este paseo, solamente puedo guardar recuerdos individuales, que fueran solo míos? Sin embargo, únicamente me paseé solo en apariencia. Pasando delante de Westminster, pensé en lo que me había dicho mi amigo historiador (o, lo que viene a ser lo mismo, lo que había leído en un libro de historia). Atravesando un puente, me fijé en el efecto de perspectiva que me había indicado mi amigo pintor (o que me había llamado la atención en un cuadro o un grabado) [...]. La primera vez que estuve en Londres, ante Saint-Paul o Mansion-House, en el Strand, en los alrededores de la Court's of Law, muchas impresiones me recordaban las novelas de Dickens que leí durante mi infancia: así que paseaba por ahí con Dickens [...]. (Halbwachs, 2004a [1950], pp. 26-27)

Desde la forma arquitectónica de la ciudad, pasando por los saberes del historiador o el propio libro de historia, las pinturas o grabados o la conversación con el amigo pintor, hasta las obras literarias de Dickens, que constituyen el modo de evocación del viaje a Londres y su propio modo de creer haber estado allí antes porque imaginó

[5] “A pesar de que se trate de hechos en los que hemos estado implicados nosotros solos, y objetos que hemos visto nosotros solos. Esto se debe a que en realidad nunca estamos solos”, afirma Halbwachs (2004a [1950], p. 70).

esos lugares o los recreó mediante la lectura literaria, todo indica que los marcos sociales de la memoria, en efecto, se van extendiendo y se van constituyendo en marcos mediales.

Esta es precisamente la tesis de Erll, los marcos sociales requieren de marcos mediales, y entre todos los medios, la autora destaca el carácter detallado de las historias nacionales que pueden verse en “los libros”, con la enorme variedad de datos relevantes que pueden condensar para la memoria en un orden temporal y causal. Sin embargo, más allá de la particularidad de este medio (el libro), está, también, la radio, la televisión o el Internet, que guardan, de igual forma, mitos fundacionales para cada una de las generaciones venideras y transmiten versiones del pasado común a un círculo amplio de la sociedad. Cada uno de estos medios, con su particular modo de representación de los acontecimientos desencadena efectos de sentido, y es esto lo que fundamenta, para la autora, el poder que tiene cada uno al crear o transmitir una memoria:

Las obras expuestas en el museo, los libros de historia, las películas históricas, los relatos de la vida diaria y los monumentos forman un horizonte de versiones sobre el modo como el pasado, el presente y el futuro se relacionan entre sí. La capacidad constructiva de estos medios solo se hace evidente, en general, cuando descubrimos contradicciones o adoptamos de manera consciente la actitud de observadores. (Erll, 2012, p. 195)

Al respecto, también Andreas Huyssen (2002) sostiene que “los medios no transportan la memoria pública con inocencia: la configuran en su estructura y en sus formas mismas” (p. 27). Es decir, no solo vehiculizan un contenido, sino que lo configuran y lo expresan de modo tal que afectan aquello que el espectador pueda pensar, sentir o evocar. Así que no estamos ante instancias neutrales de mediación, por lo que cabe preguntarnos qué tanto estamos determinados por esos medios y qué tanto cabe la posibilidad de una crítica de esa memoria cultural, o, en qué medida estamos dispuestos a desarrollar una actitud crítica frente al influjo de estos medios, antes que dejarnos arrastrar de manera inercial por estos...

En particular, Erll hace manifiesta las relaciones entre *memoria*, *cultura* y *marco medial* situando, por un lado, los medios como parte de una codificación material que vuelve transmisibles o asequibles

los contenidos de la memoria colectiva (la dimensión *material*) y, por otro, dos dimensiones más: la *social*, que se corresponde con los portadores o personas e instituciones que participan en la producción, almacenamiento y evocación del saber relevante para el colectivo, y la *mental*, o los esquemas y códigos culturales que se transmiten simbólicamente. Se trata, en efecto, de un *modelo semiótico de la cultura*, que integra textos, usuarios y códigos, en aquello que la autora denomina *cultura del recuerdo* (Erll, 2012, p. 142). Este modelo contendría los siguientes elementos:

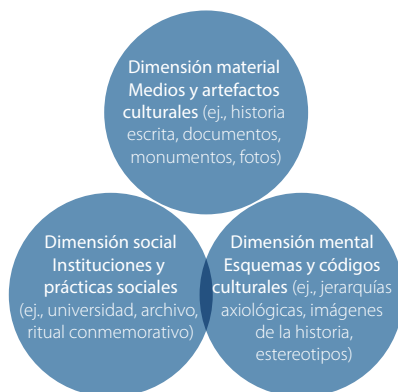


Figura 1. Las tres dimensiones de la cultura del recuerdo

Fuente: esquema basado en Erll (2012, p. 142).

Para la autora, dado el ineludible carácter social del recuerdo, no es posible pensar la memoria colectiva sin medios, desde las conversaciones cotidianas, pasando por la influencia de los medios de comunicación masiva, hasta los modelos de narración con los cuales se codifica la experiencia. Así, son los medios los que hacen posible la transmisión y construcción de versiones acerca de un pasado común en determinados contextos:

La formación y la transformación del saber y de las versiones de un pasado común en los contextos sociales y culturales... solo son posibles gracias a la oralidad y a la escritura en cuanto medios tradicionales fundamentales que guardan los mitos fundacionales para las generaciones venideras, gracias a la impresión de libros, a la radio, a la televisión y el internet, medios que se utilizan para la transmisión de versiones del pasado común en círculos amplios de la sociedad, y finalmente, gracias a medios como los monumentos,

los cuales portan un significado simbólico en cuanto ocasiones para el recordar colectivo que a menudo se convierte en ritual. (Erlil, 2012, p. 169)

Este enfoque medial de la memoria puede ser ampliado con la perspectiva semiótica-comunicativa desarrollada por Ancízar Narváez (2013), que sitúa a la cultura como código o sistema simbólico en sí mismo. Siguiendo a Cassirer, este autor sostiene que el símbolo haría parte de la construcción de sentido del mundo humano, aunque su característica sea justamente la polisemia. Veamos:

En vista de que no hay un concepto unificado de símbolo, aquí se propone un concepto general de símbolo como objeto, artefacto, fenómeno o representación expresiva de una cultura, que acarrea consigo un sentido, independientemente de si su significado es unívoco o plural, racional o emocional, evocador o indicativo; independientemente de si se le puede atribuir un único significado o una “nebulosa de contenido”. De ahí que no solo es el elemento básico de la cultura, sino que es la misma cultura la que lo crea al atribuirle el significado y al darle la forma. (Narváez, 2013, p. 37)

De acuerdo con este planteamiento, la cultura se estructuraría sobre la base de unos *códigos* (oral-icónico y alfabético); un *componente mental* (conocimientos, valores, sensibilidades y contenidos), y un *componente físico* (conjunto de significantes y expresiones). El código sería la norma que uniría el componente mental con el físico. La apropiación cultural mediante un conjunto de prácticas dadas en el sistema social supondría captar con mayor o menor primacía, cierta lógica (forma de conocer), cierta ética (forma de valorar) y cierta estética (forma de sentir), de cada una de las dos grandes tradiciones que se identifican en este estudio: la tradición oral-icónica y la tradición alfabética (Narváez, 2013, pp. 26-50).

Además, en las sociedades modernas, explica el autor, el capitalismo produce técnicas de expansión de estas dos tradiciones. No obstante, señala, la técnica (mecánica o eléctrica) no debe ser confundida con los medios (impresión, fotografía, cine, telecomunicaciones, internet), ni con los códigos (los sistemas simbólicos orales, icónicos, alfabéticos, rituales). Menos aún con las narrativas (figurativas, abstractas, de relato o argumentativas) que transmiten los conocimientos, los valores y las sensibilidades estéticas. Un esquema aproximado de este enfoque semiótico-cultural, que precisa de una manera más plausible

los elementos que en el modelo de Erll aparecen casi indiferenciados, podría ser el siguiente:

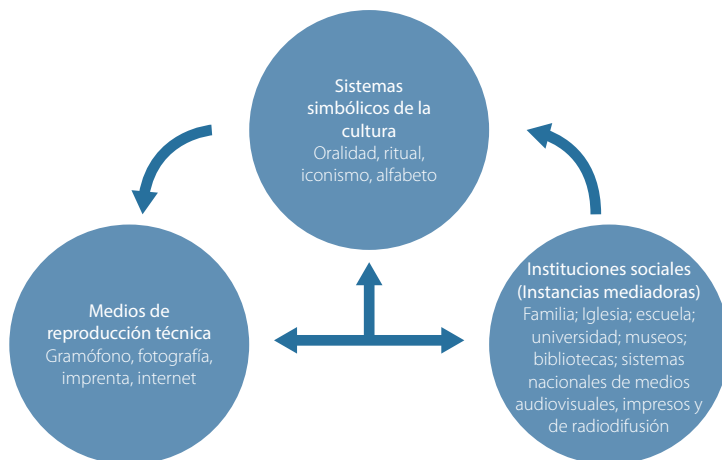


Figura 2. Medios, instituciones y sistemas simbólicos

Fuente: esquema basado en Narváez (2013).

Si observamos y nos atenemos a este último esquema semiótico de la cultura, no habría tal supremacía de *los medios*, como supone el modelo de Erll, pues lo que los medios reproducen son los mismos *sistemas simbólicos* de la cultura y sus contenidos, que no han surgido en paralelo con los medios.⁶ En este esquema teórico, las *instituciones sociales* surgidas en la modernidad, como la escuela, la universidad, los museos, las bibliotecas, los sistemas nacionales de medios audiovisuales, etc., son las encargadas de transmitir esa memoria cultural

[6] El sistema simbólico de mayor larga data está anclado a la emergencia de la lengua, y es la oralidad, que tiene aproximadamente 100 mil años. El gramófono, que fue su medio de reproducción técnica inicial, solo tiene 100 años. El iconismo y la escritura son de mediana data y tienen en la fotografía (170 años) y la imprenta (560 años), respectivamente, sus modos de reproducción técnica. Ahora bien, la oralidad, el iconismo y el alfabeto encuentran actualmente en el Internet un modo único y paralelo de reproducción técnica. El hecho de que este medio sea uno de los más visibles hoy en día por medio del acceso al computador y las redes hace que se tienda a confundir la memoria informacional (mediática) con la memoria cultural (códigos y narrativas). Y es esto lo que nos parece importante llegar a diferenciar aquí (Narváez, 2013).

en cada sociedad: es el traspaso de este legado de una generación a otra por medio de diferentes códigos —orales, icónicos, alfabéticos, rituales— y narrativas —mitos, épicas, leyendas, leyes, historia—. ⁷

Entonces, si la capacidad constructiva que supone Erll del lado de los medios, la vemos ahora fundamentalmente del lado de los sujetos, que además producen y reproducen esos medios y sus contenidos, son estos sujetos (y no los medios) los que pueden hallar las contradicciones o adoptar la actitud consciente de *observadores* frente a aquello que se expone en los medios. Esto implica dominar el sistema simbólico para ser capaz también de captar aquello que no aparece de manera evidente o, quizás, ha sido invisibilizado en la narrativa transmitida mediante cada artefacto de la memoria, sea este una película, una pintura, una escultura, una fotografía o una novela.

Dentro de todos los artefactos semióticos que podemos encontrar como formas de producción medial de la memoria, Erll destacará en su trabajo, principalmente, los textos literarios y es por eso que su perspectiva logra interesarnos. Para la autora, el carácter singular y relevante de este artefacto medial, y en particular, el de la narrativa, radica en su modo de representación del pasado, que ofrece la posibilidad de mostrar nuevas versiones de un hecho histórico o una experiencia determinada, o, de indagar, deconstruir o transformar las versiones declaradas de ese pasado existente.

De esta manera, nos dirá, el potencial de la literatura en lo que respecta a la memoria colectiva radica en sus posibilidades de “cuestionar las imágenes de la historia, las estructuras axiológicas y las representaciones de lo propio y lo otro” (Erll, 2012, p. 227). Y ello, por cuanto lo que se narra en forma literaria, sostiene Erll, contiene un doble potencial: el de la *formación* de la memoria y el de la *reflexión* sobre la memoria. Lo primero es *construcción* y *afirmación*

[7] En particular, en los Estados-nación, estos se encargan de administrar y promocionar estos saberes por medio de sistemas nacionales de medios audiovisuales, impresos y de radiodifusión. A su vez, los sistemas nacionales de medios hacen uso de distintas tecnologías, que pueden ser de orden *mecánico* (impresión, fotografía, cine, fonografía, etc.) o *eléctrico* (telecomunicaciones y telemáticos) (Narváez, 2013).

de las estructuras de representación dadas, y lo segundo, su propia *deconstrucción* y *revisión*. Es sobre estos potenciales de sentido que ofrece la literatura como marco medial de la memoria, en esa doble función (formación y reflexión) identificada por Astrid Erll, que fundamos las premisas de nuestro trabajo.

Los pájaros ilustrados son oropéndolas,
que simbolizan la memoria

Autora: Valentina R. García

Técnica: *collage*

Capítulo 3.

La literatura como medio y
retórica de la memoria colectiva



Recuérdalo tú y recuérdalo a otros,
Cuando asqueados de la bajeza humana,
Cuando iracundos de la dureza humana:
Este hombre solo, este acto solo, esta fe sola...
Recuérdalo tú y recuérdalo a otros

LUIS CERNUDA

El trabajo de Astrid Erll apunta, especialmente, a mostrar cómo la literatura constituye un medio de almacenamiento, circulación y evocación de representaciones del pasado, muchas de las cuales no coinciden con las versiones sociales dominantes. Además, sostiene la idea de que los textos literarios son *omnipresentes*, en cuanto medios de transmisión de la memoria colectiva. Desde la poesía lírica, la novela de folletín, la literatura popular y hasta la literatura clásica, todos los estilos y géneros cumplen diversas funciones, entre estas

formar representaciones sobre mundos pasados, transmitir imágenes de la historia, negociar las competencias del recuerdo y reflexionar sobre los procesos que lleva a cabo la memoria colectiva y los problemas que enfrenta. La literatura tiene un efecto en la cultura del recuerdo. (Erll, 2012, p. 197)

Estos argumentos, que exploramos en nuestro trabajo, implican poner en perspectiva dos asuntos de esta relación medial de la literatura con la memoria individual y colectiva: primero, su potencial de formación (construcción y afirmación) y reflexión (deconstrucción y revisión) de la memoria y, segundo, su especificidad para poner de manifiesto los modos en que se producen diversas retóricas de la memoria en la literatura, aprovechando sus propias reglas de creación. Si bien es difícil observar estos aspectos por separado, para efectos de comprensión y análisis los consideramos así, a continuación:

Potenciales de la narrativa para la formación y reflexión de la memoria

Dice Erll que lo más relevante de la literatura en cuanto marco medial es que esta ejerce efectos en la memoria individual y colectiva, puesto que “de las obras literarias provienen *modelos* y *esquemas* que transforman nuestros encuentros con la realidad y determinan nuestros recuerdos más personales” (p. 221). Para asentar esta idea, la autora

trae justamente como ejemplo el fragmento de Maurice Halbwachs, que ya citamos en el capítulo 2, cuando recuerda su primera visita a Londres y, en especial, aquellas sensaciones que le hicieron recordar las novelas de Dickens, todo para destacar cómo “las relaciones complejas entre literatura y memoria aparecen aquí de manera impresionante: la percepción de la imagen de Londres recuerda una obra literaria, y, a la inversa, la lectura pasada preforma la percepción de la ciudad” (Erll, 2012, p. 221).

Halbwachs asume que forma aquí un grupo social con un novelista, observa Erll. De la misma manera que con su amigo el pintor, el autor de la novela parece ser también un “compañero” en la formación social de la memoria. Sin embargo, estas representaciones de la ciudad en la novela podrían ser falsas o imprecisas, puesto que “las novelas de Dickens son textos ficticios que no copian de manera mimética la realidad, sino que producen de manera poética modelos de realidad” (p. 222). De igual forma, habría que tener en cuenta que la descripción del lugar no la hace el autor real, sino la instancia narrativa, que se ubica entre un autor real, la historia narrada y un lector. Aun así, la autora se pregunta si un narrador ficticio puede influir en la situación presente de una persona; si para Halbwachs, en este caso, la literatura podría funcionar como un medio del cual se derivan marcos sociales y, en efecto, responde: La literatura es un *cadre médial*:

Parece que la lectura de textos literarios determina la memoria individual de la misma manera como determina la interacción social en los grupos o la comunicación medial que se basa en textos no ficcionales. De las obras literarias surgen *paradigmas culturales*. (p. 222)

El concepto de *paradigmas culturales* al que acude Erll se refiere al usado por otro investigador, Paul Fussell, que se interesa por estudiar en qué medida la elaboración literaria de la Primera Guerra Mundial se remonta a los hechos reales o adquiere su forma y significado a través de la literatura ya existente. Según la descripción, muy breve, que nos ofrece la autora, Fussell probaría su tesis demostrando la influencia de las novelas bélicas alemanas o inglesas y del romanticismo alemán, en gran parte de la narrativa de posguerra. Sin embargo, más allá del resultado concreto del estudio de Fussell, la cuestión de fondo está en

el poder que se les adjudica a estas representaciones literarias de las guerras como fuentes de paradigma cultural o interiorización de ese pasado.¹ Esto supone preguntarse por la especificidad cultural de la literatura, al punto que puede guiar la percepción y construir (formar) y deconstruir (examinar) nuestra memoria individual y colectiva.

Si bien la respuesta no se halla del todo en la explicación que nos ofrece la autora, en su concepto, todos los medios, incluyendo los masivos de comunicación, así como el teatro, los largometrajes, los documentales y, en especial, la literatura “solidifican estructuras de conocimiento existentes, pero también crean otras nuevas, preforman la experiencia de los hechos históricos y vitales y orientan la evocación reminiscente” (p. 224). En particular, para Erll, la literatura se convierte en paradigma de creaciones literarias posteriores (tal como indica el estudio de Fussell) y de creación para otros medios, tal vemos de manera recurrente en el paso de las novelas al cine.

Pero ¿cómo se da este proceso? ¿Cómo se preforma la experiencia de los acontecimientos pasados a través de la narrativa literaria? ¿Cómo incide esta en las estructuras de saber y en la memoria o evocación reminiscente? ¿Cuál es, en últimas, su especificidad? Para responder tales interrogantes, vale la pena traer aquí el ejemplo de Fussell, pero ya no en términos de la literatura producida después de la denominada Gran Guerra, sino en ese otro oprobioso y definitivo acontecimiento que marcó los eventos de la Segunda Guerra Mundial: el *lager* o los campos de concentración erigidos por el Tercer Reich para poner fin a una idea de raza, a un pueblo y una cultura, la judía, pero también para exterminar todo lo humano diferente: a los

[1] Entendiendo por *paradigma* “un sistema de convención o expectativa que determinaría en gran medida lo que de los fenómenos objetivos entra en la experiencia del individuo, lo que éste ‘hace de las cosas’, cómo adapta las nuevas experiencias en los esquemas que la cultura le ha enseñado a considerar como significativos” (Fussell, citado por Erll, p. 222). En nuestro concepto, esta noción de *paradigma cultural*, al igual que la *Teoría interna de mundo* (como especie de enciclopedia cultural que cada vez tiene nuevas entradas), preformaría la comprensión de la experiencia y dirigiría la evocación reminiscente a través de diversos caminos. En términos cognitivos, tendría una función retrospectiva y otra prospectiva.

sujetos con opciones políticas distintas al nazismo, al pueblo Rom, a los homosexuales y a los enfermos o personas con discapacidad de la propia sociedad alemana...

Si bien la memoria de estos acontecimientos está vertida en libros y archivos históricos, documentales, películas y cientos de testimonios, el modo en que hemos podido formarnos una idea, imaginar y representar estos sucesos ignominiosos, ha estado marcado, sin duda, por las narrativas de mayor alcance o de mayor poder de develamiento. En *La escritura o la vida*, Jorge Semprún, ya liberado del campo, se plantea la siguiente reflexión:

Una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible, algo del todo diferente, como se comprende sin dificultad. Algo que no atañe a la forma de un relato posible, sino a su sustancia. No a su articulación, sino a su densidad. Solo alcanzarán esta sustancia, esta densidad transparente, aquéllos que sepan convertir su testimonio en un objeto artístico, en un espacio de creación. Cosa que no tiene nada de excepcional: sucede lo mismo con todas las grandes experiencias históricas. (Semprún, 1995, p. 25)

Luego, el autor describe una escena que transcurre camino a la repatriación: él se encuentra en un convoy conversando con varios de sus compañeros, exprisioneros, y surge allí de manera vehemente la pregunta por cómo van a contar lo que les ha sucedido, cómo van a hacer para que sean escuchados y comprendidos por los demás... El diálogo se presenta de la siguiente manera:

Ese no es el problema —exclama otro enseguida. El verdadero problema no estriba en contar, cualesquiera que fuesen las dificultades. Sino en escuchar... ¿estarán dispuestos a escuchar nuestras historias, incluso si las contamos bien? Así pues, no soy el único que se plantea esa pregunta. —¿Qué quieres decir con “bien contadas”? —Salta indignado uno— ¡Hay que decir las cosas como son, sin artificios! Se trata de una afirmación perentoria que parece aprobar la mayoría de los futuros repatriados presentes. De los futuros narradores posibles. Entonces intervengo para decir lo que me parece una evidencia. —Contar bien significa: de manera que sea escuchado. No lo conseguiremos sin algo de artificio. ¡El artificio suficiente para que se vuelva arte! Pero esta evidencia no parece muy convincente a la vista de las protestas que suscita. Sin duda he ido demasiado lejos con el retruécano... Trato de precisar mi pensamiento: —Bueno, escuchad. La verdad que tenemos que decir (en el supuesto de que tengamos ganas, ¡muchos

son los que no las tendrán jamás!) no resulta fácilmente creíble... Resulta incluso inimaginable... Me interrumpe una voz a mayor abundamiento. —Eso está bien visto. Tan poco creíble que yo mismo voy a dejar de creerlo ¡tan pronto como pueda! Se producen risas nerviosas, trato de proseguir:

—¿Cómo contar una historia poco creíble, ¿cómo suscitar la imaginación de lo inimaginable si no es elaborando, trabajando la realidad, poniéndola en perspectiva? ¡Pues con un poco de artificio! (Semprún, 1995, pp. 140-141). (Las cursivas son mías)

La conversación continúa con mayor exaltación, hablan todos a la vez, pero Semprún recuerda una voz que sobresale —siempre hay voces que se imponen en asuntos de esta índole, anota— y nos remite entonces a alguien que toma la palabra, y que supone él que debe ser un universitario (luego recordará que se trata en realidad de un profesor de la Universidad de Estrasburgo), puesto que siempre le vio en el bloque de los franceses:

—Estáis hablando de comprender... ¿Pero de qué tipo de comprensión se trata? [...]

—Me imagino que habrá testimonios en abundancia... Valdrán lo que valga la mirada del testigo, su agudeza, su perspicacia... Y luego habrá documentos... Más tarde, los historiadores recogerán, recopilarán, analizarán unos y otros: harán con todo ello obras muy eruditas... Todo se dirá, constatará en ellas... Todo será verdad... Salvo que faltará la verdad esencial, aquella que jamás ninguna reconstrucción histórica podrá alcanzar, por perfecta y omnicomprendida que sea... Los demás le miran, asintiendo con la cabeza, aparentemente sosegados viendo que uno de nosotros consigue formular con tanta claridad los problemas.

—El otro tipo de comprensión, la verdad esencial de la experiencia no es transmisible... o mejor dicho, solo lo es mediante la escritura literaria...

Se gira hacia mí, sonrío... Mediante el artificio de la obra de arte, ¡por supuesto! [...]

Reflexiona un instante, nadie dice nada esperando que continúe. Proseguiré, resulta evidente.

—El cine parece el arte más apropiado —agrega— pero los documentos cinematográficos no serán muy numerosos [...]. De todos modos, los documentales tienen sus límites... insuperables... Haría falta una ficción. ¿Pero quién se atreverá? Lo mejor sería realizar una película de ficción hoy mismo, con la realidad de Buchenwald todavía visible... La muerte todavía visible,

todavía presente. No, un documental no, ya lo digo bien: una ficción... Es impensable... Se produce un silencio, pensamos en este proyecto impensable. Bebemos a sorbos lentos el alcohol del retorno a la vida. —Si he entendido bien —dice Yves—, ¡jamás lo sabrán los que no lo hayan vivido! —Jamás realmente... Quedan los libros. Las novelas, preferentemente. Los relatos literarios, al menos los que superen el mero testimonio, que permitan imaginar, aunque no hagan ver... Tal vez haya una literatura de los campos... Y digo bien: una literatura, no solo reportajes... (Semprún, 1995, pp. 141-143)

¿Cómo hacer creer una historia poco creíble? Con artificios, elaborándola con el prisma de la imaginación, dice Semprún, y el profesor catedrático de la Universidad de Estrasburgo no solo asiente, sino que apuesta a favor de esa dimensión estética del lenguaje con la que quizás nosotros podamos aproximarnos a esa *otra verdad*, la que no atañe ni a la historia ni a la ley, sino a las relaciones humanas, a la ética, digámoslo así, por ahora. En uno de los ensayos de Imre Kertész en torno al Holocausto, encontramos la misma pregunta por el papel que puede desempeñar la literatura en las posibilidades de imaginar lo acontecido en Auschwitz, pero, sobre todo, en el modo en que una imagen estética producto de la narración se pueda arraigar en el mundo espiritual de los hombres y se vuelva relevante para este mundo.

Como vivencia mundial, nos dice Kertész:²

[2] Para Kertész, los judíos no murieron por su fe ni fueron asesinados en nombre de otra fe. Los asesinó el totalitarismo, nos dice, aquella forma de estado que pone a temblar los cimientos de nuestras ideas racionales y que expulsa de sí mismo y pone por fuera de la ley al ser humano. La nominación *Holocausto* le parece imprecisa por eso. Al respecto Giorgio Agamben (1998) sostiene que ese estado de excepción que acogió el régimen totalitario y cuyo espacio biopolítico fueron los campos, no se funda precisamente sobre la Ley o el lazo social (del que es su expresión genuina), sino sobre su desligadura fundada en la excepción: lo comprende, al mismo tiempo que lo excluye. La vida humana se politiza ahí cuando, siendo parte de ese lazo, es abandonada al poder incondicional de muerte; así que no es la vida natural, sino la vida expuesta o la *nuda vida* el elemento político originario allí, y este hecho no es religioso ni jurídico. Es por ello que también para Agamben decir “Holocausto” es restituir al exterminio de los judíos un aura sacrificial que constituye una ceguera puesto que no permite ver que “el judío bajo el nazismo es el referente

El humo del holocausto proyectó una sombra oscura sobre Europa mientras que sus llamas dibujaron una señal imborrable en la bóveda celestial. Bajo esta luz sulfurosa, el espíritu de la narración volvió a pronunciar las palabras grabadas en piedra; colocó la historia bajo la luz nueva de esta pesadilla. (2002a [1998], p. 71)

El autor quiere destacar aquí lo que ha denominado en otro ensayo el *espíritu de la narración*: una suerte de legislación-otra, inasible para los jueces del mundo, pero posible para los poetas. Una ley eficaz que es alimentada por los hombres mismos porque es su vida la que es contada. Un espíritu en el que no se confunden lo bueno y lo malo porque “la narración sabe algo —que por lo demás es cierto— que millones de personas inocentes fueron transportadas a Auschwitz, engañadas allí de manera terrible y luego asesinadas bestialmente” (Kertész, 2002b [1998], p. 56). Esta narración, agrega, no se ve perturbada por matices pequeños o extraños —allí también murieron cientos de alemanes condenados, por ejemplo— y difícilmente lucha con alguna ambivalencia ética.

Por supuesto, hoy, muchas décadas después de que la memoria del Holocausto como tropo universal se actualizara y se desplazara a otros escenarios locales, tenemos un conjunto de narrativas, a modo de novelas, biografías, memorias, diarios, etc., que con importantes dosis de artificio estético-literario comparten un doble proceso de rememoración: a través de ellas los autores recuerdan sus experiencias de sufrimiento, pero a la vez su relato tiene como destino la memoria colectiva:³ escriben para hacer memoria, para transmitir lo sucedido

negativo privilegiado de la nueva soberanía biopolítica y, como tal, un caso flagrante de *homo sacer*, en el sentido de una vida a la que se le puede dar muerte, pero que es insacrificable. El matarlos no constituye la ejecución de una pena capital ni un sacrificio” (Agamben, 1998, p. 147).

[3] De hecho, existe ya un corpus identificado como *literatura concentracionaria*, un conjunto de textos que más allá de criterios formales, temáticos o argumentales, constituyen un testimonio de los acontecimientos y vivencias experimentadas por sujetos históricos. Tal literatura trasciende los campos de exterminio nazi para adentrarse también en el paso por el Gulag soviético, el Laogai chino, los campos franquistas o los sistemas de reclusión forzada utilizados por diversas dictaduras latinoamericanas (Sánchez Zapatero, 2019). Según el punto de vista de la memoria se

en aquellos campos del oprobio, de la muerte y la violencia; y, sin duda, tales textos han logrado preformar en nosotros la memoria de estos acontecimientos, puesto que, como bien lo afirma Avishai Margalit (2000),

cuando se trata de recordar acontecimientos dramáticos tomamos conciencia del canal a través del cual somos incorporados al recuerdo compartido. La importancia que reviste para nosotros el acontecimiento depende de la medida en que establecemos una relación personal con el mismo, por lo cual no solamente compartimos el recuerdo de lo que sucedió, sino también el modo de transmisión, precisamente como si fuese el acontecimiento mismo. (p. 45)

Si bien hemos presentado hasta aquí algunas comprensiones según el punto de vista del narrador-testigo, a propósito de la memoria del *lager*, también podemos hallar argumentos teóricos que hacen del género narrativo y, específicamente, de la literatura, un medio de formación y deconstrucción de la memoria, tal como sostiene Erll. Por ejemplo, desde el punto de vista de una fenomenología de la lectura, Wolfgang Iser sostiene que los potenciales de sentido de los que dispone el texto literario son en realidad un producto de una reelaboración que tiene lugar en los dos polos en los que converge la obra: el *artístico*, que describe el texto creado por el autor, y el *estético*, o la concreción realizada por el lector.

De acuerdo con esta perspectiva, el arte existe solo para los otros y mediante estos, y es así como el acontecimiento de la escritura tiene su correlato dialéctico en el de la lectura. Es el empeño aunado de autores y lectores lo que permite que nazca el objeto concreto e imaginario que constituye toda obra del espíritu humano. Asimismo, se ha de tener en cuenta que, a diferencia de la obra cinematográfica o pictórica, en la cual los objetos se nos presentan ya contruidos para ser percibidos por el espectador, en la obra literaria el lector debe constituir el objeto, pues

inscriben en lo que denominamos con Ricoeur, tanto *memoria impedida* como *memoria manipulada*, puesto que estas narrativas se erigen no solo como efecto catártico de la experiencia traumática, sino como contradiscurso a la negación que muchos hacen de lo ocurrido en estos escenarios.

mientras el objeto de la percepción se presenta como un todo ante la mirada, un texto solo puede abrirse como “objeto” en la fase final de la lectura. Mientras al objeto de la percepción siempre lo tenemos enfrente, en el texto nosotros nos encontramos inmersos en él. (Iser, 1987, p. 177)

Siguiendo al autor, este fenómeno trae como consecuencia un cambio en la relación habitual sujeto-objeto, que sirve de base al acto comprensivo mediante la percepción, por cuanto el lector se presenta como un punto de visión móvil que se desplaza incesantemente en el texto y cuyas capacidades van condicionando la comprensión y constitución del objeto. Ahora bien, si mediante el texto literario nos acontece algo, es porque nos exige la actividad de representar y percibir *ese algo* que no estaba formulado antes en el mundo, ni en el mundo subjetivo del lector ni en el mundo objetivo. El *efecto estético* como lo denomina Iser, es una suerte de “espacio vacío”, que se llena en la estructura del acontecimiento de la lectura, pues los sucesos no están referidos a la denotación de un hecho ya existente, sino a la construcción o alumbramiento en el mundo de algo que antes no existía, y esto supone una sensibilización en el lector.

De esta manera, si experimentamos una “realidad” o presenciamos un acontecimiento que el texto describe o despliega es porque estamos implicados en esa construcción: acontece allí en la obra porque sucede también en nosotros, mediante nuestra potencia imaginativa. Por su parte, el texto no ofrece un discurso acabado o un *sentido* por descifrar o recuperarse, sino que más bien despliega un repertorio que permite que este sentido esté siempre por producirse, por crearse, por fundarse en la lectura, guiada por la singularidad de cada lector. Según Iser (1987), es en la lectura de las obras literarias que tiene lugar esta particular interacción,

en cuyo transcurso el lector “recibe” el sentido del texto en cuanto lo constituye. En vez de la preexistencia de un código, determinado en su contenido, este solo surge en este proceso de constitución, en cuyo transcurso coincide la recepción del mensaje con el sentido de la obra. (p. 45)

Los potenciales efectos de sentido de los textos estético-narrativos estarían condicionados así por este proceso lector, por la singularidad de la obra literaria como objeto estético y por su particular modo de comunicar, y es por eso que quizás de manera abierta e incesante a

través de la literatura y la lectura literaria “tienen lugar intervenciones en el mundo, en las estructuras sociales dominantes y en la literatura anterior” (Iser, 1987, p. 11).

Según el punto de vista de una psicología culturalista, Jerome Bruner afirmará que toda narrativa, incluida la literaria, modela nuestra experiencia del mundo, y no solo de aquel que es retratado mediante el prisma de la imaginación, sino también del mundo real. Ella permite estructurar nuestra visión de las cosas y opera como *proceso de construcción de realidad*; así que no solo modela un mundo, sino también modela la mente que intenta darle significado a ese mundo. Además, reitera Bruner, al crear mundos alternos o mundos posibles, extrapolados del que ya conocemos, restituye lo inusual en lo cotidiano; representa, cuestiona y problematiza las vicisitudes humanas y nos ofrece la posibilidad de pensar en lo que podría ser o haber sido o acaso ser en un futuro, es decir, opera como *realidad subjuntivizada* (Bruner, 2003, pp. 20-29).

En calidad de dialéctica entre lo que se esperaba y lo que sucedió, toda narrativa se corresponde con la forma en que los sujetos damos sentido a la experiencia, puesto que su gramática es similar al acontecer humano en el transcurso del tiempo: “quién le hizo qué a quién otro, con qué objetivo, con qué resultado, en qué situación, en qué sucesión temporal y con qué medios” (Bruner, 2003, p. 56). La narrabilidad esencial de las historias se encuentra así con la predisposición primigenia de los seres humanos enfrentados a la vida, en la medida en que esta siempre nos sitúa en circunstancias inesperadas. Y esta es quizás la explicación, no solo psicológica sino también antropológica, que hace de esta capacidad narrativa una facultad que nos hominiza y humaniza, por supuesto, en la medida en que esta se realiza en el lenguaje.

Bruner, llama la atención, también, sobre la forma que inviste a ciertas realidades cuando se les cubre con el ropaje del relato. En el caso de la narrativa literaria o ficción, propiamente, ella logra “dar forma a cosas del mundo real y muchas veces le confiere, además, una carta de derechos en la realidad” (p. 21). Como quiera que sea, también el relato literario se erige ante realidades inimaginables,

como ya lo observábamos, para poder imaginarlas de algún modo, para concederles ese derecho de realidad que tal vez el relato oficial o las narrativas dominantes intentan borrar de la historia y del ámbito público. Esto último cobra mayor validez cuando se plantea el tema de la literatura y sus modos de integrar y relatar aquello concerniente a la memoria del sufrimiento que proviene de las guerras.

Intentamos hasta aquí dar una explicación de cómo la literatura, mediada por la lectura, puede contribuir a la formación y construcción de la memoria individual y colectiva y permite arraigar ciertos paradigmas culturales o modos de pensar, construir y darle significado a determinados acontecimientos. Con Bruner, podemos agregar, finalmente, que la narrativa literaria posibilita una operación dual que enmarca esos patrones culturales de significación de una manera especial, puesto que mantiene imbricados el paisaje de la acción en el mundo externo con el paisaje de la conciencia o el mundo interior, dado que en el teatro o en la novela los personajes no escinden estos dos mundos y, en esa medida, no se separa lo conocido de quien conoce. A su vez, nos dirá el autor “la ficción narrativa crea mundos posibles, pero extrapolados del mundo que conocemos, por más alto que puedan elevarse por sobre aquél” (Bruner, 2003, p. 131).

Narrativa literaria y retóricas de la memoria

Para hablar de una retórica de la memoria, es decir, de una estrategia discursiva que logre persuadir o hacer verosímil un relato, Astrid Erll encuentra que determinadas formas de expresión o representación de la memoria, mediadas por las novelas u otras ficciones narrativas del pasado, pueden inducir a los lectores a interpretar el texto según ciertos esquemas o *frames* cognitivos, muy propios de la memoria colectiva.

Estas formas retóricas comprenderían un conjunto de procesos textuales de representación entre los que se cuentan la configuración narrativa, los paratextos, el discurso del narrador, la focalización, la intertextualidad, la ubicación temporal y espacial, entre otras (Erll, 2012, p. 231). En esa línea argumental, Erll propone cinco modos o énfasis en que estas retóricas de la memoria se manifiestan literariamente para representar el pasado:

- a) Un *modo comunicativo* asociado con *la experiencia*, en el que lo narrado se exhibe como objeto de la memoria comunicativa cotidiana y muestra afinidad con los registros básicos del recordar individual y colectivo. Se trata de una retórica que responde al discurso vivencial, a manera de reconstrucciones autobiográficas o historias de vida. Este modo asociado a la experiencia está presente en casi toda la literatura; pero, se destacan, en particular, aquellas narraciones que dan cuenta de experiencias que se asumen como auténticas.
- b) Un *modo monumental*, en el que lo narrado se presenta con un amplio horizonte cultural, de carácter nacional o como mito vinculante para toda una comunidad política. Las realidades escenificadas pueden hacer parte de una memoria lejana en el tiempo y, por lo general, entran a constituir lo que denominamos, tradicionalmente, obras clásicas.
- c) Un *modo historizante*, en el que lo representado aparece como parte de un pasado concluido o como producto de una historiografía. Se trata de narrativas que reconstruyen una época o acontecimiento con gran riqueza en los detalles históricos. Para ello recurre a datos y notas con fuentes que pretenden revelar la validez de la representación del pasado que allí se escenifica.
- d) Un *modo antagonista*, propio de aquellas narrativas que entran en competencia con otras memorias literarias o extraliterarias. Las obras en las que predomina este modo están asociadas a grupos, generaciones y formaciones discursivas que han sido socialmente marginadas, que no comparten las interpretaciones del pasado mayormente jerarquizadas o dominantes (de ciertos grupos y naciones) y por tanto tienden a deconstruirlas. Tales narrativas fortalecen de manera afirmativa otras memorias y por ello se juegan en la dimensión contestataria frente a las políticas oficiales de la memoria.

- e) Un *modo reflexivo*, en el cual la obra literaria hace posible una observación mnemocultural, en la medida que de manera explícita motiva la reflexión sobre lo recordado y lo olvidado en la sociedad. En esta modalidad, se acogen elementos de reflexión contemporánea en torno a la propia memoria como fenómeno.

De acuerdo con la autora, estos énfasis o modalidades retóricas de la memoria, que aparecen en las narraciones literarias del pasado, se pueden manifestar en su unicidad o combinarse de diversas maneras. Así, por ejemplo, una misma narrativa podría albergar al tiempo dos o más de estas modalidades. Para ejemplificar podría tomarse el caso emblemático de la novela *Sin novedad en el frente*, en el que el modo experiencial de la memoria está asociado al modo antagónico, puesto que esta narrativa de Erich María Remarque (2012 [1929]), a través de su personaje, da cuenta del desengaño que sufrieron los jóvenes que se alistaron en la égida de un falso heroísmo, el cual los hizo sucumbir por millares y enfrentarse con otros jóvenes soldados en un campo de batalla.

La novela, antes que enaltecer los actos bélicos, muestra su miseria y horror y con ello opone estos testimonios a los promotores y defensores de la guerra.⁴ En el capítulo dos, el narrador, un joven de veinte años llamado Paul, nos cuenta lo siguiente:

Cuando fuimos a la Comandancia del distrito para alistarnos, éramos todavía una clase de veinte alumnos jóvenes que, con cierto orgullo, fueron a afeitarse juntos —algunos lo hacían por primera vez— antes de pisar las losas del cuartel. No teníamos planes para el porvenir; y eran escasos, entre nosotros, aquellos a quienes algunas ideas definidas sobre su carrera o profesión pudieran orientarles la existencia. En cambio, rebosábamos ideas vaporosas que daban a la vista, e incluso a la guerra, un matiz idealizado y casi romántico. Aprendimos la instrucción militar en diez semanas, y en tan poco tiempo, nos transformamos más radicalmente que en diez años de colegio. Supimos que un botón reluciente es más importante que cuatro tomos de Schopenhauer. Al principio, sorprendidos; después, indignados;

[4] Sin saberlo aún, también se opondría al nuevo auge belicista de la Alemania nazi en el cual la obra de Remarque sería prohibida e, incluso, llevada a la hoguera.

por fin, indiferentes, constatamos que lo importante no parecía ser el espíritu sino el cepillo para las botas, no el pensamiento sino el sistema, no la libertad sino la rutina... Con nuestros jóvenes ojos despiertos veíamos que la noción clásica de patria, enseñada por los maestros, se realizaba allí, por el momento, en un abandono tal de la propia personalidad, que nadie se hubiera atrevido a exigirselo al más ínfimo de sus sirvientes. (Remarque, 2012 [1929], p. 15)

Esta obra entregada, inicialmente, a modo de folletín en 1929 y condicionada a la aceptación de los suscriptores, logró llegar capítulo por capítulo hasta el final, gracias al entusiasmo de los lectores. Terminada su edición en el periódico *Wössische Zeitung* fue editada por completo, traducida a veinticinco idiomas y vendida por millares. Gracias a ella y a otras narrativas de la Gran Guerra, el mundo comprendió que una generación completa de jóvenes de diversas latitudes de Europa fue desaparecida, cercenada o traumatizada, algunas veces con anuencia o presión de los propios padres y, en todo caso, por decisión de quienes ya maduros y con una experiencia acumulada dirigieron esa expedición a la muerte de los más jóvenes, desde la comodidad de sus hogares o de sus oficinas. En el capítulo diez, próximo a terminar la narración, el protagonista, Paul Baumer, anota:

Soy joven, tengo veinte años, pero no conozco de la vida más que la desesperación y la muerte, la angustia y el tránsito de una existencia llena de la más estúpida superficialidad a un abismo de dolor. Veo que los pueblos son lanzados los unos contra los otros, y se matan sin rechistar, sin saber nada, locamente, dócilmente, inocentemente. Veo cómo los más ilustres cerebros inventan armas y frases para hacer posible todo esto durante más tiempo y con mayor refinamiento. Y como yo, lo ven todos los hombres de mi edad, aquí y entre los otros, en todo el mundo; conmigo lo está viviendo toda mi generación. ¿Qué harán nuestros padres si un día nos levantamos y les exigimos cuentas? ¿Qué esperan de nosotros cuando la guerra haya terminado? Durante años enteros, nuestra ocupación ha sido matar; ha sido el primer oficio de nuestra vida. Nuestro conocimiento de la vida se reduce a la muerte. ¿Qué puede, pues, suceder después de esto? ¿Qué podrán hacer de nosotros? (Remarque, 2012 [1929], p. 136)

A propósito de la Gran Guerra, el propio Walter Benjamin (2018a [1936]) nos dice, posterior a ella, que el arte de la narración toca su fin, es decir, esa facultad de intercambiar experiencias, que parecía inagotable y consustancial al mundo humano, ya no es la más segura

puesto que ya tampoco hay experiencia por legar. Muchos libros, por supuesto, se escribieron luego de la Gran Guerra, pero Benjamin afirma que allí hay todo “menos experiencia”. En *Experiencia y pobreza* (1933), el autor se pregunta, igualmente, “¿quién encuentra hoy gentes capaces de narrar como es debido? ¿Y quién intentará habérselas con la juventud invocando su experiencia?”:

Porque jamás ha habido experiencias tan desmentidas como las de la estrategia con la guerra de trincheras... o las del cuerpo con el hambre, o las de la moral con la tiranía. Una generación que había ido a la escuela en tranvía tirado por caballos se encontró, de golpe, indefensa en un paisaje en el que todo había cambiado menos las nubes y en cuyo centro, en un campo de fuerzas martilleado por las explosiones e inundado por ríos de destrucción, estaba el diminuto y frágil cuerpo humano. (Benjamin, 2018b [1933], p. 96)

Es su generación, la misma de Paul Baumer, la que se halla en ese paisaje plagado de miseria y la que termina silenciada o aplastada definitivamente por esa guerra que deja de “herencia” el gran cadáver de la juventud, como también lo anota Benjamin. Aquí, el legado de “autoridad” de los mayores no fue otro que el de pedir a los jóvenes “morir por la patria”: morir o matar a otros en nombre de ella. “Esa vieja mentira: *Dulce et decorum est pro patria mori*” que denuncia el poeta Wilfred Owen. Así que lo que ha enmudecido es la autoridad de la justeza y así quienes transmiten: los padres, los maestros, los sabios, los narradores... no tienen mucho por contar, o sí: lo intrasmisible, lo vergonzoso, lo que no debería haber sido.

Es quizás hacia ese problema que apunta Benjamin cuando afirma que ya no hay quien narre, pues al perderse la capacidad de moralizar, de enseñar o de mostrar algo bueno se pierde la capacidad de simbolizar: el discurso de la literatura que a su generación le legó consejos, reflexiones, preguntas profundas sobre la condición humana, se ve reducido ahora al silencio... esa voz que narra y que alecciona es la que se pierde.

Ahora bien, en el caso de *Sin destino* de Imre Kertész (2006 [1975]), cuyo contexto es la Segunda Guerra Mundial y su más cruel acontecimiento —el Holocausto—, encontramos también una retórica experiencial y comunicativa de la memoria y, a juzgar por

el rechazo de la novela recién escrita en las casas editoriales, podría constituirse también en una narrativa antagónica, pues el adolescente que cuenta su historia en un campo de exterminio muestra que allí cabe la ironía, tanto como el aburrimiento o la ensoñación, y esta última casi como único mecanismo de escape:

Yo podía, por ejemplo, hacer lo siguiente: mientras mis manos estaban ocupadas con la pala y el pico —ahorrando fuerzas, suministrándolas bien, limitándome a realizar solo los movimientos más necesarios—, yo lograba escapar de allí. Uno de mis pasatiempos favoritos era imaginarme una y otra vez un día completo, un día íntegro en casa, desde la mañana hasta la noche, ateniéndome siempre a la regla de la humildad. El mismo esfuerzo me hubiera costado imaginarme un día especial, un día perfecto, pero yo me imaginaba un día malo: madrugar, ir a la escuela y agobiarme, comer mal... y al imaginarme todo eso, enmendaba todas aquellas posibilidades malgastadas y fallidas, o simplemente inadvertidas. Lo había oído decir, y ahora también puedo dar fe de ello: es verdad que las paredes de la cárcel no pueden poner límites a nuestra imaginación. El único problema era si mi imaginación me llevaba tan lejos como para olvidarme de mis manos, porque entonces la realidad reestablecía sus derechos de la manera más concreta y contundente. (Kertész, 2006 [1975], pp. 159-160)

En el momento mismo de la liberación, este joven narrador piensa solo en su estómago vacío y en la sopa que aún no ha sido repartida aquella mañana: “Por mucho que escuchara siempre hablaban de lo mismo, la libertad, pero no decían ni una palabra de la sopa”. ¿Es posible esto en una lager? Pues bien, la novela muestra precisamente la crudeza de ese lugar en la cotidianidad o las horas sin tiempo que componen cada día, alejándose así de los hechos más dramáticos sin que llegue a obliterarlos. Los adjetivos de *desapasionada* e *impercedera* hicieron parte de la exaltación de esta obra que le valió el premio Nobel a Kertész en el 2002. En su discurso de recibimiento ante la Academia sueca, esto es lo que nos dice el autor, y ya no solo el narrador de *Sin destino*:

En el libre mercado del libro y de las ideas, posiblemente me habría esforzado por encontrar una forma novelística más brillante. Por ejemplo, habría podido fragmentar el tiempo de la narración y relatar solo los momentos más impactantes. Pero el protagonista de mi novela no vive su propio tiempo en los campos de concentración, porque no posee ni su tiempo ni su lengua ni su personalidad. No recuerda, sino que existe. Por lo tanto, el

pobre debía permanecer en la monótona trampa de la linealidad y no podía liberarse de los detalles penosos. En lugar de una espectacular sucesión de grandes momentos trágicos, había de vivirlo todo, cosa que resulta agobiante y ofrece escasa variedad, como la vida misma. (Kertész, 2016 [2002], p. 152)

Sabemos que la estrategia narrativa de simular una memoria vivencial en esta novela no procede totalmente de la invención, pero tampoco por completo del testimonio: si bien ese *pobre* niño es el mismo autor —el obrero que dijo ser al momento de registro en la administración del campo y quien se puso dos años más (contaba entonces dieciséis) para parecer *más útil* y así evitar ser enviado directamente a la cámara de gas—, hay veinte minutos en esa fila que da a un abismo negro que le impiden a Kertész recordar. La estrategia retórica viene entonces a llenar el hueco de la memoria y en ella cabe como apariencia y experiencia la linealidad escogida para desarrollar la trama:

Hablo de los veinte minutos que transcurrían en la rampa del ferrocarril del campo de exterminio de Birkenau, antes de que las personas que habían bajado de los vagones llegaran hasta el oficial encargado de la selección. Yo mismo recordaba gran parte de aquéllos veinte minutos, pero la novela exigía que desconfiara de mi memoria. Los testimonios, confesiones y recuerdos de supervivientes que leí, sin embargo, coincidían casi en su totalidad... Yo guardaba otro recuerdo de aquellos veinte minutos. En busca de fuentes auténticas, leí primero a Tadeus Borowski... Luego fue a parar a mis manos la serie de fotografías que un miembro de la SS había tomado... Contemplé las fotos con perplejidad: bonitas y sonrientes caras de mujeres, muchachos jóvenes de mirada inteligente, llenos de buena voluntad y dispuestos a cooperar. Entonces comprendí cómo y por qué se habían borrado de las memorias esos veinte minutos de inacción e impotencia. Y cuando pensé que todo se había repetido día tras días, semana tras semana, mes tras mes, en el curso de larguísimos años, pude hacerme una idea de la técnica del horror; comprendí cómo se podía volver la naturaleza humana contra la propia vida humana. Avancé así, paso a paso, por el camino leal de los descubrimientos. Era, si les parece, mi método heurístico. Me di cuenta enseguida de que no me interesaba saber para quién ni por qué escribía. Solo me interesaba una pregunta: ¿Qué tenía todavía en común con la literatura? Porque era evidente que una línea fronteriza me separaba de la literatura y de sus ideales, de su espíritu. Y el nombre de esta línea es Auschwitz... Y hemos de tener en cuenta que, al menos en cierto sentido, Auschwitz ha dejado la literatura en suspenso. (Kertész, 2016, p. 154)

Es evidente que la pregunta por lo que queda en común entre Auschwitz y la literatura no se dirige solo a cuestionar en qué medida es posible recordar, narrar o representar literariamente lo sucedido allí, sino en el hecho de que, por más artificio y retórica, por más imaginación literaria que permita poner luz sobre lo acontecido, es justamente esto lo que rompe esa escritura, esa búsqueda de un lenguaje para contar que todo esto sucedió en realidad. Dos mil años de cultura ética y moral han quedado sepultados bajo las cenizas, nos dice Kertész. Y no hay manera, nos dirá George Steiner (2003), de que después de estos acontecimientos del siglo xx no se afecte la materia prima del escritor. Una voz rota dominará el arte literario que da cuenta de esta barbarie y de otras, que en lo sucesivo seguirán sorprendiéndonos, si acaso cabe esta expresión.

Podemos encontrar también otro tipo de retórica experiencial de la memoria, que remite de otro modo a la experiencia de persecución nazi y que hoy constituye ya un clásico de la literatura-testimonio de la Segunda Guerra Mundial. Se trata del *Diario* de Ana Frank. Una suerte de proyecto literario truncado, que anticipa una gran vena literaria apenas naciente, pero que no pudo llegar a ser. A través de unas cartas dirigidas a Kitty —una amiga imaginaria para algunos, personaje de ficción de otra obra, para otros— o de anotaciones algo apresuradas, Ana va narrando la cotidianidad surgida del confinamiento al que se vieron sometidos ella, su familia y otros cuatro judíos, al no tener más remedio que trasladarse a vivir a un anexo o traspatio de una casa-oficina en Ámsterdam, luego de que su padre, Otto Frank, fuera citado por la ss y previendo este momento, organizara todo para poder esconderse allí, junto con los suyos.

Ana inicia el diario el día de su cumpleaños número trece, el viernes 12 de junio de 1942, aún va a la escuela y lleva una vida en apariencia normal, aunque ya vive los rigores de las muchas prohibiciones que se le hicieran en aquel entonces a los judíos: subirse en el tren, andar en bicicleta, abastecerse en determinados lugares, etc.⁵ Sin embargo todo se apresura con la citación de la ss:

[5] La lista de estas prohibiciones está muy detallada en los *Diarios* de Víctor Klemperer (2003 [1947]). Autor, además, de *La Lengua del Tercer Reich*.

Miércoles 8 de julio de 1942

Querida Kitty:

Me parece que han pasado años entre el domingo por la mañana y hoy. ¡Qué de acontecimientos! Como si el mundo entero se hubiera vuelto boca debajo de repente. Sin embargo, ya ves bien Kitty, todavía vivo y, como dice papá, es lo principal.

Sí, en efecto, vivo todavía pero no preguntes dónde ni cómo. Tú no comprendes nada de nada hoy, ¿verdad? Por eso me es necesario, contarte lo sucedido a partir del domingo por la tarde...

Jueves, 9 de julio de 1942

Querida Kitty:

Nos pusimos en camino bajo una lluvia tupida, papá y mamá llevando cada cual una bolsa de provisiones llena de Dios sabe qué, y yo con mi cartera repleta a reventar. Los obreros matinales nos miraban compasivamente; sus rostros expresaban el pesar de no poder ofrecernos un medio de transporte cualquiera; nuestra estrella amarilla era suficientemente elocuente. Durante el trayecto, papá y mamá me revelaban a migajas y pedazos toda la historia de nuestro escondite. Desde hacía varios meses, habían hecho transportar, pieza por pieza, una parte de nuestros muebles, lo mismo que ropa de casa y parte de nuestra indumentaria; la fecha prevista de nuestra desaparición voluntaria había sido fijada para el 16 de julio. A raíz de la citación hubo que adelantar diez días nuestra partida, de manera que íbamos a contentarnos con una instalación más bien rudimentaria. El escondite estaba en el inmueble de las oficinas de papá. Es un poco difícil de comprender cuando no se conocen las circunstancias; por eso, tengo que dar explicaciones. El personal de papá no era numeroso: los señores Kraier y Koophuis, luego Miep, y por último Elli Vossen, la taquidactilógrafa de veintitrés años; todos los cuales estaban al corriente de nuestra llegada... El edificio está constituido de la siguiente manera: en el entresuelo un gran almacén que sirve igualmente de depósito.

Entre tales prohibiciones se cuenta: no entrar a las salas de lectura de las bibliotecas y no tomar libros prestados, no ir al cine, no utilizar el teléfono, no viajar en tranvía o en cualquier otro vehículo, no comprar flores o tabaco, no tener mascotas, no caminar por los parques, no acudir a un comercio fuera de las horas establecidas, no ir en bicicleta los domingos... y así, hasta prohibírseles por completo la asistencia (como estudiantes o profesores) a escuelas y universidades. El punto de no retorno fue, en todo caso, la obligación de llevar una estrella amarilla sobre la ropa, a partir de septiembre de 1941.

Al lado de la puerta del almacén está la puerta de entrada a la casa, detrás de la cual una segunda puerta da acceso a una escalerita... (Frank, 2018 [1942-1944], p. 13)

La descripción de la *Casa de atrás*⁶ continúa con el detalle de un relojero, y así serán también descritos los días, con sus pequeños momentos luminosos tanto como con los sombríos, que acompañan cualquier cotidianidad: nos cuenta Ana, entonces, de las flaquezas de su madre, las peleas con Margot, su hermana, las mezquindades de la señora Van Dann, las impertinencias de Peter, el hijo de este matrimonio que convive con ellos... Nos cuenta de los libros que está leyendo y de sus apreciaciones al respecto, del modo como se aprovisionan de pan o de legumbres en los primeros tiempos, hasta los momentos de mayor escasez, pues sus proveedores y protectores van cayendo, poco a poco, a causa de esa misma persecución.

En las cartas a Kitty hallamos, a modo de posdata, las principales noticias de lo que sucede en la guerra vía radial y, más allá de todo esto, el diario de Ana nos permite acercarnos a la imposibilidad de ver el cielo azul, respirar el aire puro o sentirse libre para acercarse y abrazar el castaño que tanto admira y observa por un resquicio de ese incierto lugar de encierro. De igual forma, Ana nos comparte los duros cuestionamientos que se hace a sí misma, siempre debatiéndose entre dos modos de ser, poniendo en cuestión sus palabras, su forma de comportarse y, sobre todo, la visión que los demás se van forjando de ella. ¿No es acaso esto una de nuestras mayores preocupaciones cuando atravesamos esa etapa de transición denominada adolescencia? *Adolecer*: el verbo de las transiciones. Ana tiene ya catorce años cuando escribe lo siguiente:

[6] Ana usaba esta denominación y la de *Het Achterhuis* (el anexo secreto). Con ese último título reescribió en otras hojas su diario, luego de enterarse por la radio (el 28 de marzo de 1944) que el ministro Gerrit Bolkestein, previendo el fin de la guerra, llamaba a los holandeses a conservar los documentos y memorias que logran reunir de esta época, para poder dar cuenta de lo sucedido.

Domingo, 11 de julio de 1943

Querida Kitty:

Con referencia una vez más al problema de la educación, puedo asegurarte que me esfuerzo mucho por hacerme útil, por ser amable y cariñosa, en una palabra, por cambiar el clima y atenuar la lluvia de las observaciones. ¡Qué estupidez la de pretender ser ejemplar con quienes no congeniamos! Pero, en verdad, comprendo que con un poco de hipocresía tengo mucho más que ganar que con mis opiniones sinceras, que nadie ha pedido ni estimado nunca. A veces me olvido de interpretar la comedia y no puedo contener la rabia cuando se produce una injusticia, de manera que necesito soportar durante cuatro semanas o más las alusiones a “la chica más insolente del mundo”. ¿No es para compadecerme? Afortunadamente no soy rezongona, pues me agriaría de más en más y perdería para siempre mi buen humor... Tengo ganas de dejar un poco la taquigrafía, después de todo el tiempo que le he dedicado. Primero para poder consagrarme mejor a mis otras asignaturas, y luego, por mis ojos. ¡Otra calamidad! Cada día me vuelvo más miope, y hace tiempo que hubiera debido usar lentes (¡uff! Parecería un búho), pero ya imaginarás que nosotros para salir... Ayer en la casa no se ha hablado más que de los ojos de Ana, porque mamá ha sugerido que fuera al consultorio del oculista con la señora Koophuis. Ante esa sola perspectiva creí desmayarme... ¿Puedes imaginártelo? ¡Salir a la calle! ¡Estar en la calle! Es inimaginable.

Al principio solo al pensarlo, tuve mi buen susto; luego me sentí encantada. Pero no es tan sencillo como parece. Esta decisión concierne a todo el mundo, y como todos los interesados tienen algo que decir, no han podido ponerse de acuerdo... Yo no tardé en sacar mi abrigo gris, pero se ha quedado tan chico, que parece pertenecer a mi hermana menor. Siento verdadera curiosidad por ver qué resulta de eso, aunque pienso que ellos no se seguirán ocupando del proyecto, porque entre tanto, los ingleses han desembarcado en Sicilia y papá, una vez más, está persuadido de “un final próximo y rápido” ... Mientras tanto, Elli nos confía a Margot y a mí, gran parte de su trabajo de la oficina, eso le ayuda enormemente y a nosotras nos da importancia... Miep está siempre cargada como un pequeño asno. No hace más que transportar paquetes... recorre kilómetros para descubrir legumbres... Y cada sábado fielmente llega con cinco libros de la biblioteca; los esperamos todas las semanas con impaciencia. Exactamente como niñitos a quienes se les ha prometido un juguete. Jamás las personas libres podrían concebir lo que los libros significan para las personas escondidas...

Tuya,

ANA

En estas líneas vemos una palabra polemizante, siempre en tensión consigo misma y con los otros, un asomo de aquello que Bajtín llamó *palabra bivocal* y que está en el corazón de las mejores obras de la literatura... Es ese germen el que puede hallarse en estos diarios íntimos de alguien que consideró la posibilidad de que llegaran a ser públicos, como en efecto sucedió. Ana estiliza la palabra de los otros y la parodia, trae los diálogos que se suceden en el anexo y termina apuntalando una ironía, narra como lo hiciera alguien en su relato oral y, sin embargo, los originales muestran que Ana-adolescente tacha, reescribe, reorganiza de otro modo, mostrando así un artificio discursivo y estético. Ana construye de manera intencional o no, un diálogo entre dos conciencias: un *yo* que es un *tú*, un *alter-ego*, un *otro*, que es siempre social, tal y como lo destacó Bajtín al estudiar la novela polifónica. Y esta es quizá la condición del diario personal vuelto literatura, la conciencia del otro en sí mismo.

Entonces, hallamos belleza y no solo un testimonio literal de esos días de encierro en el diario de Ana Frank:

Tengo la sensación de ser un pájaro enjaulado al que le han arrebatado sus alas, y en la más absoluta penumbra choca contra los barrotes de su estrecha jaula al querer volar. ¡Déjame salir! Grita una voz dentro de mí.

Esto escribe Ana ya casi con quince años (estuvo encerrada algo más de dos) y por eso no deja de resultar paradójico que estos escritos hayan sido, inicialmente, rechazados por “pueriles” o “aburridos” en algunas casas editoriales, pero al mismo tiempo se pusiera en sospecha su propia autenticidad. No está de más decir que al leer el diario no hallamos farsa alguna, sino más bien cierta justeza del tono de alguien que está despertando a la vida y descubriendo, entre otras cosas, la proeza del lenguaje y de lo que puede hacerse con él.

Explorando ahora la retórica monumental e historizante de la literatura de la memoria, podemos perfilar otra obra que registra los otros campos tardíamente conocidos en Occidente. Se trata de *Archipiélago Gulag* de Alexander Soljenitsin, que logra integrar, de manera magistral, el documento y el monumento. Allí se narran con detalle de historiador los destinos trágicos tanto de gente humilde como de altos dignatarios e intelectuales de la antigua URSS estalinista,

quienes fueron conducidos bajo arresto a ese *misterioso archipiélago*. Clasificada por su propio autor como un *Ensayo de investigación literaria 1918-1956*, la obra fue iniciada en 1958 y publicada de forma tardía en 1973, debido a su confiscación por organismos de seguridad del Estado.

El autor cuenta que una vez empezó a escribir no conocía memorias ni obras literarias dedicadas a estos campos de concentración y solo hasta 1967 fue accediendo a los *Relatos de Kolyma* de Varlam Shalamov y las *Memorias* de D. Vitkovski y de Eugenia Ginzburg “a los que me refiero como si se tratara de obras literarias de todos conocidas (y así será, al fin y al cabo)”, anota Soljenitsin al comienzo de su libro.⁷ Y, antes de empezar la descripción detallada de esta industria carcelaria y del régimen de barbarie que allí se instaló, advierte lo siguiente:

Este libro ha sido una empresa imposible para uno solo. Aparte lo que yo mismo extraje del Archipiélago en mi cuerpo, en mi memoria, en mis oídos y en mis ojos, me proporcionó datos para este libro, en forma de relatos, memorias y cartas “una lista de 227 nombres” ... Quisiera destacar en esta lista a los que tanto se esforzaron por ayudarme, para que la obra tuviese puntos de apoyo bibliográficos tomados de las bibliotecas de hoy, o hace tiempo retirados y destruidos, ya que para hallar un ejemplar íntegro se requería mucho tesón; y aún más a los que me ayudaron a esconder este manuscrito en unos momentos difíciles y, posteriormente, a multicopiarlo. Pero aún no ha llegado la hora en que pueda revelar sus nombres... Y aunque la libertad tarde en brillar en mi país y la circulación de este libro

[7] Se refiere a Dimitri Vitkovski, quien escribió *Media vida en el Gulag* (no hay traducción al castellano aún) y a “El vértigo” de la poeta Eugenia Ginzburg. De manera reciente se han reeditado en español dos libros también canónicos del universo aterrador del Gulag: se trata de *Lo que no puedo olvidar* de Anna Larina, esposa de Nikolai Bujarin (líder bolchevique caído en desgracia con el régimen) y *Contra toda esperanza* [1970], reeditada en 2012, que retrata las memorias de Nadiezhda Mandelstam en las que se narra la desaparición completa de una generación de poetas a manos del régimen estalinista, entre los que se encontraba su esposo, el poeta Osip. Dos textos memorialistas que hoy se han revitalizado con las nuevas ediciones y se consideran tan fundamentales como *Archipiélago Gulag* o como *Doctor Zhivago* de Boris Pasternak.

constituya un grave riesgo, saludaré también agradecido a los futuros lectores en nombre de *aquellos*, de los que murieron. (Soljenitsin, 1973, p. 11)

Otra composición que puede ser considerada tanto memoria monumental como historizante es el *Libro de los susurros* de Varujan Vosganian. A modo de historia mínima, en esta espléndida obra se narra, a través de escenas domésticas y acogedoras, las vicisitudes de una familia armenia, pasando por el exterminio en el desierto en 1915 y atravesando todo un árbol genealógico que, de paso, nos sitúa en otros acontecimientos del siglo xx. Una poética de la memoria sutil e íntegra, como su título, y de valor extraordinario si reconocemos que con ella viajamos lo mismo a una callecita armenia de Focsani de los años cincuenta que al albaricoque del patio de la casa paterna del narrador; o podemos asistir como lectores a aquel día en que los libros prohibidos fueron llevados a la plaza central para ser quemados y ellos intentaban escapar, saltando por el aire o acurrucándose, esperando que en lugar de botas llegaran otra vez unas manos que los protegieran; esperaban, aunque ya algunos se consumían en las llamas, y esperaban porque sabían que algo no estaba en orden, pues los hombres nunca se habían comportado así con ellos... Y así se narra, porque así lo contaba el abuelo Garabet:

Los recuerdos mueren más tarde que los hombres. Como decía el abuelo Garabet, ningún hombre muere de repente, sino poco a poco. Primero el cuerpo, luego el nombre, después los recuerdos que los otros tienen de él y, lo último de todo, los recuerdos que tenía él de los demás. Yo jugaba debajo de la mesa del patio, mientras los viejos hablaban en voz baja o entonaban canciones tristes que habían oído, a su vez, durante su infancia... “Echad a ese chiquillo de ahí”, decían algunas de las exuberantes mujeres que olían a colonia, las tías Parantem o Armenuhi. “Déjalo”, replicaba el abuelo. “Siempre habrá alguien para contar. A lo mejor resulta ser él el narrador”. De pequeño, me puso la pluma en la mano y me rodeó de hojas blancas, al igual que otros niños están rodeados de dulces o juguetes. Así me convertí yo en narrador. (Vosganian, 2010, p. 50)

Como si fuera un largo poema, el libro de Vosganian, aunque parece colmado de obituarios, va más allá de ese círculo de muerte. Y entonces leemos vida, nombres, música, comida, tradiciones, sueños y amores de una generación perdida que se encuentra siempre y de nuevo narrando sus epopeyas y sus tragedias alrededor de una taza

de café recién tostado. Todo es tan ajeno para el lector, los nombres, las calles... pero a la vez tan próximo en los rituales de despedida, en las conversaciones y, sobre todo, en esa condición humana que ofrece tanta compasión y sabiduría al tiempo, precisamente en aquellos que antes de vivir la historia, la han padecido.

Por último, no podríamos obviar la trilogía de Auschwitz de Primo Levi, que nos parece un ejemplo paradigmático de la retórica reflexiva de la memoria. Cada obra constituye un esfuerzo singular de rememoración que responde a tres momentos de modelación del recuerdo: el primero, *Si esto es un hombre* (1947), se escribe al fragor inmediato de los acontecimientos. El relato en primera persona, en el que, por supuesto no hay simulación del narrador, contrasta con una descripción cruda, casi a la manera de informe, sobre la *residencia* de Levi en Auschwitz. En *La tregua* (1963) hay un tiempo en suspenso, tras la liberación del campo por el Ejército Rojo, y la narración reposa aquí con mayor vigor en las fronteras estéticas del lenguaje. Por último, está *Los Hundidos y los Salvados*, obra publicada un año antes de su muerte (1986) y último testimonio escrito que se revela como una exégesis del fenómeno individual y social de la memoria. En el acápite titulado *El recuerdo de los ultrajes* Primo Levi escribe lo siguiente:

La memoria humana es un instrumento maravilloso, pero falaz. Es una verdad sabida, y no solo por los psicólogos sino por cualquiera que haya dedicado alguna atención al comportamiento de los que lo rodean, o a su propio comportamiento. Los recuerdos que en nosotros yacen no están grabados sobre piedra; no solo tienden a borrarse con los años, sino que, con frecuencia, se modifican o incluso aumentan literalmente, incorporando facetas extrañas... Este mismo libro está empapado de recuerdos, de recuerdos lejanos. Procede, por consiguiente, de una fuente sospechosa, y como tal debe ser defendido contra sí mismo. Por lo tanto, está preñado de consideraciones más que de recuerdos, se apoya más en las circunstancias tal como hoy están que la crónica retrospectiva. Además, los datos que contiene están reforzados en gran medida por la imponente literatura sobre el tema del hundido (o salvado) que se ha ido formando... En cuanto a mis recuerdos personales y a las pocas anécdotas inéditas que he citado y citaré, las he cribado todas diligentemente: el tiempo las ha decolorado un poco, pero están en estrecha armonía con el fondo del tema y me parecen indemnes a las desviaciones que he descrito. (Levi, 2016 [1986], p. 485)

Hasta aquí hemos considerado y situado obras clásicas de la literatura concentracionaria o aquellas que dan cuenta de la persecución y el exterminio de los pueblos a manos de gobiernos totalitarios, para ilustrar esas variantes de configuración retórica de la memoria o, mejor aún, evidenciar su carácter eminentemente retórico. Esto se traduce en el ineludible esfuerzo de los autores que rememoran y narran unos hechos, a través de sí mismos como autobiografía o a través de narradores-personajes, de modo tal que aparezcan como probables, verosímiles o, en todo caso, viables de ser aceptados como realidad, pese a que aluden a un yo identitario que debe llenar los vacíos de su propia memoria y pese a que se trata de acontecimientos casi inverosímiles por su desmedida crueldad.⁸

Toda retórica se fundamenta en un lenguaje necesariamente público y, en ese sentido, al cruzarse con la memoria que se expresa a través de estas narraciones, tenemos que entrar a considerarla como un discurso singular. Un discurso cuyos elementos son los mismos de cualquier situación pragmática que alude a un contexto particular, pero al tiempo logran independencia de dicho contexto para convertirse en universales. Volveremos sobre esto más adelante en clave bajtiniana. Por ahora, lo que hemos de destacar hasta aquí es que, en efecto, como toda retórica, estas narrativas se estructuran a través del arte de hacer verosímil lo (im)posible, hasta lograr persuadir o convencer de lo sucedido a los lectores. Y si bien esta es la lógica de la poética en prosa, puesto que toda novela, relato o cuento suele presentarse a través de una narración en pretérito, estos sujetos narradores, la mayoría en primera persona, se sostienen simultáneamente tanto en el plano de la enunciación como del enunciado, mediante la

[8] Sin embargo encontramos obras literarias que no acuden a ese modo experiencial o a las otras retóricas propuestas, pero cuya configuración narrativa es la de una poética antagónica que opera con las fragilidades propias de toda memoria: el narrador recoge fragmentos que le ayuden a completar la historia, va a los archivos mismos (periódicos, sentencias judiciales, documentos desclasificados, etc.), a los escasos testimonios, a las fuentes que intentaron destruir. Para mí, un caso paradigmático es *Dora Budrer*, la breve, contundente y hermosa novela de Patrick Modiano (1997).

estrategia del dominio del discurso en un ángulo puntual: su punto de vista atravesado por su propia experiencia de sufrimiento.

Esto se ilustra de modo cabal en dos obras más cercanas geográfica e históricamente a nuestras propias memorias. En el caso de Argentina, por ejemplo, con la novela *La casa de los conejos* de Laura Alcoba (2014), cuya narración se concentra en las vivencias de su infancia en una casa clandestina: la adulta que se recuerda de niña intenta contar desde esa voz lo acontecido en la casa como parte de una deuda con los vivos (¿con Clara Anahí?), más que con los muertos, nos dice, y con ello va dejando en evidencia no solo cómo operaba allí, secretamente, la imprenta del periódico *Evita Montonera*, sino además, cómo fue posible el ataque descomunal de los militares a la casa de los conejos en aquel 24 de noviembre de 1976, día en el que asaltaron la casa y asesinaron a todos los militantes que la habitaban, entre ellos, a Diana Teruggi, mientras que su hija de tres meses, Clara Anahí Mariani Teruggi, fue robada.

Eran los tiempos de la dictadura y del arrebatamiento de bebés a muchos jóvenes de izquierda, madres y padres que serían posteriormente asesinados o desaparecidos.⁹ La narradora inicia la novela con una reflexión sobre la historia que va a contar a la altura de la niña que fue en ese entonces y anuncia que lo hace en un intento, más que de recordar, de olvidar un poco:

Te preguntarás, Diana, por qué dejé pasar tanto tiempo sin contar esta historia. Me había prometido hacerlo un día, y más de una vez terminé diciendo que aún no era el momento... Debía esperar o quedarme sola, o casi. Esperar a que los pocos sobrevivientes ya no fueran de este mundo o esperar más todavía para atreverme a evocar ese breve retazo de infancia argentina sin temor de sus miradas, y de cierta incomprensión que creía inevitable. Temía que me dijeras “¿Qué ganas removiendo todo aquello?”... Y luego, un día, ya no pude tolerar la idea. De pronto, ya no quise esperar

[9] Esta novela autoficcional inicia la trilogía acerca del tema de los sobrevivientes de la dictadura argentina y se completa con una especie de bestiario: *El azul de las abejas* (2015) y *La danza de la araña* (2017). Todas publicadas originalmente en francés y mediante un narrador que se constituye en testigo infantil. Es bastante ilustrativo el título original de *La casa de los conejos* en lengua francesa: *Pequeña historia argentina*.

a estar tan sola, ni a ser tan vieja. Como si no me quedara tiempo... Ese día, estoy convencida, se corresponde con un viaje que hice a la Argentina en compañía de mi hija, a fines del año 2003. En los mismos lugares, yo investigué, encontré gente. Empecé a recordar con mucha más precisión que antes, cuando solo contaba con la ayuda del pasado. Y el tiempo terminó por hacer su obra más rápidamente que lo que yo había imaginado jamás: a partir de entonces, narrar se volvió imperioso. Aquí estoy. Voy a evocar al fin toda aquella locura argentina, todos aquellos seres arrebatados por la violencia. Me he decidido porque muy a menudo pienso en los muertos, pero también porque ahora sé que no hay que olvidarse de los vivos. Más aún: estoy convencida de que es imprescindible pensar en ellos. Eso es lo que he tardado tanto en comprender Diana...

La Plata, Argentina, 1975.

Todo comenzó cuando mi madre me dijo: “Ahora, ¿ves?, nosotros también tenemos una casa con tejas rojas y un jardín. Como querías”. Hace ya varios días que vivimos en una nueva casa, lejos del centro, a orillas de los terrenos baldíos que rodean La Plata... (2014)

Y si volvemos la mirada no solo hacia el sur del continente, sino hacia las memorias singulares de esta, nuestra nación, que intentamos descifrar en clave literaria, encontramos *El olvido que seremos* de Héctor Abad Faciolince (2006), la novela de la memoria que quizás da cuenta, con mayor agudeza, del modo vivencial y comunicativo que se halla en este tipo de retórica memorial. Se trata de un trabajo de la memoria convertido en biografía novelada, de parte de un hijo, que rescata del olvido la vida y la muerte de su padre, el médico y defensor de derechos humanos Héctor Abad Gómez, asesinado en Medellín el 25 de agosto de 1987. En esta obra, el narrador-autor reconstruye anamnéticamente la historia de su familia, y con ella la de una sociedad que se descompone en un cruento conflicto en el que interactúan diversos actores: narcotráfico, paramilitares, sicariato, guerrilla, aparatos criminales del Estado, extrema derecha política... y que termina dando cuenta de la violencia sociopolítica que ha sufrido, década tras década, este país.

La obra, que se compone de 42 capítulos, inicia con el título *Un niño de la mano de su padre* y narra la siguiente escena:

Un día tuve que escoger entre Dios y mi papá, y escogí a mi papá. Fue la primera discusión teológica de mi vida y la tuve con la hermana Josefa, la

monja que nos cuidaba a Sol y a mí, los hermanos menores. Si cierro los ojos puedo oír su voz recia, gruesa, enfrentada a mi voz infantil. Era una mañana luminosa y estábamos en el patio, al sol, mirando los colibríes que venían a hacer el recorrido de las flores. De un momento a otro la hermanita me dijo:

—Su papá se va a ir al infierno.

—¿Por qué? Le pregunté yo.

—Porque no va a misa.

—¿Y yo?

—Usted va a irse para el Cielo, porque reza todas las noches conmigo.

Por las noches, mientras ella se cambiaba detrás del biombo de los unicornios, rezábamos padrenuestros y avemarías. Al final antes de dormirnos rezábamos el credo... Yo, que entiendo las cosas bien pero despacio, había estado imaginándome todo el día el Cielo sin mi papá (me asomaba desde una ventana del paraíso y lo veía a él allá abajo pidiendo auxilio mientras se quemaba en las llamas del Infierno)... y esa noche cuando empezó a entonar las oraciones... le dije:

—No voy a volver a rezar.

—¿Ah no? —me retó ella.

—No, yo ya no me quiero ir para el Cielo. A mí no me gusta el cielo sin mi papá. Prefiero irme para el infierno con él...

Yo quería a mi papá con un amor que nunca volví a sentir hasta que nacieron mis hijos. Cuando los tuve a ellos lo reconocí porque es un amor, igual en intensidad, aunque distinto y en cierto sentido opuesto... Yo sentía por mi papá lo mismo que los amigos decían que sentían por la mamá... (Abad, 2006, pp. 11-12)

Y cierra con un acápite titulado *El olvido*, en el que al final se lee esta reflexión:

Si las palabras trazan un mapa aproximado de nuestra mente, buena parte de mi memoria se ha trasladado a este libro, y como todos los hombres somos hermanos, en cierto sentido, porque lo que pensamos y decimos se parece, porque nuestra manera de sentir es casi idéntica, espero tener en ustedes, lectores, unos aliados, unos cómplices, capaces de resonar con las mismas cuerdas en esa caja oscura del alma, tan parecida en todos, que es la mente que comparte nuestra especie. “¡Recuerde el alma dormida!”, así empieza uno de los mayores poemas castellanos, que es la primera inspiración de este libro, porque es también un homenaje a la memoria y a la vida de un

padre ejemplar. Lo que yo buscaba era eso: que mis memorias más hondas despertaran. Y si mis recuerdos entran en armonía con alguno de ustedes, y si lo que yo he sentido (y dejaré de sentir) es comprensible e identificable con algo que ustedes también sienten o han sentido, entonces este olvido que seremos puede postergarse por un instante más, en el fugaz reverberar de sus neuronas, gracias a los ojos, pocos o muchos, que alguna vez se detengan en estas letras. (Abad, 2006, pp. 73-74)

Hay una anécdota vinculada con esta obra que produjo la necesidad de que el autor escribiera una especie de obra-anexo titulada *Traiciones de la memoria* y que no quisiéramos dejar de mencionar, puesto que atañe, también, a la memoria. Todo comienza el mismo día en que paradójicamente todo acaba para Héctor Abad, el padre, el médico, el profesor de la Universidad de Antioquia, el fundador de la Asociación de Profesores, el defensor de derechos humanos, que el día de su asesinato llevaba en su bolsillo, junto a una lista de los líderes amenazados, este poema de ¿Borges? titulado “Epitafio”:

Ya somos el olvido que seremos.
El polvo elemental que nos ignora
y que fue el rojo Adán, y que es ahora,
todos los hombres, y que no veremos.
Ya somos en la tumba las dos fechas
del principio y el término. La caja,
la obscena corrupción y la mortaja,
los triunfos de la muerte, y las endechas.
No soy el insensato que se aferra
al mágico sonido de su nombre.
Pienso con esperanza en aquel hombre
que no sabrá que fui sobre la tierra.
Bajo el indiferente azul del Cielo
esta meditación es un consuelo.

Un manto de sospecha sobre la autoría del poema cubrió parte de la crítica a esta biografía novelada de la familia Abad. Un poeta famoso dijo ser el autor intelectual del soneto, en una fecha muy posterior a 1987, año del asesinato, lo que hacía imposible que hubiese podido ser encontrado escrito en un papel antes de esa fecha... Todo esto lleva a Héctor Abad, hijo, autor de la novela *El olvido que seremos*, a emprender una investigación literaria de aquel poema en el bolsillo que le significó ir de vuelta a los vericuetos de su propio pasado y de

la obra de Borges: “Yo no hubiera querido que la vida me regalara esta historia. Pero la vida y la muerte me la regalaron, no, mejor dicho, me impusieron la historia de un poema encontrado en el bolsillo de un hombre asesinado y no pude hacer otra cosa que recibirla. Ahora quiero contarla...” (Abad, 2009, p. 15).

Las obras citadas hasta aquí, a la manera de diversas modalidades retóricas que puede configurar la memoria narrativa, permiten poner en perspectiva la idea de que cuando la literatura escenifica experiencias traumáticas de un pasado cercano y funge como medio de la memoria comunicativa o como un modo asociado con la experiencia y la vivencia, en efecto, se trata, “de un medio importante para la comprensión que una generación tiene de sí misma y para la construcción de identidad” (Erl, 2012, p. 232). Más aún, como ningún otro recurso medial de la memoria, la literatura ofrece un *recuerdo de campo*, esto es, la especificidad de una experiencia singular en los detalles, las impresiones sensoriales y las emociones o “la percepción de hechos poniéndose en los zapatos de los que participaron en ellos —elementos que se convierten entonces en objetos típicos de las memorias comunicativas a través de la verbalización y la narración—” (p. 238).

Además de los recursos que ofrecen las diversas retóricas de la memoria y, en particular, del modo típico experiencial y el uso privilegiado de la representación casi absoluta del mundo interior, en los casos de vivencias/memorias del sufrir y del padecer como a los que aludimos, la literatura también permite escenificar o acercarse a estas experiencias prenarrativas y fragmentarias, que difícilmente se pueden transmitir a través de otros medios culturales. Al respecto, Astrid Erl nos dice:

Por medio de técnicas como el diario personal, el discurso vívido o el monólogo interior, los textos literarios tienen la capacidad de representar aquello a lo que no se puede acceder por medio de otros discursos, dado que no está articulado ni se lo puede articular a ellos; los textos literarios tienen la capacidad de hacer esto intersubjetivamente accesible, y con ello, de convertirlo en objeto de la cultura del recuerdo. (p. 238)¹⁰

[10] Por inclasificable dentro de estas retóricas de la memoria, pero, también, por singular, es necesario nombrar aquí la obra de Jorge Volpi: *Oscuro*

Todo lo anterior se suma a otras particulares intersecciones que encuentra Erll entre la literatura y la memoria, puesto que en ambas se dan procesos de *condensación* de personajes o acontecimientos, que permiten crear y transmitir representaciones sobre el pasado a través de determinadas imágenes. Ambas se valen de la *narración* como formato ubicuo, puesto que, como ya advertimos, el proceso de recordar/narrar se configura mediante estructuras propias del relato en las que el tiempo, el espacio, las acciones y los agentes hacen posible traer de nuevo el pasado y recrearlo; y finalmente, ambas utilizan diversos modelos de estilo literario, en calidad de formas convencionales de codificar el devenir de los acontecimientos.

La literatura es entonces forma retórica y cuerpo simbólico de la memoria y se disputa así ciertos modos de comprensión del pasado. Además, en sus procesos literarios apela a diversas estrategias cuya potencialidad expresiva nos pone a tono con algo más que actos trágicos, pues la narrativa va hilando modos de ser y habitar la vida cotidiana y permite ahondar en formas de pensar, sentir y percibirse en los aciertos y contradicciones, en los temores, en las proezas y en aquello que se trunca por cuenta del conflicto que se padece. Así también, a partir de procesos de *intertextualidad* e *interdiscursividad*, la literatura establece un tipo particular de relación con la *realidad* extratextual y se convierte en portadora de un modo estético de transmitir el pasado, de hacerlo memoria, esto es, de mantenerlo presente en el tiempo.

bosque oscuro (s.f.). Se trata de un género híbrido, que combina la poesía versificada con los cuentos de hadas y el lenguaje propagandístico de reiteración de órdenes e ideas breves. Los lectores reconocemos, entonces, las relaciones dialógicas que la obra establece con Hansel y Gretel, Caperucita Roja o la Cenicienta, pero todas en un universo transgresional en el que no hay posibilidad de final feliz. No lo hay, no lo puede haber, porque en estos cuentos converge una historia real de un escuadrón nazi, formado por personas comunes y corrientes, que cumplen una tarea de exterminio.

Los pájaros ilustrados son oropéndolas,
que simbolizan la memoria

Autora: Valentina R. García

Técnica: *collage*

Capítulo 4.

El cronotopo histórico real:
pasado reciente y memorias de
la guerra en Colombia



Pero resulta que lo irracional y despiadado de la guerra no es ni hechura de demonios ni fenómeno del todo inhumano, en el sentido de extrahumano.

Es fenómeno por completo humano, de hombres en su plena esencia.

ENRIQUE BARAJAS N.

En este capítulo hacemos una reconstrucción del cronotopo histórico real de la guerra en Colombia, comprendido como un espacio y un tiempo en el que una contienda social y política se traduce en confrontación armada y de la que se derivan múltiples repertorios de violencia, que tendrán efectos devastadores para la vida social de muchas comunidades e innumerables personas. Acogemos el concepto de *cronotopo* bajtiniano, tanto histórico-real como literario, puesto que nuestra intención posterior es develar en un corpus de novelas, el modo como literariamente se refractan las memorias o las voces de ese tiempo aciago en un proceso de asimilación del tiempo y del espacio real-histórico.

Por supuesto, esta asimilación literaria no es total, pues solo se asimilan o se elaboran ciertos aspectos de ese cronotopo real y se unifican o se hacen inteligibles en cada obra literaria, a manera de un acabamiento artístico de ese acontecer histórico y social, previamente valorado por el escritor (Bajtín, 1989 [1938]). Para Bajtín, las novelas, como género discursivo permiten *ver y leer ese tiempo* en espacios concretos del mundo, de una época o de una generación, pero también de una situación o de momentos cotidianos de la experiencia humana. Y ello por cuanto ese *gran tiempo* que es la Historia para Bajtín no alcanza a ser una estructura discursiva totalizadora, no lo recoge todo, pues siempre están los modos en que los sujetos viven su propia temporalidad y la expresan en prácticas culturales y discursivas otorgándole un sentido, en el que “no existe ni la primera ni la última palabra”, pues

incluso los *sentidos pasados*, es decir, generados en el diálogo de los siglos anteriores, nunca pueden ser estables (concluidos de una vez y para siempre terminados); siempre van a cambiar renovándose en el proceso del desarrollo posterior del diálogo. En cualquier momento del desarrollo del diálogo existen las masas enormes e ilimitadas de sentidos olvidados, pero en los momentos determinados del desarrollo ulterior del diálogo, en el proceso se recordarán y revivirán en un contexto renovado y en un aspecto nuevo. No

existe nada muerto de una manera absoluta. Cada sentido tendrá su fiesta de resurrección. Es el problema del *gran tiempo*. (Bajtín, 2002 [1974], p. 392)

Si no está clausurada la Historia, menos aún el *tiempo menor* que comprende, para Bajtín, tanto la actualidad como el *pasado reciente* y el futuro previsto o deseado. Aquí nuestro pasado reciente cumple, de cierta manera, ese carácter liminal del que nos habla Miriam Kriger (2011), en el sentido de que se trata de pasados *vívidos* que se resisten a ser solo pasados *vividos*. Y aún más, en nuestro país esos pasados no se conjugan ya en pretérito, sino en presente continuo.

Guerra, violencia o conflicto: tres puntas de la misma madeja

Hay un relato de la novelista danesa Janne Teller (2016) en el que intenta aproximar a personas que nunca han vivido los efectos de una guerra, a un escenario posible de confrontación directa en el cual las zonas de combate se sitúan, principalmente, en las ciudades y en las poblaciones de mayor tamaño y no en áreas alejadas de frontera o en territorios rurales, como suele suceder. Cuatro regiones componen esta cartografía de la violencia: están las regiones sur y occidental, que se rebelan contra el dominio de la región central; mientras la zona norte logra separarse y crea una región independiente, donde se mantiene la paz. El relato se titula *Guerra* e inicia de la siguiente manera:

Qué pasaría si la guerra llegara a tu ciudad. ¿Adónde irías?

Si las bombas hubieran destruido la mayor parte de Bogotá y muchas ciudades y pueblos de Colombia estuvieran en ruinas. Si la casa en que vives con tu familia tuviera agujeros en las paredes, todas las ventanas rotas y el techo medio caído. Imagina que hay cortes frecuentes de electricidad y la lluvia se cuele a la casa por millones de rendijas. Solo puedes refugiarte en la cocina. Tu madre tiene una bronquitis que se puede convertir en otro episodio de neumonía. Tu hermano mayor perdió tres dedos de la mano izquierda debido al estallido de una mina y se ha unido a las milicias de la región central, a pesar de la oposición de tus padres... Tus abuelos murieron cuando detonaron una bomba cerca del conjunto residencial donde vivían.

Tú todavía te encuentras sano y salvo, pero vives aterrorizado, mañana y tarde. Te estremeces cada vez que oyes silbar los tiros a lo lejos, cada vez que

vislumbras un destello de luz en el horizonte, porque no sabes si esta vez la bomba te alcanzará a ti. Tiembles cada vez que escuchas una explosión. ¿Cuántos de tus amigos habrán caído esta vez? En tu casa ya no hay que comer. Todos los días tú y tu padre tienen que atravesar la Plaza de Bolívar con dos baldes para ir a hacer fila a los dispensarios estatales, que son los únicos donde todavía quedan algunos alimentos... Peor que el miedo es tener que vivir casi a la intemperie. Pero lo peor de todo es el hambre. Todo el tiempo estás hambriento. Y el bloqueo apenas ha comenzado... (Teller, 2016, pp. 13-17)

A medida que avanza la narración, nos vamos adentrando en el cambio de vida de un joven que ahora transita en medio de la guerra y en la suerte de su familia, cuyo panorama resulta cada vez más desolador. En su prólogo, Teller insiste en que le gustaría que su narración fuera leída como una invitación a imaginar y a adentrarse en la vida de los otros, ojalá de manera no politizada, para poder entender y, ante todo, “asumir la responsabilidad que todos tenemos sobre lo que nunca debería ser nuestro destino”.

Más allá de que pueda parecer discutible la aspiración de despolitizar nuestras aproximaciones a la guerra y concentrarnos de forma exclusiva en la dimensión moral y material del daño, nos interesa destacar en esta imagen narrativa dos elementos: por un lado, las escenas que ilustran hechos violentos que muchos han vivido de manera real en Colombia y que otros solo han podido ver o escuchar, escasamente, como un eco lejano a través de los medios de comunicación que los reportan como asuntos de orden público. Eventos que normalmente tienen lugar por fuera de las grandes ciudades, situados en particular en zonas rurales o territorios selváticos de frontera. Por otro lado, está la idea de que podamos denominar y representar como “guerra” el conflicto que por décadas se ha librado en el país y cuyo término, por lo menos con uno de los grupos armados —el más antiguo y beligerante—, se selló mediante un Acuerdo de Paz el 26 de noviembre del 2016, entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.¹

[1] Grupo guerrillero que se mantuvo en confrontación armada con el Estado colombiano desde 1964, cuando se constituyeron como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y que hoy,

Tal denominación no es un asunto de orden menor, pues el modo de nombrar la confrontación bélica tiene implicaciones tanto conceptuales y académicas, en lo que se refiere a la descripción y representación de ese pasado violento en la Historia y en la memoria, como también sociales y políticas. De hecho, reconocerlo como “conflicto armado” definió, en gran medida, las posibilidades de buscar la salida negociada que mencionamos.² Ya hace más de dos décadas, María Teresa Uribe (1998) definía esta confrontación armada que se vivía en el país como “situación o estado de guerra”, lo que implicaba, según ella, una diferencia fundamental con la confrontación abierta y directa que se vive en “la guerra como acción”. Esta guerra como acción es parecida a la que ofrece el relato de Teller y significa, entre otros, encontrar poblados o ciudades destruidas, ver cadáveres esparcidos, el humo de las batallas o el terror pintado en los rostros de los sobrevivientes. En contraste, nos dice Uribe:

La guerra como estado o situación remite, más bien, a una soberanía débil o no resuelta y puesta en cuestión por poderes armados que le disputan el ejercicio de la dominación-sujeción en la que prevalece la voluntad de los diferentes bandos para enfrentarse, para combatir, para utilizar la fuerza y la violencia y para agrupar a los sujetos sociales en grupos capaces de matar

tras el acuerdo, constituyen un partido político con siglas similares, pero con significado distinto: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común o partido de Los Comunes.

- [2] La denominación de *conflicto armado* se corresponde con una categoría de carácter jurídico-política que describe una situación bélica reconocida en leyes nacionales desde 1997 con la Ley 418 y, particularmente en la Ley 1448 de 2011, *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. La convención de Ginebra, en su protocolo adicional II (art. 1, ámbito de aplicación material) reconoce los conflictos armados internos como una situación de guerra “entre fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas”. La Comisión de Historiadores e Investigadores Sociales que surgió en la Mesa de Negociaciones de La Habana entre las FARC y el Estado, para dar cuenta de la historia del conflicto y sus víctimas, desarrolla esta categoría en la compilación de varios autores que se divulgó con el título *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015).

y de morir. Lo predominante en el escenario del estado de guerra son las mutuas desconfianzas, las manifestaciones de hostilidad entre las partes, el desafío permanente y la voluntad manifiesta de no reconocer más poder que el propio, prevalidos los grupos concurrentes de la fuerza que otorga la violencia y de su capacidad para usarla en contra del enemigo. (1998, p. 13)

Cuando prevalece este estado de guerra, sostiene la autora, todos tienen el poder de la violencia. A propósito de esta relación, Hannah Arendt (1970) afirma que tanto el poder como la violencia constituyen manifestaciones del reino político aseguradas por la capacidad humana de actuar, de hacer cosas y, en este caso, agregaríamos, de hacer cosas con los otros o en contra de los otros. En su repaso filosófico en torno a la noción de violencia, Arendt encuentra que esta se vincula mayormente como instrumento o expresión del poder, de ahí que juegue siempre en la relación de medios a fin. Según la autora, el poder no sería un fin en sí mismo, se trata más bien de la condición para que un grupo de personas piense y actúe en común acuerdo en esos términos (de medios a fin). A diferencia de la violencia, el poder no necesitaría justificarse, puesto que es inherente a la conformación de las comunidades políticas: “el poder brota donde quiera que la gente se una y actúe de concierto. Deriva su legitimidad de la reunión inicial más que de cualquier acción que la siga” (p. 48).

Ahora bien, la usual equivalencia entre poder y violencia proviene de la idea de que “el gobierno es el dominio del hombre sobre el hombre, por medio de la violencia” (p. 49). Sin embargo, en la perspectiva de Arendt, violencia y poder antes que ser términos solidarios entre sí, son más bien contrarios, pues donde domina la violencia por completo, el poder está ausente; de ahí que la pérdida del poder, esto es, la impotencia, sea engendradora de violencia. Es el caso, por ejemplo, de las dictaduras o las tiranías en las que se deviene en violencia justo porque no alcanza el solo poder, pues hasta el más despótico de los gobernantes requerirá de una base colectiva que lo sostenga y no lo podrá todo por medios coercitivos.

Para el caso del dominio totalitario, el triunfo completo de la violencia sobre el poder se hace evidente cuando emerge en definitiva el terror, algo más que la sola violencia, pues una vez que esta destruye

el poder, en lugar de abdicarlo, mantendrá el control y el dominio absoluto. Al respecto, la autora nos precisa lo siguiente:

La diferencia decisiva entre el dominio totalitario, que arraiga en el terror, y las tiranías y dictaduras, que se establecen mediante la violencia, radica en el hecho de que aquélla debe volverse no solo en contra de sus enemigos, sino también en contra de sus amigos y defensores, pues teme el poder, incluso el poder de sus amigos. (Arendt, 1970, p. 51)

En esta relación poder-violencia sucede o puede suceder, de acuerdo con la perspectiva de Arendt, que quienes detentan el poder y sienten que este se les desliza de sus manos tendrán siempre la tentación de convertirlo en violencia; no obstante, la esencia de todo gobierno será el poder y no la violencia en sí misma. Además, agrega, la violencia no depende de opiniones o de la oposición pacífica ante ella, sino de implementos, y estos convertidos en artefactos cada vez más sofisticados ensanchan y triplican ya no solo el poder, sino el poderío para la destrucción humana;³ por supuesto, del cañón de un solo fusil sale la orden más efectiva y la obediencia más inmediata, pero alcanzar y mantener el poder, como agencia o capacidad de acción política, requiere más que fusiles. De ahí que el carácter instrumental de la violencia o su uso en cuanto medio precise siempre de una justificación que, en los casos de confrontación bélica, devendría del fin que prosigue. Por eso, para Arendt (1970), lo que necesita justificarse, esto es, la violencia, no puede ser la esencia de nada y, en ese orden: “el fin de la guerra —en su doble sentido— es la paz o la victoria” (pp. 47-48).

Esta referencia a la confrontación armada que enlaza con la violencia y el poder es crucial aquí, puesto que, volviendo a María Teresa Uribe, justamente su tesis, que sigue algunos planteamientos de Hobbes, enfatiza que los estados de guerra son un efecto de la

[3] Para Arendt (1970), el resultado del enfrentamiento entre el poder y la violencia no admite dudas; así, por ejemplo: “si la poderosísima estrategia de Gandhi de la resistencia no violenta, que tuvo tanto éxito ante los ingleses, se hubiera tropezado con otro enemigo —la Rusia de Stalin, por ejemplo, la Alemania de Hitler o hasta el Japón preguerra—, el resultado no hubiera sido la descolonización, sino el asesinato en masa y el sojuzgamiento” (p. 49).

fragilidad del poder soberano, que podemos traducir aquí como una inveterada debilidad del Estado colombiano. De acuerdo con esta autora, tal situación de guerra, solo para referirse a nuestra historia reciente, da cuenta de un prolongado proceso en el que

el Estado ha recurrido a las armas para someter a una guerrilla que, en sus inicios fue débil, campesina y modesta; ha usado de manera discrecional y laxa los recursos de la excepcionalidad (estado de sitio) y más recientemente ha tolerado la parainstitucionalidad y otras estrategias privadas para controlar el poder armado de la guerrilla, con lo cual se han debilitado, aún más, la soberanía y el poder del Estado, agudizando la confrontación y ampliándola a sectores de la sociedad ajenos al conflicto. (Uribe, 1998, p. 19)

Esta investigadora plantea, además, que dicha situación de guerra prolongada ya por cuatro décadas (para ese entonces de 1998), permitió que se fuera configurando otra Colombia marginal e invisible, distante de los centros urbanos y del poder público, en la que se erigieron “órdenes alternativos de facto”. Esto es, formas particulares de controlar el territorio, los recursos y la población. Formas no convencionales de hacer y representar la política, y como veremos más adelante, formas de aniquilarla. Se crearon, asimismo, circuitos de poder autoritarios definidos por las armas, así como por la imbricada construcción de relaciones sociales entre los grupos armados y los pobladores de esos territorios, condescendiendo estos últimos a dicho poder muchas veces en ausencia de un poder institucionalizado; más allá de estar de acuerdo o no con los propósitos políticos o las razones de la insurgencia.⁴

Aunada a la geografía sinuosa y accidentada del territorio colombiano y a este estado de guerra que mantuvo constante en el tiempo la confrontación bélica entre guerrillas y fuerzas militares, se sobrepone un nuevo actor armado: los grupos paramilitares.⁵ Este conjunto de

[4] Estoy haciendo aquí un apretado resumen de la descripción que nos ofrece María Teresa Uribe (1998) de esa situación de guerra hacia finales del siglo pasado en Colombia, cuya caracterización puede encontrarse en su trabajo.

[5] En un estudio amplio sobre el fenómeno paramilitar, Quintana y Múnica (2008), sostienen que estos grupos se enmarcan en una compleja alianza entre terratenientes, ganaderos, comerciantes, multinacionales, autoridades locales y regionales e, incluso, miembros de las FF. AA., en la

actores fue trazando un nuevo mapa nacional, en el que fronteras internas definían la entrada a ciertas regiones que conocimos como *zonas rojas*. A este panorama habría que agregar, siguiendo a la investigadora, la irrupción del fenómeno del narcotráfico, que a partir de los años ochenta recrudeció el conflicto, creó nuevas estructuras violentas, volvió difusas las existentes y aprovechó, en muchos casos, este poder fragmentado de los distintos grupos armados, aliándose con unos o enfrentándose con otros.⁶

En todo caso, insiste Uribe, la economía del narcotráfico transformó el conflicto, no solo porque terminó siendo fuente de financiación ilícita de estos ejércitos irregulares, sino porque amplió el espectro de las violencias, deslizándose poco a poco hacia una guerra total en determinados territorios. En su perspectiva, todo esto debilitó, aún más, la soberanía del Estado y en muchos casos hizo ineficaz el control militar o policial. De ahí que, al no devenir en triunfo, derrota o paz esa condición revolucionaria inicial y al convertirse en un estado de guerra:

que se conjugan intereses económicos con estrategias político-militares de contrainsurgencia por parte del Estado y cuyo principal blanco fue atacar la fuerza social y popular de oposición al proyecto político oficial y defender el interés por la concentración de la propiedad de la tierra y el control territorial.

- [6] Para Daniel Pécaut (2001), el desarrollo de las organizaciones paramilitares no puede ser analizado por fuera del fenómeno del tráfico de drogas, pues “son los narcotraficantes quienes establecieron, en 1981, la primera de esas organizaciones —el grupo Muerte a Secuestradores (MAS)— y que, enseguida, aseguraron su multiplicación” (p. 117). El MAS fue una organización paramilitar creada por el clan de los Ochoa en reacción al secuestro de uno de los miembros de su familia cometido por el M-19 y que se tradujo en un ejército privado financiado por jefes de la mafia y terratenientes afectados por las exacciones de la guerrilla. El accionar del grupo se fue expandiendo por el nordeste antioqueño, el Magdalena Medio, el Meta, Casanare, etc., y comprendió la persecución, tortura, asesinato o desaparición de cientos de personas que ellos consideraban simpatizantes de la subversión, así que se tradujo en “listas negras” en las que se ejecutaban periodistas, juristas, estudiantes, sindicalistas...

El contexto o la matriz histórico-política y económica se transforma, se despliega en múltiples direcciones, se redefinen los actores y las poblaciones o grupos de apoyo, lo que se manifiesta en nuevos factores de conflicto o de cooperación, sin relación entre sí y sin que se pueda establecer cadenas de causalidad o de continuidad entre ellos y la situación original. Se trata, entonces, de una suerte de situaciones diferentes que terminan propiciando conjugaciones de escenarios, de actores y de eventos violentos, cuyo conjunto configura lo que Tilly llama *la situación crítica* y lo que en palabras de Schmitt sería *la guerra* como acción o *guerra total*. (Uribe, 1998, p. 23)

En una línea similar, que identifica la conjugación de nuevos actores y escenarios violentos en el marco del conflicto durante las dos últimas décadas del siglo xx en Colombia, está el planteamiento de Daniel Pécaut (1997), quien denominará *violencia generalizada* a la situación de entonces. Esto es, un conjunto heterogéneo de conductas delincuenciales que aparecen en un amplio espectro del territorio nacional —ya no solo en áreas rurales o zonas aisladas donde pervivía el conflicto armado— y que ofrece a los actores (viejos y nuevos) la posibilidad de acomodamiento. Esta violencia se traducía en fenómenos variados como

los enfrentamientos entre guerrillas y fuerzas de seguridad, la acción de las fuerzas paramilitares y las de los narcotraficantes, las exacciones de las milicias urbanas, las operaciones de “limpieza social”, los asesinatos políticos, la criminalidad organizada y la pequeña delincuencia, las riñas entre bandas de jóvenes, los arreglos de cuentas. (Pécaut, 1997, p. 11)

Como efecto de esta violencia generalizada se empieza a crear un límite difuso entre lo que es propiamente político y lo que tiene que ver con otras dimensiones articuladas a las tensiones sociales o a la economía del tráfico de drogas. Para este investigador, este último fenómeno altera las separaciones que antes estaban muy bien delimitadas en cada grupo y produce, además, las suficientes *interferencias* entre los diversos protagonistas, de tal manera que logran afectar el funcionamiento de las instituciones y del conjunto de la sociedad. Tales interferencias, advierte, no significan alianzas estables y más bien se traducen en una mezcla de cooperación, algunas veces, o enfrentamiento, en otras, cuyo telón de fondo son las rivalidades que conciernen a la apropiación del principal polo de producción económica: la cocaína. Esta fue la manera de encontrar

fuerzas insurgentes, asegurando la economía ilegal de la droga en alianza con narcotraficantes o pactos entre militares, paramilitares y narcotraficantes en contra de estas guerrillas, así como alianzas entre el poder político, los grupos armados y el poder mafioso u otros mecanismos que fueron ampliándose y alimentando la corrupción en distintos niveles y capas de la sociedad.⁷

Ahora bien, el uso de la denominación *violencia generalizada* le permite a Pécaut (1997) diferenciarla de aquella violencia que hundió sus raíces, ante todo, en sectores rurales y que se gestó como expresión de una insurrección popular a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948.⁸ Recordemos que la historiografía colombiana le asignará a este periodo el nombre particularmente difuso de la *Violencia* (1946-1957) con mayúsculas iniciales, que al final será disuelto en una especie de pacto de perdón y olvido entre las élites liberales y conservadoras mediante el denominado *Frente Nacional* (1958-1974), cuyo principal punto de acuerdo fue la alternancia en el poder y la distribución equitativa de los cargos

[7] Al respecto, Pécaut (2001) mostraba la siguiente situación: “Las fuerzas del orden se han apoyado en el cartel de Cali para combatir el cartel de Medellín. Los grupos paramilitares pasan a veces de la alianza con la Fuerza Pública al enfrentamiento. Las guerrillas combaten a menudo a los grupos de delincuencia organizada, pero a veces apelan a ellos para llevar a cabo los secuestros. Acuerdos todavía más sutiles intervienen en lugares estratégicos. Así es como el Puerto de Turbo, en Urabá, utilizado para la exportación de una parte de la droga y para la importación de armas, es controlado tanto por las FARC-EP y el ELN como por los paramilitares y los militares. Unos y otros respetan, adelantando una lucha sin cuartel, un *modus vivendus* en el dominio de las operaciones ‘comerciales’. De todas maneras, la corrupción suscita solidaridades implícitas entre todos los sectores” (pp. 119-120).

[8] Este dirigente político se proyectaba como candidato de las presidenciales de 1950 y tenía gran poder de convocatoria en las clases populares. Jorge Eliécer Gaitán era el jefe único del partido liberal en su facción de izquierda y en los años previos (1946) se presentó en la contienda electoral junto a otro liberal, Gabriel Turbay, ambos fueron derrotados por el candidato conservador Mariano Ospina.

para cada uno de estos dos partidos, además, tuvo como corolario la exclusión de terceras fuerzas políticas.⁹

Para Pécaut (1997), precisamente, esa incapacidad de la sociedad colombiana de reconocer como guerra o catástrofe lo acontecido (en los ochenta y noventa) o, en todo caso, para estremecerse con esa nueva violencia alimentada ya no solo por la acción violenta de la insurgencia contra las fuerzas del Estado, sino también por la del narcotráfico y los ejércitos paramilitares, tiene que ver con esa sensación de continuidad con la Violencia y con unos modos en que esta pervive en la memoria colectiva. En ese mismo sentido, Gonzalo Sánchez (2006) expresa esa relación en el periodo de la Violencia como una guerra fratricida entre vecinos y pueblos y un contencioso de memoria negada e irresuelta, justamente porque allí operó un pacto de olvido, sin perdón, entre las élites, una autoamnistía que dejó de lado a las víctimas y quedó una suerte de “memoria prohibida, [pues] nadie reclama un monumento a las víctimas, no hay héroes a los cuales erigir una estatua” (p. 92).

Se trata, nos dice Sánchez, de un relato sin actores, sin responsabilidades, sin jerarquías diferenciadas entre los ejecutores, todos diluidos en el anonimato y en la vergüenza nacional colectiva. Nadie reclamó derechos para las más de doscientas mil víctimas y su dolor fue relegado a lo no-memorable, a lo no-ubicable, salvo, anota, por las propuestas estéticas que, como la literatura, la pintura o el cine hicieron representable lo que había querido borrarse de la memoria. Se olvidó todo, pero no se perdonó nada. De ahí, de esa continuidad como silencio o memoria perturbada, surge la imposibilidad de enunciarla como lo que fue: una guerra civil inconclusa. Y aquello que se gestó desde entonces, se activará una década después como una *guerra sin nombre* o con la denominación jurídica internacional que hoy conocemos: conflicto armado interno.¹⁰

[9] Para la ubicación de los periodos sigo el estudio de David Bushnell (1994).

[10] Conflicto armado cuyo origen es hoy aún motivo de debate. En su más reciente libro, precisamente, Gonzalo Sánchez (2021) anota al respecto lo siguiente: “No es fácil generar consensos sobre el origen del conflicto

En términos de la memoria colectiva, siguiendo de nuevo a Pécaut (1997), el relato de este periodo se articuló, por lo menos, de la siguiente manera: primero, como referencia a la oposición entre los partidos liberal y conservador, lo que descuida la alusión a los intereses socioeconómicos que la nutrieron y que subordinaron, desde entonces, a las clases populares que protagonizaron la confrontación violenta, y con respecto a las élites, que la auparon, la promocionaron y se beneficiaron de ella. Segundo, se expresa mediante relatos individuales, locales y fragmentados que no logran integrarse en un relato colectivo consensuado. Tercero, se evoca como un fenómeno anónimo o como una catástrofe comparable a los desastres naturales, como algo que pasó pero que está presente “desde siempre” y adquiere así la forma de mito. De ese modo, precisa Pécaut:

La desconfianza frente al Estado y los dirigentes políticos se nutre de este viejo resentimiento. La división partidista, por superada que esté, deja huellas en la sensibilidad de muchos sectores de la población. También permanece visible la fragmentación de las opiniones. Puesto que la violencia impide la acción colectiva y obliga al repliegue del individuo sobre sí mismo, esta individualización negativa nos devuelve nuevamente a la herencia de las desventuras de la disolución del tejido social. Las representaciones míticas no han perdido para nada su poder, pues predomina más que nunca la convicción de que la violencia del presente es la misma del pasado y que las relaciones de fuerza están en el centro del funcionamiento de la sociedad. Tal memoria contribuye pues a que la violencia y el terror se banalicen como si fueran parte del orden de las cosas y hace más difícil la percepción de lo nuevo de la situación actual y consiguientemente el dar sentido a lo que ocurre. (p. 29)

Si bien es claro que los actores y escenarios de la violencia de 1950 son diferentes a los de 1990, según esta interpretación, al presentarse

armado interno colombiano, pues analistas y militantes debaten si se remonta hasta el conflicto agrario de los años treinta del siglo xx, la liquidación del movimiento popular que encarnó Jorge Eliécer Gaitán —el líder asesinado en 1948—, o el cierre de los espacios políticos y sociales por parte del acuerdo bipartidista del Frente Nacional (1958-1974) que pretendió poner fin a la conmoción social y política conocida con el nombre de la Violencia. En todo caso, cualquiera que sea la fecha de referencia, el conflicto colombiano ha sido el más largo de América Latina e incluso uno de los más duraderos del mundo” (p. 17).

una cadena de episodios violentos sin la suficiente distancia entre uno y otro se va complejizando la posibilidad de tener puntos diferenciados de referencia y, por lo tanto, los hechos se enlazan como eslabones de una misma cadena que los une con aquella Violencia. En la perspectiva de Pécaut, tal situación trae como elemento adicional una suerte de *banalización* de la violencia, que la va tornando en algo natural u ordinario, en la medida en que cada nuevo suceso violento borra o suplanta el anterior y al multiplicarse se convierten paradójicamente en hechos aislados. En ese escenario, la opinión pública se disloca, apenas logra alguna expresión frente a eventos de gran magnitud, por lo que el terror no logra hacerse representable en una trama narrativa y ni siquiera alcanza para lograr la indignación moral generalizada.¹¹

Precisemos que se alude aquí a la época de atentados focalizados por parte de los carteles de la droga a figuras del ámbito político, judicial o periodístico o a los denominados atentados-ciegos con carros bomba en diferentes ciudades, sobre todo, a finales de los años ochenta. Posterior a ello, en los noventa, se empiezan a multiplicar los atentados a bienes públicos, así como a sucederse tomas violentas a poblaciones por parte de las guerrillas (especialmente las FARC, pero también del ELN) y el aumento de los secuestros a civiles, incluso de clase media, con fines extorsivos y como medio de financiamiento de estos grupos. Asimismo, se suceden cientos de asesinatos a opositores políticos e ingentes incursiones y masacres ejecutadas en particular por grupos paramilitares. Todo esto, volviendo a los planteamientos de Pécaut, redefine el campo de la violencia en Colombia y, sobre todo, instaura su recrudecimiento a través de la emergencia de lo que denomina *el terror organizado*. De aquí en adelante la guerra se profundizará y la violencia alcanzará niveles cada vez más inusitados.

[11] El texto de Pécaut que venimos referenciando se centra en demostrar el paso de la violencia generalizada y banalizada, al terror. En otro de sus trabajos (2004), el autor denominará *presentismo* a este fenómeno violento y atemporal, que hace muy difíciles las condiciones para construir memoria en el país y no da lugar, tampoco, a un relato histórico que sea ampliamente reconocido y aceptado.

En el informe general sobre el conflicto presentado por el Grupo de Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Histórica, Grupo de Memoria Histórica [GMH], 2013a) se afirma que

entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro. (p. 156)

De acuerdo con lo descrito allí, la violencia adquirirá un carácter masivo, sus repertorios se extenderán y entre sus signos más característicos se encontrará un creciente número de masacres, así como el desplazamiento forzado de grandes grupos poblacionales de los territorios en disputa, por parte de los diferentes ejércitos irregulares.

Así que la expresión bélica que referíamos inicialmente con el apoyo de Arendt, para ilustrar la naturaleza instrumental de la violencia terciada por los fusiles o armas sofisticadas de diversa índole, en aras de lograr ciertos propósitos, cede el paso aquí, en nuestro caso colombiano, en nuestra guerra, a una violencia que parece no tener fin —también en su doble sentido— y cuyas prácticas suponen mucho más que eliminar a un enemigo. Por eso, al adentrarnos en esta violencia, encontramos que quizá en el nivel microterritorial (no nacional) esté más cerca de esos poderes totalitarios cuyo clímax de terror se alcanza cuando todas las personas de esos territorios están bajo amenaza y pueden ser objeto de persecución o aniquilación si los verdugos así lo deciden, tal como lo describió la misma Arendt en otro de sus estudios sobre cómo funciona la acción totalitaria.

En este escenario de violencia generalizada empiezan a reeditarse, entonces, ciertas prácticas de la Violencia en las que los cuerpos eran vejados y mutilados¹² y se unen aquí a otras modalidades de tortura,

[12] La antropóloga María Victoria Uribe (1990) hace un estudio de las masacres de la Violencia entre 1948 y 1968 y, contrario a una explicación con énfasis en cierto grado de psicopatía, de hambre o de frustración sexual del pueblo, sostiene que, aunque todos estos elementos estén presentes, se trató más de una violencia con objetivos estrechamente

violación o cosificación, cuyos signos de sevicia y crueldad nos van instalando en lo que Jacques Semelin (2002) denomina *violencia extrema*, calificativo que denota la desmesura o la radicalidad sin límites de la propia violencia. Esta contiene matices abiertos de terror e intimidación y ya no se define solo por la fuerza de las armas ni se convalida en función de intereses particulares que se defienden o en la oposición de identidades colectivas, aunque estas pervivan.

La concepción clásica de guerra como empresa llevada a cabo para lograr un objetivo preciso queda puesta aquí en tela de juicio, pero, particularmente, el carácter instrumental de las violencias que se empiezan a desencadenar allí: ¿ya no es esta violencia un medio sino un fin en sí mismo? ¿Se trata de situaciones que lindan más bien con patologías como la locura, el delirio o, incluso, el disfrute propio de la psicopatía? ¿Estamos frente a la deshumanización o, justamente, son actos atroces muy humanos que expresan solo las pulsiones más primitivas? Quizás, pese a las apariencias, ¿contienen alguna forma de racionalidad tales violencias? No alcanzamos, ni es nuestro objetivo, responder tales interrogantes aquí, pero lo cierto es que la expresión de algunas conductas en el conflicto colombiano nos retrotrae a dos planteamientos:

Por una parte, a una postura propia de Freud (2010), pues esa violencia sin límite señala algo de lo humano que está más allá de una época o de una situación bélica particular y que la cultura (como instancia civilizatoria) intenta paliar todo el tiempo, oponiendo barreras a estas preexistentes tendencias agresivas que hacen que el prójimo no represente solo a un colaborador, sino también

un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirle, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo. *Homo hominis lupus*. (Freud, 2010 [1930], p. 110)

relacionados con ciertos valores de la comunidad y con el sentido que esta tenía de su propia identidad. La acción violenta que comprende la masacre se entiende aquí como “el sacrificio colectivo de un grupo de individuos indefensos, llevado a cabo por otro grupo de individuos armados, unidos entre sí por vínculos primarios, en espacios consciente e inconscientemente determinados y configurados” (p. 30).

Por otra parte, nos remite a los planteamientos de la propia Arendt (1970), cuando al adentrarse en esta violencia adjetivada ya como “brutal”, “bestial” o “irracional” advierte que, aunque normalmente se identifique esta violencia con la ira y pueda tornarse en irracional o patológica “no es ni la furia ni la violencia, sino su conspicua ausencia la que da la más clara señal de deshumanización” (p. 56). En ese orden de ideas, señala, se pueden crear condiciones con las cuales los hombres se deshumanicen (la tortura o el hambre), pero eso no los hace equivalentes a los animales. La ira no es una reacción al sufrimiento, al hambre o a la miseria en cuanto tales, pero puede serlo si estos son percibidos como injustos o si se sospecha que las condiciones podrían cambiar. Esta reacción, además, no responde necesariamente al daño personal sino al daño infligido a otros.¹³

Por ello, para Arendt (1970), privar a los sujetos de estas reacciones es también deshumanizarlos. Sin embargo, el planteamiento arendtiano al respecto se dirige a destacar que tanto la ira como la violencia, que a veces se acompañan, entran en la dimensión de las emociones humanas, aunque no siempre tienen un carácter meramente emocional o no siempre expresan solo lo irracional. De hecho, nos dice:

La ausencia de emociones ni causa ni promueve la racionalidad. La *objetividad* y *ecuanimidad* ante la *tragedia inaguantable* pueden ser *aterradoras*, sobre todo cuando no son el resultado del control sino una manifestación obvia de la falta de comprensión. Para responder razonablemente hay que sentirse “conmovido” primero: y lo contrario de lo emocional no es lo “racional”, signifique lo que signifique, sino la incapacidad de dejarse conmover, que suele ser un fenómeno patológico, o bien el sentimentalismo, que es una perversión de los sentimientos. (pp. 58-59)¹⁴

[13] En esa misma línea de pensamiento Martha Nussbaum (2006) afirma que no hay tal irracionalidad con la que se ha pretendido ubicar el ámbito de las emociones humanas. De hecho, subraya que en el Derecho una ira provocada por ciertas violaciones y vulneraciones puede ser considerada razonable y a la vez atenuar los grados de culpabilidad cuando alguien ha sido atacado o provocado. Las emociones tanto de compasión como de temor o de ira son “recordatorios esenciales y valiosos de nuestra condición común de humanidad” (pp. 20-21).

[14] El interés humano por las conductas agresivas y violentas produce la emergencia de campos de estudio como la *polemología* (que estudia las guerras y los conflictos armados), que en alternancia con la *irenología*

Por su parte, Michel Wieviorka (2003) sustenta que el surgimiento de la crueldad puede ser explicable tanto por la liberación de esos instintos primarios, es decir, como resultado de una economía psíquica que espera para manifestarse, como por ser el resultado de cierto condicionamiento social (instrucción) que hace fuerza sobre los otros, hasta hacer psicológica y físicamente posible la orquestación de una barbarie. La misma Arendt, al explicar el curso que puede tomar la violencia cuando se vuelve colectiva, subraya el borramiento de la individualidad y de los vínculos más duraderos —familia, amigos, lazos civiles—, como la primera operación para lograr la coherencia y la identidad con un grupo. De hecho, en empresas de tipo militarista, con carácter criminal, lo usual es que el grupo exija en aras de su propia seguridad “que cada individuo lleve a cabo algún acto irrevocable, para que rompa de una vez por todas sus vínculos con la sociedad respetable, antes de ser admitido en la comunidad de violencia” (Arendt, 1970, p. 60).

No obstante, según Wieviorka, se trata de lógicas distintas y prevalecen unas u otras, junto con los imponderables que preceden a este tipo de violencia extrema, o los que le suceden, como consecuencias para el propio autor de la conducta criminal. Así, mientras en algunos individuos puede operar la culpa y el remordimiento, como consecuencia del segundo tipo de explicación (ser entrenados para participar en violencias graves), en otros no habrá lugar para la perturbación moral, puesto que precisamente el exceso es el que da lugar al disfrute, como en el caso del sadismo, o también se pueden hallar casos en los que no hay placer, ni disfrute, ni razón, esto es, cuando se trata de personas con una mente trastornada por completo.

(estudios para la paz) se dirigen hacia la comprensión de los factores que puedan contribuir a una salida no violenta a los conflictos. También se adentran ambos campos de estudio en la comprensión de las violencias estructurales que derivan de la pobreza y la desigualdad y que, junto con expresiones como el racismo, la xenofobia, el prejuicio o estereotipo cultural negativo y el militarismo, se constituyen en otro tipo de violencias diferente a la violencia física. El sociólogo Johan Galtung es conocido como uno de los fundadores de esta línea paralela entre estudios sobre la paz y los conflictos sociales.

Pero la situación particular sí puede determinar el desenlace o no de esta violencia ilimitada, pues según el propio Wieviorka, para que tenga lugar es necesario que se reúnan un cierto número de condiciones. Entre ellas están, en primer lugar, la impunidad, que se favorece cuando no hay testigos o cuando es aportada por las mismas autoridades, quienes en ocasiones dejan hacer o animan o legitiman la trasgresión de la ley. Otro elemento que propicia la crueldad es el *miedo hacia los otros*, que tiene que ver, de acuerdo con el autor, con la construcción que se hace de ese otro como oponente o enemigo y con su grado de barbarización que lleva a presentarlo, muchas veces, como un no-humano: tanto *infrahumano* o reducido a algo menos que un animal para exterminar como *suprahumano* o dotado de cualidades excepcionales para hacer el mal.

Este miedo, dice Wieviorka, “se alimenta de relatos que circulan, rumores que eventualmente se conjugan con mitos inscritos más profundamente en el seno de una cultura o de una memoria histórica para hacer reinar un clima que empujará eventualmente a excesos de violencia” (2003, p. 168). Para finalizar, estaría la inculcación de una cultura del odio que desemboca en tiempos de guerra hacia esta *violencia gratuita*. Dicha cultura resulta de una larga preparación en el seno de las esferas sociales y culturales, se aprende muchas veces en la familia y en la “educación” recibida y tiende a cosificar y a descalificar a los otros diferentes de sí, por su etnia, su color de piel, su credo, su nacionalidad, su ideología, o su orientación sexual, entre otros.¹⁵

Hasta aquí vemos cómo la violencia por la violencia o la crueldad y el terror como signos particulares de la *violencia extrema* remiten a múltiples universos de lo humano, en los que la dimensión psíquica

[15] Un ejemplo concreto de esta cultura política de la crueldad, lo encuentra Michel Wieviorka, citando a Daniel Golhagen, en la cultura política que se promovió contra los judíos, que fueron presentados como diferentes y maléficos y, por lo tanto, como merecedores de la muerte; todo lo cual desembocó en que en los campos de concentración muchos alemanes pudieran abandonarse a lo que les dictaba su psicología o su ideología sobre esos cuerpos de los prisioneros que fueron instrumentalizados y convertidos en objeto de disfrute mediante humillaciones, torturas y violencias inútiles que fácilmente podían convertirse en una competencia sádica.

y antropológica ocupan un lugar central para su comprensión, tanto como lo político y lo sociológico. Además, este tipo de violencia no constituye un fenómeno homogéneo o unificado, antes bien, procede de distintas “lógicas”. Lo que observaremos en adelante, en relación con las descripciones que atañen a la guerra en Colombia —y, tal vez, a muchas otras guerras si las exploráramos—, es que los medios avasallan el fin, el estado de guerra prolongada introduce, entre otros, la naturalización de estas violencias límite y, en general, de prácticas violentas como de suyo, en el cuerpo político entero de la nación y en cada uno de los cuerpos, subjetiva y corporalmente hablando. Así, el entramado de las relaciones de poder y dominación por esta vía no ha dejado en Colombia solo una estela de muertes, sino también un vestigio de inscripciones y marcas corporales en las víctimas: cuerpos desterrados, torturados, mutilados, violados o desaparecidos.¹⁶

Encontraremos, además, que esta guerra se ha ido deslizando hacia una violencia más profunda, como la denomina Elsa Blair (2009), que ya no se queda solo en la dimensión física de los cuerpos, sino que “afecta a otros aspectos de la subjetividad de los individuos y de las sociedades, ya no solo sus cuerpos sino sus espacios vitales, (sus) significaciones, (y) el sentido de su orden” (p. 31). De ahí que, para concluir este acápite, sea necesario considerar que en el conflicto interno colombiano ya no estamos solo frente a una violencia de carácter sociopolítico, sino frente a un sentido político del lugar que adquieren la corporalidad y la subjetividad en esas múltiples violencias que se suceden en medio de la guerra y por medio de ella.

Las tramas de la guerra en el país del *¡Basta Ya!*

En un conjunto de ensayos en torno a la trilogía *Guerras, memoria e historia*, Gonzalo Sánchez (2006) sostiene que la memoria contemporánea en Colombia no está asociada a la celebración-exaltación del pasado, sino más bien a la fractura y a los desgarramientos de la sociedad. Si bien la memoria como expresión política nos remite

[16] Todo un complejo de micropolíticas corporales como forma extrema de ejercicio del poder que Elsa Blair desarrolla en su trabajo, *La política punitiva del cuerpo o mecánica del sufrimiento en Colombia* (2010).

siempre a rupturas con el poder o contra sus usos y, de cierto modo, como señaló alguna vez Milán Kundera, esa misma “lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido”, sería necesario situar este enunciado en relación con cierta ambigüedad que comporta la memoria del pasado reciente en el país, puesto que no se trata de un periodo consumado del todo: *el pasado no pasa*, nos dice Sánchez, la guerra no termina y su presencia histórica, querámoslo o no, está inserta en la construcción social y política de nuestro imaginario de nación.¹⁷

En esta historia, llama la atención el hecho de que los marcadores de diferenciación o hitos históricos sean posibles de desentrañar al volver la mirada sobre eventos remotos en el tiempo, pero no sucede lo mismo con el pasado reciente. Buen ejemplo de ello es que podemos referir, sin mayor discusión, las guerras nacionales o de emancipación surgidas entre el poder colonial y los poderes nacionales emergentes, que conocemos como historia patria. De igual manera, se pueden referir las guerras civiles enmarcadas en una pugna entre el poder establecido, los otros poderes públicos y las insurrecciones, cuya larga lista parece acentuar la idea de que este país se ha hecho a tiros, como coloquialmente se afirma.

En contraste, destaca Sánchez, teniendo como referente simbólico de la división contemporánea de la sociedad colombiana el 9 de abril de 1948, fecha en la que es asesinado Jorge Eliécer Gaitán, la evocación aquí es la de una suerte de catástrofe, la de una hostilidad política que pasa de las palabras a los hechos —aunque la violencia entre liberales y conservadores ya venía consumándose—, y cuyo “cierre” nos remite a un pacto de olvido: un pacto entre las élites liberales y conservadoras que refundan la política e imponen un nuevo orden. Entonces, al volver la mirada sobre la Violencia, se

[17] Son múltiples los estudios sobre esta relación, bien los que toman distancia de aquella identidad ligada a la violencia como el de Miriam Jimeno (1998), bien los que construyen relaciones vinculantes entre guerra y política (Sánchez, 1990), *Orden y Violencia: Colombia 1930-1953* (Daniel Pécaut, 2012 [1987]) o *La política y la violencia en Colombia* (Catherine LeGrand, 1997).

obtiene una dificultad para enunciar este acontecimiento respecto a la historia nacional:

De las guerras civiles del siglo XIX, por más trágicas que hayan sido, todavía se recuerdan, claro está dentro de visiones antagónicas de liberales y conservadores, pacifistas y guerreristas, los momentos decisivos de esas guerras, es decir, las batallas: Peralonso, Humareda, Palonegro, registradas en la amplia literatura heroica... De la Violencia, en cambio, solo se recuerdan las masacres, aparentemente sin sentido, y por ello quizás en Colombia la enorme producción bibliográfica y los multitudinarios encuentros que se le consagraron en las dos décadas precedentes tiene un sabor a esfuerzos de desciframiento del trauma. En Colombia estamos pues, frente a un problema de memoria, no solo con respecto a un acontecimiento temporalmente determinado, sino con respecto a toda la historia nacional. [...] Con todo, hay quienes piensan que, en la sociedad colombiana, con su presente ya invadido por la guerra, existe un exceso de memoria que sobredimensiona la visión presente del país como repetición del pasado. Desde luego, saldar cuentas con un pasado tan omnipresente no es fácil. (Sánchez, 2006, p. 29)

Ahora bien, casi tan monumental o, incluso sobrepasando esta vasta producción en torno a la Violencia que se señala en la cita y que emergió durante las décadas de los ochenta y noventa, encontramos en las dos primeras décadas del siglo XX una multiplicidad de trabajos e investigaciones vertidas en libros, artículos, compilaciones, cátedras y eventos que abarcan la memoria del pasado reciente del conflicto armado interno.¹⁸ Más allá de los énfasis o los referentes disciplinares

[18] Solo en un Estado del arte realizado entre el 2000 y el 2010 sobre estudios de memoria colectiva del conflicto, Martha Lucía Giraldo y su grupo identificaron por lo menos 226 estudios de gran y mediana escala en el país, y estos se incrementaron en un 75 % con la entrada en vigor de la Ley de Justicia y Paz. Asimismo, Natalia Martínez y Nidia Acosta (2014) presentan un balance de la producción en torno a la memoria en investigaciones desarrolladas en programas de posgrado en la ciudad de Bogotá y encuentran 213 documentos de tesis. Adicional a estos se pueden destacar: la edición monográfica “Memoria, olvido, perdón y venganza” de la revista *Desde el Jardín de Freud* (2004) de la Universidad Nacional y las compilaciones *Pildoras para la memoria* del Instituto Popular de Capacitación, IPC, en Medellín (2006). Podemos citar además las cinco monografías regionales realizadas por la Corporación Nuevo Arco Iris entre el 2007 y el 2009 en la compilación *La Memoria desde las víctimas*. Un gran número de trabajos en torno a la memoria y la paz

mediante los cuales se explica la densidad y la degradación de esta guerra —que tiene por características su durabilidad y sostenibilidad en el tiempo, así como una diversa y compleja articulación de actores armados, entornos sociales y territorios—, está el hecho incontestable del número elevado de víctimas civiles que muestra un quiebre fundamental en la línea divisoria que, se supone, existe entre combatientes y no combatientes: a febrero del 2020 el Registro Único de Víctimas situaba la cifra en 8 970 712, de los cuales “7 245 562 son sujetos de atención y/o reparación, un equivalente aproximado al 18,6 por ciento de la población del país que hoy cuenta con más de 48 millones de habitantes”.¹⁹

Esta desmedida violencia hacia la población civil hizo que Daniel Pécaut (2001) denominara a tal agudización *guerra contra la sociedad* y que en un compendio elaborado por varios analistas sobre la evolución del conflicto, Francisco Gutiérrez junto con Gonzalo Sánchez hablaran de una “guerra sin nombre”: esto es, una guerra innombrable, tanto por las atrocidades en contra de los civiles, como por lo inasible de caracterizar y denominar; todo lo cual va en la misma línea de dificultad enunciada por el mismo Sánchez para referir el problema de la memoria, desde los tiempos de la Violencia hasta nuestros días.

Marco Palacios (2012), por su parte, denomina a este tipo de violencia que se desencadena en el marco del conflicto con el adjetivo de *pública*, para denotar con ello “toda forma de acción social o estatal por medios violentos que requiera un discurso de autolegitimación” (p. 25). Para este historiador, la cadena de hechos violentos que desde 1945 conforman el conflicto colombiano, con ciertos recesos, picos y altibajos, es en realidad una tragedia para miles de hogares. Tragedia que, en su concepto, tiene como signo la rotura de los lazos sociales

puede observarse, igualmente, después de la promulgación de la Ley 1444 de 2011 y con ella el decreto que reglamentó la Cátedra de Paz (García-Vera, 2020).

[19] Véase en línea: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/9-de-abril-del-2020/nueve-anos-de-la-mano-de-las-victimas-del-conflicto-trabajando-por-su-reparacion>

y de los códigos morales, la cual ha generado como efectos, entre otros, el aumento por millares en el número de desplazados y con ello, el agravamiento de la pobreza y el robo armado y organizado de tierras pertenecientes a los campesinos. Todo esto en un país donde la propiedad de la tierra está concentrada en muy pocas manos, lo cual se inscribe en una larga historia agraria que se ha caracterizado justamente por el despojo de la tierra. En uno de los capítulos de su estudio, el dedicado a *las palabras, los momentos y los lugares del conflicto y de esta violencia pública* entre 1958 y 2010, Palacios presenta la siguiente caracterización:

Al lado de un sistema de valores e instituciones liberales que emergen claramente en la década de 1810, coexisten prácticas recurrentes, circulares, de coacción y cerramiento sociales a gran escala. Las instituciones colombianas parecen funcionar adecuadamente dentro de los marcos del Estado de derecho para aquellos grupos sociales integrados al mercado por los derechos de propiedad: exportadores, importadores (legales e ilegales), banqueros; propietarios de bienes raíces urbanos y grandes propietarios de tierras rurales; deudores, acreedores y empresarios formales, independientemente del tamaño de sus empresas; trabajadores sindicalizados (sin olvidar la alta cuota de asesinatos de líderes sindicales en los últimos 20 años); clases medias con cuenta bancaria, deudas hipotecarias y educación superior altamente subsidiada. Todos ellos pueden actuar y resolver razonablemente conflictos conforme a las reglas legales predecibles. Inclusive la legalización de muchos empresarios-criminales, provenientes del narcotráfico, o la actual legalización de paramilitares bajo la Ley de Justicia y Paz, han sido más eficaces que, por ejemplo, la legalización de las posesiones de cientos de miles campesinos o que la reincorporación a la vida civil de guerrilleros bajo las seis leyes de indulto emitidas desde 1982. Por fuera de las reglas del estado de derecho quedan poblaciones de considerable peso demográfico distribuidas en una amplia geografía: el porcentaje mayoritario que trabaja en la llamada economía informal; los propietarios de predios rurales acosados por los hampones con capital y conexiones que les traspasen la propiedad; las poblaciones rurales desplazadas por el fuego cruzado del conflicto. El hiato entre la ley y la práctica social pende de una pregunta de 1808: ¿a quién se obedece cuando no hay rey? Es decir, ¿a quién se obedece cuando no hay ley que sea *preciso cumplir?* (Palacios, 2012, p. 26)

La cita en extenso nos vuelve, por un lado, a las tesis de María Victoria Uribe en relación con la emergencia de esa otra Colombia, la profunda, la marginal, la que transita en grados mayores de desinstitucionalización, asunto que se articula, a su vez, al problema de la construcción de soberanía en el país enmarcada en un déficit de legitimidad, pero, también, en un déficit de ciudadanía y democracia. A ello le agrega Palacios los límites mismos de esa soberanía nacional que, en su perspectiva, las élites del poder han subordinado de manera pragmática a las políticas de Washington, y esto desde la Guerra Fría hasta la guerra contra las drogas y la guerra contra el terrorismo.²⁰ De ahí que su estudio comprenda una narrativa que permite leer el conflicto en clave transnacional, como se ilustra en la tabla 1.

[20] Palacios usará la figura metafórica de la cinta de Moebius para mostrar la correlación entre las fases del conflicto, los grupos oponentes y los periodos de la política colombiana en contraste con la política mundial. En ese sentido, el conflicto no flota en el aire o solo localmente, sino que está inscrito en varios contextos en simultáneo. La sociedad y el Estado, así como la nación y el mundo forman esa especie de cinta continua que va mostrando diversas caras o segmentos, tanto *internos* (la sociedad local, regional o nacional y la sociedad internacional) como *externos* (el Estado nacional y el sistema internacional de Estados conforme a sus intereses cambiantes) (Palacios, 2012, pp. 36-41).

Tabla 1. Violencia pública en Colombia: fases, actores, periodos

Fases, personajes y fuentes de legitimidad en la violencia pública colombiana, 1949-2010			
Etapas del conflicto armado	Principales grupos antiestatales	Periodos de la política colombiana y marcadores de legitimidad	Periodos de política mundial, marcadores de legitimidad, de interés para el conflicto armado colombiano
La primera ola de violencia, 1949-1953	Guerrillas liberales y guerrillas comunistas (marginales)	Populismo fallido y dictadura	Guerra Fría, 1945-1991
La primera tregua, 1953-1954	Acuerdos de desmovilización de las guerrillas liberales	Dictadura	Guerra de Corea, 1951-1954
La segunda ola de violencia, 1954-1958	Pájaros; bandas liberales y guerrillas comunistas	Tentativa populista y dictadura	Desestalinización
La segunda tregua, 1958-1962	Liquidación de bandas remanentes; conflictos con organizaciones comunistas	Frente Nacional y Estado de sitio	Revolución cubana
Guerra de guerrillas en los márgenes, 1962-1985	MOEC, FUAR, ELN, FARC, EPL, M-19	FN y estado de sitio. Primera crisis electoral del FN, 1970	Alianza para el Progreso
Legalización de organizaciones paramilitares locales, 1965/1968-1989	Organizaciones narcotraficantes* Organizaciones paramilitares*	Crisis electoral generalizada de los partidos	Revolución Cultural china y disputa chino-soviética
		Liberal y Conservador.	Crisis del MCI / "París mayo 68"
		Constitución de 1991	Guerra a las drogas (1974- presente)
Guerra sucia de baja intensidad, 1985-presente (2010)	FARC-EP, ELN, M-19, EPL	Surgimiento de nuevas fuerzas locales con sólidos componentes parapolíticos	Comienzo de la "transición a la democracia". Triunfo sandinista
			Fin de la Guerra Fría
			Guerra global a terrorismo y al crimen organizado (2001-2010)

* Se sitúan en la columna en aras de simplificar. A lo largo del texto de Palacios se sostiene que estas organizaciones son peones en la guerra contrainsurgente.

Fuente: elaboración propia con base en Palacios (2012, p. 42).

Entre tanto, el camino construido por el Grupo de Memoria Histórica (GMH) para informar sobre el conflicto, si bien tiene en cuenta estos elementos de contexto, como influencias de Estados Unidos mediante ayuda financiera y tutelaje político, establece una periodización autónoma orientada a entender esta violencia como parte de la configuración de la sociedad en su propio seno. Se concentra en dar cuenta de los cambios de la confrontación armada, describiendo las dimensiones y los repertorios de esta violencia, los orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto, las formas de victimización, los daños causados y, muy especialmente, las voces de los sobrevivientes, comprendidas como una narrativa que constituye un patrimonio público para el esclarecimiento histórico de los hechos que componen la guerra en Colombia.

Acudiendo a casos emblemáticos, el GMH ilustra en su informe general *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (2013a), qué pasó, cómo, por qué y quién hizo qué y a quiénes, durante la guerra. La capacidad institucional instalada, como se observa en este informe y en los veinte volúmenes que lo acompañan,²¹ les permitió ahondar, tanto en los testimonios de las víctimas como en los procesos históricos de orden social, político y económico que están en el origen del conflicto y de su propia prolongación y degradación. De ahí que leer este informe nos permita comprender cómo se pasa de un terror sin historia, sin trama narrativa, como lo señalaba Pécaut (1997), a una verdadera historia de terrores y crueldades, sin que esto signifique de parte nuestra ningún asomo de exageración o dramatismo innecesario. Más bien se trata de aquella conciencia de la que nos habla el escritor Pablo Montoya (2016) cuando aceptamos que nuestra patria es una morada con grietas vergonzosas, un *albergue horadado*,

[21] *v. gr.*, “Una verdad secuestrada. Cuarenta años de estadísticas de secuestro 1970-2010” (2013), “Una sociedad secuestrada” (2013), “Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013” (2013), “La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional” (2013), “Serie-balance sobre la Ley de Justicia y Paz” (2012) en tres tomos: “¿Verdad judicial o verdad histórica?”, “Los silencios y los olvidos de la verdad”, “Tierra y territorios en las versiones de los paramilitares”, etc.

luctuoso, nos dice, lleno de espectros que nos recuerdan a miles de personas que han sido torturadas, asesinadas y desaparecidas...²²

Hemos de decir, no obstante, que en esta historia se destacan también formas muy importantes de oposición y resistencia a la guerra y a sus múltiples violencias, de parte de las comunidades o de las personas, así como una inaudita capacidad para responder con dignidad y entereza moral ante situaciones totalmente adversas. La bondad y la solidaridad humanas hacen parte igual de esta trama, y como bien lo señala Julieta Lemaitre (2019) en su estudio sobre la reconstrucción de la vida cotidiana después de la guerra, el alto índice de colombianos desplazados por la fuerza de sus territorios muestra que más que la violencia, es la huida de ella lo que predomina en nuestra experiencia de guerra en las últimas décadas. Pero no es esa huida en el sentido cobarde del término, sino ese huir en el sentido heroico civil que consiste en “tener la habilidad y la fuerza para escapar con vida, para, en el momento preciso saber dejar atrás todo lo que ha significado la vida y para rehacerla en otra parte” (p. 12).

Los cinco capítulos que componen el informe, además de describir los contextos y los hechos, de ofrecer explicaciones y hacer visible a los actores implicados, vienen acompañados de testimonios registrados, o bien en el marco de los procesos de Justicia y Paz,²³ o recogidos en los procesos específicos de investigación llevados a cabo por el GMH y, luego, a partir de 2011, a través del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).²⁴ A nuestro modo de ver, el siguiente fragmento de la presentación del informe ilustra de manera significativa las verdaderas dimensiones de esta guerra:

[22] Pablo Montoya. (2016). *Colombia: albergue horadado*. Discurso leído en Santiago de Chile, el 9 de noviembre del 2016, en la ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso, otorgado por la Universidad de Talca.

[23] Corresponde a versiones libres y audiencias en las que se presentaron los paramilitares desmovilizados en el marco de la Ley Justicia y Paz.

[24] El CNMH fue creado mediante Decreto 4803 de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 146 de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas).

Este informe da cuenta de más de 50 años de conflicto armado en nuestro país. Revela la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Se trata de una guerra difícil de explicar no solo por su carácter prolongado y por los diversos motivos y razones que la asisten, sino por la participación cambiante de múltiples actores legales e ilegales, por su extensión geográfica y por las particularidades que asume en cada región del campo y en las ciudades, así como por su imbricación con las otras violencias que azotan al país [...].

El informe permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. A pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, en la medida en que parte de la dinámica y del legado de la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además de la magnitud de muertos, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un aterrador despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inerme población civil. Esta ha sido una guerra sin límites en la que, más que las acciones entre combatientes, *ha prevalecido la violencia desplegada sobre la población civil*.

En Colombia, el conflicto armado no tiene una modalidad de violencia distintiva. Los actores armados enfrentados han usado y conjugado todas las modalidades de violencia. *Todos han desplegado diversas modalidades y cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad, haciendo a la población civil la principal víctima del conflicto* [...] [Las cursivas son nuestras]. (Bello, 2013, pp. 19-20)

De esta cifra aproximada de 220 000 muertes, el 81,5 % corresponde a civiles y solo el 18,5 % a combatientes, es decir, 8 de cada 10 muertes en esta guerra han sido de personas no combatientes y, por lo tanto, se supone, protegidas por el Derecho Internacional Humanitario. El informe destaca que esta letalidad de la violencia no ha sido homogénea ni constante y tampoco es la única expresión de la guerra, pues de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV),²⁵

[25] El Registro Único de Víctimas fue creado mediante el artículo 154 de la Ley 1448 de 2011, para registrar y reunir los datos de las víctimas que comprenden también la Ley 397 de 1997 (sobre desplazamiento forzado), la Ley 418 de 1997 (de convivencia y justicia), el Decreto 1290 de 2008 (reparación individual) y las sentencias proferidas en el marco de la Ley 975 (Justicia y Paz).

cuya fecha de corte comprende desde el 1 de enero de 1985 hasta el 31 de marzo de 2013, se reportaron 25 007 personas desaparecidas, 1 754 víctimas de violencia sexual, 6 421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, 10 189 víctimas de minas antipersonas, 27 023 secuestros y 4 744 046 personas desplazadas. Estas cifras, como sabemos hoy, estaban bastante incompletas para 2013, pero ya revelaban la dimensión y la execrabilidad de los crímenes cometidos en el marco del conflicto.²⁶

En términos de periodización de la guerra, se pueden identificar por lo menos cuatro ciclos de violencia (véase tabla 2) que, en una versión abreviada, comprenden las siguientes fases: de 1958 a 1982 opera el tránsito de la violencia bipartidista a la proliferación de guerrillas; de 1982 a 1996, el crecimiento y expansión de las guerrillas y la emergencia de fenómenos como el paramilitarismo y la propagación del narcotráfico; de 1996 al 2005 se registra el recrudecimiento del conflicto y la radicalización de la opinión pública por una salida militar, y del 2005 al 2012 se distingue por una ofensiva militar del Estado que alcanza su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando pero no doblegando por completo a la guerrilla, que incluso se reacomoda militarmente. Esta última es la época de la negociación política del Gobierno Uribe con los grupos paramilitares y de su posterior rearme, que de acuerdo con el GMH “viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, y fuertemente permeadas por el narcotráfico” (2013a, p. 111).

[26] GMH. Informe general *¡Basta ya! Memorias y dignidad*. Imprenta Nacional, 2013a. pp. 32-33.

Tabla 2. Identificación de fases del conflicto armado, de acuerdo con la periodización del GMH

Fases	Descripción del GMH	Elementos de contexto político*
De 1958 a 1982	La violencia bipartidista se transforma en violencia subversiva. Emergen en los sesenta diferentes movimientos guerrilleros: FARC-EP, el ELN y el EPL. En la década de los 70 surge el movimiento insurgente 19 de abril.	Se crea el Frente Nacional para frenar la violencia bipartidista y se mantiene entre 1957 y 1974. Se realiza el Paro Cívico de 1977 Surge el Estatuto de Seguridad en el Gobierno Turbay (1978-1982)
De 1982 a 1996	Expansión de las guerrillas y eclosión del fenómeno paramilitar y del narcotráfico	Políticas de Paz cuatrienal: Gobierno Betancourt: amnistías, diálogos de paz con las guerrillas Toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 (1985)
1996 a 2005	Los años de la tragedia humanitaria: la expansión de las guerrillas y los paramilitares y la lucha a sangre y fuego por el territorio	Gobierno Barco: desplaza el tema de paz, crea la Consejería Presidencial para la Normalización, Rehabilitación y Reconciliación (PNR) Gobierno Gaviria: promesa de reforma política con la Asamblea Nacional Constituyente y la CPC. Desmovilización del M-19 y el EPL

Fases	Descripción del GMH	Elementos de contexto político*
2005 a 2012	Ofensiva militar contrainsurgente y negociación política del Gobierno Uribe con los grupos paramilitares	<p>Violencia generalizada proveniente de los carteles de la droga, de los grupos paramilitares y de las guerrillas no desmovilizadas</p> <p>Proceso de paz entre FARC-EP y Gobierno Pastrana (1999-2001). Creación de la zona de distensión en el Caguán. Fracaso del Proceso</p> <p>Radicalización de la opinión pública por la salida militar</p> <p>Elección de Uribe Vélez y de su Política de Seguridad Democrática</p> <p>El Estado logra empujar a las FARC a sus retaguardias y minar su cúpula a través de golpes letales a cinco de siete de los dirigentes principales.</p> <p>Desmovilización de las Autodefensas en el marco de Justicia y Paz</p> <p>Extradición de los 14 principales jefes de las AUC a Estados Unidos con lo que el proceso de versiones libres y esclarecimiento de la verdad queda cercenado.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la periodización y descripción propuesta por el GMH.

Con respecto a la proliferación de las guerrillas, en esa primera fase de 1958 a 1982, el informe explica que estas tuvieron por lo menos tres etapas en casi medio siglo: la primera, de anclaje en el territorio, que comprende las resistencias campesinas liberales que, tras la Violencia, se mantuvieron en armas. Luego, dos años después de que el Ejército las bombardeara en su territorio (Marquetalia) emergen como FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo).²⁷ De igual manera, inspirados en corrientes revolucionarias internacionales nacen en esa misma década el ELN (Ejército de Liberación Nacional), con arraigo en la clase obrera petrolera y el EPL (Ejército Popular de Liberación), como disidencia del Partido Comunista Colombiano, inscrito este movimiento en el conflicto chino-soviético y con afinidad a una orientación maoísta.

La segunda fase se inicia en los ochenta y propende por una proyección política que busca la llegada al poder y la combinación de distintas formas de lucha. En este periodo, ya ha hecho su aparición un nuevo grupo insurgente con características urbanas, denominado M-19 o Movimiento 19 de abril, como alusión a las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970 en las que Rojas Pinilla de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) pierde con un estrecho margen frente al conservador Misael Pastrana, lo que muchos consideraron

[27] En el 2014, cuando ya la política de paz del Gobierno Santos con esta guerrilla de las FARC venía avanzando, Alfredo Molano realizó para el periódico *El Espectador* un especial titulado *50 años de conflicto armado*. Se trató de un conjunto de crónicas, que tienen detrás innumerables viajes de Molano y un arduo trabajo periodístico e histórico sobre los orígenes de la guerra entre el Estado y las FARC, que se inició en el mes de mayo de 1964. Mediante diez entregas, un relato cada domingo, los lectores pudimos constatar los orígenes campesinos de las FARC y el desacierto que ha constituido para el país negar esa otra Colombia que Molano se dedicó a contar no solo mediante este trabajo, sino a través de una vasta obra narrativa que hoy constituye un referente de conocimiento histórico, sociológico y político para entender el conflicto, sus causas, su profundidad, su barbarie y su incesante prolongación. El conjunto de crónicas fue finalmente editado y publicado por Aguilar editores bajo el título *A lomo de mula. Viajes al corazón de las FARC* (2016).

un fraude electoral que impulsó la creación de esta guerrilla.²⁸ La tercera fase será veinte años después (postrimerías del siglo xx e inicio del XXI) y se observa en ella el abandono de los espacios políticos y la búsqueda por crear un colapso tanto del Estado como de las élites políticas y económicas por medios exclusivamente violentos. Sobre estas guerrillas el informe sostiene que, si bien en principio aparecen como una respuesta a los problemas agrarios no resueltos del país, también emergen como

producto de la larga tradición colombiana de afrontar con violencia los conflictos sociales y políticos, y como parte de los cabos sueltos que dejó el Frente Nacional en su intento por frenar la violencia bipartidista. A esto se sumó que en el contexto de la Guerra Fría había un auge de movimientos insurgentes y de liberación nacional inspirados en el triunfo de la Revolución Cubana. (CNMH, 2013b, p. 38)²⁹

En cuanto a la emergencia de fenómenos como el narcotráfico y el paramilitarismo, que entre 1982 y 1992 agudizaron la guerra, el informe señala que el primero se imbrica en el conflicto armado, en el inicio de esta década de los ochenta como aliado, financiador y promotor de los grupos paramilitares, pero también como proveedor indirecto de recursos para la guerrilla, a través del pago de gramaje por los cultivos y laboratorios. Progresivamente, empieza a hacer parte directa del conflicto en cuanto entra a confrontar a esas mismas guerrillas por el control de ciertas rutas y zonas de cultivo. A ello se

[28] Esta es la última elección en el marco del Frente Nacional (FN) y este Gobierno de Pastrana pondrá fin a la reforma agraria que venía cursando el Gobierno de Carlos Lleras Restrepo. De acuerdo con Jorge Orlando Melo, el objetivo inicial del arreglo político que constituyó el Frente Nacional se había logrado, en el sentido de aplacar la violencia entre liberales y conservadores, pero en los demás puntos de desarrollo y modernización el Frente fue una promesa incumplida. En ese orden de ideas, las limitaciones democráticas que sirvieron de justificación para la emergencia de movimientos guerrilleros y la creciente desigualdad social, así como el debilitamiento de los partidos, su división interna y el clientelismo, fueron otros de los efectos del FN (Melo, 2017, pp. 243-244).

[29] De aquí en adelante en las citas en las que aparece primero el CNMH es porque recorro al resumen del informe general *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, publicado en paralelo (2013b).

agrega que el narcoterrorismo promovido por los carteles de la droga, especialmente en la década de los ochenta, logra un impacto profundo que no solo distorsionó el conflicto, sino que se sumó como actor (en asocio con la fuerza pública y los paramilitares) a la denominada “guerra sucia” contra la izquierda legal.

El GMH encuentra, además, la incidencia del narcotráfico en el problema agrario, puesto que desde hace tres décadas

los narcotraficantes se han hecho a las mejores tierras del país, a veces comprándolas por encima de precio para lavar activos y distorsionando el mercado; y, en otras, haciéndose a ellas a la fuerza por razones de control territorial y para impulsar los cultivos ilícitos. (CNMH, 2013b, pp. 51-52)

Adicional a ello, se destaca el cambio cultural que ha dejado este fenómeno, lo cual se observa en

el imaginario del dinero fácil y el ascenso social inmediato [que] no solo ha funcionado como un incentivo para la violencia entre jóvenes y sociedades marginadas, sino que en ocasiones ha conspirado contra las posibilidades de equidad y democracia que tiene la sociedad colombiana. (pp. 51-52)

Por su parte, a los grupos paramilitares no se les considera un movimiento homogéneo e, incluso, se señala allí que pueden ubicarse hacia finales de los setenta como grupos de autodefensas locales y legales, que con base en la Ley 48 de 1968 (que autoriza este tipo de organizaciones) buscaban defender a medianos y grandes propietarios de extorsiones y secuestros. No obstante, en los inicios de los ochenta derivarían rápidamente en un fenómeno que en alianza con ganaderos, políticos y narcotraficantes buscarán contrarrestar la expansión territorial de las FARC, pero también bloquear las reformas estructurales que se planteaban de cara a la primera negociación de paz iniciada con este grupo en el Gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986).

Desde entonces, estos grupos paramilitares, según el informe, mantendrán una doble faz: por un lado, realizan una campaña de exterminio contra las bases de la izquierda y contra los líderes sociales que les competían a las élites políticas y administrativas en las regiones; por otro, como grupos armados al servicio de los narcotraficantes. Este doble modelo de naturaleza contrainsurgente y talante criminal

es el que dará origen en los años noventa a las denominadas Auto-defensas Campesinas de Córdoba y Urabá comandadas por Carlos Castaño, que desplegarán las más cruentas ofensivas en diferentes territorios del país y reconfigurarán la geografía nacional. Con ellos emerge una nueva geografía del terror: *Trujillo, Remedios, Segovia, El Tigre, Pueblo Bello, La Rochela, Mapiripán, El Aro, La Gabarra, El Salado, Chengue, Dabeiba, San José de Apartadó, Bahía Portete, Montes de María...* Pequeños poblados conocidos por dar nombre propio a muchas de las peores masacres ocurridas en el país.

De acuerdo con el informe, la negociación efectuada con estos grupos en el 2005, en el Gobierno de Uribe Vélez, estuvo signada por la idea de que su proyecto de “refundar la patria”³⁰ estaba prácticamente consolidado, además de que sus comandantes prestaron atención a la creciente internacionalización de la justicia y a la lucha contra el terrorismo en la que quedaban inscritos. Su objetivo con el desarme fue la búsqueda de reconocimiento político y la legalización

[30] Los paramilitares quisieron instaurar en Colombia un modelo político y militar a su medida, por ello, en alianza con mafiosos y políticos regionales crearon acuerdos para controlar los cargos de elección pública y tener injerencia regional en el poder legislativo, judicial e, incluso, en el poder ejecutivo. En verdadabierta.com (Portal que preserva archivos de verdad histórica y judicial del conflicto armado colombiano) se encuentra la historia del *Pacto de Ralito*, nombre dado al documento que las AUC firmaron con élites políticas y regionales, especialmente de la Costa Caribe, para consolidar estos propósitos. El resultado de las investigaciones de la Corporación Nuevo Arco Iris, junto con Congreso Visible, De justicia, Grupo Método y la MOE (Misión de Observación Electoral), dan cuenta, además, del modo en que estas élites del poder político y económico regionales, con un pie en la legalidad y otro en la ilegalidad, reconfiguraron el mapa político del país y fueron estas mismas élites las que confluyeron masivamente en el proyecto político uribista a partir del 2002. Pero llegar a semejante “logro”, dicen los autores en su prólogo, significó un costo muy alto para la democracia, puesto que “durante las dos últimas décadas Colombia ha tenido tres veces más violaciones a los derechos humanos que las tres dictaduras militares del Cono Sur sumadas. Esa es la magnitud de la tragedia humanitaria y democrática de quienes se propusieron, y lograron, refundar la patria” (Claudia López [Ed.], 2010).

de sus bienes y del poder acumulado durante la guerra. Sin embargo, se agrega, esa contradicción que llevaban dentro con el narcotráfico hizo que la desmovilización lograra derrotar las corrientes más contrainsurgentes, pero no así “las más inclinadas a las actividades del narcotráfico y otras rentas ilegales [que] terminaron rearmándose, con lo cual también mantuvieron el asedio político en muchas regiones” (CNMH, 2013b, p. 46).

Ahora bien, leído en clave de actor, el Estado colombiano ha oscilado entre intentos reformistas y pacifistas para tratar el conflicto, hasta salidas represivas y guerreristas; y en ese camino, señala el GMH, nunca ha logrado consolidar su éxito militar, además de que su presencia institucional sigue siendo precaria en algunas regiones y, sobre todo, no ha logrado resolver las inequidades estructurales que se profundizan en el campo. Aquí, hay unos elementos de contexto histórico que consideramos importante detallar en relación con las fuerzas militares que representan al Estado como actor del conflicto.

Por un lado, en términos históricos, durante el Frente Nacional (1957-1974) el país estuvo en permanentes estados de excepción y mediante estos les fue otorgada a las Fuerzas Militares la casi total autonomía para el manejo del orden público. Luego, durante el Gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), también en Estado de sitio, se les ampliaron las competencias (*v. gr.*, juzgamiento de civiles en Consejos de guerra) mediante el denominado Estatuto de Seguridad. Este Estatuto dio paso a numerosas violaciones a los derechos humanos y reforzó el talante anticomunista de las fuerzas militares, que ya traían como efecto de polarización generada en la Guerra Fría. Lo cierto es que en estas fuerzas se calificaba de comunismo internacional cualquier expresión de protesta social que para ellos debía combatirse en la misma medida y con los mismos métodos que a los grupos insurgentes. Si bien este Estatuto se derogó en 1982, el informe describe para esa nueva década lo siguiente:

Los primeros esfuerzos de contener la expansión guerrillera por la vía de la negociación y las reformas, en cabeza de Belisario Betancourt, chocaron con el sabotaje de las élites políticas y económicas regionales que no admitían un escenario de competencia política con la izquierda. Y, por supuesto, de los militares que se opusieron durante la década de los ochenta

a cualquier arreglo político con los grupos insurgentes. Al final, Betancourt se quedó solo y los sectores radicales de las élites y los militares terminaron alimentando la maquinaria de la guerra sucia contra los líderes sociales y de izquierda, disidentes políticos, y en ocasiones simples librepensadores como Héctor Abad Gómez. (CNMH, 2013b, p. 42)

Luego de esto vendrá en 1991 la Asamblea Constituyente, cuyo resultado es la Constitución Política que hoy nos rige y cuyo propósito fue abrir la democracia, modernizar y pluralizar el país y crear consensos en torno a la paz.³¹ En este marco, las fuerzas militares quedaron sometidas tanto al control civil como a la mirada de los organismos de derechos humanos, que en esa época empezaban a ocupar la agenda política global y a incidir en la nacional. Este proceso, valga anotar, fue acogido por la ciudadanía como un pacto hacia la consolidación de un Estado Social de Derecho y una apertura democrática que reconocía la vigencia de los derechos humanos en una sociedad diversa, pluriétnica y multicultural.

Sin embargo, lo que sucedió después de esta Constituyente en la que participaron miembros de los grupos ya desmovilizados del M-19 y del EPL, no fue lo que se esperaba... En el caso de las guerrillas de las FARC y el ELN que no participaron en el proceso —entre otros, por considerar que los espacios políticos estaban cerrados dada la

[31] Antes de esta Asamblea hemos de recordar el *Movimiento de la Séptima Papeleta* impulsado, entre otros, por organizaciones estudiantiles de distintas universidades que buscaban una salida a la crisis de violencia en la que estaba sumido el país y cuyo voto en los comicios de 1990 fue decisivo para animar la Constituyente. Se trató de una suerte de plebiscito por la paz, más de orden simbólico que vinculante, pero sin duda un hecho político muy significativo tras un cuatrienio de violencia generalizada, cuyas múltiples expresiones pueden resumirse en lo acaecido en solo el año de 1989: la masacre de la Rochela (Santander) perpetrada por paramilitares el 18 de enero contra doce funcionarios de la rama judicial que investigaban la desaparición de diecinueve comerciantes en la zona, el asesinato el 3 de marzo del líder de la Unión Patriótica José Antequera, el ataque a las sedes de los periódicos *El Espectador* en Bogotá y *Vanguardia Liberal* en Bucaramanga, el estallido de una bomba contra el DAS y la voladura del avión Boeing 727 de la empresa Avianca que llevaba 107 pasajeros, entre otros actos violentos. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/1989-ano-tener-memoria-articulo-469466>

creciente ola de asesinatos de dirigentes de izquierda y el fracaso en los procesos de paz—, se dedicaron a desarrollar una ofensiva sin precedentes contra el Estado. La violencia generalizada arreció y ante esta situación:

El Estado en lugar de apostar por el fortalecimiento de las Fuerzas Militares en esos territorios, optó por un remedio cuyos efectos nocivos ya conocía de vieja data: privatizar la seguridad. Esta vez lo hizo a través de la figura de las Cooperativas de Seguridad Convivir, que se convirtieron en el gran catalizador de la expansión del paramilitarismo por toda la geografía del país, en un estrecho maridaje con miembros de la fuerza pública en las regiones e incluso con la anuencia de algunos gobernadores y alcaldes. (CNMH, 2013b, p. 43)

De acuerdo con el GMH, este escenario lleva a que la guerra alcance el mayor clímax de victimización y crueldad. Y es en este contexto que Andrés Pastrana (1998-2002) propondrá al país, otra vez, intentar una salida negociada al conflicto, cuya antesala podemos ubicar en la importante movilización ciudadana que se gestó en 1997 para ese propósito.³² El informe describe aquí cómo paradójicamente en estos años mientras se “negociaba” la paz, se intensifica la guerra y ello por cuanto las partes decidieron dialogar sin mediar el cese al fuego. Además, al tiempo que se efectuaban estos diálogos se fue fortaleciendo la guerrilla en los territorios que se despejaron para la negociación.³³ En paralelo, se fue robusteciendo como nunca a

[32] Se trata del Mandato por la Paz votado el 26 de octubre de 1997 por algo más de nueve millones de colombianos. Este mandato junto con la Séptima papeleta fue también una expresión ciudadana que abogó por la salida negociada al conflicto y exigió a los actores armados y al Estado el cese de las atrocidades de la guerra, el respeto al derecho internacional humanitario, la no vinculación de menores de dieciocho años a la guerra, entre otros. Sin duda, es este un hito más de participación ciudadana apoyada por una red de iniciativas de más de cien organizaciones civiles, la Unicef y la Unesco, según lo descrito por el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). <http://www.indepaz.org.co/del-mandato-del-97-al-2007/>.

[33] Denominada *zona de distensión*, *zona de despeje* o simplemente *El Caguán*, y que se correspondió con una extensión de 42 000 kilómetros cuadrados conformados por los municipios de Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista

las Fuerzas Militares mediante la aprobación del Plan Colombia apoyado por Estados Unidos para la lucha antidroga. Así que cuando este proceso de paz fracasa “ya estaban sentadas las bases que harían posible por primera vez un consenso fuerte y prolongado entre las élites y la opinión pública alrededor de la salida militar al conflicto” (CNMH, 2013b, p. 43).

La política estatal que vendrá luego a responder con esta salida militar es la denominada *seguridad democrática* de Uribe Vélez (2002-2010),³⁴ que, de acuerdo con el informe, trajo una importante recuperación del control territorial y del monopolio de la fuerza, al ser desmontados, por lo menos de forma parcial, los grupos paramilitares y al debilitar estratégicamente a las guerrillas; sin embargo, en ocho años de aplicación, el Estado, de nuevo, no logra consolidar su éxito militar. El GMH expone aquí dos razones principales:

Primero, porque actuaciones de miembros de las Fuerzas Armadas como las ejecuciones extrajudiciales, presentadas como muertes en combate, golpearon fuertemente su legitimidad. Y segundo, porque la presencia social del Estado fue precaria y no resolvió las inequidades estructurales del campo que se han profundizado por el saqueo y el despojo que ha producido el conflicto armado. Muchas de las instituciones locales y regionales fueron capturadas por los paramilitares a través de sus estructuras políticas, lo que las hizo débiles y poco creíbles a los ojos de la población. Es así como durante el ocaso del Gobierno de Uribe, las guerrillas estaban remontando su iniciativa militar y, sobre todo, política. Desde 2012, un sector de las élites, representado por Juan Manuel Santos, buscará una salida política del

Hermosa en el departamento del Meta y San Vicente del Caguán en el Caquetá.

[34] La política de seguridad democrática se refiere a un “conjunto de estrategias oficiales e institucionales que tenían como fin garantizar condiciones mínimas de seguridad, para propiciar un escenario económico alentador e incentivar la inversión de capital, principalmente extranjero, a la vez que proteger el derecho a la seguridad con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática” (Gordillo, 2011). Esta política tuvo como correlato, además de los procesos de negociación con los grupos paramilitares, la estrategia de reclutamiento de soldados campesinos, la conformación de redes de informantes y el estímulo a la desertión y a la delación (Leal B., 2006).

conflicto con un proceso de diálogo con las Farc que se lleva a cabo en la Habana, Cuba. (CNMH, 2013b, p. 44)

En la primera parte de esta cita se alude a la práctica hoy comprobada de miles de ejecuciones extrajudiciales, que miembros del Ejército Nacional cometieron contra la población civil, especialmente joven, en aras de incrementar los aparentes éxitos de una política de seguridad creada sobre la base de reconocimientos y prebendas, a cambio de resultados operacionales traducidos en golpes y bajas enemigas en combate. La Justicia Especial para la Paz (JEP) —Tribunal de Justicia Transicional creado con posterioridad al Acuerdo de Paz— presentó, de manera reciente (febrero del 2021), la cifra probada mediante denuncias, de 6 402 casos de este tipo. Esta práctica criminal se conoció mediáticamente como “falsos positivos” y salió a la luz pública en el año 2008, cuando se divulgó el caso de dieciséis jóvenes del municipio de Soacha reclutados con el engaño de una promesa de trabajo y luego hallados asesinados y presentados como “guerrilleros dados de baja en combate” en Ocaña, Norte de Santander.

De ahí vendría una larga lista de denuncias similares, como la de los once jóvenes de Toluviejo, engañados y masacrados de la misma manera y la constatación posterior de que se estaba ante una vasta empresa criminal de tráfico de personas, que incluía su desaparición y asesinato. Para el 2013, la Fiscalía General de la Nación reportaría 3925 denuncias por homicidios presuntamente cometidos por agentes públicos en estas mismas condiciones.³⁵ Apenas en diciembre del 2019, algunos militares condenados por este delito y que se acogieron a la JEP empezaron a revelar los lugares donde estaban enterradas muchas de las personas que fueron sometidas a esta cruel

[35] Quizás no haya mayor símbolo de la inconsistencia legal y política, pero sobre todo moral, del proyecto de la “seguridad democrática” frente a este delito que la propia frase del entonces presidente Uribe, a propósito de las denuncias de muchas madres sobre la desaparición de sus hijos, tras salir de sus casas con la promesa de empleo en otra región —“con seguridad no salieron con el propósito de trabajar y recoger café”, eso dijo—. Una investigación muy bien documentada al respecto se encuentra en Omar Rojas y Fabián Benavides (2017).

e ignominiosa práctica, cuya mayor fosa común parece encontrarse en Dabeiba, Antioquia.³⁶

La cooptación de instituciones locales y regionales por parte de estructuras paramilitares es también un hecho comprobado. Ya en el 2005 se conocía que de la coalición uribista o partidos alineados al uribismo entre el 2006 y el 2010, por lo menos el 60 % estaban involucrados con estos grupos y muchos de sus miembros fueron procesados por la denominada “parapolítica”. De acuerdo con la investigación realizada por Claudia López y León Valencia (2005),

los paramilitares en el 2002, luego de sembrar el terror en algunas zonas del país, a través de incursiones armadas [...] realizaron una estrategia que les permitió apoyar y elegir no menos de la tercera parte de los congresistas del país. (s. p.)

Adicionalmente, se destaca que “en los sitios donde las autodefensas colombianas cometieron masacres, hubo candidatos que en algunos casos se presentaban por primera vez a una elección para congreso y obtuvieron votaciones atípicas”.³⁷ Lo anterior demostraría la relación entre estas incursiones violentas de los grupos paramilitares, para asentarse como autoridad militar en varios municipios, y el favorecimiento, mediante coacción a la población, a candidatos con los cuales se tenían pactos. En el proceso de Justicia y Paz los propios comandantes paramilitares aportarían testimonios y otras evidencias que se sumaron a lo que ya se conocía al respecto.

[36] Un informe reciente de *Semana* (14 de diciembre del 2019) da cuenta de lo que halló la JEP en el cementerio de Dabeiba. Véase *Cementerio del Horror: el lugar donde estarían ocultos los falsos positivos que el país no conoce*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/fosa-comun-masiva-de-falsos-positivos-investigada-por-la-jep-en-dabeiba-antioquia/644974>. El portal Verdadabierta.com contiene también varios reportajes y especiales al respecto.

[37] Las notas provienen del resumen que la Fundación Pares (Paz y Reconciliación) hace en su página web de la investigación desarrollada por León Valencia y Claudia López (2005), *Paramilitares y Políticos. La ruta de la expansión paramilitar*. <https://pares.com.co/2016/02/02/un-escandalo-nacional-llamado-parapolitica/>

Hay que agregar que esta cooptación paramilitar no se hizo solo con administraciones o poderes políticos locales, regionales o nacionales, sino también con instancias judiciales, por ejemplo, con la dirección de Fiscalías o el mismo Departamento Administrativo de Seguridad del Estado (DAS). Estos organismos les permitieron desviar las investigaciones en su contra y obtener información privilegiada sobre activistas, políticos, sindicalistas y representantes de izquierda o de otros partidos que consideraran enemigos ideológicos, para poder franquear su seguridad y, fieles a la cruzada iniciada desde los ochenta, continuar en el primer lustro de este siglo asesinando, desapareciendo forzosamente o, en el *mejor* de los casos para las víctimas, obligándolas al exilio.³⁸

Pasando ahora a los factores que han contribuido a la evolución y transformación del conflicto, el informe relaciona, principalmente, los siguientes: a) el problema agrario, b) las limitaciones en la

[38] En relación con la cooptación de instancias judiciales, podemos referir el caso del departamento Norte de Santander en donde los paramilitares en cooperación con miembros del Ejército y de la Policía se hicieron no solo a la dirección seccional de la Fiscalía y del DAS (después, claro está, de asesinar a fiscales, jueces y detectives e investigadores que intentaron frenar su arremetida y cooptación), sino incluso a la Alcaldía de Cúcuta, entre el 2004 y el 2007, con Suárez Corzo. Suárez está hoy condenado por asesinato y procesado por alianzas con Jorge Iván Laverde, alias “El Iguano”, comandante de las AUC en la región del Catatumbo, cuyo testimonio, además, fue clave para develar la veracidad en torno a la denuncia de la existencia de los hornos crematorios de Juan Frío (Villa del Rosario), en los que desaparecieron a cientos de personas. Véase al respecto la investigación de Javier Osuna (2015). Dos cosas hay que agregar aquí, una, los nombres de por lo menos cuatro mártires (entre muchos otros) que fueron asesinados por combatir y oponerse a estos grupos en Norte de Santander: Fiscal *María del Rosario Silva* (asesinada el 28 de julio del 2001), Fiscal *Carlos Alberto Pinto* (asesinado el 1 de noviembre del 2001), *Jesús David Corzo*, Jefe seccional del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía CTI (asesinado el 20 de septiembre del 2001) y el Rector de la Universidad Libre, profesor *Iván Villamizar Luciani* (asesinado el 21 de febrero del 2001), quien había sido Defensor del Pueblo y no cesó nunca de señalar el contubernio entre paramilitares y militares en el departamento.

participación política, c) la irrupción y propagación del narcotráfico, d) la fragmentación institucional y territorial del Estado y e) las presiones del contexto internacional. También estarían: f) los resultados parciales de los procesos de paz que no terminaron de consolidarse y g) las reformas a la participación democrática.³⁹ Nos detendremos en los dos primeros elementos (a y b) puesto que estamos frente a viejas deudas del Estado que se vinculan, de un lado, con los problemas en la distribución de la tierra y, de otro, con el desarrollo precario de la democracia.

Sobre lo primero, el informe documenta un histórico y persistente proceso de despojo y apropiación violenta de la tierra, al que se le suman las nuevas dinámicas introducidas por el narcotráfico en los territorios, la explotación minera y el desarrollo de modelos agroindustriales que afectan, en especial, a las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. De ahí que los sectores que han fundado su poder económico y político en la tierra se hayan valido, por décadas, de artilugios jurídicos y métodos violentos para apropiarse de manera fraudulenta de ella. Estos métodos incluyen “el asesinato de dirigentes y la persecución a quienes integran las organizaciones campesinas” que, hemos de decir, hasta hoy fatalmente persisten (GMH, 2013a, p. 22).

Los informes complementarios que aluden a la relación guerra y territorio y que acompañan el informe general profundizan en este problema y ven reflejada allí una violencia fundada en la manera de concebir la tierra, de ver el mundo y de entender las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, que consiste en el enfrentamiento de dos visiones:

Por un lado, se trata de una fuente de rentabilidad y recurso para el crecimiento económico, que incluye, incluso, modelos militares que ven en ella ventajas tácticas, frente a otro que la concibe como madre y sustento de la vida espiritual, física y social de los pueblos. (2013a, p. 22)

[39] Un estudio de los procesos de paz en Colombia entre 1982 y el 2014 se encuentra en *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014* de Álvaro Villarraga (2015). El autor resume por cuatrienios (Betancourt, Barco, Gaviria, Samper, Pastrana, Uribe y Santos) las políticas de paz, los actores involucrados, los acuerdos, treguas y rupturas.

La tierra está en el corazón del conflicto colombiano. Así lo expresa el informe, y los datos y los hechos lo confirman: la violencia bipartidista de mediados del siglo xx se enmarca en las frustraciones por la reforma rural inconclusa agenciada por Alfonso López Pumarejo. Se calcula que, en ese periodo de la Violencia, por lo menos dos millones de hectáreas fueron despojadas. Luego, en los setenta, Carlos Lleras Restrepo se propone acabar con el latifundio improductivo e impulsa una nueva reforma agraria para lo cual crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Pero esta reforma se verá atenuada por los gremios del sector agropecuario en asocio con un sector del Congreso y su freno definitivo vendrá con la elección de Misael Pastrana en 1970, cuyo primer acto de gobierno consistió justamente en derogar la reforma.⁴⁰ Más adelante, la década de los ochenta que trae consigo la crisis del café, empujará a miles de colonos a las zonas selváticas y olvidadas por el Estado, y tras el auge de la cocaína, se pasará en solo dos décadas de 4 000 hectáreas de hoja sembradas en los ochenta a 160 000 comenzando este siglo (CNMH, 2013b, pp. 47-48).

De acuerdo con el informe, la situación económica para los campesinos se agravará aún más con la apertura económica de principios de los noventa, impulsada por el Gobierno Gaviria (1990-1994), la cual puso a competir sin protección ni apoyo del Estado a estos campesinos y a las agroindustrias pequeñas y medianas con el mercado internacional. Ante la quiebra, los primeros se volcarán, en gran parte, al cultivo de coca para poder sobrevivir y los segundos, a la ganadería. Esto, sumado a los secuestros y extorsiones de las guerrillas y los ataques a las propiedades desestimulará enormemente la inversión productiva en el campo. Por si fuera poco, la apropiación masiva de tierras efectuada por narcotraficantes y paramilitares, mediante el desplazamiento forzado y el consecuente saqueo de las tierras, hace que hoy se calculen, por lo menos, ocho millones de hectáreas despojadas. El resultado o las consecuencias de este mal acumulado es que hoy en Colombia existe

[40] Al respecto véase Jorge Orlando Melo (2017, pp. 242-243).

una distorsión de la tenencia y uso de la tierra. Usa 39 millones de hectáreas en ganadería, cuando lo recomendable sería que no se usarán más de 24; y en contraste, tiene apenas 4 millones dedicadas a la producción agropecuaria cuando podría llegar a ser 21. (p. 48)

En Colombia ha operado, entonces, una suerte de reforma agraria al revés, que recuerda, de cierto modo, el relato de *la acumulación originaria* de Marx. Valdría agregar aquí, por una parte, que no es gratuito que la Ley 1448 o *Ley de Víctimas y restitución de tierras*, aprobada en el 2011 en el Gobierno Santos y que fue antesala del proceso de paz, aluda justamente a la acción de reposición o devolución de las tierras. De hecho, en su artículo 72, la ley decreta la restitución jurídica y material a los despojados y desplazados como principal medida de reparación. Por otra parte, cabe destacarse que dentro de los dos puntos cardinales del Acuerdo de Paz esté en primer lugar la Reforma Rural Integral (RRI), que incluye la formalización de la propiedad y otras formas de acceso a las tierras improductivas en aras de crear condiciones de bienestar y seguridad alimentaria para los habitantes del campo. De igual forma, allí se alude a la restitución y resolución de conflictos de tenencia, así como a la protección de zonas de reserva, entre otros. El segundo punto refiere las exigencias de apertura democrática y de participación política con garantías, esto es, sin que se acuda a la intimidación o al asesinato (Lozano, 2014).

A propósito de este segundo punto, el informe advierte sobre la precariedad y el miedo a la democracia como un derrotero del régimen político que ha imperado por mucho tiempo en el país y que podríamos situar, en términos históricos, en el pacto que constituyó el Frente Nacional para la permanencia y alternancia de dos fuerzas políticas tradicionales (liberales y conservadoras), dejando de lado las posibilidades de que otras fuerzas opositoras o disidentes participaran de los mismos mecanismos y escenarios para ejercer el poder político. Ese temor a la competencia se profundizó aún más con la estigmatización y criminalización de la oposición política, expresada concretamente hacia finales de la década de los ochenta mediante brutales asesinatos de candidatos a la presidencia, como es el caso de Jaime Pardo Leal por la Unión Patriótica, asesinado el 11 de octubre de 1987; Luis Carlos Galán Sarmiento, del Nuevo

Liberalismo, asesinado el 18 de agosto de 1989; Carlos Pizarro por el movimiento M-19, asesinado el 26 de abril de 1990; y, Bernardo Jaramillo Ossa, también de la Unión Patriótica, asesinado el 2 de marzo de ese mismo año; y candidatos de otras corporaciones públicas pertenecientes a movimientos de izquierda.

El caso emblemático es el exterminio que sufrió la Unión Patriótica, partido de izquierda que reunía, entre otros, militantes del Partido Comunista Colombiano, militantes de otros sectores que provenían de diversas corrientes políticas, líderes sociales y comunales, así como excombatientes amnistiados de las FARC designados para hacer política, en el marco del primer acuerdo de paz entre el Gobierno Betancourt y este movimiento. De acuerdo con un informe especial de este caso, elaborado por el CNMH (2018), la Unión Patriótica alcanzó importantes logros electorales y modificó efectivamente el balance político tradicional, al reunir las aspiraciones de muchos sectores marginados de la sociedad; sin embargo, sus militantes fueron exterminados de manera sistemática y generalizada por agentes de seguridad del Estado y por grupos paramilitares.

El informe reporta que entre 1984 y el 2002 fueron asesinados o desaparecidos por lo menos 4 153 militantes de la UP, sin contar aquí con los casos de violencia no letal como la estigmatización de sus miembros señalados de ser guerrilleros, el hostigamiento político, el exilio o el acallamiento de sus voces por vía de la amenaza; además de los daños morales, psicosociales y políticos a todo un colectivo (CNMH, 2018). De manera muy reciente, el 30 de enero del 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Colombiano por su responsabilidad en el exterminio de la Unión Patriótica.

Por otra parte, conviene subrayar aquí que este temor a la abierta competencia política no provenía solo de las élites, sino también de los grupos armados de derecha y de izquierda, así que, para el GMH, tanto paramilitares como guerrillas han instrumentalizado las instituciones y los mecanismos de la democracia:

Las elecciones, por un lado, pero también los escenarios de participación social, la protesta y los movimientos sociales como juntas comunales y sindicatos. Unos y otros han castigado con violencia los gestos de autonomía que han hecho las comunidades y los líderes sociales. (CNMH, 2013b, p. 50)

Agregado a esto, los reclamos sociales han sido tratados como problemas de orden público y la respuesta institucional con frecuencia es represiva.

Las reformas y medidas económicas que podrían aminorar la fuente de origen de muchos de estos problemas que radican en la inequidad han sido escasas, pero también se ha de decir que cuando se logran, se topan de frente con la corrupción incrustada en algunas agencias estatales y otras instancias regionales. Según el informe, la guerra es en este sentido un recurso para impedir las denuncias, evitar los justos reclamos y la exigencia de las transformaciones requeridas, y la violencia el medio para acallar a críticos y opositores. De todo lo anterior se desprende lo siguiente:

Los informes abundan en nombres de líderes políticos, cívicos, sindicales, campesinos, comunales y religiosos, de servidores públicos que cumplían con labores judiciales, de control o de vigilancia, o que desempeñaban decentemente sus funciones, de periodistas, de activistas de derechos humanos, de maestras y maestros, de jóvenes emprendedores de iniciativas culturales y ambientales, asesinados, amenazados o perseguidos por desempeñar esos roles en la sociedad. La memoria de la guerra es la memoria de un déficit de ciudadanía y de democracia, de un uso arbitrario y maniqueo de los mecanismos de participación y decisión, pues se reclama la democracia cuando favorece posturas e intereses propios y se atenta contra ella cuando reconoce los intereses y derechos de los otros. (CNMH, 2013b, p. 23)

Ahondaremos, ahora, en estos repertorios específicos de violencia. Al respecto, el GMH observó que tales repertorios son desplegados contra la población civil de manera deliberada y antes que ser un daño colateral de la guerra, han sido un recurso premeditado de los actores armados para lograr la subordinación, puesto que, en muchos casos y dependiendo de los anclajes de cada uno de estos grupos en los territorios, la población es vista como prolongación potencial del enemigo. Según el informe, los victimarios les llaman a las comunidades “bases sociales”, “auxiliadores”, “colaboradores”, “traidores”, etc. (CNMH, 2013b, p. 38). El informe describe, por

ejemplo, cómo hacia la segunda mitad de los años noventa las FARC se fortalecieron militarmente en varias regiones, lo que los llevó a declarar como objetivo militar a los representantes del Estado. Todo ello derivó en amenazas, persecución, asesinatos y ataques con armas no convencionales (cilindros de gas o carros bomba) a la fuerza pública, dejando consigo también un alto número de personas civiles muertas y de infraestructura destruida.

En paralelo a esta expansión guerrillera y con miras a desajustar los anclajes de la guerrilla en determinadas zonas, los paramilitares empezaron a utilizar la estrategia de *incursiones*, una modalidad de exterminio de civiles que conlleva la quema y destrucción de las posesiones, a modo de *tierra arrasada*, que se tradujo al mismo tiempo en masacres y desplazamiento forzado de muchas poblaciones. Esta estrategia, además de facilitarles la toma del control de zonas que antes eran retaguardia guerrillera, fue utilizada por estos grupos como un cierto *aleccionamiento* o *castigo* a la población por sus preferencias electorales o por sus supuestos apoyos o auxilios a los grupos guerrilleros. La respuesta insurgente ante este avance paramilitar consistió en extender y generalizar los campos minados, que terminaban afectando de nuevo a la población. En otros casos, las guerrillas respondieron a estas ofensivas perpetrando también masacres como forma de retaliación a quienes ellos consideraban colaboradores o facilitadores de los paramilitares (CNMH, 2013b, pp. 39-40). Se trata, tal y como se observa, de un ciclo completo de venganzas en donde los que responden se sitúan simétricamente en la misma posición de los primeros perpetradores, teniendo como blanco principal, unos y otros, a la población civil.

En el informe se describe con detalle cada una de estas modalidades de violencia desplegadas a lo largo del conflicto, además, se encontró que “todos los actores realizaron crímenes terribles, como matar, desplazar, secuestrar, violar, destruir, pero con intensidades y lógicas distintas” (CNMH, 2013b, p. 29). Así, el ataque a la integridad de las personas ha sido el sello distintivo de los grupos paramilitares, que han matado de manera masiva en masacres o de manera selectiva, han desaparecido a sus víctimas, han despojado tierras, han ejercido violencia sexual y estos delitos se han ejecutado, en gran medida,

junto con acciones de sevicia y de tortura. Por lo demás, las masacres fueron el método predilecto de estos grupos al irrumpir en una zona y se calcula su autoría en más de 2 100 hechos de esta índole.⁴¹ En muchos de estos casos se trató de verdaderas expediciones para castigar la movilización social y el éxito político de la izquierda en regiones como el Urabá antioqueño o en departamentos como el Valle o el Meta.

Por supuesto, las guerrillas también han asesinado de manera selectiva, han masacrado, han desaparecido personas y han desterrado a la población, pero los datos muestran que lo han hecho en menor medida. El secuestro extorsivo y político se ha constituido en la marca más visible y recurrente de su accionar. De hecho, se le atribuye el 90,6 % de los casos, porcentaje equivalente a 24 482 secuestros, aproximadamente, entre 1970 y el 2010. Al lado de ello, estos grupos ejecutaron ataques terroristas, asedios y toma de poblaciones con armas no convencionales y usaron como arma defensiva la plantación de minas antipersona que produjeron lesiones, amputaciones y muertes a más de 10 000 víctimas. Además, solo en los últimos 25 años el GMH registró por lo menos 5 000 ataques a la infraestructura vial y energética del país, lo que ocasionó afectaciones a bienes públicos y privados como centros de salud, carreteras, escuelas, fincas, comercios, medios de transporte, empresas, entre otros.

[41] Véanse *Infografías del Observatorio de Memoria y Conflicto. Contando la guerra en Colombia*. Disponible en línea: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/infografias/>

Hay también dos casos emblemáticos de masacres perpetradas por las guerrillas: la de Bojayá, Chocó (2 de mayo del 2002) en la que en combates contra los paramilitares, las FARC lanzaron una pipeta llena de explosivos que voló en mil pedazos la iglesia donde se resguardaban los habitantes de ese humilde caserío y donde morirían 79 personas, muchos de ellos mujeres y niños. También está el incendio de Machuca, en Segovia, Antioquia, cuando el ELN dinamitó un oleoducto y mató en la conflagración a más de 73 personas y 30 más quedaron con cicatrices imborrables (GMH, CNMH, 2013, p. 30).

En cuanto hechos de victimización como los descritos hasta aquí, se presume la participación de la fuerza pública en por lo menos 158 masacres y 2 300 asesinatos selectivos en concomitancia, numerosas veces, con el accionar ilegal paramilitar. Para el GMH,

muchos de estos casos se presentaron como bajas en combate cuando fueron en realidad ejecuciones extrajudiciales, otros fueron perpetrados como retaliación por una acción guerrillera, y unos más persiguiendo la idea profundamente ideologizada de los implicados según la cual solo se podía derrotar a la guerrilla si se golpeaba a la población civil. (CNMH, 2013b, p. 32)⁴²

El GMH encuentra, también, que hay hechos de violencia de baja intensidad, pero de alta frecuencia, entre ellos, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas y las masacres con pocas víctimas. En el caso de los *asesinatos selectivos*, de acuerdo con lo documentado, el perfil de las víctimas se concentra mayormente en líderes comunitarios, militantes políticos, sindicalistas y defensores de derechos humanos. Estamos ante la modalidad de violencia que más muertos ha provocado en el desarrollo del conflicto, de tal modo que solo entre 1981 y el 2012 se registraron 23 161 víctimas.⁴³

[42] Algunos de estos casos son emblemáticos de la alianza entre fuerzas militares y grupos paramilitares, en las que incluso hay sentencias condenatorias contra el Estado: Es el caso de la masacre de *La Rochela*, Santander (18 de enero de 1989), ejecutada contra miembros del aparato judicial que se dirigían a investigar desapariciones y asesinatos por parte de los grupos paramilitares o la masacre en *San José de Apartadó* el 21 de febrero del 2005 en la que miembros de la Brigada 17 del Ejército y paramilitares del bloque héroes de Tolová asesinaron a cinco adultos y tres niños. También hay investigaciones en curso en el caso de la masacre de *El Aro*, en Ituango-Antioquia, sucedida el 22 de octubre de 1997.

[43] Esta bitácora incluye solo información probada y basada en informes judiciales, sin embargo, el propio informe muestra que en esta documentación hay un subregistro o una invisibilización por falta de pruebas o denuncias respectivas, puesto que solo ante la Unidad de Justicia y Paz (a 31 de diciembre del 2012) los paramilitares reportan ellos mismos un total de 25 757 homicidios (GMH, 2013, p. 45).

En cuanto a la *desaparición forzada*, se trata de uno de los delitos de menor visibilidad y el más escasamente reconocido por las autoridades competentes, por lo menos hasta la elaboración del informe en el 2013, debido a sus rasgos consustanciales con otro tipo de delitos. No obstante, con base en el Registro Único de Víctimas, el informe calcula un número de 25 007 personas desaparecidas forzosamente entre 1980 y el 2012, pero advierten del subregistro al contrastar la cifra con la de las organizaciones de derechos humanos que reportaban 50 891 casos. Hoy sabemos, a agosto del 2023, que la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas registra 103 955 casos y esta misma Unidad señala que la cifra podría llegar a 120 000, de concretarse y continuarse las denuncias.

Con respecto a las *masacres*, consideradas pequeñas si las víctimas oscilan entre cuatro y seis o grandes cuando hay más de diez personas asesinadas, los hallazgos del GMH evidencian que este crimen lleva consigo un mensaje aleccionador a la población mediante “la disposición espacial de los cuerpos y las huellas de sevicia en los cadáveres expuestos”. Se trata, en estos casos, de una especie de teatralización de la violencia, así le denomina el informe, que les permitía a los victimarios advertir a los pobladores sobre el costo de colaborarle a la guerrilla o a la misma guerrilla sobre el tipo de guerra que estaban dispuestos a librar (GMH, CNMH, 2013a, p. 47). Los testimonios de sobrevivientes, testigos directos o de los propios perpetradores, que presenta el informe, y que valga anotar aquí, son muy difíciles de procesar para el lector, en tanto muestran esa violencia extrema que incluye sevicia y tortura antes del asesinato, demuestran que este repertorio violento amplifica el potencial de humillación y de daño físico, moral y psicológico a las personas y comunidades y ha dibujado una geografía-otra de nuestro territorio: una geografía del terror.

Es importante precisar que el GMH identificó una suerte de guerra de masacres a lo largo del conflicto, y que estas se intensificaron entre 1982 y el 2007; se registraron 2505 con 14 660 víctimas civiles en ese lapso. Los primeros informes producidos por el Grupo dan cuenta de casos emblemáticos como los de *Trujillo en Valle del Cauca* (ejecutada por paramilitares, en alianza con narcotraficantes y fuerza pública entre 1988 y 1994); *Remedios y Segovia* en Antioquia (ejecutada

por paramilitares, 1982-1997); *El Tigre*, Putumayo (ejecutada por paramilitares el 9 de enero de 1999); *El Salado* en Montes de María, Córdoba (ejecutada por paramilitares entre el 16 y el 21 de febrero del 2000); *Bahía Portete* en Guajira (ejecutada por paramilitares el 18 de abril del 2004) y *Bojayá*, Chocó (ejecutada por las FARC el 2 de mayo del 2002).

Cada uno de estos informes muestra la magnitud de esta lógica distinta al combate entre grupos armados, que consiste en una violencia extrema ejercida contra la población civil, contra comunidades inermes que no alcanzan a huir ni pueden oponer resistencia alguna. Demuestra, asimismo, que la agencia del perpetrador allí es absoluta y que las comunidades afectadas requerían no solo de la reconstrucción de la memoria, sino también acciones de reparación frente a las afectaciones sociales, económicas y psicológicas de ese pasado de terror; las cuales, en la mayoría de los casos, el Estado no había emprendido.

Sobre este último accionar criminal, debemos referir, además, que si bien las masacres se dirigen principalmente a adultos (96 %) y en particular a los hombres (88 %), el GMH pudo identificar una cifra aproximada de 405 niños, niñas y adolescentes entre las víctimas del periodo 1980-2012, además de 85 adultos mayores. Este hecho victimizante no es casual sino deliberado, pues su propósito es “devastar a los sobrevivientes y comunicar a los enemigos el colapso de cualquier límite moral en el conflicto armado” (GMH, CNMH, 2013a, p. 54). En ese orden de ideas, es emblemática la masacre de San José de Apartadó, el 21 de febrero del 2005, cometida por miembros de la Brigada 17 del ejército y paramilitares del bloque Héroes de Tolová, en la que asesinaron brutalmente a 5 adultos y 3 niños muy pequeños.

En relación con el *desplazamiento forzado*, el informe muestra que se trata de un fenómeno masivo, sistemático, de muy larga duración y más allá de la confrontación armada, está vinculado a intereses económicos y políticos que en las diferentes regiones presionan el desalojo de la población civil de sus territorios. Solo entre el 2003 y el 2012 el Grupo encuentra un registro total de 2 729 153 personas desplazadas. La estrategia de tierra arrasada perpetrada por paramilitares ha sido crucial en este fenómeno de desplazamiento, que luego

pasa al despojo de las tierras, bien mediante el mismo mecanismo violento, o, apelando a recursos *legales* de formalización, y otros más, aprovechándose de la vulnerabilidad en la que quedan las personas para obligarlas a vender a muy bajo costo.

El corolario de esta situación es que Colombia, después de Siria, es el país con el mayor número de desplazados internos del mundo —el RUV registra para el 2022 la cifra de 8 375 715 personas desplazadas de forma forzosa entre 1985 y el 2022—, y esto nos recuerda la insistencia de Arturo Alape cuando nos decía que ese estallido telúrico de proporciones mayores, que configuraba el enorme *cadáver insepulto* en nuestro país, estaba indefectiblemente unido a este desplazamiento de millones de personas: “huir, huir para salvar la vida”... Al respecto, afirmaba Alape (2003):

Dramática voz que ha atravesado y continúa atravesando los confines geográficos del país, desde las tres cordilleras, los piedemontes, de mar y de ríos, de la selva y llanuras hacia las carreteras y de las carreteras a los pueblos y a las pequeñas y grandes ciudades. Huyen los desplazados por miedo a las amenazas de muerte, huyen por temor a perder sus vidas en una masacre, huyen por miedo a caer asesinados en cualquier atentado a sus poblaciones, huyen por miedo a las torturas, huyen por miedo a las desapariciones, huyen por miedo a los ataques aéreos... El desplazamiento se ha vuelto como una especie de condena a perpetuidad: en la huida forzada solo se lleva como piel el peso de la vida; atrás a las espaldas, quedan solo imágenes de los sueños nunca realizados y el cuerpo de la tierra abandonado. (p. 27)

Este fenómeno, esta calamidad tan enorme y al tiempo tan invisible a nuestros ojos —muchos aún hoy se preguntan: ¿dónde están todos esos desplazados que se reportan?— ha cambiado de paso el paisaje de las urbes, pues las personas en esa condición de desarraigo llegan a las ciudades desprovistas de todo, incluso, desprovistas de habilidades para vivir y trabajar en áreas urbanas y son estos desplazados, en últimas, los que han venido poco a poco a aumentar los cinturones de miseria de muchas ciudades en el país.⁴⁴

[44] No obstante, cada tanto se encuentran relatos de reconstrucción de la vida cotidiana y también se visibilizan algunas acciones estatales para ayudarles, a algunos, a volver a sus territorios. De estos dos temas se ocupa el estudio de Julieta Lemaitre Ripoll (2019).

Finalmente, en cuanto a la *violencia sexual*, el GMH encuentra que este tipo de repertorio violento no se presenta como una acción aislada o accidental en el marco del conflicto, sino que responde a prácticas extendidas y sistemáticas que ven en este delito un arma de guerra contra las propias mujeres. Así, por ejemplo, la violencia sexual ha sido usada para atacar su condición de liderazgo o para castigar conductas que los grupos consideran trasgresoras o destruir el círculo afectivo de aquellos calificados de enemigos. En otros casos, se trata de prácticas culturales naturalizadas y asociadas a patrones patriarcales o machistas como la apropiación del cuerpo femenino, así como del afianzamiento de identidades violentas y cohesionadas.⁴⁵

En conjunto, cada uno de estos repertorios de violencia expuestos brevemente aquí, dan cuenta de prácticas que, de acuerdo con el informe, los integrantes de un grupo armado aprenden y sobre los cuales desarrollan una serie de disposiciones y destrezas, a la manera de un libreto aprendido, de ahí el concepto de “repertorio” (GMH, CNMH, 2013a, p. 67). El Grupo da cuenta, en específico, de 14 modalidades de estas violencias que enumeramos, con otras precisiones, a continuación:

- 1) Los *asesinatos selectivos*, que buscan enmascarar las dimensiones de las acciones violentas contra la población civil. Se trata de las muertes menos visibles, pero muy constantes, y a no ser que constituyan un magnicidio o toquen directamente a un personaje público, se llama poco la atención sobre estos.
- 2) Las *masacres*, que constituyen una modalidad de violencia cuyo propósito es sembrar el terror, despojar o controlar el territorio. La mayor devastación de este tipo de violencia se les atribuye a los grupos paramilitares con su estrategia

[45] Esto, especialmente en el caso de los grupos paramilitares (GMH, CNMH, 2013a, p. 80). El GMH encuentra que este tipo de prácticas de violencia sexual se promueve o se inhibe dependiendo del comportamiento de los comandantes frente a las mujeres. Es decir, que dicho comportamiento se incentiva o se inhibe de acuerdo con las reglas implícitas instauradas en los grupos.

de “tierra arrasada”, en la que, además de asesinar en forma masiva, se ataca el entorno físico y simbólico de las comunidades con el fin de dañarlas moralmente.

- 3) La *sevicia y la tortura*, que por lo general acompañaron las masacres y que el GMH define como la “causación de lesiones más allá de las necesarias para matar. Es decir, es el exceso de violencia y la crueldad extrema que tiene como expresión límite el cuerpo mutilado y fragmentado” (GMH, CNMH, 2013a, p. 54).
- 4) La *desaparición forzada*, que se define como la privación de la libertad de una persona de la cual se desconoce su paradero, no se pide nada a cambio y los victimarios suelen negar su responsabilidad en el hecho. Esta modalidad violenta se confunde con el secuestro y el homicidio y prevalece como estrategia de ocultamiento del crimen.
- 5) Los *secuestros y la toma de rehenes*, modalidad mayormente cometida por los grupos guerrilleros, en especial, las FARC, y que tuvo la mayor repercusión en los medios masivos por las pruebas de supervivencia y por los recursos económicos, políticos y simbólicos de los familiares de las víctimas, para visibilizar y comunicar su tragedia ante la sociedad.
- 6) El *desplazamiento forzado*, fenómeno masivo, sistemático y de mayor duración del conflicto armado. Del abandono de las tierras y la desocupación de los territorios para proteger la vida se derivó, en gran medida, el despojo de la tierra.
- 7) *Despojo y extorsiones*. Se trata de la expropiación de bienes materiales mediante la coacción violenta o mediante amenaza de infringir mayores daños a las víctimas, incluye el robo de ganado, el hurto de objetos de valor y el despojo de las tierras.
- 8) La *violencia sexual*, que incluye una lista de delitos concomitantes, que el informe retoma del Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional. Esta violencia incluye la violación sexual, el acoso sexual, la humillación sexual,

el matrimonio o cohabitación forzada, el matrimonio forzado de menores, la prostitución forzada, la esclavitud sexual, la desnudez forzada, el aborto forzado, el embarazo forzado, la esterilización forzada, la denegación del derecho a usar métodos anticonceptivos o imposición de métodos, la amenaza de violación, el chantaje sexual, y todos los actos que afectan la integridad sexual, especialmente de las mujeres.

- 9) *Reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes*, que independiente de su aparente voluntariedad se considera delito, por cuanto se basa en la manipulación de los menores de edad por parte de los actores armados, aprovechándose de su situación de vulnerabilidad, la cual suele incluir, entre otros: la pobreza, la desprotección familiar, el abandono, la debilidad psicológica y la falta de acceso a derechos como la educación, la salud, la recreación y las oportunidades de desarrollo.
- 10) *Acciones bélicas*, que incluyen combates, ataques o tomas a poblaciones, emboscadas, bombardeos y hostigamientos.
- 11) *Minas antipersona*, que han afectado, en especial, a la población civil y a miembros de las fuerzas militares, así como a niñas, niños y adolescentes de las regiones en disputa.
- 12) *Ataque a bienes civiles y sabotaje*. Este tipo de ataque implica devastación material directa o como efecto de otros mecanismos de violencia.
- 13) *Atentados terroristas*, que se entienden como ataque indiscriminado perpetrado con explosivos contra objetivos civiles en lugares públicos y con alto nivel de letalidad.
- 14) *Amenazas*, que incluye la elaboración de listas de víctimas potenciales por parte de los grupos armados, grafitis o panfletos intimidatorios, llamadas telefónicas con mensajes intimidantes, amenazas cara a cara o envío de sufragios, cartas o anónimos.

En definitiva, cabe tener en cuenta dentro de los hallazgos del GMH, los impactos y huellas de esta guerra en la población, diferenciando género y edad. En cuanto al género, el informe describe que nueve de cada diez víctimas de la guerra en Colombia son hombres. Los que sobreviven, por lo general, se ven obligados a desplazarse, y con ello a sufrir una transformación abrupta de sus roles, en especial, el menoscabo del papel de proveedor de su familia o del de ejercer autoridad. Su imagen social se ve profundamente afectada, así como su autoestima, pues por lo regular han sido testigos de abusos, asesinatos o, incluso, reclutamiento ilícito de sus hijos, sin que puedan hacer algo para evitarlo. La culpa, el autorreproche y la impotencia acompañan normalmente los testimonios que el informe recogió al respecto (GMH, CNMH, 2013a, pp. 304-322).

Un asunto que se suma a estos daños morales y materiales es el hecho de que al ser desplazados y llegar a las cabeceras municipales, muchos de estos hombres no encuentran trabajo o no están preparados para oficios urbanos, puesto que en su mayoría o les falta estudios o son trabajadores del campo que no logran una adecuada inserción laboral, por lo menos similar a la que desarrollaban antes de sufrir los efectos de esta violencia. Entre tanto, las mujeres deben asumir roles más allá del cuidado de sus hijos y muchas veces se convierten en el sostén económico de su familia. Según el informe, si bien logran con mayor rapidez desempeñar oficios varios en la ciudad en condiciones informales, la mayoría de estos oficios, mal pagos, por lo demás, no concuerdan con las actividades que desempeñaban en sus hogares y comunidades antes de sufrir los impactos de la guerra. Se estima que entre 1985 y el 2012, 2 420 887 mujeres fueron víctimas de desplazamiento forzado.

Una circunstancia que se añade a este sufrimiento de las mujeres son las huellas profundas y diferenciales en sus cuerpos y en su psiquis, que altera, muchas veces, todo su proyecto de vida. Al pasar a ser el sostén afectivo y económico de los hogares, muchas de ellas no cuentan con espacios y tiempos para tramitar sus duelos o demandar cuidado y apoyo: “No había tiempo para la tristeza”, dice una mujer en su relato, así que las mujeres terminan reprimiendo sus emociones

y sentimientos.⁴⁶ Además, un hecho que sufren particularmente las mujeres y niñas es la violencia sexual y las lesiones físicas y psicológicas que esta conlleva. El Grupo encontró enorme dificultad de las mujeres para dar testimonio de este tipo de delito, que además de venir acompañado de otras agresiones, tiene profundos efectos en su salud física y mental. Estos daños son más visibles en las niñas y en las adolescentes, por la fragilidad de sus cuerpos y la incapacidad psicológica de procesar lo que les ha pasado.

Con respecto a la población LGTBI, aunque no se dirigieron estudios específicos para el informe general, sí se encontró un silencio muy dicente respecto a los impactos de la guerra en sus psiquis y cuerpos. Las indagaciones en la Costa Caribe y las aportaciones de la organización no gubernamental Colombia Diversa, en torno a la vulneración de los derechos humanos de lesbianas, hombres gay, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto, muestra que hubo daños que acrecentaron la estigmatización, el rechazo y las agresiones que ya sufrían, por la intolerancia y conservadurismo de la sociedad. La instalación de órdenes sociales por parte de los grupos armados, especialmente de los paramilitares, implicó la persecución, la amenaza, la muerte y las vejaciones a personas pertenecientes a esta población.⁴⁷

Ahora bien, el informe demuestra que la guerra afecta a hombres y mujeres; traumatiza y daña a las familias y a las comunidades, y ha afectado de manera particular a afrodescendientes, campesinos e

[46] Frase que sirvió de título para el documental que elaboró el CNMH para dar cuenta de algunos de los principales hallazgos del informe general. “No hubo tiempo para la tristeza” estuvo dirigido por Jorge Mario Betancur y sus guiones fueron escritos por Patricia Nieto. <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/documental.html>

[47] En el 2015 se entregó el informe especial del CNMH “Aniquilar la Diferencia: Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano”. En septiembre del 2019, las organizaciones Caribe Afirmativo y Colombia Diversa entregaron a la JEP el informe sobre violencias contra personas LGTBI en el conflicto armado: “Nosotras resistimos”.

indígenas, pero sin duda, las huellas más destructivas las encuentran en los más pequeños y vulnerables: niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ellos han sido víctimas de todas las modalidades de violencia, han muerto y han sido desplazados —más de dos millones y medio de desplazados se hallan en estas edades—, han sufrido violencia sexual, desaparición forzada, homicidio y muerte o daños físicos severos, a causa de las minas antipersona; pero estos daños y su asunción o superación difieren según las edades, las experiencias vividas y las condiciones del entorno. Las memorias que el Grupo recogió de esta población de jóvenes entre 18 y 25 años muestran sus recuerdos de imágenes dantescas, y de cómo los daños registrados en el corto y mediano plazo se traducen en afectaciones físicas, emocionales y cognitivas (*v. gr.*, diferencias en la capacidad de atención, concentración, memoria y aprendizaje en relación con otros niños de sus mismas edades que no sufrieron estas afectaciones).

La orfandad acompaña de suyo muchas de estas experiencias y los niños, niñas y adolescentes han tenido que abandonar con mucha frecuencia sus estudios y sus proyectos de vida, así como también se han visto sometidos al encierro para ser protegidos o para evitarles ser reclutados por los ejércitos irregulares —los jóvenes constituyen la población mayoritaria en las filas de los actores armados—, esto los priva del juego, el esparcimiento, las interacciones y la amistad con otros niños y jóvenes de su edad. En particular, la experiencia del desplazamiento forzado plantea consecuencias diversas y sobre todo dolorosas, no solo por el desarraigo y las pérdidas abruptas de miembros de su familia y de su estilo y calidad de vida, sino también porque al llegar a las ciudades, se han visto expuestos

a nuevas humillaciones, exclusiones y discriminaciones (raciales, étnicas y de clase), de lo que son ejemplo las burlas referentes a origen étnico, color de piel, rasgos campesinos, modos de hablar y dialectos, así como las humillaciones por sus situaciones de extrema pobreza. (GMH, CNMH, 2013a, p. 318)

En conclusión, el informe advierte que sus indagaciones no alcanzan a plantear las repercusiones en la vida adulta de la violencia sufrida en la infancia, la adolescencia y la juventud. Sin embargo, añaden que

es menester señalar que la muerte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como la destrucción de sus referentes y expectativas de vida y de sus espacios de formación y socialización, tienen relación con un asunto de mayor alcance: la estructuración tanto de la identidad y de la vida cotidiana de una sociedad, como de los procesos de aprendizaje social o de repetición de contextos de muerte y guerra. (GMH, CNMH, 2013a, p. 321)

Este informe general, que hemos abreviado desde nuestra óptica y lectura particular, para poder dar cuenta del cronotopo histórico-real de la guerra en Colombia, cierra con recomendaciones para la realización de los derechos de las víctimas y para la consolidación de la paz, pero antes, justo antes de llegar allí, ofrece un capítulo titulado *La voz de los sobrevivientes*. En este se reconstruyen distintas memorias que han compuesto este paisaje: memorias del sufrimiento, de la crueldad, de la complicidad, del abandono o la estigmatización, y se suman memorias de resistencia y de dignidad. Cada una de ellas aparece como hilos narrativos que nos ponen en el horizonte los diferentes rostros de las víctimas.

Y todavía hay algo más: se trata de una constatación silente a la que se ve enfrentado el lector durante toda la lectura del informe. Amplias fotografías, muchas en blanco y negro, otras pocas en colores, en su mayoría, hechas por ese testigo de excepción que es Jesús Abad Colorado, y que retratan todo el desconsuelo y toda la capacidad de resistir a la barbarie que puede caber en un ser humano en medio de la guerra. Más aún, estas imágenes resuenan tanto como aquella pregunta que el Grupo expresa fue reiterativa en muchas víctimas, casi a la espera de una réplica inmediata: *¿Qué vas a hacer con mi palabra?*

Memoria, verdad, justicia: los lenguajes del reconocimiento

El recorrido que hemos realizado por este entramado de la guerra en Colombia sigue, principalmente, la ruta propuesta por el informe general elaborado por el GMH y el CNMH. Para nosotros, este opera como una síntesis de los momentos cruciales de elaboración de la memoria en el ámbito público, si se tiene en cuenta lo propuesto por Carlos Thiebaut (2007): por un lado, la reconstrucción de la *voz testimonial*, por otro, el *análisis historiográfico*; para luego, mediante la

compilación y divulgación en documentos, conocer y reconocer estas voces y *hacer conciencia pública del daño moral* que ha ocasionado la guerra a la sociedad.

La conciencia pública del daño moral, siguiendo a Thiebaut, es un momento de reflexión en el que se conjugan los componentes interpretativos, normativos y éticos en la configuración de una conciencia de lo ocurrido. En ese sentido “no sustituye ni a la voz testimonial ni al análisis científico-social, sino que opera a su hilo e intenta extraer consecuencias normativas de ello” (p. 60). Pero para que tenga lugar esta reflexión ética, a tono con la elaboración de esa *experiencia del daño moral*, tanto en la esfera individual y social, como en el ámbito privado y público, es menester sacar del reino de la naturaleza de la guerra lo acontecido y empezar a situarlo en la esfera de las acciones y decisiones humanas, esto es, en la esfera del juicio moral.

De acuerdo con este horizonte que nos propone el autor es necesario que una comunidad, en su moralidad y razonabilidad públicas, pueda ubicar como “objeto de rechazo irrestricto” toda acción que haya convocado un daño evitable, un dolor innecesario, un mal rechazable, y la pueda enunciar, además, en una fórmula que condensa lo moralmente dañino para la humanidad: esto es, un *¡Nunca Más!* Pero ya es lo bastante significativo que nuestro primer relato institucional sobre la guerra no la contenga, sino que denote más bien un grito desesperado que aún se escucha: *¡Basta Ya!*

En estos enunciados básicos —*¡Nunca Más!* y *¡Basta ya!*— podemos, quizá, encontrar la diferencia sustantiva en los procesos de construcción y elaboración de la memoria social ante acontecimientos de violencia política y vulneración de los derechos humanos en nuestros países. Así, por ejemplo, en el Cono Sur y, especialmente, en Argentina, país que siempre ha sido un referente a la hora de estudiar la memoria, sus políticas y sus procesos de transmisión social y educativa,⁴⁸ el *Nunca Más* de la sociedad partió de la triada *verdad, justicia y memoria*.

[48] Para una revisión de las políticas de la memoria en Argentina, tanto en el nivel escolar como a través de la Comisión Provincial por la Memoria y las agendas nacionales del Ministerio de Educación, véase *Educación y*

Desde las primeras rondas de las madres de Plaza de Mayo en 1977, buscando a sus hijos desaparecidos (y luego como abuelas buscando a sus nietos robados), pasando por el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep, 1983), que sirvió de base para los posteriores Juicios a las Juntas (1985), hasta la reapertura en el Gobierno Kirchner de esos juicios, tras la revocación de la Ley de Punto Final y los indultos, se tienen ya más de cuatro décadas de acumulado de trabajos por la memoria, por supuesto, no exentos de tensiones y de disputas, así como de importantes momentos de revitalización. Adicional a ello, se cuenta con agencias no gubernamentales como el Equipo Argentino de Antropología Forense, que cumplió 35 años de trabajo en la búsqueda de los desaparecidos y agencias estatales como el Banco Nacional de Datos Genéticos, que se ocupa, entre otros, de la restitución de identidades; todo lo cual ha sumado para que estas demandas por la verdad y la justicia se hagan cada vez más efectivas.⁴⁹

En contraste, en Colombia, la memoria hasta hace poco menos de una década era una reivindicación principalmente de las organizaciones sociales, que en su constante lucha por la verdad y la justicia —ubicable por lo menos desde los años ochenta con la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Asfaddes)— empezaron a realizar un trabajo de documentación de las violaciones a los derechos humanos y a efectuar demandas de justicia en el ámbito internacional, para poder posicionar sus reclamos en el ámbito nacional. Este es el caso del Proyecto *Colombia Nunca Más*, creado a mediados de los años noventa y que logró construir una base de datos que suma 41 000 casos de víctimas de tortura, desaparición forzada y/o ejecución extrajudicial.⁵⁰ En junio del 2005, en el II Encuentro Nacional de Víctimas, este proyecto colectivo se sumó a otras organizaciones para consolidar lo que hoy se conoce como el Movimiento Nacional

memoria en Argentina: las memorias de la “dictadura militar” en la escuela, Federico Lorenz (2011).

[49] En el momento en que releo y edito este trabajo con fines de publicación, las noticias registran la restitución del nieto número 133.

[50] <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/quienes-somos/>

de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), que cuenta con 15 capítulos (esto corresponde a presencia en 15 departamentos del país) y agrupa a más de 200 organizaciones sociales, comunitarias, étnicas, campesinas.

El trabajo político y jurídico de estas organizaciones y de otras plataformas nacionales de derechos humanos fue decisivo para crear un ambiente favorable a la promulgación de la Ley 1448 de 2011 o *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras* en el Gobierno Santos, que vendría a subsanar la ausencia de una política de reconocimiento, indemnización y reparación integral a todas las víctimas del conflicto, con una fecha de reconocimiento aún discutible —a partir del 1 de enero de 1985—, pero con el logro de un avance jurídico y político, aún en medio de la confrontación armada.⁵¹ Esta Ley, además de abrir un importante camino para el proceso de paz en ciernes para la época, consignó, entre otros, los derechos de reparación simbólica a las víctimas que reiteraban el *deber de memoria*, pero reconociendo esta vez el conflicto (la Ley de Justicia y Paz no lo hizo) y dando lugar dentro de esa misma normativa a la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica y al proyecto de un Museo de la Memoria. Con estas medidas se consolidó el proceso de institucionalización de la memoria en el país y se dio paso a sus usos en el ámbito público, pero ahora, con carácter oficial y nacional.

De aquí en adelante, el deber de memoria se ha proyectado en las esferas social, educativa y cultural en el país, adquiriendo una dimensión que nunca antes había tenido. Un conjunto de políticas se activó desde distintos ministerios,⁵² dirigidas al campo cultural y

[51] Cristo, J. (2012). *La guerra por las víctimas. Lo que nunca se supo de la Ley*. Ediciones B.

[52] Entre ellas nos parece determinante para el cumplimiento de la Ley y las aspiraciones de las víctimas, especialmente aquellas despojadas de sus tierras o desplazadas de los territorios, la creación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Entre otras funciones, la URT o Unidad de Restitución de Tierras, como finalmente se denomina, lleva los casos de estas víctimas para brindar garantía procesal y acompaña jurídicamente a las personas o comunidades en las

educativo, y con ello a la posibilidad de entrar en la reflexión colectiva sobre el daño moral. Se puede destacar la institucionalización del *Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas*, estipulada para el 9 de abril (art. 142 de la Ley 1448) y la promulgación de la *Cátedra de Paz* (Ley 1732 de 2014) dirigida a las instituciones escolares.

Asimismo, a través del Ministerio de Cultura, durante los dos Gobiernos de Santos, se desarrollaron varios programas enfocados en la población infantil y juvenil, a través de Bibliotecas Públicas Móviles trasladadas a zonas de conflicto; la formación de Bibliotecarios para la Paz; la creación de proyectos de reconstrucción de *Narrativas para la Paz*, con apoyo de escritores de Literatura Infantil y Juvenil y la formación de redes de maestros de educación para la Paz, entre otros. El propio CNMH, en su área de Pedagogía, diseñó un conjunto de materiales (*Caja de herramientas*, módulos, audiovisuales, juegos y travesías por la memoria) y realizó experiencias piloto con ellos, en varias instituciones escolares (CNMH, 2018). A esto se añade el reconocimiento e impulso que el propio CNMH le dio a la Red de Lugares de Memoria, un conjunto de espacios físicos que las organizaciones comunitarias, étnicas y campesinas erigieron en distintas regiones golpeadas con fuerza por la violencia del conflicto, como un modo de convocarse mutuamente en un espacio de duelo, de sanación del tejido social y de reconstrucción de memoria histórica, a través de las memorias individuales y colectivas allí reunidas.⁵³

demandas ante jueces y magistrados de restitución de tierras. De manera reciente, lanzaron la serie documental “Tierra”, actuada por las propias víctimas y cuyos capítulos se transmiten por canal institucional todos los domingos a las 9:00 p. m., además, se encuentran disponibles en su canal de YouTube. Son todo un aliciente pues narra los casos en que se ha logrado restituir la tierra, lo que va unido a la reconstrucción del tejido social y a la dignificación moral de las víctimas. https://www.youtube.com/playlist?list=PLjoZg1_LsbVOXPkYiFQjpJDohqWGCzqLT

[53] La Red Colombiana de Lugares de Memoria agrupa veintisiete iniciativas de memoria de las propias comunidades, tres de las cuales son de orden estatal. <https://sitiosdememoria.org/es/institucion/red-colombiana-de-lugares-de-memoria/>

Con respecto al *deber de memoria* y a las medidas que el Estado ha asumido, es necesario advertir que, aunque es su carácter universal y de obligatorio cumplimiento lo que conmina a los representantes oficiales de una nación a acoger la normatividad internacional vigente para estos casos, y a emprender acciones de reparación simbólica y económica de las víctimas, los alcances de la *memorialización*, como lo denomina Jeffrey Blustein (2012), sí están determinados por las políticas que emprenden los gobiernos en cada caso. En ese orden de ideas, si bien los proyectos de *memorialización* agenciados por políticas estatales no pueden reparar las pérdidas o restaurar el estado de las víctimas anterior a la violación de sus derechos y, literalmente, no las pueden compensar por lo que han sufrido —en particular cuando se trata de pérdida de vidas humanas— sí logran vindicarlas, y en eso consiste la restauración simbólica de su posición moral y de su estatus político dentro de la sociedad, pues, por lo general, en casos de violencia sociopolítica, las víctimas suelen ser, o bien “demonizadas” o bien, tratadas como merecedoras de lo que sea que hayan recibido.⁵⁴

Además, estas iniciativas estatales de memoria y su carácter público e institucional son un paso fundamental en la reparación psicológica, social y moral de las víctimas. Lo más importante, de acuerdo con Blustein, es que se invisten ante los ciudadanos de un tipo de poder simbólico que las acciones de otros actores no tienen en la misma medida. Se trata no solo de la legitimidad de este imperativo moral, sino de la preservación de la identidad de todos los miembros de una nación, tanto de los que han sido vulnerados como de aquellos que no.

En ese conjunto de políticas se suman los trabajos del CNMH, en el que se incluye el informe general *¡Basta Ya!* (del que hemos venido dando cuenta) y alrededor de ochenta informes más, que documentan casos emblemáticos o temáticas específicas que llevaron a ampliar

[54] Traduzco literalmente el concepto que usa el autor como *memorialization* y que no tiene un equivalente en nuestra lengua, pues no se trata solo de conmemorar o recordar, sino de todo un conjunto de prácticas o procesos de preservación de la memoria en el contexto de la Justicia Transicional, para el caso específico de hacer honor a las víctimas de abusos y violaciones de DD. HH.

el universo de las víctimas y de sus memorias, así como también el universo de los perpetradores. De igual manera, el GMH ha hecho un estudio y un balance de iniciativas no oficiales de memoria, y ha construido un significativo informe que las agrupó en tres líneas: memorias *en el espacio, la tierra y el territorio*; memorias *colectivas que se (re)construyen y se preservan como Historia* y memorias *ancladas en el cuerpo que trabajan en la subjetividad*.⁵⁵

El propio informe general describe en sus hallazgos 177 iniciativas de memoria, desarrolladas entre 1974 y el 2010, vinculadas a procesos organizativos, tanto de sobrevivientes y de víctimas, como de comunidades afectadas por el conflicto, muchas de estas apoyadas directamente por grupos eclesiales y religiosos. También hallaron, por lo menos, sesenta formas de expresión diferenciadas de la memoria, que de manera permanente o transitoria constituyen una amplia producción estético-cultural, las cuales incluyen: *centros de documentación*, con libros, archivos y audiovisuales; *prácticas artísticas* como murales, canciones, obras de teatro, esculturas, pinturas y acciones performativas: peregrinaciones, plantones, mingas, etc.; construcción de *lugares de memoria* como monumentos, museos, galerías; y otras *prácticas de tradición oral* como los versos, los cánticos, las ceremonias religiosas u otros rituales conmemorativos.

Según el GMH, al indagar en las propias comunidades sobre los usos y sentidos de estas iniciativas de la memoria, primero, se encuentra su doble lugar como relato y como reclamo, que apuesta por un esclarecimiento histórico de los hechos, para poder exigir justicia. Segundo, esclarecer y reconocer se unen a un fin pedagógico, pues las comunidades y organizaciones aluden a una pedagogía social, en el sentido de que sus iniciativas le permiten a la sociedad reconocer las atrocidades que se han cometido contra ellas, en nombre de *guerras*

[55] GMH. (2009). *Memorias en tiempos de guerra. Repertorio de iniciativas*. También el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) realizó compendios de estas iniciativas: *El mosaico de la memoria: experiencias locales, no oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica* (2007) y *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia* (2009).

justas y así poder tener la certeza de la no repetición. En tercer lugar, está la dimensión reparadora, pues se trata de espacios-tiempos para la elaboración del duelo y para el restablecimiento del vínculo social (GMH, CNMH, 2013a, capítulo v, § 5.3.2.4).

El hecho de que las víctimas proyecten la memoria, de manera primordial, como un modo de relatar su propia versión de los hechos, esto es, como *atestación*, como agencia o capacidad para testimoniar y para *decir* que algo ha tenido efectivamente lugar, es aquí fundamental si tenemos en cuenta que el conflicto colombiano se ha caracterizado por la impunidad o la ausencia de justicia.⁵⁶ El informe destaca cómo esta situación de impunidad que viven la mayoría de las víctimas ha profundizado el daño moral; y encontró, además, que ese reclamo de justicia se aleja de un carácter punitivo, pues, en principio, lo que se desea es conocer la verdad, digámoslo, en ese primer nivel factual: ¿qué (le) sucedió con su familiar? ¿Por qué (le) hicieron esto? Así, entre más esquivada es la verdad en un proceso judicial, más centralidad tiene para la memoria y su preservación.

Esta es la razón por la cual muchas de estas narrativas se constituyen en memorias agonísticas o en lucha contra el relato estatal,⁵⁷ pues, por un lado, el Estado se ha negado, en la mayoría de los casos, a reconocer abiertamente los crímenes de sus organismos de seguridad, aduciendo, que se trata, en todo caso, de hechos marginales o de “manzanas podridas” dentro de las fuerzas militares, que es la figura que se suele usar allí; y, por otro, debido a que durante los dos Gobiernos de Uribe Vélez (2002-2010) tuvo lugar una suerte de

[56] El informe general dedica su capítulo III a la relación Justicia y Guerra, y allí, entre otros, caracteriza el problema de la impunidad en Colombia, que pasa por la inoperancia debido al desborde del número de casos hasta la cooptación, o la misma victimización de los representantes de la Justicia. También muestra cómo a pesar de la fragilidad estructural del aparato de Justicia también este ha llegado a operar con vehemencia y persistencia en casos decisivos.

[57] Véase al respecto el trabajo que realiza Óscar Fernando Acevedo (2011) que hace un análisis y una propuesta conceptual de las diferentes posiciones de las memorias de las víctimas, entre ellas destaca las memorias agonistas, las memorias subalternas, las memorias reservadas.

posicionamiento y casi de justificación de la acción criminal de los grupos paramilitares, aunque el proceso de desmovilización que se realizó, llevó a los máximos jefes de las AUC a los primeros tribunales de justicia transicional que se establecieron en Colombia.⁵⁸

En efecto, en este marco de acogimiento de los paramilitares a la Ley de Justicia y Paz, la indagación de Juan Pablo Aranguren (2010) lleva a identificar, por ejemplo, el modo como operó una escucha diferencial frente a las víctimas de la violencia sociopolítica y frente a los crímenes cometidos contra ellas por los paramilitares y por agentes estatales. En la aplicación de la ley, dice este investigador, el estatuto de verdad se enlazó con la palabra de los victimarios, pues fue a estos a quienes se les concedió el derecho a hablar y a testificar en las audiencias de Justicia y Paz, lo cual llevó a una sobrevaloración de su testimonio que, sin embargo, se ponía en duda cuando se trataba de testificar sobre los apoyos que recibieron de políticos, militares y empresarios, en su accionar ilegal. En concreto, Aranguren destaca:

En muchas de sus versiones los jefes paramilitares aludían a sus víctimas como guerrilleros, vendedores de drogas o prostitutas, queriendo justificar los asesinatos, las torturas, las masacres o las desapariciones forzadas. Frente a este tipo de declaraciones, salvo los familiares de las víctimas que reclaman para sus allegados dignidad y respeto, pocos cuestionamientos se efectúan sobre dicha versión. En cambio, cuando los jefes paramilitares señalan en sus declaraciones sus fuertes vínculos con políticos, militares o empresarios, se da lugar a la controversia, a la discusión y a los cuestionamientos sobre la “impunidad” que guiaría la libertad de su testimonio. (Aranguren, 2010, p. 5)

En un ámbito social, cultural y discursivo mucho más amplio, el mismo autor destaca cómo para la época

un importante número de testimonios publicados por sobrevivientes de secuestros cometidos por la guerrilla y por su circulación y divulgación en

[58] También se ha de decir que en un hecho inédito y que aún no tiene respuestas lo suficientemente claras, el expresidente Uribe extraditó a catorce jefes paramilitares a Estados Unidos, con lo cual interrumpió las audiencias de Justicia y Paz que se llevaban a cabo en Colombia y, sobre todo, extraditó la posibilidad de hallar la verdad que se supone estos confesarían a cambio de rebaja sustantiva de penas.

el mercado editorial contrasta con el lugar marginal de los documentos que recopilan testimonios de las víctimas de desaparición forzada, tortura y desplazamiento forzado o de los sobrevivientes de masacres. (p. 5)

Las reflexiones de Alejandro Castillejo (2010), también a propósito de esta Ley de Justicia y Paz en Colombia, en contraste con procesos de transición más amplios como los de África, Oriente Medio y otros países de América Latina, muestran cómo las memorias pueden iluminar tanto como oscurecer y en esos modos difusos de existencia producen distintas articulaciones con el pasado. En el caso colombiano, señala este autor, se pueden destacar por lo menos dos lógicas de articulación en los tiempos de la “seguridad democrática”, la *renombración* y la *redefinición*:

El cambio repentino, profiláctico, políticamente aséptico, de la estructura semántica de acción que implica la mutación del conflicto armado como principio explicativo de la violencia en “terrorismo” —y toda una serie de conceptos asociados como “grupo ilegal organizado al margen de la ley”— refleja exactamente lo que yo llamo una *pugna entre dos versiones del pasado*. La segunda de ellas es una versión decretada, un acto de administración social del pasado, que no solo redefine la confrontación en sí misma, en otros términos, sino que —precisamente por esto— transforma la causalidad y las profundidades históricas que explican el presente, desplazando responsabilidades específicas. (Castillejo, 2010, p. 31)

Además de este esquema discursivo, Castillejo sostiene que, en el proceso de versiones libres de los paramilitares para el esclarecimiento de la verdad, la construcción de archivo y los procesos de reparación, se ubicó en la misma escena narrativa a los agresores y a las víctimas. Esto produjo como efecto una suerte de naturalización y despolitización de esta violencia, al punto en que por esa vía eran incomprensibles las causas estructurales del conflicto.

De ahí que se llame la atención en la aplicación de cada normatividad y en las narrativas oficiales o dominantes de la memoria, si tenemos en cuenta que leer la historia del país en clave de bandas criminales, no es lo mismo que hacerlo a la luz de un conflicto armado, con una historia que conjuga elementos sociales, económicos y políticos. En este punto, adquieren mayor importancia las políticas de la memoria

no solamente porque se discuten como se ha hecho hasta ahora, las diferentes modalidades de articular en el lenguaje (un sistema de significados) ese pasado, sino porque esas modalidades van a definir lo que en el futuro (un presente por devenir que se explicará como solución de continuidad del pasado) se va a entender lo que sucedió en Colombia. (Castillejo, 2010, p. 42)

En este contexto de renombración y escucha diferencial a las víctimas en los tribunales de Justicia y Paz y del *deber de memoria* del Estado, en el marco de las dos legislaturas del Gobierno Uribe, podemos relatar dos situaciones más: primero, la que destaca en su estudio sobre memoria histórica José Antequera (2011), en el que muestra cómo este deber de memoria en la era Uribe se enmarcó en la doctrina antiterrorista global impulsada por los Estados Unidos, a propósito de los ataques del 11 de septiembre del 2001, y como respuesta particular a la incorporación del discurso de los derechos humanos, en la versión de su política de *seguridad democrática*.

En segundo lugar, y como consecuencia de ese particular agenciamiento oficial del “recordar”, consideramos crucial el lugar de los medios masivos de comunicación y la propaganda mediática a favor de dicha política,⁵⁹ que insistió en construir una opinión pública favorable a todas las acciones militares como mejora en la seguridad ciudadana y en la visibilización de las violaciones a los derechos humanos perpetradas (efectivamente en unos casos, o adjudicadas falsamente, en otros) por las FARC, en contraste con los actos y atentados de los grupos paramilitares, estos sí identificados de forma más difusa por los medios como grupos al “margen de la ley” y sacados luego de la escena mediática o reducidos a la nominación de “bandas criminales”, después del proceso de desmovilización.⁶⁰

[59] Al respecto véanse las ponencias de Claudia Gordillo presentadas en las diferentes Cátedras Unesco de Comunicación, en especial en el 2011 y el 2013.

[60] Aquí se ha de señalar cómo el Ministerio de Defensa de la época, en cabeza de Marta Lucía Ramírez, se encargó de desvirtuar sistemáticamente los informes de la situación de derechos humanos en el país producidos por distintas instancias internacionales (Alto Comisionado de la ONU, Amnistía Internacional, Human Rights) y otras ONG de carácter nacional,

Podemos decir, frente a esto, que aún con toda la oficialización de una narrativa y una memoria que destacó principalmente a unas víctimas, que en efecto lo fueron (de las FARC) e invisibilizó o minimizó a otras (las del Estado y los grupos paramilitares) en el periodo de la *seguridad democrática*, dicho relato no se logra unificar del todo en la sociedad, ni menos aún se volvió unidimensional, como se pretendía. Por el contrario, emergieron con mayor auge las disputas por la memoria en el país. De este modo, si en principio la ley de Justicia y Paz fue más favorable para los perpetradores, paradójicamente la misma ley abrió el camino para articular con mayor fuerza las demandas de reconocimiento de muchos grupos de víctimas que le exigían al Estado verdad, justicia y reparación, en casos que iban desde los crímenes perpetrados por los paramilitares, la guerrilla y otros atribuidos al propio Estado, hasta los cometidos por el narcotráfico (Antequera, 2011).

que denunciaban el exceso de fuerza en las operaciones militares, así como los actos de violencia contra la población civil perpetrados por los grupos paramilitares (traducidos en masacres, desaparición forzada, asesinato a líderes sociales o a personas que en su ejercicio administrativo los perseguían —jueces, detectives, fiscales, etc.—. El registro de los adjetivos (se trata de informes inciertos, sesgados, equivocados, inexactos) y el número de noticias que agenciaban en su narrativa el discurso oficial del Gobierno de Uribe para desvirtuar estos informes, pueden leerse en el análisis de prensa y otras noticias que hace Laura Valdés en el año 2005. Pero quizá el caso emblemático lo constituye el informe titulado *El embrujo autoritario*, apenas concluido el primer año de Gobierno de Uribe, en el que más de ochenta organizaciones no gubernamentales denunciaron, entre otros, el asesinato de por lo menos setecientas personas por razones políticas, y el retroceso en el aspecto social que contrastaba con el aumento de violaciones a los derechos humanos perpetradas por paramilitares, frente a lo cual el presidente Uribe calificó a dichas organizaciones como promotoras y aliadas del terrorismo. Así que mientras para los beneficiarios de la política de seguridad democrática (grandes latifundistas y ganaderos) esta narrativa oficial era equivalente al ascenso de la seguridad ciudadana, para otros (movimientos sociales, asociaciones y organizaciones) fue la implantación de un régimen de terror y de control social y político.

Fue, además, esta Ley de Justicia y Paz, la que abrió el camino para que el Grupo de Memoria Histórica (GMH) designado por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR) empezara a elaborar el informe general (2013a), aunque esta misma normativa jurídica omitió la palabra “conflicto” y se refería solo a *grupos armados al margen de la ley*, lo cual soslayó las causas históricas que originaron y prolongaron esta guerra. Un hecho que sin duda llamó la atención y generó para algunas comunidades académicas, y también para las propias organizaciones, ciertas prevenciones frente al trabajo del Grupo, a los informes que producía, por considerarlos parte de un relato oficial en un gobierno que justamente negaba el conflicto.⁶¹

En la presentación del informe general *¡Basta Ya!* se alude a que este responde al mandato legal dispuesto en la Ley 975 de Justicia y Paz, en el sentido de “elaborar un relato sobre el origen y la evolución de los actores armados”, no obstante, en su desarrollo, primero como GMH y luego como CNMH, Gonzalo Sánchez, su director, señala que

[61] Habría que agregar que no es la primera vez que en Colombia se desarrolla, desde agencias del Estado, un trabajo para explicar “nuestra violencia”. La tesis doctoral de Jefferson Jaramillo Marín estudia precisamente las comisiones creadas para el estudio de la violencia, en clave de tramas narrativas y dispositivos oficiales que condensan los hitos históricos nacionales en torno a esa(s) violencia(s). Allí se realiza un amplio y preciso balance de la Comisión Nacional Investigadora de las *Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional* (1958), *La Comisión de Estudios sobre la violencia* (1987) y el *Grupo de Memoria Histórica* (2007-2011). Quizá es el carácter oficial ligado a la segunda legislatura de Uribe, de esta última comisión, lo que produjo las críticas más profundas al Grupo conformado por algunos académicos que previamente habían estado en la Comisión de 1987. Sobre estas críticas y sobre un análisis conjunto de las tres Comisiones véase: Jefferson Jaramillo (2011). De nuestra parte, leemos esta situación en distintas claves: por nivel de autonomía académica, administrativa y técnica que se le otorgó al GMH; por su propia configuración, pues se trató de un selecto conjunto de investigadores sociales con importantes acumulados en estos temas y algunos de ellos con actividad en defensa de los derechos humanos; hasta presumir que hubo una falta de cálculo del propio Gobierno Uribe, o, que en todo caso se preservan importantes márgenes de democracia en nuestro país, pese a las precariedades ya identificadas.

se propusieron dar respuesta efectiva a tal requerimiento: “desde la consideración de los actores armados ilegales no solo como aparatos de guerra sino especialmente como productos sociales y políticos del devenir de nuestra configuración histórica como país” (GMH, CNMH, 2013a, p. 16).

Y en efecto, solo el primer informe publicado en el 2008: *Trujillo, una tragedia que no cesa*, que documentaba un caso emblemático, incluso fallado por la CIDH, en el que prevalecía aún el olvido institucional (mas no el de las víctimas) y la impunidad, pese a las condenas al Estado, empezó a mostrarse el nivel de profundidad, amplitud y suficiencia teórica-metodológica alcanzado por el GMH. Además, el enfoque de reconstrucción de hechos, contextos y actores otorgaba una centralidad a la memoria de las víctimas como eje de recuperación de esa memoria histórica, sin establecer jerarquías oprobiosas entre ellas, para abrir paso también a la restitución de la confianza en las instituciones.

Enfoque que se mantendría en los demás informes de otros casos emblemáticos: *El Salado. Esa guerra no era nuestra* (2009); *Bojayá. La guerra sin límites* (2010); *La Rochela. Memorias de un crimen contra la Justicia* (2010); *La masacre de Bahía Portete. Las mujeres Wayú en la mira* (2010); *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe, 1960-2010* (2010); *Mujeres y guerra. Víctimas y resistencias en el Caribe Colombiano* (2010); *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997* (2010); *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra* (2011); *La masacre de El Tigre, Putumayo* (2011).

El propio Centro de Memoria Histórica impulsó, posteriormente, la candidatura como patrimonio histórico de la Humanidad, ante la Unesco, del libro *¡Tiberio Vive Hoy! Testimonios de la vida de un mártir. Tiberio Fernández Mafla*, un documento de la Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (Afavit), elaborado a mano (con hojas de cuaderno, pedazos de cartulina, papel periódico y muchos dibujos) por estudiantes, monaguillos, carpinteros, campesinos y amas de casa, el cual nunca había sido publicado y estaba guardado

en un cajón al cuidado de Maritze Trigos, impulsora de la iniciativa, religiosa y activista de los derechos humanos.

El libro narra las memorias de sufrimiento de las víctimas de Trujillo a manos de la fuerza pública, en alianza con narcotraficantes y paramilitares, en lo que se conoce como la masacre continuada de Trujillo-Valle, entre 1986 y 1994, en la que murieron torturadas, asesinadas y desaparecidas más de trescientas personas, y entreteje esta historia del pueblo con la vida y obra de su párroco, el Padre Tiberio, secuestrado junto con su sobrina, torturados ambos, cercenados sus cuerpos y arrojados al río Cauca. Allí fue encontrado por un campesino solo el cuerpo (mutilado) del sacerdote, el 17 de abril de 1990. El libro hace parte de la *Memoria del Mundo de la Unesco* desde el 17 de octubre del 2014, por considerarse de invaluable valor para la memoria colectiva, no solo de Colombia sino de toda la humanidad, como el propio *Diario de Ana Frank*.

Estas memorias emblemáticas documentadas en informes y audiovisuales empiezan a constituirse en medios de la memoria colectiva del conflicto y en una condición de posibilidad para que se haga más visible en toda la escena nacional (y no solo en lo local y regional) la inhumanidad de esta guerra, como una suerte de *repliegue en la urdimbre del olvido*, para decirlo con una de las tantas metáforas que nos enseñó Walter Benjamin. Por supuesto, antes del Grupo de Memoria Histórica, ya existía en Colombia una considerable cantidad de trabajos de la memoria que daba cuenta de su magnitud y diversidad. Más aún, este discurso testimonial aparece en diversos géneros narrativos, de carácter biográfico, periodístico, literario —no podemos dejar de mencionar aquí la obra de Alfredo Molano que es un híbrido de literatura no ficcional que convoca estas tres formas— y desde un sinfín de campos culturales y estéticos de enunciación (teatro, poesía, pintura, cine...) o de disciplinas (historia, antropología, psicología, sociología, arte, educación, etc.), de los que aún no tenemos la medida de su verdadera dimensión.

Sin embargo, queremos destacar aquí estas nuevas condiciones de enunciación del testimonio, enmarcadas en un empeño institucional adyacente al *deber de memoria y de justicia*, puesto que el sometimiento

radical a la violencia del otro procede no solo de la acción del daño inmediato, sino también de impedirle a la víctima poder contar y reclamar justicia. Entonces, que la voz de las víctimas deba estar presente en la elaboración pública del daño, esto es, en el proceso de reconstrucción de la memoria, es un enunciado ético, un imperativo moral, nos dice Carlos Thiebaut, pero que pueda hacerlo, que tenga garantías de hacerlo, es un enunciado político, pues se trata de una práctica ejercida, dada ciertas condiciones de expresión y discusión, en la medida en que

un testimonio puede permanecer callado —acallado— y oculto durante décadas; su potencial público se demora en el tiempo (eso explicaría, también las dilaciones de la memoria pública, que necesitan tales testimonios). Pero un argumento (un análisis que denuncia) reclama ya un posible espacio público de argumentación. De esta forma, y en ambos casos, la condición de la democracia resume y determina políticamente la elaboración pública del daño [...] la ética y la política de la memoria parecen requerirse mutuamente. (Thiebaut, 2007, p. 66)

Las políticas de la memoria impulsadas en paralelo al proceso de paz son, por lo demás, algo muy singular del caso colombiano, pues la memoria se supone un ámbito propio de las sociedades en posconflicto o en transición hacia la democracia, cuando ha habido regímenes dictatoriales. Colombia rompe esos cánones, en las dos legislaturas del Gobierno Santos intenta lograr el acuerdo de paz en paralelo al impulso de estos procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y reconciliación. Cinco puntas de una estrella que nunca alcanzamos, pero en la que sin duda se ha avanzado, si se tiene en cuenta los escenarios sociales de los que veníamos. En ese orden de ideas, en las que se enmarcan las luchas por la construcción social y discursiva, pero también política y jurídica de unos lenguajes de reconocimiento, es importante destacar las siguientes tres instancias, situaciones o eventos, enlazados entre sí:

Primero. El Acuerdo de Paz con las FARC firmado el 24 de noviembre del 2016 en el Gobierno Santos, el cual permitió crear un escenario institucional para reconocer y satisfacer los derechos de las víc-

timas, en cuanto a verdad plena, justicia, reparación y no repetición (punto cinco del Acuerdo), que incluye tres importantes instancias del Sistema Integral para la Paz, derivado del mismo Acuerdo:

- a) La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), cuyos tribunales entraron en funcionamiento para administrar justicia transicional en los delitos más graves cometidos en el marco del conflicto por excombatientes de las FARC, miembros de la Fuerza Pública, otros agentes del Estado y terceros civiles.
- b) La Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), entidad que busca, con carácter humanitario y extrajudicial, a las personas dadas por desaparecidas en el contexto del conflicto, con el fin de aliviar el sufrimiento de sus familiares y contribuir a sus derechos a la verdad y a la reparación.
- c) La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (o Comisión de la Verdad), la cual se propuso contribuir al esclarecimiento de lo sucedido en el conflicto, a través de un proceso de construcción colectiva de la verdad en clave de reconciliación. Se trata de un relato sin efectos jurídicos, pero sí éticos y políticos, pues se dirige principalmente a la sociedad, en aras del conocimiento, la reflexión y las exigencias de no repetición.

Esta última instancia, es decir, la Comisión de la Verdad, entregó su informe en junio del 2022. Once comisionados(as)⁶² nombrados por el Comité de Escogencia establecido por el Acuerdo, sumado a un equipo de trabajo, se dedicaron a escuchar durante más de tres años a más de 30 000 víctimas en testimonios individuales y encuentros colectivos en 28 lugares donde se establecieron Casas de la Verdad.

[62] Francisco de Roux (Presidente de la Comisión), Alejandra Miller, Alejandro Valencia Villa, Alfredo Molano Bravo, Saúl Alonso Franco, Lucía Victoria González, Marta Ruiz Naranjo, Carlos Guillermo Ospina, Ángela Salazar Murillo, Patricia Tobón Yagarí y Carlos Martín Beristaín. En el camino fallecieron los Comisionados Alfredo Molano y Ángela Salazar y fueron reemplazados por Alejandro Castillejo y Leyner Palacios, respectivamente.

La misión se realizó “a través de dos procesos interconectados: la escucha en diálogo social abierto y la investigación” y el paso para el esclarecimiento de la Verdad estuvo centrado aquí en el acogimiento de la realidad de las víctimas y de su testimonio, recogido en los diez volúmenes del informe final, pero particularmente, en el titulado *Cuando los pájaros no cantaban*. En esos testimonios y sus palabras insondables en algunos casos, elocuentes en otros, la Comisión sostiene que se encontraron con lo siguiente:

Estamos ante las kilométricas filas de niños y niñas llevados a la guerra; la procesión interminable de buscadoras de compañeros e hijos desaparecidos; la multitud de jóvenes asesinados en ejecuciones extrajudiciales; las fosas comunes y cadáveres de muchachos y muchachas rurales desperdigados en las montañas, muchos de ellos indígenas y afros que fueron llevados como guerrilleros, paramilitares o soldados y que murieron sin saber por quién peleaban; los miles de mujeres abusadas y humilladas; los poblados masacrados y abandonados; resguardos indígenas y comunidades negras devastados y en confinamiento; millones de familias desplazadas que abandonaron parcelas y ranchos; miles de soldados, policías, exguerrilleros y exparamilitares que deambulan cojos, mancos y ciegos por los explosivos; miembros de comunidades que tuvieron que sufrir ese mismo destino por cuenta de las minas antipersona; centenares de miles de exiliados que escaparon para sobrevivir; multitudes de familias que llevan el golpe del secuestro y lloran a retenidos que no volvieron; la naturaleza victimizada en los ríos y el canal del Dique, convertidos en cementerios y quebradas de aguas negras de petróleo por causa de las voladuras de oleoductos; las selvas quemadas y centenares de especies nativas desaparecidas, cientos de miles de hectáreas envenenadas con los químicos producto de la elaboración de la pasta base de coca y arruinadas con el glifosato rociado a diestra y siniestra para marchitar su cultivo. Y las tradiciones, las risas y los afectos de la fiesta del pueblo invadidos por símbolos de tristeza, terror, oscuridad y desconfianzas. (Comisión de la Verdad, 2022)

Después de la entrega del informe de la Comisión de la Verdad a la sociedad, es claro que el conflicto no ha cesado. Aunque no se está en los tiempos de la guerra descrita en el informe *¡Basta Ya!*, tampoco en ese 2017 en el que los hospitales militares no recibieron a ningún soldado herido y fue catalogado como el año más tranquilo en décadas de conflicto. Después del Gobierno Santos y con la elección de un candidato opuesto en términos políticos al proceso de paz (Iván Duque, 2018-2022), se desplegó toda una serie de políticas contrarias

al Acuerdo (que incluyó las políticas de la memoria) y una arremetida al Sistema de Paz creado para el posacuerdo. Al tiempo, se produjo, una reconfiguración del conflicto armado, traducido en la acentuación del exterminio político de líderes sociales defensores de derechos humanos y firmantes de Paz, y el surgimiento de nuevos grupos armados, de carácter criminal y no político, cuyos focos de acción nuevamente se concentraron en los territorios que por tradición han sufrido de manera más vehemente la guerra: ciudades como Cúcuta, Barranquilla, Santa Marta; municipios como Ciénaga, Soledad, Malambo en el Atlántico o Ituango en Antioquia; los departamentos de Cauca, Putumayo, Arauca; las regiones del Catatumbo, Darién-Urabá, Baudó y San Juan, Costa Pacífica nariñense y Triángulo de Telembí, entre otros.⁶³

Segundo. El Acuerdo de Paz no fue refrendado por la sociedad colombiana. El referéndum realizado un domingo 2 de octubre del 2016 no fue aprobado por la mayoría ciudadana. Y este evento merece detenernos y aproximarnos a un análisis: ¿qué significa un acuerdo de paz sin la refrendación de la sociedad? Más aún ¿Qué lectura podemos hacer del hecho de que una sociedad se haya expresado mayoritariamente en favor de no poner fin a una guerra de más de cincuenta años y con más de siete millones de víctimas? Podemos decir que nos muestra una sociedad escindida políticamente (el 49,7 % votó por el Sí, el 50,2 % por el No) por un lado, y ausente e indiferente del debate político, por otro (la abstención fue del 63 %).

También hace evidente ciertos rasgos morales de sectores de la sociedad opuestos al proceso, a los acuerdos y, sobre todo, a la solidaridad que esperaban las víctimas directas de esta guerra, quienes en su gran mayoría estuvieron promoviendo tanto el Acuerdo como su refrendación, puesto que, explicaban, ellas eran quienes habían sufrido en carne propia los horrores de esta guerra, y, además, en

[63] Véase al respecto: La reconfiguración del conflicto armado en Colombia. Daniel Perdomo (2023). Disponible en: <https://www.desdeabajo.info/ediciones/edicion-no-304/item/la-reconfiguracion-del-conflicto-armado-en-colombia.html>

muchos de sus territorios salir de esa situación de vulnerabilidad o prolongarla, dependía del Acuerdo.

En el prólogo al informe general, Gonzalo Sánchez señala que a pesar de que la mayoría de los colombianos habitualmente se sienten interpelados por diversas manifestaciones de la guerra, en realidad “pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y de sus mecanismos de reproducción”. En consecuencia, muchos ven en esta violencia “una simple expresión delincencial, o de bandolerismo, y no una manifestación de problemas de fondo en la configuración de nuestro orden político y social” (GMH Y CNMH, 2013a, p. 13). Para Sánchez, la prolongación del conflicto y el carácter invasivo de la violencia han actuado paradójicamente en detrimento del reconocimiento que se requiere para entender las particularidades de cada uno de los actores del conflicto, cada una de sus lógicas, así como entender a las propias víctimas.

De este modo, subestimados o desconocidos los problemas sociales, económicos y políticos e indiferenciadas las causas, la salida al conflicto o la solución “se piensa en términos muy simplistas del todo o nada, que se traducen o bien en la pretensión totalitaria de exterminar al adversario, o bien en la ilusión de acabar con la violencia sin cambiar nada en la sociedad” (p. 13). Siguiendo esta perspectiva, podríamos pensar que parte de las reacciones o posiciones de la sociedad colombiana frente al conflicto y a su posible salida negociada o no, se explica por una precariedad en su conocimiento y, como efecto de ello, digamos, por una falta de pensamiento o cultura política —pensar políticamente implica para nosotros diferenciar actores, causas, hechos, consecuencias... pero también encontrar la relación en el espacio y el tiempos entre estos— que lleva a asumir posiciones extremas, puesto que si no conocemos, no podemos reconocer.

Martha Nubia Bello, coordinadora del informe, alude en su *Presentación* a este mismo desconocimiento de la guerra, pero lo explica por el hecho de que la mayoría de la ciudadanía no la sufre, pues esta se libra en su mayor parte en las áreas rurales, caseríos,

veredas y municipios apartados de las ciudades y del país central. Al respecto, nos dice lo siguiente:

Es una guerra que muchos colombianos y colombianas no ven, no sienten, una guerra que no los amenaza. Una guerra de la que se tiene noticia a través del lente de los medios de comunicación, que sufren otros y que permite a miles de personas vivir en la ilusión de que el país goza de democracia plena y prosperidad, a la vez que les impide entender la suma importancia de cada decisión, afirmación o negociación política para quienes la sufren. Quienes viven lejos de los campos donde se realizan las acciones de los armados ignoran que, por ejemplo, un acuerdo que pacte un cese al fuego representa para esos campesinos y campesinas la diferencia entre quedarse o huir, entre vivir o morir. (GMH, CNMH, 2013a, p. 22)

No ver, no escuchar, no sentir, configuraría la triada propia de la indiferencia, pues los otros que sufren la guerra se han borrado, los hemos borrado: no los veo, no los escucho (son apenas un eco lejano del noticiero de televisión que puedo apagar o cambiar a placer), luego, dejan de existir. Se trata de una indiferencia como voluntad de ignorar al otro, distinta a la indiferencia por *miedo* (“no quiero que me pase lo mismo, entonces no miro, no cuento”) o a la indiferencia por connivencia: “me” es indiferente porque comparto el credo ideológico que hace posible esa guerra, es decir, la vía de la eliminación de la diferencia política por medios violentos, por eso mejor la guerra que el diálogo civilizado o la salida política. Y aún hay otra “razón” más, esa indiferencia ante las consecuencias de la guerra para quienes van a ella y para quienes la sufren, entendidas como daños colaterales. La lógica allí es: la muerte de esos seres humanos o su sufrimiento me son indiferentes, pues esta guerra enmascara la defensa del interés propio económico y político, que otros sin plena conciencia quizás, o por obligación impuesta o por necesidad, defienden con armas y con su propia vida.⁶⁴

[64] Esta lectura de la indiferencia la debo al número monográfico “Horror e Indiferencia” de la revista *Desde el Jardín de Freud*. Especialmente la comprensión de la triada procedimental de la indiferencia (no te veo, no te oigo, no existes) y los modos en que esta se puede hacer presente en una comunidad política. Véase: *Hacer como si nada hasta producir nada* de Belén del Rocío Moreno Cardozo (2014).

Este tipo de indiferencia por connivencia o interés es una actitud inaceptable en términos éticos, pues, así como admite la anulación de los otros, también produce el borramiento de las fronteras entre el bien y el mal —“los malos están siempre del otro lado, opuesto al mío y por eso es legítimo eliminarlos”— o entre la verdad y la mentira —“creo y posiciono solo lo que sirve a mis intereses”—. A tales actitudes, añadiremos la suma de ciertos *fanatismos* y una buena dosis de *escepticismo* que también acompaña a muchos sectores de nuestra sociedad. Dos actitudes, nos dice Alexander Ruiz (2007), propias de una situación de crisis generalizada de violencia, que se propician, no a partir de unas condiciones extraordinarias o coyunturales, como ha ocurrido en otras naciones, sino como *un rasgo notorio y estructural* de la sociedad colombiana que detenta, además, una historia de vulneración permanente a los derechos humanos. El fanatismo, por una parte, tiende a la minimización del antagonista y se expresa en “la radicalización y dogmatismo de intereses que defienden las partes” (2007, p. 234).

El fanatismo, nos dice también Amos Oz (2015), es más antiguo que cualquier filosofía o credo del mundo (más viejo que el Islam, el Judaísmo o el Cristianismo) y se asienta en una reivindicación absoluta: considerar que si algo es “malo” para mí, debe ser aniquilado junto con todo lo que le rodea. Una idea equívoca de “justicia” tomada por la propia cuenta y por encima de la vida, que niega los valores de la tolerancia y el pluralismo, está instaurada en esta actitud. En el contexto del referéndum de paz, los sectores más fanatizados parecían pedir venganza contra esta guerrilla, antes que justicia y en eso, paradójicamente, las víctimas que sí fueron afectadas y tendían más a abrirse a la posibilidad del perdón y la reparación, terminaron siendo menos escuchadas. A esto se le agregó una lectura distorsionada de los acuerdos que venía muy bien con algunos fanatismos religiosos, por ejemplo, decir que la perspectiva de género del Acuerdo (que enfocaba el apoyo diferenciado a las víctimas mujeres) era en realidad una promoción del homosexualismo y del aborto (aunque no había una sola letra sobre estos dos temas en el Acuerdo), o que el ingreso de los excombatientes a la arena política supondría, de

inmediato, el advenimiento de un cambio de régimen que tendría a los victimarios de las FARC en la presidencia.⁶⁵

Por otra parte, en el caso del *escepticismo*, que significa más una opción de conciencia individual, estamos ante una “visión de mundo que se cierra en sí misma dejando por fuera todas las alternativas de construcción colectiva que puedan favorecer proyectos sociales solidarios” (Ruiz, 2007, p. 235). Y en esa medida, las decisiones personales terminan afectando a los otros. Si bien las reflexiones que Ruiz hace sobre estas dos actitudes responden a un análisis más amplio que no coincide con este momento particular y con el resultado del referéndum en cuestión, las consideramos aquí, a propósito de su tesis central sobre los aprendizajes morales de la indolencia, la pasividad o la conformidad:

Frente a situaciones cotidianas en las cuales el individuo podría actuar de algún modo para paliar injusticias o para proponer salidas plausibles a conflictos concretos que caracterizan su entorno, es una manifestación clara de cómo algunas tradiciones culturales y educativas reproducen la condición de minoría de edad en el individuo. (p. 247)

Habría que añadir que detrás de estas actitudes morales hay juicios, *razones* que operan en la decisión de responder “No” a un Acuerdo de Paz que, en su contenido, además de plantear una reforma agraria integral, así como subsidio, créditos, servicios básicos, salud, educación y más oportunidades para los campesinos como eje central de esta reforma, implicaba amnistía, justicia especial y participación en política del grupo que depuso las armas.⁶⁶ En este último elemento se concretó también parte de la resistencia ciudadana a aceptar el nuevo estatus político del grupo insurgente, desvelando, entre otras cosas, la dificultad de pasar en tan poco tiempo de una narrativa oficial que había calificado a este grupo como “terrorista y narcoguerrillero” (mandatos de Uribe Vélez, 2002-2010) y había

[65] Véase al respecto: Miguel García Sánchez, Entendiendo el “no” en el acuerdo de paz en Colombia. <https://www.revista-uno.com/numero-27/entendiendo-no-al-acuerdo-paz-colombia/>

[66] Consúltese al respecto el resumen de Acuerdo de Paz elaborado por el historiador Jorge Orlando Melo (2017).

posicionado esta imagen de manera unidimensional, a otra que aceptaba su carácter político y enmarcaba sus acciones violentas en la dinámica de un conflicto que se había degradado, pero que obedecía a causas estructurales y contaba con una “historia” (mandatos de Santos, 2010-2018).⁶⁷

En esa perspectiva, si aceptamos con Alfredo Gómez Müller (2008) la noción de memoria histórica como un campo conflictual, que parte de *un relato que da sentido a un determinado periodo* y que se inscribe en “una multiplicidad de hechos en la cual se inserta la verdad factual, y a través de la cual se construye una inteligibilidad de lo humano y de lo inhumano” (p. 12), lo que se evidencia aquí son dos relatos, dos memorias antagónicas y un conjunto de condiciones sociales, culturales e históricas que han determinado las formas de enunciación de ese pasado en Colombia, configurando la preeminencia de una sobre otra. Esto no es extraño, Halbwachs (2004b) nos había advertido del carácter fragmentario de la memoria, pues son los marcos sociales inmediatos los que la determinan. También Enzo Traverso (2007) señala la desigualdad que opera en ellas, de entrada, puesto que en el ámbito social la circulación de *memorias fuertes* y *memorias débiles* depende de la fuerza política y social de quienes las portan y de los cambios políticos y sociales que se producen en las sociedades.

El tercer elemento que destacamos, en esta línea argumentativa, en torno a la configuración de la memoria en una sociedad escindida y al vaivén de los cambios sociales y políticos, es justamente la identificación de una “escisión maestra” en el tiempo de la memoria en nuestro país. Así denomina María Emma Wills a la configuración de dos lecturas que identifica como “irreconciliables tanto del pasado como del presente y por supuesto del futuro” (Wills, 2022, p. 77) en el periodo comprendido entre el 2011 y el 2018, es decir, en el periodo de negociaciones de la Paz en La Habana. De acuerdo con la autora, la principal disputa por la memoria se dio aquí alrededor del tema de

[67] Por supuesto, caben otros motivos, otros modos de leer en esa decisión por el No, que pasa por la experiencia subjetiva y los trayectos biográficos de cada uno.

“quiénes podrían considerarse legalmente víctimas y por extensión, quiénes cabrían en la categoría de perpetradores” (p. 64) y los puntos de ruptura estuvieron anclados al modo de responder estas preguntas y al modo de nominación del pasado y la salida propuesta al mismo.

Así, quienes propugnaban por el Acuerdo de Paz denominaban conflicto armado a ese pasado, mientras los opositores (fuerzas políticas del uribismo y sectores de los militares) lo denominaron “terrorismo contra la sociedad y el Estado”. La salida para estos últimos era, por supuesto, la derrota militar a la guerrilla de las FARC, mientras los primeros proponían la salida negociada en la que se le reconociera a las FARC como actor político. ¿A quiénes denominar víctimas? Si bien la categoría ya estaba definida en la Ley 1448, de forma explícita se reconocía aquí a todas las personas que habían sufrido hechos violatorios de las normas internacionales de DD.HH. e infracciones al DIH (derecho internacional humanitario), ocurridas en el marco del conflicto, por su parte las fuerzas opositoras consideraban víctimas a “todas aquellas personas que han sufrido cualquier daño con la ocasión de la ocurrencia de hechos terroristas cometidos por organizaciones guerrilleras criminales” (Wills, 2022, p. 65).

En el caso de la Fuerza Pública, se contempló que estarían dentro de la nominación de víctimas aquellos agentes que hubiesen sufrido daños en el marco de hechos que infringen el DIH, en contraste, la postura contra los acuerdos sostenía que “los agentes de la FP ocupan únicamente el lugar de víctimas y jamás el de perpetradores”. Por supuesto, en ese orden, los únicos victimarios o responsables serían las guerrillas. Al final, el Acuerdo de Paz contempló a todos los integrantes de las guerrillas y agentes de la FP involucrados en violaciones al DIH y a los DD. HH. Ahora bien, además de las razones opuestas acerca de los perpetradores y las víctimas, otro núcleo duro de oposición al Acuerdo se erigió en relación con la reforma agraria demandada por la guerrilla, que además se identificaba en sus orígenes campesinos. En ese sentido, de acuerdo con la autora, cualquier esbozo de regulación de la propiedad agraria se consideró como inaceptable por parte de las fuerzas opositoras.

Para Wills, en síntesis, durante este periodo (2011-2018) mientras en la Habana las delegaciones encontraron fórmulas de acercamiento a asuntos cruciales:

En Colombia, las crispaciones y la polarización dividirían a sectores de la ciudadanía y en particular de las élites políticas y sociales. Sin lugar a dudas, en medio de esta confrontación, para los actores centrales no solo estaba en juego las reglas y los acuerdos a aplicar en un futuro, sino también la lectura moral que prevalecería del pasado y que se transmitiría a las nuevas generaciones. (Wills, 2022, p. 76)

Quizás por esto último, el siguiente periodo gubernamental presidido por el triunfo de la derecha en cabeza de Iván Duque (2018-2021) gesta precisamente el “pulso entre contramemorias y memorias democratizantes”. El lema “El futuro es de todos” del Gobierno Duque conllevaba la borradora del pasado reciente, un futuro sin pasado, nos dice Wills, que sobreponía al discurso de la paz, la verdad y la memoria, el de la legalidad y la seguridad como ejes de la política pública. De este modo:

Una vez Santos culmina su periodo y el Centro Democrático regresa a la Casa de Nariño de la mano del presidente Duque, toda referencia a la memoria y las víctimas sale del discurso gubernamental, pero a la vez el Ejecutivo convierte al CNMH en productor de contramemoria. Sin embargo, esas contramemorias no salen de los públicos de los ya convencidos y más bien se confrontan a las memorias de las víctimas y a sus plataformas de organización, así como la robustez de la JE y la CEV. (Wills, 2022, p. 84)

Siguiendo a la autora, el dinamismo propio del campo de la memoria hace que “nada esté escrito en piedra”. Por ejemplo, en la época en que se gestó el GNM (2005-2010), la memoria no era un tema público y quizá por eso las primeras iniciativas pudieron desplegarse en los territorios con toda pluralidad e independencia, pero este escenario político es el que cambió a partir del proceso de paz. En los vaivenes que produce un régimen presidencialista, para Wills, el tablero de ajedrez de la memoria puede cambiar, y por ello, estamos asistiendo de nuevo a una pluralidad de memorias y a la preeminencia de las voces de las víctimas. El ascenso a la presidencia, por primera vez en 200 años de historia republicana, de un gobierno de izquierda (Gustavo Petro 2022-2026), proveniente de los sectores políticos históricamente marginados, perseguidos y eliminados física

y simbólicamente, vislumbra, sin duda, otras posibilidades para estos lenguajes del reconocimiento; por eso, hoy más que nunca en nuestro país, la memoria está en disputa.

El panorama social y político que acabamos de describir nos permite reconocer que vivimos en una democracia frágil y *sin pasado compartido*, como denomina esta situación Sandrine Lefranc (2003). Sabemos que no hay solución ecuménica para este problema, que la memoria, tanto privada y personal, como social y pública, es por su propia naturaleza fragmentaria, sesgada, inacabada y que, como fenómeno, también en nuestro caso, se puede hallar en distintos niveles como los que describimos en el capítulo uno, con Ricœur.

Nuestra memoria de la guerra es la de un tiempo-espacio homicida y cruel, y por eso se vincula con la experiencia traumática y la necesidad de duelo (nivel terapéutico). Es también la memoria delimitada por la política y las políticas, que determinan sus usos y abusos y sus luchas (nivel pragmático). La hallamos también en su imperativo como deber (nivel ético-político), que integra en documentos, monumentos, lugares y trabajos de memoria esas narrativas testimoniales sufrientes, para llevar a una reflexión ética y con ello a la posibilidad de plantearnos la restitución de la justicia, no solo en el ámbito institucional, sino, ante todo, en términos sociales, o en el ámbito propiamente relacional o intersubjetivo.

En esa dirección acogemos la idea de “lo justo” que nos propone Ricœur (2013 [1990]), como esa pretensión ética que convoca la distribución equitativa de la estima y la demanda: que tanto yo como el otro sea(mos) tratado(s) con respeto y dignidad, que no sea(mos) dañado(s), que no sea impedida por medios violentos para nadie su capacidad de hablar, de narrar, de actuar, de vivir, de hacerse responsable. Convocamos lo justo en virtud de una ausencia y ante ella poder acudir a esa agencia moral, esa potencia que cada uno tiene como ciudadano para desplegar el sentimiento de obligación

necesario y rechazar el daño que se le ha hecho al otro, el mal que se le ha infringido, la desigualdad que lo ha instrumentalizado, intimidado, humillado, herido, o en el peor de los casos, le ha quitado la propia vida.

Finalmente, es importante señalar que la pluralidad de las memorias es tan determinante como la experiencia singular de cada víctima, que no sigue, en ningún caso, trayectos similares o unidimensionales, si bien aquí esta identidad la ubicamos en el mismo universo categorial. Así también, tener en cuenta que no es lo mismo discutir las políticas de la memoria (o de la verdad y la justicia) cuando los tiempos implosionan, como en nuestro caso, pues no hay distancia temporal o espacial posible, en tanto la memoria está viva, tan viva como muchas de las causas que han alimentado la guerra y se prolongan en unas continuidades, que cada tanto amenazan con volver a sus etapas de degradación sin límite.

Los pájaros ilustrados son oropéndolas,
que simbolizan la memoria

Autora: Valentina R. García

Técnica: *collage*

Capítulo 5.

**El cronotopo histórico literario:
la Violencia y la guerra en
la literatura colombiana**



Cuente usted con que la novela tendrá más éxito que la historia
ARTURO COVA a DON CLEMENTE SILVA en *La Vorágine*

Pensar el *cronotopo* como categoría artística y heurística para los estudios literarios supone reconocer, como lo planteaba Pampa Arán (2016), que estamos ante un concepto bajtiniano que comprende, por una parte, una totalidad significativa y articuladora de varias de las coordenadas semántico-compositivas del microuniverso textual de cada obra y, por otra, que esta totalidad tendría que dar cuenta de una cierta organización diacrónica de la producción literaria y de la tradición en la cual se inscriben las obras. El propio Bajtín definiría la categoría de cronotopo como *la conexión esencial de relaciones temporales y espaciales asimiladas artísticamente en la literatura*, y agregaría lo siguiente:

El tiempo se condensa aquí, se comprime, se convierte en visible desde el punto de vista artístico; y el espacio a su vez se intensifica, penetra en el movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. Los elementos del tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo. La intersección de las series y uniones de esos elementos constituye la característica del cronotopo artístico. (Bajtín, 1989 [1938], pp. 237-238)

La implicación directa de esta concepción sugiere, en principio, la atención por parte del investigador de ese universo semántico-valorativo de la obra en sí misma y del conjunto completo del corpus, pero, al tiempo, la necesidad de leer este corpus en un marco más amplio de la producción literaria, en su propia historicidad. De ahí que en este capítulo haga un recorrido por obras, especialmente novelas, que han representado en su narrativa el cronotopo histórico real de la Violencia y la(s) guerra(s) en Colombia, hasta llegar a la novelística de las dos primeras décadas del siglo XXI, cuando emerge, según nuestra comprensión, una cronotopía particular: el *cronotopo de la memoria*.

Este trabajo analítico, además de asumir el concepto de cronotopo, acude también a la concepción del objeto artístico en Bajtín, en calidad de un modo singular de conocimiento por vía de la actitud estética. Así, si todo arte es *sobre algo* y como “signo” muestra *ese algo* en su propio lenguaje, en Bajtín, este signo es completamente ideológico y es una forma cultural específica de producción y

construcción de sentidos del mundo, que no es autónoma de lo real, pues “el cronotopo determina la unidad artística de la obra literaria en sus relaciones con la realidad [...]. En el arte y la literatura todas las determinaciones espacio-temporales son inseparables, y siempre matizadas desde el punto de vista emotivo-valorativo” (Bajtín, 1989 [1938], p. 393).

Cronotopías y relaciones dialógicas en la novela: la perspectiva bajtiniana

La noción de cronotopía literaria se vincula en la teoría bajtiniana con *el lenguaje*, como materialidad comunicativa, con *el enunciado*, en calidad de acontecimiento social y efecto de la dialogicidad y con la postura de sentido del autor, puesto que es un sujeto histórico. Se comprende así que cuando hablamos de cronotopo, estamos ante una categoría de carácter holístico en relación con toda la teoría estética y literaria de Bajtín. Según el punto de vista formal, el cronotopo no solo produce la puesta en escena del espacio-tiempo representado, “sino que gobierna o regula también la aparición de sujetos y discursos en situaciones cronotopizadas, en una época y en un espacio determinados” (Arán, 2016, p. 136). Así también se descompone en varios *motivos cronotópicos* o figuras textualizadas posibles de reconocerse en unidades compositivas ensambladas en cada novela.

Para Bajtín, la novela es, entonces, “la forma arquitectónica de acabamiento artístico de los acontecimientos históricos y sociales” (1989 [1975], p. 25), que permite condensar “la diversidad social, organizada artísticamente, del lenguaje” (p. 81). Como “palabra en uso”, la novela constituye un acontecimiento comunicativo de carácter lingüístico, discursivo y estético, pero también ético, puesto que procede de múltiples valoraciones que el escritor hace frente a su mundo social y frente al mundo representado en su obra. Esta valoración se ubica, igualmente, en el nivel de la forma o en la sintaxis poética que permite al autor elegir el léxico, los tropos, las estrategias compositivas, etc., y el modo en que dispondrá y jerarquizará estos elementos en la estructura temático-argumental. De esta manera:

La obra y el mundo representado en ella se incorporan al mundo real y lo enriquecen; y el mundo real se incorpora a la obra y al mundo representado en ella, tanto durante el proceso de elaboración de la misma, como en el posterior proceso de su vida, en la reelaboración constante de la obra a través de la percepción creativa de los oyentes lectores. (p. 404)

Pensar la obra literaria como acontecimiento comunicativo, es decir, como acto discursivo y dialógico, de carácter único, singular y situado, como serán las comprensiones que surjan en cada uno de los destinatarios, *oyentes-lectores*, y en cada acto de lectura de la novela que se suceda en el tiempo, nos permite enlazar la teoría del cronotopo de Bajtín con su concepción filosófica y antropológica del lenguaje y del mundo humano, si no son, acaso, el mismo asunto. En ese horizonte, si ubicamos de nuevo su concepción del *enunciado* como unidad básica de la comunicación y como *totalidad de sentido*, que puede abarcar desde una expresión de réplica en un diálogo hasta el conjunto de la obra literaria, la relación dialógica se instaura, en primer lugar, en la medida en que toda novela es escrita, como toda palabra es dicha, para ser leída, oída, comprendida, contestada. La novela está dirigida a *otro* y espera una réplica, esto es, una respuesta. Pero además del primer destinatario (los lectores), para Bajtín, el autor de todo enunciado supone la existencia de un tercero:

Todo enunciado siempre tiene un destinatario (de diferentes tipos, de diferentes grados de cercanía, de concretización, de reconocimiento, etc.) cuya comprensión de respuesta es buscada por el autor de la obra y es anticipada por él mismo. El destinatario es el segundo del diálogo (no en un sentido aritmético). Pero además del destinatario (del segundo), el autor del enunciado supone la existencia de un destinatario superior (el tercero), cuya comprensión de respuesta absolutamente justa se prevé o bien en un espacio metafísico, o bien en un tiempo históricamente lejano. En diferentes épocas y en varias cosmovisiones este destinatario superior y su comprensión de respuesta idealmente certera adquieren diversas expresiones ideológicas (Dios, verdad absoluta, juicio de la conciencia humana, pueblo, juicio de la historia, ciencia, etc.). (Bajtín, 2002 [Apuntes 1959-1961], p. 319)¹

[1] La nota aclaratoria del ensayo que aparece en *Estética de la creación verbal* dice que estas notas son extraídas de Apuntes (1959-1961) con el título *El problema del texto*, originalmente en ruso.

Quien escribe dirige su discurso a una instancia que parece situarse por encima del diálogo, entre esas dos instancias iniciales: *yo* y *tú* (*yo-para-mí* y *yo-para-el-otro*), para ir en pos de un tercero: el *mundo* (*yo-para-el-mundo*). El mundo es esa fuente de valores que está por encima de la situación de enunciación concreta y cotidiana, que sobrevive a nosotros, y que se ubica a lo largo de la Historia de la humanidad, en el “Gran Tiempo”, para decirlo en los propios términos bajtinianos.

El proceso de comprensión del enunciado en el presente, como ya se dijo, es un momento dialógico, una *segunda relación dialógica* en la que un sujeto concreto (lector) se ubica frente al enunciado, como totalidad, para construir no un significado (que está en los diccionarios), sino *un sentido*, esto es, una réplica, una respuesta, una valoración: un *sentido posible*. Esto supone asumir que el lector no se ubica ante el discurso literario como si fuese un “objeto” por fuera del horizonte común, semántico y evaluativo que comparte con la obra y el autor y que va más allá del dominio de una lengua, sino que entra en ese diálogo para responder con su comprensión que, en todo caso, no es concluyente ni unívoca o verdadera, aunque su respuesta esté cargada de enunciados que le permitan, a su vez, valorar lo que se dice allí en la obra, como *justo, verdadero, bueno, bello* o *auténtico*. Al respecto, señala Bajtín:

Un enunciado completo ya no representa una unidad del sistema de la lengua (en una unidad del *flujo discursivo* o de la *cadena discursiva*) sino que es unidad de la comunicación discursiva que no posee significado sino sentido (es decir, es una totalidad de sentido que tiene que ver con los valores: verdad, belleza, etc., y que exige una comprensión como *respuesta* que incluya la valoración). La comprensión como respuesta de una totalidad discursiva siempre tiene un carácter dialógico...

Los enunciados no pueden ser comprendidos desde fuera. La comprensión misma forma parte, en tanto que momento dialógico, del sistema dialógico y de alguna manera cambia su sentido total. El que comprende se vuelve así inevitablemente el *tercero* de ese diálogo (desde luego, no en sentido literal, aritmético, porque además del tercero puede presentarse un número infinito de participantes de un diálogo comprendido), pero la posición dialógica de este tercero es una posición muy específica. (Bajtín, 2002 [Apuntes 1959-1961], p. 318)

Así, potencialmente, cada momento dialógico tiene un número indeterminado de participantes, por ejemplo, todos los que lean las novelas o, incluso, las propias relecturas que hacemos de ellas en momentos distintos de nuestra vida, en los que nuestra conciencia o pensamiento ha cambiado y por ello la valoramos de otro modo. En este proceso comprensivo que sigue *ad infinitum* podemos encontrar una *nueva relación dialógica*: se trata de la intertextualidad o la *dialogicidad* de la novela con otros textos, sea por afinidad temática o porque en su discurso alberga una *polifonía*, esto es, no solo múltiples voces, sino voces diferentes, que, en todo caso, recuerdan que toda palabra ya ha sido hablada:

El autor de una obra literaria (una novela) crea una obra discursiva única y total, es decir, el enunciado. Pero lo conforma de toda clase de enunciados heterogéneos, ajenos. Incluso, el discurso directo del autor está repleto de discursos ajenos concebidos como tales. (Bajtín, 2002 [1982], p. 308)²

Aquí apropiaremos esta última *relación dialógica* como una puesta en relación que el lector hace de la obra con otras obras, con otros textos de la cultura, con otros discursos, atendiendo el principio bajtiniano que afirma lo siguiente:

Dos enunciados alejados uno del otro en el tiempo y en el espacio y que no saben nada uno del otro, si los confrontamos en cuanto a su sentido y si manifiestan en esta confrontación alguna convergencia de sentidos (aunque sea un tema parcialmente común, un punto de vista, etc.) revelan una relación dialógica. (Bajtín, 2002 [1982], p. 317)

El problema común —y esto aplicará para Bajtín no solo en la obra literaria, sino en la ciencia— genera las relaciones dialógicas.

[2] También son posibles otras relaciones dialógicas en la obra y en el proceso creativo entre autor y personaje, que no abordaremos aquí, pero que son posibles de distinguir en la medida en que Bajtín ubica la relación del autor con el personaje en una relación horizontal y en presente con el héroe, como quien espera del otro la posible réplica, como en cualquier situación comunicativa cotidiana. Para Bajtín, el autor no habla solo acerca del héroe, sino que habla con el héroe. No solo da cuenta, como en la obra de Dostoievski, de lo que el personaje significa para el mundo, sino de lo que el mundo significa para el personaje.

En su ensayo *La palabra en Dostoievski*, Bajtín precisará esta concepción en torno a las relaciones dialógicas como relaciones intersubjetivas entre un yo y “otro que no soy yo”, las cuales se suceden en un momento que comprende el curso del tiempo en un espacio social y que requiere la presencia de sujetos de discurso (escritores y lectores), esto significa que requiere de la palabra investida y expresada. Al respecto nos dice:

Las relaciones dialógicas son absolutamente imposibles sin relaciones lógicas y temático-semánticas, pero no se reducen a éstas, sino que poseen especificidad propia. Las relaciones lógicas y temático-semánticas, para ser dialógicas, como ya hemos dicho, deben personificarse, es decir, han de formar parte de otra esfera de la existencia, llegar a ser discurso, esto es, enunciado, y recibir un autor, un emisor de un enunciado determinado cuya posición expresa ese enunciado. En este sentido, todo enunciado posee un autor a quien percibimos como su creador. Podemos no saber nada acerca del autor real tal como existe; las formas de esta autoría real también pueden ser muy diferentes; alguna obra puede ser producto de un trabajo colectivo,³ puede ser creada mediante la labor hereditaria de generaciones, etc., pero de todas maneras percibimos en el enunciado una voluntad creadora única. Una determinada posición a la cual se puede reaccionar dialógicamente. (Bajtín, 2012 [1963], p. 339)

Las relaciones dialógicas vistas en esta perspectiva son en lo fundamental relaciones de sentido y construcción de sentido(s) posible(s), y no son solo relaciones lingüísticas (aunque tengan que ver con la lengua) o relaciones lógicas (aunque nos revelen una dialéctica). Esto significa que para hallarlas o entrar en ellas tendremos que asumirlas como sujetos de discurso, esto es, como palabra encarnada en una conciencia, en un tiempo histórico y en un espacio social determinado.

Implica también asumir que *mi* palabra es, en últimas, un eco dialógico de la palabra de los otros y que el *principio dialógico* en Bajtín

[3] Recordemos que, para Bajtín, toda palabra es semipropia/semiajena. Respecto a la cuestión autoral, para Pampa Arán, Bajtín y su círculo de estudio es paradigmático en ello dado que muestra con fidelidad “la diferencia entre una potestad jurídica y una autoría intelectual que se juega en la frontera entre lo propio y lo ajeno, la identidad y la alteridad” (Arán, 2010, p. 99).

solo puede llegar a expresar relaciones lógicas, temáticas o semánticas, cuando estas se construyen y se ven investidas por *nuestra* palabra y llegan a constituirse en “enunciado propio, posición del sujeto, expresión de su propia palabra”. En lo que sigue, intento materializar este principio, pongo en diálogo algunas obras literarias a partir de sus temas y motivos argumentales y ofrezco mi comprensión como respuesta activa para mostrar cómo estas obras van configurando nuestra memoria colectiva acerca de un pasado-presente inmerso en la guerra y la violencia, pero también cómo las obras mismas resisten a estas, mediante la palabra estética.

La vorágine de nuestras violencias: primeras aproximaciones

Podemos decir que la primera novela que nos revela de forma descarnada el revés de esa otra Colombia, con sus violencias sin límite y en olvidados territorios de frontera es *La Vorágine*, de José Eustasio Rivera (2001 [1924]). En ella se hallan los indicios de la que quizás es la primera búsqueda literaria e infructuosa de un desaparecido: el hijo de don Clemente Silva. Esta novela tiene una característica puntual que, según el punto de vista cultural, de la memoria común, nos interesa aquí, y es que hizo parte del canon escolar hasta finales del siglo pasado. Esto significa que quienes cursamos bachillerato, indistintamente de la región donde estuviéramos, estábamos obligados, si no a leerla en su totalidad, por lo menos a familiarizarnos con ella. “Jugué mi corazón al azar y me lo ganó la violencia”, aprendíamos a decir al unísono y de memoria esta primera frase. Una reciente versión en novela gráfica de Óscar Pantoja y José Luis Jiménez (2016) se ofrece actualmente a las nuevas generaciones.

La novela no escenifica los enfrentamientos bipartidistas de los que suelen dar cuenta las narrativas de la violencia o de la guerra, sino que nos habla del etnocidio acaecido en la Amazonía y parte de la Orinoquía colombianas en límites con Perú, Brasil y Venezuela, a raíz de lo que se conoce históricamente como *la fiebre del caucho*.

Para ubicar con brevedad de qué trata este hecho histórico, hemos de decir que fue a partir de los primeros años del siglo xx, con el

crecimiento de la producción en serie de automóviles de bajo costo para familias de clase media en Estados Unidos, que la sed desmedida por el *cuauchu* o el “árbol que llora” —así le llamaron los indígenas mucho antes del descubrimiento de América— se erigió en este territorio de frontera como un sistema de explotación de los grupos indígenas que allí habitaban: huitotos, andoques, nonuyas y boras. Desde ese entonces, nuestros gobiernos ya hacían concesiones inimaginables a empresas extranjeras para que vinieran a explotar los recursos naturales y, de paso, conseguir mano de obra barata o esclava.

La antropóloga Gina Paola Sierra (2011) ubica las primeras casas explotadoras de caucho dos décadas antes de finalizar el siglo XIX y describe el caso de la famosa Casa Arana, de origen peruano, que construyó a sangre y fuego dos núcleos de operaciones de acopio del caucho en La Chorrera y El Encanto (Putumayo), los cuales crecerían rápidamente gracias a su sistema de explotación y enriquecimiento basado en el terror y la esclavitud, esto les permitió constituirse en 1907 como la empresa multinacional *The Peruvian Amazon Company*. Sierra describe el sistema de la Casa Arana de la siguiente manera:

La unidad básica de la empresa son los barracones. Estos funcionaban casi todos de la misma forma: poseían un capitán que dirigía las actividades y que se relacionaba directamente con el centro de acopio principal; él debía transportar la goma recogida cada quince o veinte días; cumplir con estas entregas era lo que le permitía continuar abasteciéndose de las mercancías que se le adelantaban, así como de sus otros privilegios de patrón —consumos de lujo, concubinas y sirvientes, entre otros—. Dentro de estas unidades también se encontraban los “muchachos de servicio” que eran jóvenes indígenas que habían sido educados por los capataces desde pequeños, les servían de traductores y tenían algún poder ante los demás indígenas que eran simples recolectores. Hacían parte fundamental de la red los sirringueros o recolectores que ya para esta época eran miles, los cuales estaban obligados a ubicar, extraer y cargar el látex. Por último —en algunas barracas—habitaban algunas gentes traídas de Barbados que eran principalmente vigilantes o cocineros. (Documento en línea)

En varios pasajes de *La Vorágine* se relata cómo los sirringueros luchan entre sí, a muerte, para conseguir el caucho y la mano de obra indígena —los “cazaban”, literalmente, y los convertían en esclavos en su propio territorio o los trasladaban a lugares distantes de su propia

sociedad de origen— para cumplir con la cantidad exigida en cada barraca, pues ellos también estaban endeudados y obligados a cumplir con ese trabajo. Esto se suma a lo que un siglo después se registrará como un sistema que basó su dominio en el secuestro de los indígenas para esclavizarlos y someterlos a trabajo forzado, lo cual llevaría a que murieran por miles debido al asesinato, a las incontables torturas, a las enfermedades y a la propia inanición. Esto es lo que cuenta, entre otros, el informe de dos tomos que elaboró el CNMH, un siglo después de estos hechos. Mediante memorias y testimonios, el informe describe y explica lo acontecido en este territorio con el título “Putumayo: la vorágine de las caucherías”. Allí se sostiene que, en efecto,

el sistema impuesto por la “compañía civilizadora”, en el cual las ganancias de los Jefes de Sección dependían directamente de las magnitudes del caucho entregadas por los indios, provocó la instauración del sistema del terror, y con base en él los mismos jefes y sus subalternos armados obligaron a los indios a recolectarlo en magnitudes considerables. Este sistema consistía en “infligir tormentos a los indígenas en presencia de sus parientes y frente a los miembros de su misma tribu”, con el fin de producir escarmento entre los espectadores, tuvo también como finalidad mantener cautiva a la fuerza de trabajo indígena [...]

Estas sanciones fueron aplicadas indiscriminadamente en los cuerpos de hombres, mujeres y niños. Los castigos impuestos a ancianos y caciques o “Capitanes”, importantes estos dentro de la organización política tradicional de las sociedades indígenas amazónicas, se realizaron también en escenarios públicos, y en ocasiones las formas de castigo aplicadas a este tipo de víctimas fueron más tortuosas y dramáticas, configurándose así en acciones que buscaban ser más ejemplarizantes dentro del ambiente del miedo y del terror reinantes. (CNMH, 2014, tomo I, p. 140)

Sabemos, además, o la narración lo sabe, para decirlo en términos de Kertész, que las denuncias de lo que sucedía en Putumayo fueron bastante conocidas: el primer informe lo haría un ingeniero estadounidense llamado Walter Handerbur en 1908, del que harían eco los diarios londinenses y que llevaría a la creación de una comisión para investigar estos hechos, puesto que la clase dirigente de Londres había aportado capital a la floreciente empresa Arana. Igualmente, según los registros del CNMH, los periódicos locales de Iquitos, *La Sanción* y *La Felpa*, denunciaron las prácticas inhumanas de la compañía. Y en efecto, la pregunta por la responsabilidad moral y colectiva sobrevendría con el

informe que presentó Roger Casement (1911, citado en CNMH, 2014) al parlamento inglés —que se compilará con el título “Putumayo, el paraíso del diablo”— y en el que quedará constancia de todas las atrocidades cometidas allí y del pleno conocimiento que tenía el empresario peruano Julio César Arana de cada una de ellas.⁴

La defensa de Arana, en un proceso que quedará suspendido ante la Cámara de los Comunes debido al inicio de la Primera Guerra Mundial, se concentraría en presentar al empresario como un “civilizador de indios” cuyas costumbres salvajes, según él, los hacía devorarse entre sí. Nunca pudo explicar la altísima inversión en armas para la supuesta compañía civilizadora y aun cuando arguyeron que era para matar jaguares, la realidad mostró que fueron usadas para amenazar, atacar y asesinar a la gente de su país vecino, tanto a algunos caucheros colombianos que no se plegaban a la Casa Arana e intentaban subsistir por su cuenta, como a los miles de indígenas que secuestraron para esclavizarlos y que, diezmados, aún habitan hoy este extenso territorio fronterizo.

Pese a estas acusaciones y a la posterior caída del precio del látex, la Casa Arana funcionaría hasta llegada la década del treinta en territorio colombiano, sin que las autoridades nacionales hicieran nada, o sí, haciendo oídos sordos a los informes de algunas autoridades locales que denunciaban lo que sucedía en su propia región.⁵ De ahí que

[4] Véase la caricatura de Julio César Arana publicada en el periódico peruano *La Felpa* (CNMH, 2014, p. 165).

[5] El CNMH rescata varios archivos. He aquí un fragmento de una carta que hace parte del archivo central de la gobernación del Cauca: “Señor Prefecto de la Provincia del Caquetá: los que suscribimos a usted, muy respetuosamente, representamos y decimos: en este rincón de Colombia vivimos como cosa perdida, pues la acción de la Ley y la Justicia no alcanzan hasta nosotros. No podemos conformarnos con esta situación y levantamos nuestra voz hacia Usted, como primer representante de nuestro Gobierno, en esta Provincia, seguros de que si está en la esfera de sus facultades nos concederá lo que pedimos; si acaso no es de su competencia, el Señor Prefecto se dignará interponer su influencia con el Señor Gobernador del Departamento, hasta conseguir lo que deseamos. En esta lejana región hace falta un empleado que haga acto

cuando José Eustasio Rivera, escritor, abogado y funcionario del Estado viajó a este territorio como parte de la Comisión Colombiana de Límites con Venezuela (1923), encontró lo que describió en uno de sus informes de la siguiente manera:

Mucho hay que decir al respecto de las relaciones anormales de los patronos con los trabajadores. Es un hecho que con los segundos se realiza hoy un comercio de esclavitud, disfrazado pero real. Para demostrarlo, basta aludir a la manera como se hace el enganche: el patrón los adquiere adelantándoles chucherías a cuenta de trabajo futuro, con recargos que a veces pasan del quinientos por ciento, y luego los obligan a trabajar donde les parezca para resarcirse del desembolso, cosa que no sucede nunca, pues siempre tiene el cuidado de que le estén debiendo. Otra forma de adquisición de personal consiste en el traspaso que un empresario hace a otro de sus trabajadores vendiéndole las cuentas de éstos aumentadas con una prima más o menos considerable, y sin que los hombres objeto de este tráfico sean siquiera consultados previamente ni conozcan las nuevas condiciones en que los adquiere el nuevo dueño. (Restrepo, 2020)

José Eustasio Rivera se encuentra de frente con un territorio en donde las leyes son otras y cuyos habitantes —colonos, campesinos, afrodescendientes, indígenas— sobreviven en esa geografía indomable, en medio de toda clase de injusticias. De ahí que, según Felipe Restrepo (2020), a partir de ese viaje la escritura de Rivera toma matices apremiantes y se compone “de cartas, denuncias y fragmentos de diarios: escritura toda de urgencia, espontánea, acelerada, hecha en el camino, en posadas, hamacas, pequeños hoteles, en chalupas, con la humedad y el calor a cuestras”. El paisaje que retrata Rivera y que luego sería llevado por él mismo al discurso novelesco, no solo describe tensiones y enfrentamientos violentos por el poder y el territorio, así como la destrucción del hábitat, sino que, ante todo, hace visible una violencia extrema contra cientos de seres humanos que habían sido marginados, desplazados y aniquilados impunemente.

Para Restrepo, es allí donde empieza a confluir la escritura tanto del abogado y el funcionario, como del escritor y el viajero. La memoria de ese mundo cruel, de ese dispositivo de aniquilamiento

de presencia y nos dé alguna garantía pues, de lo contrario, vivimos a merced del que se considera más fuerte” (CNMH, 2014, tomo I, p. 105).

que a manera de campo crea ese espacio-tiempo de la no-ley (o la excepción a la misma) para esclavizar y aniquilar la “nuda vida” de la que nos habla Agamben —que en este caso se aproxima a por lo menos 30 000 indígenas— será condensada en la novela. Esta inicia como una épica amorosa, pero rápidamente se colma con el paisaje inhóspito de la selva teñido del delirio, la locura y del duelo moral que se sucede en la conciencia de Arturo Cova, el personaje central que no solo nos describe ese mundo, sino que sucumbe a su violencia bárbara; tal como esos personajes de Dostoievsky, autor que tanto desveló al propio Bajtín. *La Vorágine* inicia así:

Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia. Nada supe de los deliquios embriagadores, ni de la confianza sentimental, ni de la zozobra de las miradas cobardes. Más que el enamorado fui siempre el dominador cuyos labios no conocieron la súplica. Con todo, ambicionaba el don divino del amor ideal, que me encendiera espiritualmente, para que mi alma destellara en mi cuerpo como la llama sobre el leño que la alimenta.

Aquella noche, la primera del Casanare, tuve por confidente al insomnio. Al través de la gasa del mosquitero, en los cielos ilímites, veía parpadear las estrellas. Los follajes de las palmeras que nos daban abrigo enmudecían sobre nosotros. Un silencio infinito flotaba en el ámbito, azulando la transparencia del aire. Al lado de mi “chinchorro”, en su angosto catrecillo de viaje, Alicia dormía con agitada respiración.

Mi ánima atribulada tuvo entonces reflexiones agobiadoras: ¿qué has hecho de tu propio destino? ¿Qué de esta jovencita que inmolas a tus pasiones? ¿Y tus sueños de gloria, y tus ansias de triunfos y tus primicias de celebridad? ¡Insensato! El lazo que a las mujeres te une, lo anuda el hastío. Por orgullo pueril te engañaste a sabiendas, atribuyéndole a esta criatura lo que en ninguna otra descubriste jamás, y ya sabías que el ideal no se busca; lo lleva uno consigo mismo. Saciado el antojo, ¿qué mérito tiene el cuerpo que a tan caro precio adquiriste? (Rivera, 2001 [1924], pp. 9-10)

Por supuesto, lo que visibiliza la novela, más allá de una historia de amor protagonizada por un poeta, un intelectual decadente que huye con su amante de manera inexplicable hacia los llanos y, luego, a la selva que terminará por devorarlos, es la presencia de la otredad maltratada. Rivera no solo da paso al modernismo literario y a esa escritura telúrica atravesada por el enfrentamiento del hombre a las

fuerzas de la naturaleza, sino a la escucha de unas voces que incluso hoy, difícilmente, encuentran espacio para hacerse audibles.

Los personajes sucumben, pero dan lugar a un relato que pide ser escuchado a través de esas voces disímiles, que nos hace oír al propio poeta ya como antropólogo, cuando describe puntualmente cómo se hace el casabe (amasijo de yuca), de qué trata el mito de la Mampiripana, sacerdotisa del silencio y los manantiales, o aquel inusual ritual indígena que expulsa a la madre próxima a parir fuera de la mirada de todos para luego volver con su bebé en brazos y entregarse al cuidado del hombre que la ha preñado y quien será el que reciba las atenciones: comida y descanso durante cuarenta días, como si fuese él quien hubiera dado a luz. También está la voz del cronista, que con atenta y compasiva escucha recoge el relato de don Clemente Silva y de su búsqueda incesante de aquel hijo perdido en la selva, o los detalles de horror de ese sistema que mezcla la sed del oro y la envidia sórdida y en el cual participan junto a caucheros y colonos, cuatrerros y contrabandistas, autoridades judiciales y militares.

Dice Antonio Caballero, en la presentación de la obra lanzada como parte de la colección Biblioteca Básica de la Cultura Colombiana en el 2015, que la trama de *La Vorágine* avanza en prosa “enrevesada y sinuosa” —de ahí quizás la dificultad para sostener su lectura en jóvenes adolescentes— tal como los meandros del río Amazonas, que hace que hasta el autor se pierda y no sepa para dónde va o por dónde va, pero de golpe, dice, cae a raudal justo en los estallidos de la mismísima violencia: “A tal punto cundía la matazón, que hasta los asesinos se asesinaron”. Caballero destaca entonces lo siguiente:

“... Jugué mi corazón al azar y me lo ganó la Violencia”. Con mayúscula. Con esa frase, que todo colombiano conoce de memoria y que muchos suelen declamar cuando se emborrachan, se abre la novela. Y esa Violencia con mayúscula la impregna toda, como impregna toda la historia y la literatura de Colombia: desde los Varones ilustres, la epopeya en verso de Juan de Castellanos, hasta los sicarios de la mafia que hoy pueblan las telenovelas. La frivolidad de la violencia: “Yo ardía por conocer detalles de esa crónica pavorosa”, dice un personaje hablando del infierno de las caucherías. La violencia, acompañada siempre por “la dominante obsesión de la riqueza” a cualquier precio: el robo, el asesinato, la esclavitud, el genocidio, la traición. Violencia y riqueza, con la miseria y la suciedad y la presencia

abrumadora de la naturaleza —inmensidad de los llanos, cerrazón claustrofóbica de la selva—, constituyen el ámbito de la novela, en donde confluye toda Colombia. (Caballero, 2015, p. 9)

Colombia no ha cambiado desde entonces, prosigue este autor. Noventa años después el país que se pinta allí sigue siendo igual, y recuerda lo que dijo alguna vez un cauchero de ese tiempo suspendido en la novela: “es el hombre civilizado el paladín de la destrucción”. Caballero remata, con su usual pesimismo filosófico:

¡Solo ha cambiado la selva devoradora, que hoy es urbana porque hemos talado la otra... lo que sigue intacto, como en los tiempos de *La vorágine* o en los más viejos de la Conquista, es la pasión de la violencia! (p. 10)

Precisamente, si antes de adentrarnos en el cronotopo histórico-literario de la Violencia de mediados del siglo pasado y en las huellas que traza la narrativa sobre ese posterior conflicto que sobrevino a esta violencia y ajustó más de cinco décadas en el país, y continuamos expandiendo como hasta aquí, ese hilo de la memoria hacia un pasado más distante, nos encontramos por cierto con que “el evento más destacado de la vida del país durante todo el siglo XIX fue la guerra”. La guerra, pero también las letras, y la frase la trae el escritor Gonzalo España (2013), que recupera las narrativas literarias de cada una de las nueve guerras que él contabiliza en ese siglo —pueden ser más, si se suman las locales y regionales, advierte—, las cuales empiezan con el periodo denominado *Patria Boba* (1810-1815) y finalizan con la *Guerra de los Mil Días* (1899-1902).

Si en la primera se enfrentan entre sí esa generación criolla, intelectual y libertaria —que luchó por la independencia de la Corona Española— alrededor del tipo de nación que habría de construirse ya independizados de la corona española —generación, recordemos, casi toda sacrificada en la reconquista—, noventa años después, en la Guerra de los Mil Días, se enfrentarán nuevamente como liberales y conservadores (antes federalistas y centralistas) por el poder y el tipo de estructura que habría de consolidar esa nación imaginada de manera diferente por cada facción. Fueron guerras civiles, como destacan María Teresa Uribe y Liliana María López (2010), por definir los contornos de la nación, el orden institucional y el horizonte común de interpretación de la esfera pública.

Gonzalo España nos trae alusiones a ese tiempo a través de unas primeras piezas literarias sueltas, comenzando por la versión del diálogo estilizado y tono jocoso del tipo “Diálogo del viejo chape-tón don Diego Rota y la vieja doña Tecla Montada.... encuentro de estos y del orejón impugnado en la casa de doña Helena Carrasco” o “Diálogo entre un cura y un feligrés en la plaza de Boyacá” o “Diálogo entre Veracio y Patracio” o “don Ingenuo y don Chispero”, y así hasta llegar a los versos rimados del poeta Miguel Montalvo que, a través de su fábula *Los ratones federados*, cuenta las disputas entre federalistas y centralistas. Otros cantos trágicos o cómicos, nos dice España, se producirán sobre esas guerras de independencia, pero no será hasta 1975 con la novela *Aquellos años turbulentos* de Helena de la Espriella (1975) y con la saga de las *Memorias Fantásticas* de Enrique Santos Molano (1968), que tendremos todo el cuadro de época en el tiempo novelado de la Patria Boba.⁶

Siguiendo a España, la narrativa de la *Guerra de los Supremos* o guerra del cuarenta, tendrá su correlato en *Caminos inciertos* del educador y escritor antioqueño Martín Restrepo Mejía, nombre familiar para nosotros en el campo de la historia de la educación. Por su parte, Eugenio Díaz Castro, el autor de *Manuela* (1858), la primera novela costumbrista colombiana, recreará la realidad social y política que está en la base de las guerras producidas entre 1851 y 1854 con el *Rejo de enlazar* publicada en 1873. De esa misma época es la colección *Amores en guerra: amor y codicia* del propio Restrepo Mejía. La posterior guerra del sesenta tendrá su representación en cuatro novelas de amor y una de locura escritas a lo largo de 128 años: *Soledad* (1968) de Luciano Rivera y Garrido, *Mercedes* (1900) de Marco A. Jaramillo, *Recuerdos del Hospital Militar* (1861) de Pedro Pablo Cervantes y *Amores sin tregua*, novela histórica del 2007 escrita por María Cristina Restrepo.

[6] España no incluye a Soledad Acosta de Samper, pero en 1884 la escritora publica por entregas la novela *Una familia patriota*. Cuadros de la época de la independencia de 1812 a 1821. Continuación de *La familia del Tío Andrés*, novela histórica y de costumbres nacionales.

Vendrá luego, la guerra del 76, que los historiadores identifican como la *Guerra de las Escuelas* y que fue en realidad una guerra contra las escuelas, pues los conservadores y los curas se opusieron a su multiplicación por 1 000 —dado que la reforma educativa de Eustorgio Salgar pretendía fundar ese número—, pero, sobre todo, se oponían a su laicización. Esta guerra quedará retratada, de acuerdo con nuestro autor, en una variedad de relatos cortos y siete novelas casi todas ubicadas en Antioquia; lo cual se explica para nosotros si se tiene en cuenta que esta confrontación fue, principalmente, una ofensiva de la iglesia y la élite política conservadora de esta región, contra el resto del país.

Destacamos de esas narrativas un solo nombre, por familiar y cercano al ámbito educativo-literario en el cual se inscribe nuestra lectura. Se trata de Tomás Carrasquilla y su obra *El luterito* (1899) —reeditada en 1916 bajo el título *El padre Casafús*—, que retrata el catolicismo intolerante y excluyente de la época, mediante un discurso paródico y la escucha de ciertas voces en las que prima el chisme y el murmullo acusador. El padre Casafús, apodado ‘luterito’ por sus ideas liberales, sufrirá todo tipo de acusaciones y vejaciones por resistirse a participar de esa suerte de cruzada que emprendió la Iglesia, de la mano de un pueblo conservador que se iba en contra de todo aquel que pensase distinto al dogma de su fe.

Valga agregar aquí que Carrasquilla es tal vez el autor más representativo de esa novela realista que nos enfrenta a una doble situación: ni hay final feliz, ni los buenos siempre ganan. Asimismo, hay que destacar de su narrativa su opción por la escucha de las voces marginadas, de las historias invisibles, de la niñez maltratada como en su cuento “El rifle”, o la vejez abandonada mediante su cuento “El ángel”, para citar dos ejemplos.

España llama la atención sobre el hecho de que en esta época de la *Guerra de las escuelas* se consolidará esa apelación nuestra a las armas como método para resolver cualquier litigio político —hasta los curas se armaron para detener a los liberales y sus escuelas laicas—, puesto que la Carta del 63 ya había abierto la posibilidad de su tenencia y libre tránsito. Es la misma carta constitucional, vale la pena resaltar,

que cambió la denominación de *Confederación Granadina* a *Estados Unidos de Colombia* y que proclamó, además, las libertades individuales —libre enseñanza, libre opinión e imprenta, libre asociación, libre profesión de fe, entre otros— y la separación entre el poder del Estado y la Iglesia, así como la laicización de la educación. Este último proceso se gestó a través de una reforma que en nuestra historia de la educación ocupa un papel central, pues se erigen allí los principios de la escuela moderna: se trata del Decreto Orgánico de 1870, que contenía el desarrollo de un sistema de enseñanza público, laico y gratuito enfocado, inicialmente, a la educación primaria; reforma que se vería frenada justo por esta guerra del 76.

En conjunto, podemos decir que esta Carta proponía un contrato social con ideas muy liberales dirigidas a un pueblo católico, instruido en el conservadurismo, que apenas salía del sistema feudal y empezaba sus procesos de alfabetización de manera institucional; contrato que nunca terminó de consolidarse y quedaría postergado de forma definitiva, una vez decae el *Olimpo Radical*, como denominan algunos a ese periodo liberal, y llegan los tiempos de la *Regeneración*. Esto es, aquel programa que vendría a oponerse a las reformas liberales en curso, paradójicamente liderado por un liberal, Rafael Núñez, quien tras desacuerdos con su propio partido, que le acusaba, entre otros, de centralista, se alinearía con los conservadores más radicales para crear no solo el Partido Nacional y el Himno Nacional, sino la nueva Constitución Política de 1886, que cambiaría las libertades y los principios de igualdad previstos en la anterior carta constitucional (1863), y que regiría los destinos del país hasta 1991.⁷

[7] Núñez, por la edad y razones de salud, le cedería el poder a su vicepresidente, el conservador, Miguel Antonio Caro, quien gobernaría entre 1892 y 1898, y aplicaría políticas represivas contra los liberales, verbigracia, persiguió y censuró a estudiantes e intelectuales liberales, impidió que el partido ocupara cargos ejecutivos o escaños en asambleas departamentales, o que participara en condiciones equitativas —al Congreso solo llegarían Robles en 1894 y Uribe Uribe en 1896—, así controló totalmente la Cámara y el Senado —el poder ejecutivo y legislativo— y contrarrestó con las armas cualquier protesta o alzamiento popular —*v. gr.*, La masacre de los artesanos, 1893— (Bushnell, 1994, Cap. 6)

Traemos aquí estas dos cartas políticas en una especie de *intermezzo*, a propósito de la idea que deja planteada España, en cuanto a que la Constitución reinante del 63 aportaría con su permisividad, las bases para que se enraizaran prácticas violentas para dirimir los conflictos. Si seguimos esa hipótesis, entonces, la Constitución del 86 vendría a convalidar las razones para la exclusión y a dar por legítima la eliminación de la diferencia, pues esta Carta no solo unificó al país en un solo Estado —desde entonces, se llamará Colombia— delimitado por tres poderes, sino que unificó, de paso, la profesión de fe. Así, declaró a la religión católica como la fe de la nación y determinó que debía ser protegida como tal por todos los poderes públicos. Excluyó, además, a los iletrados y a los pobres de la posibilidad de participar en la elección presidencial y unificó el ejército, que por defecto salvaguardaría el poder político-religioso dominante.⁸ Podríamos decir que, si la Francia de Las Luces permitió arraigar el discurso tripartito de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, aquí se establecieron también tres ideales, pero bajo un discurso monolítico: *Dios, Patria y Libertad*, esta libertad, claro está, para los que detentaban el poder.

Lo cierto es que, para la época, previa a la más cruenta y larga guerra que cerraría el siglo XIX en Colombia, las dos facciones políticas tenían pugnas internas: los conservadores, denominados *históricos*, tendían a buscar consensos con los liberales y confrontaban con los conservadores más radicales, quienes finalmente conformarían con Núñez el Partido Nacional. Por su parte, los liberales tenían su propia fractura: entre los que cansados de la exclusión política consideraban necesario resolver la pugna mediante las armas —los más beligerantes, digámoslo— y aquellos que abogaban por tender puentes, hacer de nuevo pactos, etc. Gonzalo España señala que, en todo caso, a la luz de los acontecimientos, era difícil negar que los liberales tenían razones justas para apelar a las armas en 1899.

[8] En consonancia, el Estado cedió a la Iglesia la dirección y organización de la educación pública (art. 40). También se determinó allí el modo de elección presidencial mediante un sistema de electores, elegidos a su vez mediante el voto que excluía a los no letrados y a los que no tuviesen anualmente una renta de quinientos pesos (Constitución Política de 1886, Título XVII).

El historiador David Bushnell (1994) observa una gran paradoja aquí, pues Núñez, que se supone vino con su programa a unificar la nación, terminaría dividiéndola más y “hasta cierto punto incitando a dos catástrofes separadas que golpearon a Colombia durante el cambio de siglo: la más sangrienta de sus guerras civiles y el desmembramiento de su territorio” (p. 205). Y así fue, de esa guerra que duraría mil días (1899-1902), quedaría para la historia patria, además de esa profunda división política interna entre liberales y conservadores —que permanecería acallada por décadas y resurgiría con inusitada violencia a mediados del siglo xx— y la pérdida de Panamá, dos enfrentamientos bélicos: La Batalla de Peralonso que le dio el triunfo (momentáneo) a los generales Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera y la Batalla de Palonegro, que consolidaría el triunfo definitivo del partido conservador, pero con grandes costos económicos y sociales.

Un número indeterminado de personas morirían en el campo de batalla,⁹ sumado a la estela de enfermedades y muerte que ya venían dejando los enfrentamientos en las regiones y que ofrecían ya suficientes muestras de degradación, por ejemplo, con ataques con machete a falta de armas de fuego, fusilamientos y reclutamiento forzado de niños y jóvenes campesinos, que se verían obligados a participar en uno y otro bando de la contienda y cuya evidencia quedaría para la posteridad en una singular y famosa foto (figura 3).

[9] Adolfo Meisel y Julio E. Romero (2017) sostienen que ha hecho carrera entre historiadores situar el número de muertos entre 100 000 y 300 000, lo cual para ellos es más especulación que realidad, teniendo en cuenta el número de habitantes para la época. A través de su estudio que combina varios métodos de análisis estadístico poblacional (como cruce de censos, datos de nacimiento, mortandad, y datos estadísticos de otras guerras como la de España 1936-1939 y Finlandia 1939-1945) calculan una cifra de 39 000, que de todas maneras es altísima.



Figura 3. Niños soldados del Ejército del Gobierno

Fuente: fotografía publicada en *L'illustration*, París, julio de 1902.

Esta guerra fue representada a través de cuentos, crónicas, novelas, incluso, advierte España, por escritores que se unieron y participaron directamente en la contienda, dentro de los que destaca a los santanderanos Enrique Otero y Juan Quijano Mantilla. El primero, con un conjunto de cuentos agrupados en el título *Dianas Tristes* y el segundo, a través de varias crónicas. Por su parte, Lorenzo Marroquín (hijo del presidente José Manuel Marroquín, 1900-1904) junto con José María Rivas Grot escribirían *Pax* (1907), polémica novela, así la define España, que presentaría una versión aristocrática de la guerra.

José Vargas Vila, escritor en el exilio y que había participado en la guerra civil del 85 como soldado de las tropas liberales radicales al mando de Santos Acosta, escribirá *Los parias* (1902), a partir del testimonio de su hermano y de otros allegados que participaron en la

contienda. Pero para Gonzalo España, la novela de mejor factura en retratar esta época es *El camino en la sombra* de José Antonio Osorio Lizarazo, pues señala que en esta, a diferencia de las demás en las que los personajes quedan atrapados en el drama de la guerra casi contra su voluntad —como reclutas forzados o como víctimas—, se construye un personaje colectivo, la familia García, que decide entrar a la contienda y cuyos miembros tienden más a ennoblecerse y dignificarse.

España, señala, por último, que hay innumerables novelas que presentan pasajes de esta guerra, incluso, solo como retratos fugaces y destaca tres nombres principales: *Catalina* (1963) de Elisa Mujica, *En noviembre llega el arzobispo* (1967) de Héctor Rojas Herazo y *Cien años de soledad* (1967) de Gabriel García Márquez. Las guerras, anota el autor, fueron nuestra única industria de carácter nacional y popular, pero más allá de la ironía que convoca la frase (que no es suya, dice, la retoma de Joaquín Quijano), lo que sí queda claro es que estas confrontaciones armadas cumplen a cabalidad la definición de guerra civil propuesta en el Diccionario del Pueblo, publicado en Lima en 1885:

En las guerras civiles, políticas y religiosas, se enardecen más que las de nación a nación las pasiones iracundas del hombre [...] en el empeño de someter indefinidamente a los otros, con la irritación de no poder conseguirlo plenamente, las fuerzas se contrabalancean, los enemigos no se separan, son habitantes de un mismo territorio y se transmiten unos a otros sus odios y venganzas. (España, 2013, p. 13)

Sin lugar a duda, agrega este autor, hemos cumplido estos preceptos a cabalidad:

El inicio de estas contiendas estuvo antecedido por agudos debates parlamentarios, por ruidosas convenciones de partido, por dolorosas divisiones de las colectividades políticas o del gobierno, por largos periodos de agitación en la prensa y en los púlpitos, por sonados fraudes electorales. (p. 16)

Pero quizá lo que nunca se ha de perder de vista, en la perspectiva de conjunto que ofrece el autor en su libro —valga destacar su título, *El país que se hizo a tiros*— es que esas guerras del siglo XIX muestran que la intransigencia dominó siempre los dos bandos, al punto que imposibilitó soluciones intermedias.

En ese orden de ideas, las facciones se enfrentaban impertérritas: “la vieja aristocracia de la tierra, conservadora y excluyente, los soberbios caudillos, los implacables generales y los inflamados revolucionarios liberales” (p. 19). Y ese es su juicio categórico. Para nosotros, entre tanto, lo que queda en claro, además de que el recurso a la narración ha sido desde entonces como el relato de las mil y una noches, el modo en que intentamos sobrevivir a tanta muerte y a nuestra propias mil y una guerras, es que esas confrontaciones armadas fueron aupadas y patrocinadas por los sectores más poderosos e influyentes de la sociedad representados en dos grandes facciones, solo que en aquel tiempo, los propios generales (liberales o conservadores) van al frente de guerra, dirigiendo sus tropas, y no solo las van enviando a la muerte.

Precisamente, el libro de Marco Palacios *Entre la legitimidad y la violencia* (2003 [1997]), abre sus capítulos con unas esperanzadas palabras del general Rafael Uribe Uribe —quien combatió en las guerras de 1885, 1895 y 1899 y salió siempre derrotado— que deseaba fuera esta la última de las guerras en Colombia. Por supuesto, no alcanzará a pronunciar aquel discurso, pues un hachazo homicida le impedirá continuar con sus luchas y su palabra:

Creo firmemente, señores, que todos cuantos estamos aquí y cuantos pertenecemos a esta generación infortunada, podemos jactarnos de haber visto la última guerra civil de Colombia. A nuestros nietos, a los que vengan a la vida después de este ciclo de horrores, y a quienes costará trabajo comprender el género de insania que nos llevó tantas veces a la matanza entre hermanos, podremos contarles, cuando ya seamos viejos, cómo y por qué somos los últimos representantes del fanatismo político, intransigente y cruel, y cómo y por qué tenemos el triste privilegio de haber presenciado el postrer huracán-largo, asolador y terrible, como que duró más de mil días y nada dejó en pie, ni en lo material ni en lo moral, que nos arrastró a los colombianos los unos contra los otros en choque furibundo. Aunque es posible que tal vez hallemos, ya que no absolución, excusa siquiera, ante nuestros descendientes, considerando que, si hasta ellos no llegó la fatal herencia, fue porque el escarmiento recayó íntegro sobre nuestras cabezas, sobre las cabezas de sus progenitores. (s. p.)

El escarmiento no solo no llegó, sino que su brutal asesinato, ese jueves 15 de octubre de 1914, cuando era, de nuevo, el único

representante liberal en el Congreso y se aproximaba a la Plaza de Bolívar con miras a llegar al Capitolio para radicar un proyecto de ley que protegiera a los trabajadores de los accidentes de trabajo, se convertiría nefastamente en el primer magnicidio del siglo xx en Colombia. Allí, además, quedaría sellado ese pacto de impunidad que haría replicar una y otra vez la misma estrategia de guerra: asesinar a quienes detenten ideas distintas a lo establecido, ideas liberales, progresistas, socialistas, cualquiera de ellas que pueda siquiera aproximarse a lo que sería, luego, un enemigo concreto para exterminar.

El cronotopo de la Violencia

Treinta y cuatro años después de que habían pasado por la historia cinco gobiernos conservadores (1914-1930), cuatro liberales (1930-1945) y de nuevo, el partido conservador ocupaba la presidencia con Mariano Ospina Pérez, llegaría el día “al que va a dar y del que viene la Historia de Colombia”, como bien lo dijo en una columna el escritor Ricardo Silva, o como lo sentencia Sergio Otálora, uno de los cronistas del 9 de abril: el día en que “Nada volvió a ser lo mismo, pero todo siguió igual”.

Sí, es el viernes 9 de abril de 1948 y Jorge Eliécer Gaitán cae asesinado por tres balazos en la carrera séptima con Avenida Jiménez. Gaitán, el niño que nació en el barrio popular de Las Cruces en Bogotá, hijo de una maestra de escuela y de un librero liberal. El joven graduado en Derecho de la Universidad Nacional, que con 25 años llegaría al Congreso y sería recordado por el gran debate que realizó durante cuatro días en ese septiembre de 1929, para denunciar los sucesos que envolvieron la matanza de los trabajadores de la *United Fruit Company* entre el 5 y el 6 de diciembre de 1928, quienes se hallaban en huelga y exigían mejores condiciones laborales a la empresa estadounidense.¹⁰

[10] La revista *Credencial Historia* en su número 190 registra sobre la masacre que efectivamente Gaitán investigó a fondo estos hechos: “Realizó más de un centenar de entrevistas con obreros y pobladores de la zona, tomó fotografías de los destrozos ocasionados en Ciénaga y Sevilla, que se atribuyeron en principio a los huelguistas y que, según la investigación

Con una documentación sólida, el joven Gaitán no solo demostró ante el Senado las arbitrariedades de la compañía contra los trabajadores y el enorme poder del que esta gozaba, sino la posición del Gobierno y del Ejército colombianos que desde el comienzo del conflicto laboral asumieron la defensa de los intereses de la empresa en contra de los trabajadores y pobladores, y terminaron disparando contra ellos, lo que catalogó como un delito de *lesa patria* cometido por Abadía Méndez, Cortés Vargas y sus *inmisericordes* soldados. Así los calificó. Fueron célebres también estas palabras: “Dolorosamente sabemos que en este país el gobierno tiene la metralla homicida para los hijos de la patria y la temblorosa rodilla en tierra ante el oro americano” (Gaitán, 1988 [1929], p. 112).

Gaitán, el mismo que se negó a apoyar a Turbay o al mismo que le negaron su apoyo los liberales y que terminó presentándose —al tiempo que Turbay para perder ambos— como disidencia del partido liberal en las elecciones de 1946 contra Ospina. Desde entonces, consolidaría su propio movimiento en el que por primera vez un líder hablaba a un pueblo y este pueblo le respondía. Gaitán hablaba y se escuchaba el silencio, y luego los aplausos, de nuevo el discurso, y la gente asentía con esas réplicas de las que nos hablan Voloshinov

de Gaitán, fueron ocasionados, en su mayor parte, por la tropa y por orden de su comandante el general Cortés Vargas. Armado con una documentación impresionante, regresó a Bogotá, y los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 1929 suscitó uno de los más intensos e históricos debates que se hayan vivido en el parlamento colombiano. ¿Qué demostró Gaitán en su debate? Demostró la grave situación de explotación a que eran sometidos los obreros de la zona bananera por la United Fruit Company; demostró la corruptela en el departamento propiciada por esa compañía frutera, que en la práctica gobernaba los destinos del Magdalena; demostró que los trabajadores no habían dado ningún motivo para que se disparara contra ellos, y probó a todas luces que la represión contra los huelguistas del Magdalena había generado un genocidio y que el número de trabajadores muertos por las balas oficiales en Ciénaga, Aracataca y Sevilla alcanzó, por lo menos, a trescientos”. La revista también publica íntegro el testimonio del presbítero Francisco Angarita. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-190/la-masacre-de-las-bananeras>

y Bajtín: pequeños enunciados que responden con el gesto pero que están colmados de sentidos y sobreentendidos, en ese proceso único e irreplicable de la comunicación humana. Luego, venían las consignas políticas que eran coreadas por todos y así ese pueblo de pobreza se sentía dignificado, caía en la cuenta de que era posible imaginar otro mundo para ellos, un mundo por venir, que solo podía ser viable si se entendía críticamente el pasado y se empezaba a transformar el presente.

En el prólogo a la reedición que hiciera la Biblioteca Nacional en el 2016 de la polifónica e inigualable obra de Arturo Alape *El Bogotazo, memorias del olvido* (1983), esto que acabamos de describir, es justo lo que Juan Álvarez destaca y nos propone que oigamos:

Los discursos en la plaza pública eran palabras, —las más de las veces sobre el pasado— pero fueron anticipando un mundo, hacía que existiera, aunque aún no existiera. Por eso su asesinato no fue la muerte de un individuo sino la muerte de la posibilidad de ese mundo. Y sin embargo no. Porque *ese mundo por existir* era mucho más que sus palabras. Ese mundo era la plaza pública entera: un escenario sonoro.

La renombrada intensidad de los discursos en plaza pública de Gaitán era el pronunciamiento del líder, pero también, o sobre todo también, la capacidad de reacción de sus escuchas: el cultivo de una nueva cultura política hecha de respuestas. Dichas respuestas colectivas, donde cabe imaginar se mezclaban pedagogías proselitistas, malestares sociales y hondas comprensiones humanas, quizá fueran, de hecho, las señales más elocuentes de la transformación cultural que estaba ocurriendo en la relación de los ciudadanos con la oligarquía bipartidista. Una Colombia con vocación de transformación. (Álvarez, 2016, p. 13)

Gaitán, el *Negro Gaitán*, le decían, pero también lo rebautizaron Tribuno del Pueblo, que será recordado, igualmente, por dirigir la *Marcha del silencio* para denunciar las masacres de campesinos liberales a manos de conservadores. La violencia bipartidista ya tenía lugar en los campos y en los municipios, pues, por una parte, los liberales, nos dice Bushnell (1994), no aceptaban la derrota y el paso al bando de los vencedores de la última contienda y, por otro,

los conservadores salían a cobrar viejas deudas de esos años de la república liberal (1930-1946).¹¹

Para entonces ya se había hecho cierta aquella sentencia del conservador Laureano Gómez frente a los gobiernos liberales de los años treinta y cuarenta: “Haremos invivible la república” y así lo hicieron. Así que el sábado 7 de febrero de 1948, dos meses antes de que lo asesinaran, Gaitán presidió la marcha que convocó y que sus seguidores habían continuado de manera disciplinada, allí pronunciaría otro discurso memorable: unas palabras dirigidas al presidente Ospina, que con su tono de oración sigue viva en la memoria colectiva de muchos colombianos y cuyas últimas sentencias señalan:

Señor presidente: serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los hombres que llenan esta plaza, con esa emoción profunda os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, en favor de la tranquilidad pública. Todo depende de vos; sabemos que quienes anegan en sangre este país cesarían en su pérvida ciega. Esos espíritus de mal corazón cesarían al simple imperio de vuestra voluntad.

Amamos hondamente a esta patria nuestra y no queremos que nuestra nave victoriosa navegue sobre ríos de sangre.

Señor presidente: No os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no siga por caminos que nos avergüenzan ante propios y extraños. ¡Os pedimos tesis de piedad y de civilización! Señor

[11] El Partido liberal con López Pumarejo (elegido dos veces) se propuso llevar a cabo varias reformas, en el campo con la Ley de Tierras (ley 200 del 30 de diciembre de 1936) que posibilitaba el acceso a la propiedad rural por parte de los campesinos, e intentaba la clarificación de títulos y la resolución de conflictos agrarios. También hubo un énfasis en el desarrollo de programas para entrar a resolver los problemas sociales y una toma de partido por los trabajadores, así que los sindicatos recibieron protección y estímulo. Particularmente el segundo gobierno de Alfonso López hizo reformas constitucionales que revivieron la vieja pugna entre los dos partidos y la relación Iglesia-Estado que a pulso había sostenido el conservatismo por cuatro periodos: a) limitó los derechos de propiedad y priorizó las obligaciones sociales, b) eliminó el artículo de la Constitución de 1886 que determinaba que la educación debía seguir los preceptos y orientaciones de la iglesia Católica y c) suprimió el requisito del alfabetismo para poder votar (Bushnell, 1994, cap. 8).

presidente: Os pedimos cosa sencilla para la cual están de más los discursos. Os pedimos que cese la persecución de las autoridades y así os lo pide esta inmensa muchedumbre. Pedimos pequeña cosa y gran cosa: que las luchas políticas se desarrollen por cauces de constitucionalidad [...].

Impedid, señor presidente, la violencia. Solo os pedimos la defensa de la vida humana, que es lo menos que puede pedir un pueblo. En vez de esta ola de barbarie, podéis aprovechar nuestra capacidad laborante para beneficio del progreso de Colombia.

Señor presidente: Esta enlutada muchedumbre, estas banderas negras, este silencio de masas, este grito mudo de corazones, os pide una cosa muy sencilla: que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como querriáis que os trataran a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos, a vuestros bienes.

Os decimos, excelentísimo señor Presidente:

Bienaventurados los que no ocultan la crueldad de su corazón, los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar los sentimientos de rencor y exterminio. Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras, la impiedad contra los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia. (Cante, 2012, pp. 12-13)

El 9 de abril es una fecha que persiste en la memoria, tanto como la muerte y la violencia que trajo de ahí en adelante, y que algunos dicen, quizá hiperbólicamente, que se trata de la misma década que no cesa. Antonio Osorio Lizarazo, escritor e intelectual de esa época, cuenta a través de su narrador en *El día del odio* (2010 [1952]), que Gaitán había desenmascarado de alguna manera esa paz artificial que permitía toda clase de arbitrariedades sobre los trabajadores más humildes, que no podían reclamar nada. En su oratoria intentaba despertar esa conciencia y exasperaba el inconformismo, esperando poder dotarlo de contenidos de equidad y de justicia. Sin embargo, ese día, desde todos los puntos de la ciudad, lo único que convergió fue la ira y la venganza. Todos gritaban y por eso nada podía escucharse. Así se describe parte de esta escena en el capítulo XVII de la novela:

Los primeros ímpetus se inspiraron en una represalia limitada al sujeto y a la ocasión: no dejar impune el asesinato del caudillo que había despertado la mística popular. En el súbito juicio apareció espontánea la acusación perentoria contra los verdaderos criminales, escondidos en las alturas de

la política, de la administración y del capital, y contra ellos se encaminó la inicial explosión. Pero la violencia se extendió, incontenible... Fue un cataclismo plutónico, cuyos caudales subterráneos, embravecidos bajo una presión tremenda y continuada encontraron una salida súbita. Y como las mismas fuerzas sísmicas, no podía estar sujeto a medida, ni a finalidad, ni a método... Aun cuando determinados signos de malestar viniesen anunciando la inminencia de la conflagración, la sociedad confiaba en el respeto que con el dinero y la soberbia pretendía inspirar a los desheredados y en los efectos represivos del terror que, especialmente en los últimos meses, había sembrado por conducto de las armas oficiales.

Las llamas empezaron a lamer el cielo nuboso. En las colosales piras de los edificios ardía la cólera de los miserables, de los que siempre fueron despojados de todo. Y las figuras haraposas de los mendigos, las furtivas de los prófugos, las famélicas de los obreros sin trabajo... se precipitaron como una invasión de lémures, como una inundación de espectros, con teas en las manos, trémulas de furor, ansiosos de destrucción, de venganza y de exterminio en el día del odio. (Osorio, 2010 [1952], p. 263)

El día del odio publicada cuatro años después de los acontecimientos, narra hacia el final lo que sucedió ese día, pero su trama central la constituye ese espacio-tiempo de lo que precede al suceso, el cómo vivían, o mejor, cómo sobrevivía la gente más pobre en la ciudad de Bogotá de esos años cuarenta, y esos inmigrantes provenientes de otras regiones que llegaban a tratar de ganarse la vida en esa selva de cemento, donde también reinaba la ley del más fuerte. El viacrucis de sufrimientos tendrá el rostro de una jovencita campesina llamada Tránsito. Tránsito, que apenas tuvo edad para trabajar (cumplidos quince años) fue traída por su propia madre para ser “colocada” en una casa de familia bogotana y allí, a raíz de una falsa acusación, empezará a sufrir una cadena de injusticias y desventuras que solo tendrán fin ese 9 de abril.

Tránsito es un personaje que bien podría entretener un diálogo con las historias del *Pelúo*, *Parmenio*, *La Pecosá*, *La capitana*, *Teolinda*, *El artista*, *Laboriel*, *El policía Rengifo*, *Epaminondas*, *La garrapata*, *Viruta*, *El Sargento*, *El poeta* y *Mamatoco*, este último, que en una licencia literaria el escritor Manuel Zapata Olivella trae a la *Calle 10*. Novela que narra, a manera de retratos, toda esa angustia por la sobrevivencia de cada uno de estos personajes, de tal modo que

la opresión y la frustración personal que se hace pública y generalizada en ese estallido social, de alguna manera estaba ya anunciada. Zapata Olivella cuenta que empezó a escribir la novela en los días siguientes a *El Bogotazo*, cuando estudiaba medicina en la Universidad Nacional y vivía en esa calle 10. La primera edición se publicó en 1960.

Veintisiete años después del 9 de abril, cuando ya ha corrido mucha sangre y mucha tinta —se calculan por los menos 70 novelas escritas en la Violencia y en las dos décadas que le siguen—, sale a la luz *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón*, la novela de Albalucía Ángel, que apenas hoy está siendo revisitada en Colombia y que debió recorrer varias décadas en el exterior y convertirse en objeto de importantes estudios literarios allí, para que aquí pudiéramos volver los ojos sobre ella y escuchar a Ana-niña, cuyos recuerdos infantiles se entrecortan con cada hora de ese día, con sus minutos y sus segundos, y con la imagen recurrente del diente de leche que se le cae ese viernes 9 de abril y que por culpa de que ¡Mataron a Gaitán! no llegó el ratón Pérez, como tampoco llegarían las otras respuestas a las preguntas que siempre se hizo y que tuvo que responderse por su propia cuenta:

8:30 a.m. Llega Gaitán al edificio Agustín Nieto. El portero le abre la reja y lo felicita por la audiencia de la noche anterior “Me trasnoché por oírlo, doctor” De una casa modesta del barrio Ricaurte sale el embaldosinador Juan Roa Sierra [...]

Un día me dijeron que si no me tomaba la sopa venía el Sietecueros y con eso tuve [...]

9:30 a.m. El Presidente Ospina, acompañado de su esposa Berta y un edecán aéreo, sale del Palacio hacia el coliseo de Ferias, para visitar la exposición equina.

Juan José nació allí [...]

10:12 a.m. El policía Efraín Silva toma su segundo pocillo de tinto en el café Windsor, después de pasar revista al banco de la República.

Siempre fue un niño llorón. Juan José. Conflictivo. Cuando él nació a ella le faltaban cuatro meses para cumplir los cinco y no volvió a tener vida porque hay que caminar en puntillas el niño está durmiendo o no enciendas la luz porque se despierta o levántate a ver si el tetero está listo como si fuera el Niño Dios de Praga... talco Menen por aquí, Pomada Cero para que no se

queme el culito por allá y ella sola, resola sin poder confiar ni al gato que esta mañana se le cayó el diente porque nadie va a prestar atención, a quién iba a importarle si hoy al niño precisamente le comenzó a salir la primera muelita, llamemos al doctor Echeverri a ver qué dice; y al final fue Sabina la que le dio el secreto.

—Pero ¿Quién es el ratón Pérez?

—El que se encarga de traerle plata a los niños cuando se les cae un diente.

—¿Y cómo hace él para encontrar el diente?

—Pues uno lo pone debajo de la almohada y entonces el viene por la noche y deja los cincuenta centavos...

—¿Y cómo hace el ratón Pérez para poner debajo de la almohada los cincuenta centavos si es muy chiquito y no tiene manos?

Pero Sabina no quiso explicarle más, dijo que si no se manejaba bien no le traería nada el ratón.

1:00 p.m. En el batallón Guardia Presidencial el teniente Silvio Carvajal se retira a reposar, mientras la tropa almuerza [...]

En la plaza de Bolívar se encontró con Irma y la Pecosa Velásquez que la invitaron a comer guayaba agria con sal [...]

1:05':15"p.m. Al salir Gaitán a la calle, se oye una detonación.

1:05':20"p.m. Rápidamente dos detonaciones más. El hombre vestido pobremente, en posición de experto tirador, dispara su revólver. Gaitán gira sobre sí mismo, trata de mantenerse en pie [...]

¿Tú crees que habrá guerra? Preguntó la pecosa muerta de miedo, pero Irma le contesta que no podía haber porque su papá era coronel del ejército y no les había dicho nada a la hora del almuerzo; no va a haber guerra solamente porque mataron a Gaitán, aseguró como si ella entendiera de esas cosas: ¿tu papá es liberal? Preguntó Ana pensando que su papá sí era [...]

1:05':22"p. m. ... el líder cae sobre el pavimento, boca arriba, sangrando profusamente. (Ángel, 2015 [1975], pp. 19-25)

Los acontecimientos de la Historia (con mayúscula) entran de modo atropellado en la vida de esta niña, las voces se confunden, la confunden y nos confunden, y vemos luego llegar la conmoción del señor presidente, las órdenes de la primera dama, el cuchicheo de los políticos que alarmados llegan al Palacio, las voces de Zalamea, Gaitán-Durán y Zapata Olivella en la Radio Nacional dándose cita

para dirigir la revolución que ha estallado, pero el ¡Patria o Muerte! no ha llegado aún por estas tierras y entonces “Hasta no verte Jesús mío” se entrelaza con “Hasta el último aliento”. Igual llegan aquí los tres mosqueteros que son cuatro y hasta el fantasma de Canterville. Y luego: “—Lo que pasa es que esa niña tiene espíritu de contradicción” y Ana que pregunta y pregunta que ¿qué es la chusma? y la mamá: “—Por Dios esta muchachita: ¿Cuántas horas hace que le mandé a que se cambiara el uniforme?” Y la mamá sigue llorando y rezando y al menos ¡qué bueno! empezó a llover y con eso la chusma se dispersará y se irá a sus casas. Y la pecosa que por fin se aprende el “Patria te adoro en mi silencio mudo”...

Sí, ese es el tono de la novela e intentamos recrearlo para mostrar cómo esas voces yuxtapuestas están colmadas de múltiples relaciones dialógicas, enunciados de la cultura popular y la cultura letrada, de la cultura local y de la cultura universal. Se trata, además, de una novela hecha con flujos de conciencia de Ana-niña, Ana-mujer. Ana que ha perdido la inocencia y no es solo culpa del ratón Pérez que nunca llegó. Ana violada a sus 13 años por un peón que trabaja en la finca de sus padres y que huye y se enfila en la guerrilla. Es el discurso femenino a contrapelo de la historia, sin una ordenación aparentemente lógica, que nos hace pensar que esta narrativa de la memoria en pleno (individual y colectiva) se nos presenta al tiempo como la búsqueda de la identidad femenina en clave narrativa; identidad que, en efecto, no logra articularse a ese mundo todopoderoso-masculino plagado, además, de abominables violencias. Lo que interrumpe e irrumpe en el discurso de Ana es la Historia. Betty Osorio, estudiosa de esta obra, lo explica de la siguiente manera:

Una muestra de cómo el contexto histórico se mezcla con el acontecer privado la encontramos en los primeros capítulos, en los cuales se reconstruyen los episodios del 9 de abril, un día inolvidable para Ana, quien es una niña de apenas seis o siete años. Caos y horror son los motivos centrales de estas páginas inaugurales; si el texto no se hace añicos es gracias a la continuidad que le dan los reportes oficiales de la radio. La ficción es literalmente permeada por las voces de la historia; mediante ellas se siguen, hora tras hora, los acontecimientos de aquel día. Los políticos importantes y los personajes casi olvidados de la historia colombiana se mezclan en el relato, pero la gran mayoría de ellos son hombres, pues las mujeres perte-

necen al entorno familiar. El texto muestra una dicotomía que nos es muy familiar: la esfera del poder es masculina y la esfera doméstica es femenina. (Osorio, 1995, p. 382)

La novela fue reeditada en el 2015, rescatada del olvido, ¡oh paradoja! “Desenvuelta de su vestido mortuorio”, dice jocosamente la misma autora en una entrevista, gracias al estudio que en el exterior se ha hecho de su obra y de la de Cepeda Samudio. Pero nuestra sociedad no ha podido escuchar ese aleteo: “Fui condenada al silencio, por ilegible” —agrega Albalucía Ángel, y cuenta que amigos escritores, amigos de la época le advirtieron “Que se estaba adelantando a su tiempo, por lo menos unos cincuenta años”. Han pasado 45 desde entonces y continuamos intentando descifrar los sobresaltos que hay detrás de ese título candoroso de una ronda infantil. Es una novela, señala la propia autora “que debía contar con las voces que escuché y no otras” y, en lo fundamental, es un libro que: “Deberían conocer sobre todo los jóvenes, que aprovechen esta historia clara de su patria que está ahí”.¹²

Para hallar esa claridad, por supuesto, se requieren pistas, o un formado lector, o un lector inicial acompañado de un maestro que le ayude a situar las claves históricas o los cronotopos reales que están perfectamente trazados allí, pero, sobre todo, se requiere una pregunta persistente sobre ese pasado violento y sobre la configuración cultural de lo femenino; las mismas preguntas que se hizo la autora y que respondió a su modo, no sin dificultad, porque para ese entonces, y como ahora, hallar luz sobre el pasado es una tarea dispendiosa e ingrata:

Con espermias y lámparas de gas nos alumbrábamos y había que ver el aspecto tan tenebroso que presentaba esa vieja casa, rodeada de los resplandores de los incendios producidos en la ciudad, qué aflicción, qué agonía, ¡qué congoja tan grande! Cómo decir lo que no tiene nombre. Cómo narrar una historia que el viento se llevó, pero esta vez sin Scarlett O’Hara ni Clark Gable, porque una muerte así, en un país de América Latina en esa época, no merecía ni tan siquiera un mal cortometraje de dieciséis milímetros. No estábamos de

[12] Estaba la pájara pinta, sentadita en su verde limón: *Una historia sobre la violencia en Colombia, homenaje a los 44 años de esta gran publicación*. Entrevista a Albalucía Ángel en línea: https://caracol.com.co/programa/2019/06/24/el_club_de_lectura/1561379758_490395.html

moda. Que un hombre se pusiera a gritar en las plazas ¡A LA CARGA!, y pregonara como Daniel Viglietti que a desalambrar porque esta tierra es de nosotros y no del que tenga más, era de risa casi, de opereta italiana. Pero los muertos, qué. Quién los puso. (Ángel, 2015, p. 87)

La pájara pinta es el relato de un país que quisieron ocultar durante el Frente Nacional y, sin embargo, se cuenta una y otra vez en la escena literaria, y la literatura es aquí el contrapunto, como bien lo dice Gustavo Álvarez Gardeazabal (2000), al mutismo intelectual que quisieron imponer en la época: “los novelistas tuvieron que apelar a la mentira para poder contar la verdad que no dejaban hacer pública los dueños del poder”. Él mismo escribiría una grandiosa novela en la que un pueblo es protagonista, y ese narrador colectivo nos deja en claro que León María Lozano, un victimario identificado con nombre y apellido, de apodo *El Cóndor*, que le venía bien porque era el jefe de *los pájaros* y que se volvió líder de la noche a la mañana, cuando sacó del sombrero un inusual heroísmo y junto con tres hombres detuvo a una turba enardecida de liberales por el asesinato de su caudillo, no es una tercera persona, no es un extra, sino que pertenece a esa primera persona del plural “nosotros”. La respuesta de *El Cóndor* fue brutal, pues dirigió una serie de matanzas que hicieron invivible ese pueblo y sus alrededores, y así queda anunciado en *Cóndores no entierran todos los días* desde el comienzo:

Tuluá jamás ha podido darse cuenta de cuándo comenzó todo, y aunque ha tenido durante años la extraña sensación de que su martirio va a terminar por fin mañana en la mañana, cuando el reloj de San Bartolomé dé las diez y Agobardo Potes haga quejar por última vez las campanas, hoy ha vuelto a adoptar la misma posición que lo hizo un lugar maldito en donde la vida apenas se palpó en la asistencia a misa de once los domingos y la muerte se midió por las hileras de cruces en el cementerio. (Álvarez-Gardeazabal, 2009 [1972], p. 15)

Estas novelas, junto con la trilogía de Eduardo Caballero Calderón *El Cristo de espaldas* (1952), *Siervo sin tierra* (1954) y Manuel Pacho (1962); *El gran Burundú-Burundá* (1952) de Jorge Zalamea Borda; *Viento seco* de Daniel Caicedo (1953), *Marea de ratas* (1960) de Arturo Echeverri o *El día señalado* de Manuel Mejía Vallejo (1964), van constituyendo una creación estética verbal que ha sido estudiada en Colombia por varios críticos culturales e, incluso, por los escritores

mismos, para acordar que se trata de un fenómeno con estatuto histórico-literario propio: la *Novela de la Violencia* (Escobar-Mesa, 2004). Por supuesto, como tal, se corresponde con una pléyade de narrativas con desarrollos desiguales en el plano estético, pero sin duda, se encuentran allí escritores que contaban con una trayectoria intelectual y literaria que no pudieron sustraerse a esos *vientos de la historia*, aunque la historia no fuera aún tal cosa.

Ahora bien, una constante de este conjunto de narrativas, en tanto cronotopías literarias de la violencia política bipartidista, es la escenificación del desplazamiento a causa del despojo violento de la tierra o la búsqueda incesante de un pedazo de ella. En la novela *Después empezará la madrugada* (1968) de Fernando Soto Aparicio, se lee desde las primeras páginas, al igual que en *Viento Seco*, cómo la crueldad, que se conflagra con el odio, no tiene compasión alguna con los sobrevivientes de la masacre de la noche anterior, a quienes solo les queda una alternativa: huir por el campo como fugitivos:

Los fugitivos realizaron un esfuerzo enorme para abandonar a Playablanca. No tanto en el aspecto físico sino en el afectivo: la separación de sus tierras cultivadas y cuidadas durante muchos años; de sus casas que los habían visto nacer, vivir, soñar; de lo que constituía un patrimonio íntimo, que acababa de ser arrancado brutalmente.

Miraron hacia atrás: estaba oscuro. El humo aún tapaba el horizonte por el lado del valle. Iba al garete, en nubecillas que semejaban algodón hilado, *ya la ves comadrita, parecen inofensivas y sin embargo tienen una raíz podrida, sí, la del incendio, comadrita, prendido por esos canijos...*

El instinto los guiaba, alejándolos de los parajes antes queridos en donde se había desatado la barbarie como un fuego loco que consumía cuanto hallaba a su paso. Estaban condenados a un destierro total si no querían morir como los otros, bajo los ranchos incendiados o ante las balas de los asesinos.

El grupo estaba formado por hombres, niños y mujeres. No marchaban separados por familias. Unos habían perdido a sus padres, a sus hijos o a sus hermanos. El pánico los había unido en una sola masa. Iban sin saber hacia dónde. No tenían una meta. Huían solamente como un rebaño ciego. (Soto, 2000 [1968], p. 5)

Muchos de estos personajes, como en la vida real, terminarán en las urbes, conformando cordones de miseria, empobrecidos y despojados de cualquier posibilidad de vida digna, otros cederán a la tentación de la venganza. Por otra parte, algunas de estas novelas mostrarán las rivalidades por la sobrevivencia entre el campesinado: por obtener el jornal o por lograr vender sus cosechas al precio del latifundista o el político dominante de turno (que casi siempre se trata del mismo personaje con poder político y económico). El cronotopo espacial dominante ya no es la ciudad, sino los pueblos, las carreteras, los campos. Los personajes centrales son casi siempre campesinos pobres. Muchos de ellos terminarían siendo instrumentalizados por la clase política de uno u otro bando, para favorecer una élite dominante. De hecho, en las novelas de Caballero Calderón se establece, en algunas de sus tramas, la idea de que la pertenencia a uno u otro partido (liberal o conservador) es producto más de la voluntad del terrateniente y de su herencia ideológica. Así se describe por el narrador-testigo en *El Cristo de espaldas*:

Mientras no había elecciones, cuando los requerían para que se matasen unos a otros, los campesinos continuaban escarbando la tierra con su arado de chuzo, bajo las lluvias torrenciales y entre los cerrazones del páramo. Su miserable jornal no se alteraba porque menguara o creciera la fortuna de los gamonales. Fueran estos godos o liberales, no dejaban por eso de mirarlos como simples bestias de carga. Así se consideraran católicos fervientes, puesto que se llamaban godos y frecuentaban la iglesia, o se tuvieran por partidarios de las reivindicaciones sociales y las ideas avanzadas, puesto que se llamaban liberales y hacían chistes sobre el cura, lo cierto era que los gamonales no tenían caridad en el primer caso ni sensibilidad social en el segundo. Los campesinos eran los siervos, los desposeídos, los miserables. Su tierra quedaba siempre expuesta al capricho de los caciques, que los echaban de ella cuando les venía en gana [...]. Sus hijos nacían hipotecados al patrón [...]. Sus hijas seguían sirviendo de criadas y meretrices a los amos. Pero, por una fuerza de inercia que en el fondo no era sino miseria e ignorancia, los campesinos eran liberales si habían nacido en la finca de don Pío Quinto Flechas, en el páramo, y conservadores si alguna vez recibieron cepo y latigazos en la hacienda de los Piraguas [...]. (Caballero, 2018 [1952], pp. 81-82)

Ahora bien, volviendo al *corpus* general, Óscar Osorio (2006) hace también un balance crítico en torno a siete estudios de la Novela de la Violencia y encuentra allí ese doble carácter que anticipaba

Escobar-Mesa. En efecto, nos dice, allí se encuentran narrativas que se derivan del hecho histórico y lo describen en una estructura lineal y otras que reelaboran tales hechos de forma literaria; sin embargo, esto no sucede necesariamente como producto de una evolución, como parecen sugerirlo los estudios, pues “hay obras tempranas de gran mérito literario y otras tardías con escasos hallazgos estéticos” (Osorio, 2006, p. 104).

Este autor observa, además, que los estudios amplían el corpus de estas narrativas de la Violencia con novelas cuya diégesis se ubica en periodos anteriores al inicio de la etapa histórica que se ha identificado de manera predominante (entre 1951 y 1975), y al tiempo hacen un corte que deja por fuera obras fundamentales. Es el caso, precisamente, de *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* de Albalucía Ángel (1975) y *Noche de pájaros* de Arturo Alape (1984). Alape, que bien merece un paréntesis aquí, es un autor que erigió una saga literaria yendo por los vericuetos del pasado e intentado legarnos esa memoria ya como testigo y cronista, o como escritor de ficciones que dibuja lo que escribe: en su obra vemos paisajes, objetos, recuerdos y sueños de los personajes, que por lo general están en deuda con el pasado.

Alape escribía, además, lo que pintaba; en sentido literal, porque no solo fue escritor, historiador, periodista y dramaturgo —*Guadalupe años 50*, del Teatro la Candelaria, contó con su participación— sino también pintor. Leemos la construcción de su obra como la persistencia de aquel intelectual que no le da la espalda a la historia y que intenta hacer ver a otros en ese revés, múltiples sentidos que puedan explicarla, y de paso, ayudarnos a entender el presente que tenemos: “*La historia contemporánea de Colombia —nos dirá Alape— a veces se me parece a un hombre sin espalda, con un profundo temor a volver la mirada sobre los pasos andados*”.¹³

Retomando el balance investigativo de Osorio (2006), frente a la imprecisión que observa con respecto a los periodos y a la selección

[13] Centro Virtual Isaac, vida y obras de Arturo Alape: <http://cvisaacs.univalle.edu.co/literatura/arturo-alape/>

de las obras (sus inclusiones y exclusiones), este autor insinúa que de extenderse los periodos habría que hablar entonces de una “literatura referida a la violencia como fenómeno que atraviesa toda nuestra historia” (p. 103). Es bastante sugerente esta idea puesto que en la Colombia contemporánea encontramos a escritores que vuelven sobre estos acontecimientos como un punto de inflexión en nuestro pasado.¹⁴ Así también, la incorporación a la novelística de la violencia, que hace Pedro Gómez Valderrama, de la novela *Una y muchas guerras* de Alonso Aristizábal, publicada en 1985, daría buena cuenta de que, en efecto, el periodo se cierra en términos históricos, pero su cronotopo literario sigue extendiéndose en el tiempo, como una herida que no termina de cicatrizar.

Ahora bien, un elemento adicional que ofrece esta novela de Aristizábal es que nos ayuda a dimensionar, que la violencia política de origen bipartidista procede de la Guerra de los Mil Días, se prolonga de manera soterrada hasta 1930 y se exacerba desde 1948 hasta 1958. Precisamente esta novela inicia en los años treinta y culmina posterior al Bogotazo. Narrada en tercera persona, describe a una familia de Pensilvania, de origen conservador, que atezada por el miedo a ser asesinados se desplazan hacia la ciudad. Virgilio, el hijo de esta Violencia, el protagonista niño lector, que se sabe narrador desde la escuela, registra en su cuaderno de apuntes los acontecimientos de su casa y de la calle. Ya de joven asistirá él mismo a dos momentos icónicos: La marcha del silencio dirigida por Gaitán, que se oye así en estas páginas:

Los andenes y los balcones temblaban sin una voz y la calzada vibraba con muchos pasos y pechos trepidantes. La multitud se alargaba desde tantos pueblos y montañas hasta esa calle sin fin. Las banderitas rojas y negras se mecían entre los puños apretados con su ronroneo de quejidos acallados como turbión amenazante que también saltaba en los picos de los estandartes. La calle, tronaba con el chasquido de los zapatos y el crujido de la tos de un entierro multitudinario. A lo largo de la séptima, pasaban y pasaban filas de gente enmudecida en medio del aire detenido de la tarde. (Aristizábal, 1985, p. 170)

[14] Es el caso, por ejemplo, del dramaturgo y escritor Miguel Torres y su trilogía de la memoria, sobre la que volveremos más adelante.

Y dos meses después de esta marcha, que había sacudido a todo el país, sin derramar una sola mancha de sangre, llega de nuevo en estas páginas el asesinato del líder, descrito así:

(Que a Gaitán lo mataron un viernes en hora y fecha que nadie olvidará en Colombia por muchas generaciones. Que el sol pleno de mediodía se dividió en dos en ese instante y una parte se hizo llamas y la segunda se recrudesció en noche. Que tres balazos por la espalda lo derribaron y cayó frente al café Gato Negro. Emma la mesera corrió a la voz de mataron al doctor Gaitán. Mendoza Neira lo recibió y lo vio derrumbarse. Ella llegó hasta allí con un vaso de agua y percibió el ronquido de su respiración. Cuando a Gaitán se lo llevaron para la Clínica Central, Emma anduvo por la cera como loca gritando y llorando y que nunca olvidaría esos ojos agobiados por el peso de la agonía. Y que, sollozando con su esperanza, buscó un pañuelo limpio para recoger la sombra y muchos pañuelos se sumaron al suyo para impedir que la pisotearan. Que de inmediato se oyó en el país el estallido de guerra. Por pueblos y montañas bajaban hombres armados como ángeles cargando la destrucción en sus manos y en su pecho y que diez millones de colombianos miraban atónitos la llegada del apocalipsis). (Aristizábal, 1985, pp. 184-185)

Esta misma novela integra en un diálogo entre Sola y Rubelio (madre y padre de la familia de la que se narra) una lapidaria frase: —“¡Hoy me dijeron que me volteara a liberal y me conseguían puesto! [Dice Rubelio] / —¡Le aseguro que respondió que no! [Replica Sola] Tan raro que es usted. Qué diferencia hay entre conservadores y liberales. Eso es lo mismo. A unos los matan primero y a los otros después.” (Aristizábal, 1985, p. 129). ¿Fue equidistante esa violencia? Bien sabemos que no, que dependía de la dominancia o el poder de cada partido en cada región y que hubo, además, una violencia oficial promovida en las huestes del conservatismo. Y, sin embargo, los muertos todos los puso el pueblo.

Retomando, de nuevo, la idea de Osorio sobre la extensión en el tiempo de esta novelística, tendríamos que señalar que si dicha prolongación nos permite ir hacia adelante y revisar creaciones literarias que tematizan la violencia bipartidista, teniendo como eje los hechos que se desencadenaron a partir del 9 de abril; también podemos devolernos en el tiempo para revalorizar otras obras que no son incluidas en ese corpus de la Novela de la Violencia, pero

que, sin duda, nos hablan de esas otras violencias que atravesaron la historia del país y adquieren plena vigencia por la temática social de sus tramas. Es el caso particular de la obra más reconocida del ya mencionado escritor Fernando Soto Aparicio: *La rebelión de las ratas* (2003 [1961]); una novela que para nosotros sería imprescindible dentro del canon literario escolar y que, en efecto, otrora hizo parte de las obras que se incluían en esas lecturas del bachillerato.

La novela nos acerca al drama de una familia campesina conformada por Rudecindo Cristancho, el padre; Pastora, su esposa, que está encinta; y Mariena y Pacho, los hijos. Esta familia por fuerza de la pobreza se ve obligada a vivir junto al basurero de Timbalí, el pueblo al que han llegado y en donde Rudecindo empieza a trabajar en los socavones de una mina de carbón que explota una multinacional. Allí el abuso y las condiciones míseras de los trabajadores es ley, mientras la esperanza de los mineros se refunde en ese laberinto negro de la antigua roca, que enriquece a unos, mientras empobrece, enferma y mata a otros. La pregunta por la injusticia llegará de la mano del 22066, o sea de Espinel, un minero que enciende la llama de la inconformidad en sus compañeros y en Cristancho, el 22048: sí, ellos eran un número asignado e intercambiable si perecían en la mina, como en efecto sucedía. Las palabras de Espinel son el anuncio de una huelga que vendrá y terminará en amotinamiento, confusión y matanza, como un eco no tan lejano de lo sucedido en las bananeras de Ciénaga-Magdalena.

Por razones temáticas esta novela entra en diálogo con ese otro clásico que es *La casa grande* de Álvaro Cepeda Samudio, donde se narra la masacre de las bananeras (1928), hecho que está antes de la Violencia como periodo, pero que anticipa la persecución que históricamente han tenido los trabajadores y obreros cuando se trata de exigir a los patronos (sean empresas nacionales o multinacionales) sus derechos. No obstante, esta similitud con la novela de Soto Aparicio, la narrativa de Cepeda Samudio rompe los cánones conocidos hasta entonces en nuestras letras, pues lo que se presenta como novela es una narración fragmentaria igual a los recuerdos que se juntan allí en una polifonía que da cuenta de los hechos y de algo más que esos hechos. Por eso en la procesión de imágenes que acompañan los

diálogos entre dos soldados, y que hacen avanzar la acción —uno dubitativo frente a la orden de disparar, el otro inescrupuloso y obediente — se escucha lo siguiente:

Todavía no eran la muerte: pero llevaban la muerte en las yemas de los dedos: marchaban con la muerte pegada a las piernas: la muerte les golpeaba una nalga a cada trance: les pesaba la muerte sobre la clavícula izquierda; una muerte de metal y madera que habían limpiado con dedicación. (Cepeda Samudio, 1997, p. 38)

Aparecen, igualmente, como personajes centrales los habitantes de La Gabriela, la casa grande y en ella *el padre y la hermana*. Además, encontramos las corrientes de conciencia de *El hermano*, el modo en como transcurren las horas y los días (jueves, viernes, sábado) en el pueblo, el pueblo mismo y hasta el Decreto N.º 4 por el cual se declara a los trabajadores en huelga “una cuadrilla de malhechores” y faculta a la fuerza pública para usar las armas contra ellos. Todo está ahí, incluso el documento oficial, pero nutriéndose del testimonio y de recuerdos narrados en formas propias de la tradición oral, que en todo caso difieren de la versión oficial decretada y que resume para nosotros, en términos literarios, la heteroglosia presente en la novela de la que nos habla Bajtín. Esto es, la diversidad social de acentos de la palabra según el género, la clase social, la región o lengua dialectal, conjugada con una polifonía, que escenifica la diversidad de voces y sus diferentes puntos de vista frente al acontecimiento. García Márquez escribió sobre la obra de Cepeda Samudio lo siguiente:

La Casa Grande es una novela basada en un hecho histórico: la huelga de los peones bananeros de la Costa Atlántica colombiana, en 1928, que fue resuelta a bala por el ejército. Su autor, Álvaro Cepeda Samudio, que entonces no tenía más de cuatro años, vivía en un caserón de madera con seis ventanas y un balcón con tiestos de flores polvorientas, frente a la estación del ferrocarril donde se consumó la masacre. Sin embargo, en este libro no hay un solo muerto y el único soldado que recuerda haber ensartado a un hombre con una bayoneta en la oscuridad, no tiene el uniforme empapado de sangre sino de mierda. Esta manera de escribir la historia, por arbitraria que pueda parecer a los historiadores, es una espléndida lección de transmutación poética. Sin escamotear la realidad ni mistificar la gravedad política y humana del drama social, Cepeda Samudio lo ha sometido a una especie de purificación alquímica, y solamente nos ha entregado su esencia mítica,

lo que quedó para siempre más allá de la moral y la justicia y la memoria efímera de los hombres. (García-Márquez, 2001, p. 425)¹⁵

En su propia novela culmen, *Cien años de soledad* (1967), García Márquez traerá el suceso una y otra vez, pues no hemos de olvidar que la desidia de la gente de Macondo “contrastaba con la voracidad del olvido que poco a poco iba carcomiendo sin piedad los recuerdos”. José Arcadio Segundo, sobreviviente, se lo contará a Aureliano (segundo) Buendía (que tenía apenas un año cuando esto sucedió), porque fue él mismo quien junto a otros líderes sindicales auparon aquella inconformidad de los trabajadores que “se fundaba en la insalubridad de las viviendas, el engaño de los servicios médicos y la inequidad en las condiciones de trabajo [...]. Los obreros de la compañía estaban hacinados en tambos miserables” (García Márquez, 2007, p. 341). El pliego de peticiones de los obreros fue despreciado por la compañía, la cual sostenía que no tenía ningún trabajador a su servicio, sino que algunas veces los reclutaba de forma temporal.

La huelga finalmente estalla y las autoridades les anuncian a los dirigentes que pronto llegará el Jefe Civil y Militar de la Provincia para interceder en el conflicto. Sin embargo, esto es lo que sucede:

José Arcadio Segundo estaba entre la muchedumbre que se concentró en la estación desde la mañana del viernes. Había participado en una reunión de los dirigentes sindicales y había sido comisionado junto con el coronel Gavilán para confundirse con la multitud y orientarla según las circunstancias. No se sentía bien, y amasaba una pasta salitrosa en el paladar, desde que advirtió que el ejército había emplazado nidos de ametralladoras alrededor de la plazuela, y que la ciudad alambrada de la compañía bananera estaba protegida con piezas de artillería. Hacia las doce, esperando un tren que no llegaba, más de tres mil personas, entre trabajadores, mujeres y niños, habían desbordado el espacio descubierto frente a la estación y se apretujaban en las calles adyacentes que el ejército cerró con filas de ametralladoras. Aquello parecía entonces, más que una recepción, una feria jubilosa. Habían trasladado los puestos de fritangas y las tiendas de bebidas de la Calle de los Turcos, y la gente soportaba con muy buen ánimo, el fastidio de la espera

[15] Según Eligio García Márquez (2001) que cita estas palabras textuales de Gabriel García Márquez, este las escribiría en 1967 como presentación de la segunda edición de *La casa grande*, en esta ocasión por la Editorial Jorge Álvarez de Buenos Aires.

y el sol abrasante. Un poco antes de las tres corrió el rumor de que el tren oficial no llegaría hasta el día siguiente. La muchedumbre cansada exhaló un suspiro de desaliento. Un teniente del ejército se subió entonces en el techo de la estación, donde había cuatro nidos de ametralladoras enfiladas hacia la multitud, y se dio un toque de silencio. Al lado de José Arcadio Segundo estaba una mujer descalza, muy gorda, con dos niños de unos cuatro y siete años. Cargó al menor, y le pidió a José Arcadio Segundo, sin conocerlo, que levantara al otro para que oyera mejor lo que iban a decir. José Arcadio Segundo se acaballó al niño en la nuca. Muchos años después, ese niño había de seguir contando, sin que nadie se lo creyera, que había visto al teniente leyendo con una bocina de gramófono el Decreto Número 4 del Jefe Civil y Militar de la provincia. Estaba firmado por el general Carlos Cortés Vargas, y por su secretario, el mayor Enrique García Isaza, y en tres artículos de ochenta palabras declaraba a los huelguistas *cuadrilla de malhechores* y facultaba al ejército para matarlos a bala.

Leído el decreto, en medio de una ensordecedora rechifla de protesta, un capitán sustituyó al teniente en el techo de la estación, y con la bocina de gramófono hizo señas de que quería hablar. La muchedumbre volvió a guardar silencio.

—Señoras y señores —dijo el capitán con una voz baja, lenta, un poco cansada—, tienen cinco minutos para retirarse.

La rechifla y los gritos redoblados ahogaron el toque de clarín que anunció el principio del plazo. Nadie se movió.

—Han pasado cinco minutos —dijo el capitán en el mismo tono—. Un minuto más y se hará fuego.

José Arcadio Segundo, sudando hielo, se bajó al niño de los hombros y se lo entregó a la mujer [...], se empinó por encima de las cabezas que tenía en frente, y por primera vez en su vida levantó la voz.

—¡Cabrones! —gritó—. Les regalamos el minuto que falta.

Al final de su grito ocurrió algo que no le produjo espanto, sino una especie de alucinación. El capitán dio la orden de fuego y catorce nidos de ametralladoras le respondieron en el acto. Pero todo parecía una farsa. Era como si las ametralladoras hubieran estado cargadas con engañifas de pirotecnia, porque se escuchaba su anhelante tableteo, y se veían sus escupitajos incandescentes, pero no se percibía la más leve reacción, ni una voz, ni siquiera un suspiro, entre la muchedumbre compacta que parecía petrificada por una invulnerabilidad instantánea. (García Márquez, 2007, pp. 344-347)

La novela cuenta, además, que Aureliano Segundo aprendió a leer de la mano de José Arcadio Segundo y a descifrar los pergaminos de Melquiades, y de paso aprendió a formarse una interpretación personal de lo que significó realmente la compañía bananera para Macondo. Ese mismo Aureliano comprendería con José Arcadio Segundo —en ese mismo cuarto que habitó en otros tiempos José Arcadio Buendía—, que este no estaba tan loco como contaba la familia “sino que era el único que había dispuesto de bastante lucidez para vislumbrar la verdad de que también el tiempo sufría tropiezos y accidentes, y podía por tanto astillarse y dejar en un cuarto una fracción eternizada” (p. 396). Ese mismo Aureliano se incorporaría al mundo y contaría una versión alucinante de lo que pasó allí, una versión, en todo caso “radicalmente contraria a las falsas que los historiadores habían admitido y consagrado en los textos escolares” (p. 396).

Recordemos que tanto García Márquez como Cepeda Samudio harían parte del *boom literario latinoamericano*, pero la producción de este último quedaría suspendida a perpetuidad debido a su muerte temprana. Los manuales de literatura y varios estudios de la Novela de la Violencia, como los referenciados aquí, incluyen, en sus corpus *La Casa Grande* y dos de las primeras tres obras de García Márquez: *El coronel no tiene quien le escriba* (2014 [1958]) y *La mala hora* (2014 [1962]).¹⁶ Muchos consideran, además, que *Cien años de soledad* es el punto más alto de esta narrativa sobre la Violencia.

[16] En lo particular, hallamos en *La Hojarasca*, la primera novela publicada por García Márquez en 1954, el primer antecedente no solo de Macondo, que sería conocido años después por el mundo entero, sino del lugar que desde el principio tendría la compañía bananera para este pueblo. Así, en los prolegómenos al relato que sigue, contado a tres voces (el niño, la madre, el abuelo) sobre ese médico difunto que la gente del pueblo quería dejar insepulto como venganza, pero que el Coronel no permitió, podemos leer lo siguiente: “De pronto, como si un remolino hubiera echado raíces en el centro del pueblo, llegó la compañía bananera perseguida por la hojarasca. Era una hojarasca revuelta, alborotada, formada por los desperdicios humanos y materiales de los otros pueblos: rastros de una guerra civil que cada vez parecía más remota e inverosímil” (García Márquez, 2014 [1954], p. 9)

De nuestra parte, nos inclinamos hacia la tesis de Osorio que no lee evolución en estas obras, sino pluralidad de estrategias narrativas y modos distintos de cómo los hechos históricos se insertan en el mundo literario, algunas veces, de acuerdo con su criterio, subsumiendo la intención estética por la urgencia del testimonio (*v. gr.*, *Viento seco*),¹⁷ otras, en cambio, logrando tomar distancia de los sucesos y consolidando una mayor búsqueda literaria (*v. gr.*, *El día del odio*). También están las novelas que encuentran un equilibrio entre el hecho histórico y el hecho literario (*v. gr.*, *Cóndores... Estaba la pájara pinta... Noche de pájaros*) y otras en las que, en definitiva, el hecho literario se impone por, sobre todo, como es el caso de las obras que mencionamos de García Márquez (Osorio, 2006).

El propio García Márquez tendrá un concepto más lapidario frente a este tipo de narrativa, por lo menos en su producción inicial. En un ensayo titulado *Dos o tres cosas sobre la novela de la Violencia* y publicado en 1959, casi que como respuesta al permanente acoso de sus amigos que le pedían que escribiera sobre lo que estaba ocurriendo y sobre lo que había pasado, el escritor lanza su juicio sobre el conjunto de esta producción inicial que leyó y de paso nos da las claves estéticas de su propia búsqueda literaria:

[17] Y sin embargo, he de decir desde mi lectura de *Viento seco* —novela que a través del personaje de Antonio Gallardo narra la masacre de Ceylán y la posterior masacre acaecida en la Casa Liberal de Cali— que ella recurre a una estrategia narrativa no lineal de los sucesos, la cual avanza junto con los elementos de la naturaleza que acompañan las acciones humanas: el fuego que calcina la tierra y el pueblo. El agua del río, desbordada, que recibe en su cauce la agonía de los sobrevivientes o arrastra a la muerte a quienes desfallecen, y el viento detenido, pegado a la montaña, el viento seco del miedo. La novela ofrece así imágenes poéticas de gran calado como aquella en donde los hombres tristes se reúnen alrededor de una hoguera, sus rostros expresan un dolor sin lágrimas, plagado de la angustia de aquel que lo ha perdido todo, los desheredados y perseguidos, y allí, en medio, aparecen unos niños jugando en silencio: “De cierto que tendría que haber una gran tristeza para que los niños jugaran silenciosamente” (p. 96). De esta novela, dice William Ospina, en las primeras ocho páginas uno ya ha visto el infierno y faltan todavía sesenta: da miedo leerlas, pero debe dar más miedo no leerlas.

Quienes han leído todas las novelas de violencia que se escribieron en Colombia, parecen de acuerdo en que todas son malas, y hay que confiar en que estén secretamente de acuerdo con ellos algunos de sus propios autores. [...]. Probablemente, el mayor desacuerdo que cometieron, quienes trataron de contar la violencia, fue el de haber agarrado —por inexperiencia o por voracidad— el rábano por las hojas. Apabullados por el material del que disponían, se los tragó la tierra en la descripción de la masacre, sin permitirse una pausa que les habría servido para preguntarse si lo más importante, humana y por tanto literariamente, eran los muertos o los vivos.

Como modelo de la terrible novela que aún no se ha escrito en Colombia, tal vez ninguno sea mejor que la apacible novela de Camus. Un breve episodio del género humano en el cual ni siquiera los microbios de la peste son definitivamente malos, ni sus víctimas necesariamente buenas. Quienes vuelvan sobre el tema de la violencia en Colombia, tendrán que reconocer que el drama de ese tiempo no era solo el del perseguido, sino también el del perseguidor. Que por lo menos una vez, frente al cadáver destrozado del pobre campesino, debió coincidir el pobre policía de a ochenta pesos, sintiendo miedo de matar, pero matando para evitar que lo mataran. Porque no hay drama humano que pueda ser definitivamente unilateral.

Con todo, un valioso servicio nos ha prestado los testigos de la violencia, al imprimir sus testimonios en bruto. Hay que confiar en que ellos prestarán buena ayuda a quienes sobrevivieron a la violencia y se están tomando el tiempo para aprender a escribirla, y en todo caso a los numerosos niños que la padecieron como una pesadilla de la infancia y ahora están creciendo en silencio sin olvidarla. La aparición de esa gran novela es inevitable en una segunda vuelta de ganadores. Aunque ciertos amigos impacientes consideren que entonces será demasiado tarde para que sirva de algo el contenido político que tendrá sin remedio, en cualquier tiempo. (García Márquez, 1959, pp. 12-13)

A pesar de este juicio temprano del nobel, Raymond Williams (1991) ubicará su producción y la de Cepeda Samudio dentro del conjunto de novelas que dan cuenta de la violencia política de esa época, lo que explica, según Williams, el por qué fueron tan poco divulgadas e, incluso, desconocidas por la crítica literaria. En el caso de García Márquez, su obra fue aclamada desde fuera mientras aquí se le desconocía o se le marginaba, y en el de Cepeda Samudio, el tiraje de la novela fue limitado y esta escasamente comentada. Para Williams, se trató de una alianza entre la “crítica cultural”, representada en el suplemento literario de *El Tiempo*, y el poder

político dominante, puesto que a las *oligarquías tradicionales* no les interesaba que se reconociera o se difundieran versiones diferentes a la oficial frente a estos hechos recientes, que, para entonces, incluso, aún estaban en proceso de reconstrucción.

De ahí que no se pueda obviar el hecho de que estas novelas se produjeran durante el *Frente Nacional* (1958-1974), periodo acrítico de la concepción libero-conservadora y represivo mediante la implantación continua de estados de sitio. De acuerdo con Miguel Zapata (2005), este es,

el contexto histórico en el que se recibe la producción modernista de la literatura de la violencia. Dicho de otra manera, el género literario de la novela modernista de la violencia se debe leer en el contexto de las instituciones de poder, que aparentemente abrazan la oposición entre lo liberal y lo conservador, mediante la estrategia del silencio y el olvido, pero que se une fuertemente a todo lo que se oponga a esta clase en el poder; es decir, a las ideas de izquierda. (p. 108)

La *literatura del boom* —en concreto la obra de Cepeda Samudio y de García Márquez— es crítica frente a estos hechos de corte socio-histórico y político, sin embargo, siguiendo lo que destaca Zapata, frente al sectarismo y la sindicación directa de la responsabilidad a los gobiernos estatales, el lenguaje de estas novelas optará justamente por técnicas de fragmentación discontinuas, en las que se pone en tela de juicio la propia veracidad del testimoniante o de los narradores: se trata de una estética que supera el dogmatismo e incluye diversas perspectivas frente a los hechos, permitiendo, al tiempo, la emergencia de versiones no oficiales.

Si retomamos la teoría literaria de Bajtín, lo que se produce entonces aquí, es que en las novelas terminan coexistiendo perspectivas cronotopizadas que entran en conflicto con otras voces y discursos, puesto que, como bien lo afirma Pampa Arán (2016):

El cronotopo encarna (como la noción de polifonía) la idea tan bajtiniana de que las versiones hegemónicas y monolingües (la lengua única de la verdad) siempre tratan de acallar las tensiones y las contradicciones sociales, que la novela en cambio, intenta desnudar. (p.145)

Podemos afirmar, asimismo, que, si la Violencia se presenta en la memoria colectiva de la sociedad colombiana como el gran *cronotopo histórico-real*, capaz de las mayores ignominias y casi como entidad propia que atraviesa todas las épocas y lugares, su cronotopo literario no se ha hecho esperar: es la novela *en la Violencia y de la Violencia* (Figueroa-Sánchez, 2004). En medio de esta tradición literaria, está asentada la idea de ir a contracorriente de ese lugar común que nos dice que somos un pueblo feliz y que la violencia social y política es un escenario periférico que no alcanza a ensombrecer la gran democracia que somos, excepto por algunos pocos que insisten en recordar y hablar de esto.

Los cien años de soledad de los Buendía en Macondo son para nosotros el tiempo y el lugar de la proeza y la miseria, la luz y la sombra, la guerra perpetua y el delirio de prosperidad, y son también el anuncio de ese espacio-tiempo pendular: el *cronotopo histórico literario* que va al vaivén de lo que se memora y de lo que se olvida y que permanece en lo más profundo de nuestra cultura literaria. Allí están las 32 guerras en las que participó el coronel Aureliano Buendía. García Márquez reconocería, muchos años después, en *El olor de la guayaba* (1982), que posiblemente su personaje sí estaba inspirado en el general Rafael Uribe Uribe.

Las primeras narrativas del conflicto armado y de violencias-otras

Los primeros ecos de una guerra que se estaba recrudeciendo en la década de los ochenta, pero cuyos actores seguían siendo, en principio, esos mismos campesinos armados y organizados como guerrilla, que desde los años sesenta los gobiernos del Frente Nacional combatieron sin éxito, nos llegó en esa década a través de una literatura que algunos denominan como ficción documental. Nos referimos a esa obra inclasificable, pero de gran valor narrativo, que emergió de la pluma y los viajes de Alfredo Molano, tempranamente, con *Los años del tropel. Relatos de la violencia* (1985) y que continuaría con *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras* (1989) y, luego, con *Trochas y fusiles* (1994).

La obra de Molano, recordemos, se extendería casi por cuatro décadas más —hasta su lamentable muerte en el 2019, mientras era Comisionado de la Verdad— y consolidaría una narrativa singular de la guerra, que por sí misma se constituyó en un referente no solo periodístico sino también sociológico, historiográfico y estético. Molano contaría la historia oral de colonos que lo arriesgaron todo en esa búsqueda infructuosa por mejorar sus condiciones de vida en *Aguas arriba, entre la coca y el oro* (1990), o los sentidos hallados en esa mirada curtida de la gente *Del Llano llano: relatos y testimonios* (1995). La del terruño siempre esquivo en la frontera entre Ecuador y Colombia en *Del otro lado* (2017), o el vivaz testimonio de excombatientes de bandos enemigos, paramilitares y guerrilleros, que en últimas dijeron: *Abí les dejo esos fierros* (2017).

Vidas siempre al límite, en puntos geográficos donde se anidan todas las violencias, donde se sobrevive unos a costa de otros, y, sobre todo, donde es difícil saber quiénes son los buenos y quiénes los malos porque todos pueden ser ambas cosas al mismo tiempo. De su escritura en el exilio, casi derrotada, por la época en que asesinaron a Jaime Garzón y le seguían los pasos a él,¹⁸ quedarían las *Crónicas del desarraigo* (2001), un libro del que difícilmente se puede salir incólume —su título central es *Desterrados*—. En él le oímos decir, en su primera crónica sobre sí mismo, lo siguiente:

[...] a comienzos de los años ochentas me topé con una anciana, que me contó su vida, que había sido una continua huida. A sus abuelos se los habían llevado las tropas liberales “en las guerras grandes del novecientos,

[18] Era el final de los años noventa y las amenazas derivaban en hechos. A falta de narraciones que nos contaran qué era lo que realmente estaba pasando en el país y cuando aún estaban los ecos sórdidos de las bombas del narcotráfico, un periodista usaba el humor y la crítica política en la televisión, con tal ingenio que nos hacía reír a todos de nuestra desgracia. Pero la muerte violenta en Colombia no es un chiste, como tampoco la amenaza que los paramilitares le hicieron a Jaime Garzón para que cerrara su boca y guardara todos esos personajes psicodélicos, sobre todo, al irreverente Heriberto de la Calle, el embolador de zapatos que hacía las preguntas más incómodas a sus entrevistados. El viernes 13 de agosto de 1999, a las 5 y 45 de la mañana, dos sicarios en moto acabaron con su vida. Hasta el día de hoy su crimen sigue en la impunidad.

y nunca más se supo quién ganó esas batallas porque jamás regresaron”. Su relato era tan apasionante, que los tratados de sociología y los libros de historia patria dejaron de tener el sentido que antes tenían para mí. Entendí que el camino para comprender no era estudiar a la gente, sino escucharla. Y me di obsesivamente a la tarea de recorrer el país, con cualquier pretexto, para romper la mirada académica y oficial sobre la historia.

La gente me contó mil cuentos. En todos había —y hay— un elemento común: el desalojo por razones políticas, pero con fines económicos. A los campesinos los acusaban los ricos de ser liberales, o conservadores, o comunistas, para expulsarlos de sus tierras y quedarse con ellas. Siempre las guerras se han pagado en Colombia con tierras. Nuestra historia es la historia de un desplazamiento incesante, solo a ratos interrumpido.

Escribí lo que veía, lo que me contaban; unas veces grababa, otras tomaba notas [...]. Pero los relatos, a pesar de recurrir al lenguaje de los viajeros del siglo XIX, llegaban a poca gente, a muy poca [...]. El mundo que los campesinos me mostraban llegaba al mismo círculo de siempre. Fue así como, metiendo primero un dedo, luego la mano y por último el brazo, llegué a los periódicos. (2001, pp. 14-15)

Con su narrativa descubrimos, no sin dolor, que casi no se puede hallar un campesino en Colombia que no pueda decir que su padre, su abuelo o su tío fueron asesinados o por la guerrilla, o por la fuerza pública, o por los paramilitares. Comprendimos que no es cierto que en esta guerra las víctimas sean seres anónimos, sin historia, sin amores, sin sueños o sin luchas, y llegamos a saber que todo esto empezó, justo como una lucha de campesinos liberales que venían huyendo de la violencia conservadora gestada en el Valle por Ángel María Lozano, alias el Cóndor, aliado de Laureano Gómez y Rojas Pinilla en su proceso de *pacificación* del país.¹⁹

[19] Este conflicto, entonces, es una suerte de continuación, más de medio siglo después, de la Guerra de los Mil Días y un efecto del proceso violento de colonización antioqueña que significó el abandono de 93 888 fincas y la muerte de casi 36 000 personas solo en el Tolima, según la Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia creada en 1958, tal como quedaría registrado en el emblemático libro de Monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia* (1962).

Les habían quitado las tierras y por eso huyeron con *fardos y líchigos* a cuestras, de El Davis a Villarrica, y de ahí hacia la consolidación de un proceso de colonización armada campesina, que empezó con cientos de familias que abrían camino en la selva y seguían las instrucciones de algunos hombres armados, dirigidos a su vez por Charro Negro, Manuel Marulanda y Ciro Trujillo. Llegaron a la región de El Pato, Guayabero y el Ariari (región de Marquetalia), para quedarse allí, con sus mulas, sus gallinas y sus loras y hasta con los perros y gatos que los niños llevaron consigo. Las *repúblicas independientes*, las denominó el gobierno, y mandó bombardearlas. Ya para entonces venían de un proceso creciente de organización y de resistencia armada con un programa para defender, cuyo primer punto de lucha era la Reforma Agraria y que contaba con un Frente Único del Pueblo, el cual se consolidaría dos años después (5 de mayo de 1966) como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

A lomo de mula (2016), ese viaje que hizo Molano al origen de las FARC nos contaría todo esto con detalles insólitos, casi macondianos. En esas crónicas de cada domingo —publicadas en *El Espectador*— supimos que cuando se anunció el asalto a Marquetalia, los colonos tuvieron que huir de nuevo con sus familias y entonces:

La preocupación central consistió en la evacuación de la población civil del teatro de guerra. Fue una tarea ardua y triste. “*Los hombres acompañaban a sus mujeres y a sus hijos hasta el lomo de la cordillera, donde los despedían y regresaban a los comandos*”. Las familias cargaban lo poco que podían llevar a cuestras —una muda, un par de gallinas, algún marrano— hacia lugares previamente determinados. (p. 49)

El 18 de mayo de 1964 el Ejército se tomó Marquetalia, los diarios lo publicaron con fotografías en primera plana, los militares fueron condecorados por los servicios distinguidos, pero nunca jamás “supieron ni cuándo, ni cómo, se les había escapado la guerrilla” (p. 55).

Sabemos también por las crónicas que después de una breve resistencia partieron selva adentro y se juntaron con sus familias, sembraron maíz y caña y aprendieron a cocinar la cancharina, que es una arepa de maíz y panela. Pero no solo eso, a partir del asalto a Marquetalia, que ya era su tercera huida, estos hombres empezaron a

conformar bloques armados y a construir un plan militar de carácter nacional para poder volver. Se dijeron entonces:

Volveremos a buscarlos en la orilla del río de donde un día nos sacaron, volveremos a buscarlos en la montaña de la cual un día nos hicieron salir a la huyenda, y volveremos a buscarlos en la región de la que un día nos hicieron correr. (p. 64)

Pasaron cincuenta años desde aquel momento, cincuenta años de muertos nos dirá Molano, para un desconsolador y penoso resultado.

Fidel Cano, director de *El Espectador*, quien lo animó a hacer ese trabajo alrededor del origen y la existencia de más de medio siglo de las FARC, el cual se publicó en varias entregas cada domingo, por la época en que marchaba el proceso de Paz entre el Gobierno de Santos y la guerrilla de las FARC en La Habana, escribiría lo siguiente sobre Molano y sobre su obra:

La honestidad intelectual de Alfredo Molano, cada vez que se tercia una mochila en la que empaca lápices para tomar sus notas y echa a andar por los caminos de Colombia, está fuera de cualquier discusión. Molano va, mira, echa carreta, interpreta y cuenta. Pero a donde pocos van, habla con quienes nadie habla, interpreta con base en un país que conoce a lomo de mula como casi nadie y cuenta con narrativa excepcional esa Colombia que “las mayorías” no ven, o no quieren ver, o no dejan ver...

Aunque con los años la academia menos ortodoxa ha comenzado a valorar el aporte, lo cierto es que, si la academia se privó de integrar al conocimiento la voz de los campesinos, las minorías étnicas y los testigos y protagonistas de la guerra, el periodismo se ganó a un excelso reportero de un país que existe y es real, pero que no se cuenta y, quizás por ello mismo, no cuenta. (Cano, Sin dilemas. Prólogo de *A Lomo de Mula*, 2016, p. 11)

Tal vez ese camino que abrió temprana y singularmente Alfredo Molano empezó a hacer carrera comenzando el siglo actual, con esos estremecedores reportajes que Patricia Lara nos presentó en su obra *Las mujeres en la guerra* (2000), y que dan cuenta de esa escucha única y atenta del testimonio marginal, para luego ponerlo en escena mediante una primera persona. Escuchamos allí las voces de *Olga Lucía Marín*, comandante de las FARC, y de *Isabel Bolaños*, *La Chave*, dirigente de las autodefensas, de *María Eugenia de Antequera*, viuda del líder de izquierda José Antequera (asesinado en 1989) y de

Maxelen Boada de Pulido, viuda de un teniente muerto en un enfrentamiento armado con la guerrilla. Escuchamos a *Myriam de Roa*, la mamá de un soldado que se llevó las FARC en la toma a Miraflores y hasta a la mamá de dos guerrilleros famosos, *Margot Leongómez de Pizarro*, que, de paso, le reclamaría a los curas del colegio donde los puso a estudiar y a los que les confió su formación, porque, según dice ella: “los entregué católicos y me los devolvieron revolucionarios”.²⁰

Cristo Figueroa-Sánchez (2004) ubica con el nombre de *gramáticas literarias alternativas* a este tipo de literatura que, en principio, dice, surge posterior al Frente Nacional, en ese entrecruzamiento de guerras y nuevos actores que aparecen en la escena a partir de la década de los ochenta y con una duración que abarca los noventa:

Por una parte, la lucha guerrillera con su doble rostro contra el Estado y contra los intereses paramilitares. Por otra, el conflicto generado a raíz del crecimiento del narcotráfico, centrado en consolidar un fuerte poder económico a través del terrorismo. (p. 102)

[20] Este tipo de memorias corales y auténticas son como ecos dialógicos de esa escritura que llevó a su máxima expresión estética el testimonio, la periodista y escritora bielorrusa, Svetlana Alexiévich, Premio Nobel de Literatura en el 2015. Solo que la autora trae los testimonios una vez esa imposible realidad ha desaparecido, cuando es pasado, y solo es posible volver a él recordando, haciendo que ese tiempo vuelva a suceder, justamente como en la literatura. En *La guerra no tiene rostro de mujer*, esta autora nos dice lo siguiente: “El ser humano es más grande que la guerra [...]. He decidido ampliar mi visión: escribir sobre la vida y la muerte en general, no limitarme a la verdad sobre la guerra. Partir de la pregunta de Dostoievski: ¿cuánto de humano hay en un ser humano y cómo proteger al ser humano que hay dentro de ti? [...]. La Historia a través de las voces de testigos humildes y participantes sencillos, anónimos. Sí, eso es lo que me interesa, lo que quisiera transformar en literatura. Pero los narradores no son solo testigos; son actores y creadores de un mundo, y, en último lugar, testigos. Es imposible afrontar la realidad de lleno, cara a cara. Entre la realidad y nosotros están nuestros sentimientos. Me doy cuenta de que trato con versiones, de que cada uno me ofrece la suya. De cómo se mezclan y entrecruzan nace el reflejo de un tiempo y de las personas que lo habitan [...]. No escribo sobre la guerra, sino sobre el ser humano en la guerra” (Alexiévich, 2015, pp. 18-19).

Se trata, para este autor, de la emergencia de nuevas *gramáticas socio-textuales*, expresadas en una literatura de corte “testimonial” y en aquella identificada por él mismo como “ficción documental”. El testimonio, anota, surge aquí como un género que hibrida “literatura y oralidad, autobiografía y demografía, autoría individual y autoría colectiva, obras canonizadas y escrituras de minorías, imaginario y verosímil, lenguaje autónomo y lenguaje heterónimo” (p. 104). Un ejemplo concreto de este tipo de narrativa que trae el autor para ilustrar esta nueva gramática sociotextual es justamente el conjunto de las obras de Molano, a las que acabamos de aludir.

Por su parte, las *ficciones documentales* emergerán a finales de la década de los ochenta, como una forma de novelizar las experiencias de violencia sociopolítica y reubicar los hechos y las situaciones a través de una relectura sobre los mismos. Como pionera de este género, Figueroa-Sánchez destaca la obra de Olga Behar, *Noches de Humo* (1988), que ofrece una interpretación, a través de tres testimonios, de los hechos que rodean la toma del Palacio de Justicia por parte del grupo guerrillero M-19, en aquel 6 de noviembre de 1985, y la posterior retoma, a sangre y fuego, de parte de las fuerzas armadas estatales, lo que provocó una conflagración y dejó más de un centenar de víctimas en un hecho al que con cierta generalidad se alude como *el holocausto del Palacio de Justicia*. También destaca el autor el caso de la obra de Germán Castro Caicedo, *La bruja: coca, política y demonio* (2019 [1994]), que muestra en un amplio reportaje cómo se entrelazan estos elementos a través de dos historias de vida, la de una bruja y la de un narcotraficante, y ofrece una descripción de una parte de la realidad y la cultura colombiana atravesadas por el narcotráfico.

El último ejemplo que menciona Figueroa-Sánchez de estas ficciones documentadas es *Noticias de un secuestro* (1996), de Gabriel García Márquez. Obra que, en principio, señala el nobel, quiso relatar solo la experiencia de secuestro de Maruja Pachón —directora de Focine (Fondo de fomento cinematográfico colombiano), cuñada de Luis Carlos Galán, jefe del Nuevo Liberalismo y objetivo de persecución

de los llamados *Extraditables*, grupo que la secuestró²¹— pero que luego de advertir los móviles se convirtió en el relato de un secuestro colectivo. Si bien las personas fueron raptadas individualmente, se trató de personas seleccionadas de manera deliberada por el Cartel de Medellín para extorsionar al Estado y hacerlo desistir del mecanismo de la extradición que había sido aprobado en esa época en el Congreso. García Márquez escribe en su prólogo, que cuenta este drama de los sobrevivientes de estos secuestros y de los familiares de aquellos que murieron en cautiverio —Diana Turbay y Marina Montoya— “con la esperanza de que nunca más nos suceda este libro”.

De acuerdo con esta propuesta de comprensión de las narrativas emergentes, que ya no son ni novelas *en* la Violencia o novelas *de* la Violencia,²² sino su extensión, transformación y continuación con estas violencias-otras derivadas de la guerra irregular permeada por el narcotráfico, Sánchez-Figueroa sitúa en la década de los noventa las novelas que tienen como referente ese mundo, que coexiste con las obras testimoniales y las ficciones documentadas que se seguirán produciendo.²³ Tres narrativas alusivas a esta cultura del narcotráfico destaca el autor aquí: *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando

[21] Los *Extraditables* fueron una organización criminal compuesta por capos de la mafia colombiana, dirigidos por Pablo Escobar, todos solicitados en extradición por Estados Unidos y que bajo el lema “Preferimos una tumba en Colombia, que una cárcel en Estados Unidos” declararon la guerra al Estado colombiano. El Gobierno de Betancourt aprobó la Ley de Extradición, luego del asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, ultimado por orden del mismo Escobar.

[22] Cristo Figueroa-Sánchez (2004), a partir del concepto de Gramáticas literarias emergentes o alternativas, propone también hablar de Narrativa en la Violencia y Narrativa de la Violencia. En el primer caso, el hecho histórico determina la gramática y en el segundo, la gramática creativa resitúa y potencia el fenómeno histórico.

[23] En 1991, la periodista y escritora Mary Daza Orozco publica su novela *¡Los muertos no se cuentan así!*, que narra el purgatorio de Oceana Cayón, que busca incesantemente a su esposo desaparecido, y quien junto a un grupo de dolientes mujeres espera a las orillas del río San Jorge a que baje su difunto. La novela simula desde el inicio que ella será una atestiguación de hechos narrados por un testigo de lo sucedido y que

Vallejo, *Cartas Cruzadas* (1995) de Darío Jaramillo y *Rosario Tijeras* (1997) de Jorge Franco.

Rosario Tijeras, recordemos, quedaría en la memoria de muchos, aunque no fuesen lectores de la novela, porque fue llevada al cine e inaugura, de cierto modo, un tipo de narrativas con tramas más audiovisuales que literarias, y que se trasformaría, luego, en un fenómeno de *marketing* que perdura hasta hoy en series, telenovelas y películas relativas a mafiosos y sicarios a su servicio, las cuales cuentan con una enorme y complaciente audiencia en Colombia y en otros países de América Latina. No obstante, la obra como tal tiene cierta factura que la hace destacable, incluso, desde la frase inicial con la que empieza la historia de la pandillera-protagonista, que es también con la que termina su vida: “Como a Rosario le pegaron un tiro a quemarropa mientras le daban un beso, confundió el dolor del amor con el de la muerte”.

Mucho más tendría por relatarse respecto a este mundo que Fernando Vallejo recrea en *La virgen de los sicarios*.²⁴ En esta trama narrativa conocemos a Alexis, un sicario que a través de su historia describe la Medellín dominada por la mafia y los enfrentamientos entre bandas criminales en las comunas. Estas bandas, de un lado y de otro, tienen en común que sus miembros se persignan y se encomiendan a la virgen, como buenos católicos, antes de disparar y acabar con la vida de sus víctimas. Así también, que buena parte del dinero producto de esos crímenes se dirige a resolver las afugias de sus mamás y de sus familias, sumidas casi todas en la pobreza. Al narrador de la novela se le oye decir lo siguiente:

Aquí la vida humana no vale nada. ¿Y por qué habría de valer? [...]. Cuando hay un cinco —digamos seis— con nueve ceros a la derecha, uno es un cero a la izquierda. Nada semos parcerito, curémonos de este “afán protagónico”

todo queda grabado en una cinta magnetofónica. Es una obra inaugural de lo que más adelante llamaremos novela de la memoria.

[24] *La virgen de los sicarios* también fue llevada al cine por el afamado director Barbet Schroeder y contó con el guion del mismo Vallejo, fue una de las películas más taquilleras de esa época en Colombia y posiblemente, también, más gente ha visto la película que leído el libro.

y recordemos que aquí nada hay más efímero que el muerto de ayer. ¿Quién sabe de los tres soldaditos del parque que dizque nos iban a requisar? No salieron ni en *El Colombiano*, y el que no sale en *El Colombiano* es porque sigue vivo o está muerto. ¿Y “parcerito” qué es? Es aquél a quien uno quiere, aunque uno no se lo diga, él bien que lo sabe. Sutilezas de las comunas, pues.

La fugacidad de la vida humana a mí no me inquieta; me inquieta la fugacidad de la muerte: esta prisa que tienen aquí para olvidar. El muerto más importante lo borra el siguiente partido de fútbol. Así, de partido en partido, se está liquidando la memoria de cierto candidato a la presidencia, liberal, muy importante, que hubo aquí y que tumbaron a bala de una tarima unos sicarios, al anochecer, bajo unas luces dramáticas y ante veinte mil copartidarios suyos en manifestación con banderas rojas. Ese día puso el país el grito en el cielo y se rasgaba las vestiduras. Y al día siguiente ¡goooo! (Vallejo, 1994, p. 46)

El candidato presidencial que cae de la tarima abaleado es Luis Carlos Galán Sarmiento, pues esos sicarios que retrata la novela, y que estaban al servicio de Pablo Escobar, acabaron con su vida un viernes 18 de agosto de 1989 en la Plaza de Soacha-Cundinamarca. Y pese a que este asesinato y toda esa calamidad pública que desató el narcoterrorismo con sus bombas y con otras acciones letales menos visibles, pero igual de ignominiosas —como los asesinatos selectivos que el CNMH calcula casi en veinte mil y cientos de desapariciones forzadas—, pareciera borrarse, la vida de este dirigente y de otras personalidades asesinadas siguen en la memoria colectiva.

Así, son inolvidables, por ejemplo, las acciones valerosas de *Rodrigo Lara Bonilla*, ministro de Justicia durante el Gobierno Betancourt. Él señaló en un debate parlamentario el nexa criminal de Escobar con el narcotráfico —quien posaba de congresista y bienhechor de los pobres y respondía a tales acusaciones diciendo que eran falsas y temerarias, acusando cínicamente, a su vez, de complicidad con la mafia al propio Ministro Lara—, y la laxitud cómplice de la misma Aeronáutica Civil que desde 1982 les había otorgado por lo menos 200 licencias a testaferros y miembros de los Carteles de Medellín y de Cali, y hasta un hangar en el propio aeropuerto de Medellín para la flotilla de aviones del máximo jefe. La Aeronáutica, para ese año de 1982, estaba dirigida por un desconocido joven abogado llamado

Álvaro Uribe Vélez, nombrado como reemplazo de Fernando Uribe Senior, quien fuera asesinado en el cargo por no ceder a las presiones del Cartel de Medellín para que se les concediera tales licencias.²⁵ El ministro Lara también fue acribillado por sicarios al servicio de Escobar un lunes 30 de abril de 1984, cuando se dirigía a su casa en el norte de la ciudad de Bogotá por la calle 127, calle que hoy lleva su nombre.

El ministro Lara había sido artífice, además, de la orden de revocar todos los permisos de operación aérea del Cartel de Medellín y de confiscar 55 aeronaves que circulaban libremente en los llanos del Yarí (Caquetá), en donde se albergaba el centro de procesamiento de cocaína más grande de América Latina llamado Tranquilandia, custodiado por ejércitos paramilitares. Este fue intervenido y destruido por la Policía el 11 de marzo de ese mismo año de 1984, en una operación dirigida por el coronel *Jaime Ramírez Gómez*, asesinado luego por sicarios al servicio de Escobar. Así también se asesinaría a decenas de policías, fiscales, jueces, magistrados y todos aquellos que intentaron detener su carrera criminal, incluidos el Procurador de la Nación *Carlos Mauro Hoyos* y el exministro de Justicia *Enrique Low Murtra*, así como periodistas de la estatura de *Jorge Enrique Pulido Sierra* y *Guillermo Cano*, todos vilmente asesinados.

Fue en el mes de diciembre de 1986 que Escobar mandaría a asesinar a Don Guillermo Cano Isaza, director de *El Espectador*, quien destacaba el trabajo valeroso y honesto del Ministro Lara contra el narcotráfico —desde su posesión y hasta antes de que lo asesinaran— y que en sus editoriales continuó denunciando los delitos y la vulneración a los derechos humanos de estos carteles, así como su intromisión en las instituciones del Estado. En su último

[25] Véase las denuncias sobre *Las Licencias de Uribe*, hechas por el periodista Yohir Akerman (2018) en <https://www.elspectador.com/opinion/las-licencias-de-uribe-columna-752711/> y el recuento que hace la Fundación Pares sobre el clan Uribe y sus nexos con el narcotráfico, incluido ese evento en Tranquilandia en donde se encontró un helicóptero Huges, propiedad del ganadero Alberto Uribe, padre de Uribe Vélez (<https://pares.com.co/2019/07/18/el-clan-uribe-una-red-de-cuestionamientos-parte-i/>), y la investigación del periodista Yohir Akerman al respecto.

editorial, escrito unas horas antes de que apagaran su vida esa noche del miércoles 17, Guillermo Cano escribió lo siguiente: “Así como hay fenómenos que compulsan el desaliento y la desesperanza, no vacilo un instante en señalar que el talante colombiano será capaz de avanzar hacia una sociedad más igualitaria, más justa, más honesta y más próspera”. La vida del ministro Lara y la figura periodística de Cano serán recogidas veinte años después en una suerte de novela negra titulada *Lara* (2007) escrita por Nahum Montt.

Todo este conjunto de hechos se inserta en esa cadena violenta de eslabones que componen nuestro conflicto en esas dos últimas décadas del siglo xx, en donde además emerge, no una, sino varias guerras: guerras entre narcos, guerras declaradas por los narcos contra el Estado, guerra entre guerrillas y Estado, guerra entre guerrillas y grupos paramilitares, alianzas y enemistades entre unos y otros, según el cambiante rumbo de los intereses de unos y otros. No obstante, a esa cultura del enriquecimiento ilícito a través del contrabando, del menosprecio a la vida de los otros —que valía en aquel entonces desde cincuenta mil pesos hasta dos millones, incluyendo parrillero y viáticos, según confesaban los mismos sicarios— y de euforia por los goles de los equipos de fútbol profesional y desafuero en la celebración de sus victorias, se opuso un creciente esfuerzo por consolidar una cultura de Paz. Así, en el año más nefasto, 1989, surgió el Movimiento por la Séptima Papeleta y hacia finales del siglo, el Voto por la Paz, del 26 de octubre de 1997.

En ese mismo año se concreta la creación del Ministerio de Cultura (1998) y las dos décadas se caracterizarán por una amplia producción cultural, televisiva, narrativa, cinematográfica y teatral, que unas veces encarnaba artísticamente esas violencias y otras las escamoteaba como forma de resistencia. Fue la época, además, del esplendor de la literatura de García Márquez, Germán Espinosa y Álvaro Mutis. Como si no nos quedara más alternativa para defendernos del horror y del dolor que transmutarlo en belleza. Treinta y cinco años después hemos de decir, en honor a la verdad, que no somos esa sociedad más justa, más igualitaria y más honesta que soñaron y por la cual trabajaron y sacrificaron su vida tantos de estos hombres.

El cronotopo de la memoria

En las dos primeras décadas del siglo XXI, nos encontramos con un discurso literario que hace de nuevo remembranza en sus tramas narrativas de esa época de la Violencia, pero también se refiere a aquellas otras violencias que después del Frente Nacional emergieron en medio de la confrontación armada del Estado contra varios grupos guerrilleros, y el posterior recrudescimiento del conflicto con nuevos actores en la escena, que ya mencionamos: el narcotráfico y el paramilitarismo. A partir de la década de los ochenta la guerra se irá transformando en sus actores, escenarios y objetivos, y de ahí su degradación y prolongación, las cuales llevarán a Colombia a una tragedia humanitaria que el CNMH ubica, principalmente, entre 1998 y el 2005.

El caso de la trilogía de la memoria del dramaturgo y escritor Miguel Torres es de destacarse aquí, pues en el 2006 publica *El crimen del siglo*, novela centrada en el personaje de Juan Roa Sierra, el asesino de Gaitán; en el 2012, presenta *El incendio de abril*, que gira en torno a los sucesos de aquel día, a través de sus horas y de variopintos personajes y, su más reciente obra, *La invención del pasado* (2016), que trae a la memoria varios acontecimientos que empiezan con la violencia bipartidista y se extienden hasta la década de los ochenta. Un título que, consideramos, no es solo la alusión u homenaje a un escritor de otras latitudes,²⁶ sino el de una concepción de entrada: si la memoria es siempre fragmentaria, disgregada y anclada al tiempo pasado, la invención puede completarla y hacerla vívida. La imaginación reconstruye el pasado y nos permite ir de vuelta hacia él o, podemos decirlo con Ricœur (1986): solo mediante *variantes imaginativas* podemos devolernos en el tiempo.

[26] La novela *Antigua Luz* de John Banville (2012) gira alrededor de la historia de un personaje llamado Alexander Cleave, actor de teatro que está viviendo el duelo por la muerte de su hija, se retira de su oficio y decide escribir las memorias de un amor de juventud que tuvo con una mujer madura. Su viaje al pasado se interrumpe con el presente en el que acepta protagonizar una película llamada *La invención del pasado*, basada en una biografía no autorizada de Axel Vander y escrita por un tal JB (John Banville).

En esa perspectiva, ya no ubicamos esta producción como *Novela de la Violencia*, sino que la denominaremos *Novela de la Memoria*. En ella observamos una opción deliberada por contar los hechos de violencia del lado de quienes lo viven y lo sufren, y, en esa medida, funciona como una narrativa-palimpsesto que conserva las huellas de otras escrituras: la del testimonio, la del archivo, la del documento, traslapadas en la trama narrativa de la novela y en sus diferentes capas discursivas, que, no obstante, permiten leer y escuchar esas voces testimoniales tantas veces acalladas. Asimismo, los acontecimientos de violencia de orden social, político e histórico no son solo un paisaje de fondo o un pasaje literario, sino que constituyen el núcleo de la estructura temático-argumental de estas novelas.

Frente a este vínculo específico que emerge entre narrativa literaria y memoria, destacamos *La invención del pasado* justamente porque recurre a esa retórica experiencial, que nos devuelve a las tragedias cotidianas y singulares de quienes han sufrido la guerra. Recorre, en varios tiempos, hechos históricos que enlazan la violencia entre liberales y conservadores, el Frente Nacional, el nacimiento de las FARC y el exterminio de la Unión Patriótica, para conectarse al final con lo acaecido en el Palacio de Justicia. Recordemos que estos hechos aluden a la toma del Palacio por parte del grupo guerrillero M-19 y la posterior retoma militar a sangre y fuego entre el 6 y el 7 de noviembre de 1985. La conflagración dejó un saldo de 98 víctimas entre las que se hallaron once magistrados de la Corte Suprema de Justicia, decenas de funcionarios y once desaparecidos, además de la destrucción del edificio y de los archivos que afectaron en su estructura a la Rama Judicial.

Aunque no se trata de una novela histórica, de hecho, ninguna de las que hemos estudiado hasta aquí y las que siguen se ubicarán en esa categoría,²⁷ sí trae luces sobre ese pasado, y se presenta como memoria

[27] En su estudio sobre la novela histórica en Colombia (1988-2008) Pablo Montoya se distancia de esa versión que la enmarca a partir de una distancia temporal amplia del autor frente a los hechos narrados, y la define como “aquél artefacto narrativo que permite al autor y al lector visitar una época pasada, no importa cuán lejana o cercana sea,

antagónica a esas versiones oficiales que han intentado posicionar los hechos de otro modo, como, por ejemplo, aquella que hace carrera frente a lo acontecido en la retoma del Palacio por parte de las fuerzas militares, y que sostiene que allí no hubo ningún desaparecido. Las novelas, entonces, hacen las veces de la *Siempreviva* —emblemática obra de teatro del propio Miguel Torres— y los personajes asoman sus rostros y cuentan su historia, tal como Lucía (representada por Carmenza Gómez), esa mamá que termina perdiendo la razón porque nadie *le da razón* de Julieta: su hija Julieta (Cristina del Pilar Guarín), que hace un reemplazo en la cafetería del Palacio, pero que nunca vuelve a casa. En una entrevista en la cual se le indaga por esta trilogía y por la relación de la literatura con la historia, el escritor afirma:

La historia de Colombia es como una obra de teatro que se monta cada tanto tiempo con distintos actores, pero con el mismo libreto. La literatura puede alumbrar el pasado y buscar respuestas verosímiles que confronten las versiones oficiales de la historia. Buscar respuestas que produzcan más preguntas, más interrogantes porque eso es lo que nos falta también.²⁸

En el 2014 veremos aparecer de nuevo los acontecimientos del Palacio en una novela gráfica titulada *Los Once*. Andrés Cruz y los hermanos José Luis y Miguel Jiménez evidenciarían el interés de las

con los personajes que existieron o pudieron existir, con los espacios y tiempos que se convirtieron en fenómenos literarios que ayudan a los hombres de hoy a conocerse mejor”. Sin embargo, el corpus elegido, conserva el entorno destacado de los personajes o de la época o del acontecimiento histórico. En contraste, lo que denominamos aquí *Novela de la Memoria* alude a acontecimientos violentos del pasado reciente en el que los personajes se ven inmersos, sin que necesariamente sean personalidades destacadas en la Historia Nacional o se haya caracterizado históricamente el periodo o el acontecimiento. Todo lo contrario, se trata de personajes-víctimas comunes, inmersos en un mar de repertorios de violencia desatados por los actores armados del conflicto y que hasta hace poco fueron reconocidos y registrados por el CNMH, como lo vimos en el capítulo anterior.

[28] Entrevista al dramaturgo y escritor bogotano Miguel Torres por Richard Hernández en Radio Nacional. 9 de junio del 2019. <https://www.radionacional.co/noticia/miguel-torres/la-literatura-alumbra-pasado-confronta-las-versiones-oficiales-de-la-historia>

nuevas generaciones por conocer e indagar sobre ese pasado reciente, y por responderse, de una manera singular, las inquietudes acerca de lo acontecido allí. Siguiendo la ruta trazada por Art Spiegelman en *Maus* —que narra mediante el género del *comic* una versión, la de su propia familia, de lo sufrido en la Europa hitleriana—, estos autores construyen una alegoría sobre la toma y retoma del Palacio de Justicia a través de personajes animalizados: ratones, perros, palomas, mirlas, que nos traerán una interpretación de este episodio. La estrategia retórica y narrativa recurre aquí al contrapunto, en tanto se cuenta la historia a partir de dos miradas y dos puntos de vista: la toma del Palacio en un nivel macro y público, y la vivencia en el ámbito más íntimo de una familia que espera la vuelta a casa de uno de sus miembros, que está allí en Palacio, pero este no llega... El proyecto inicialmente fue pensado como una aplicación digital para tabletas, y luego se modificó y se adaptó al formato impreso. Su presentación fue anunciada como “El cómic que vence el olvido”.²⁹

En el 2010, el escritor Fernando González Santos, que había seguido este caso durante varios años, contaría a través de su novela *Vivir sin los otros*, la historia de uno de los meseros de la cafetería del Palacio que salió vivo de allí, y fue llevado, luego, junto con otros sobrevivientes a la Casa del Florero, sin que se volviera a saber nada de él ni de los demás. La novela narra a través de la mirada de una periodista lo que sucedió ese día, pero también lo que pasaría a lo largo de varios años con las familias, que, con la ayuda inicial de Eduardo Umaña Mendoza, uno de los más importantes juristas y defensores de derechos humanos de la época, se consolidarían como un grupo de víctimas frente al Estado, para la exigencia de verdad y justicia en el caso de sus familiares. Luego, otro abogado, que seguía los pasos de su maestro Umaña, los representaría en el juicio literario al Coronel Plazas Vega, que para la época dirigió la retoma del Palacio. Este juicio fue efectivamente llevado a cabo y el Coronel fue condenado por el delito de *desaparición forzada*.

[29] <https://www.revistaarcadia.com/agenda/evento/los-once-una-novela-grafica-sobre-la-toma-del-palacio-de-justicia/36008>

Según la novela, en el curso del juicio, la juez analizó los indicios que surgían con el fin de establecer la culpabilidad o la inocencia del coronel frente al delito del que se le acusaba; entre tanto, su defensa, y él mismo, subrayaban en repetidas ocasiones que la desaparición forzada era un delito que apenas se había tipificado en Colombia en el año 2000 y por lo tanto no era aplicable a los hechos ocurridos en 1985. “¿Cómo me pueden acusar de un delito que no existía en ese momento?” Preguntaba indignado el coronel. La novela empieza a resolver este alegato así:

De esta forma, la Juez en su sentencia afrontaba el misterio temporal del delito. ¿Podría decirse hipotéticamente que el crimen fue cometido en el pasado o por el contrario sigue cometiéndose hasta nuestros días? Quizás los hechos arrastraban con sus propias sombras y luego de veinticinco años reclamaban un lugar en el lenguaje. Para dilucidar el paradigma, la jurista señalaba que la desaparición forzada supone simultáneamente la privación de la libertad de una persona, su ocultamiento y la negación a dar información sobre su paradero. Un secuestro o una detención ilegal, precisaría en su escrito, normalmente vulneran el derecho de la libertad personal. Por el contrario, en la desaparición el autor del crimen mantiene los hechos en el anonimato y con ellos a las víctimas. Basada en la normativa nacional e internacional, la Juez establecía que la *desaparición forzada* tenía que ver con un delito permanente y no solo con un crimen que culmina con las denuncias que delatan la ausencia de los desaparecidos.

Cuando pensaba en esta aseveración me preguntaba si la desaparición no era acaso una ruta invisible, un estado del alma desalojado intempestivamente del mundo de las cosas concretas, como un insomnio sin imágenes, un velorio sin muerto o una inmortal agonía. La dramática ausencia de estas personas rompía el límite exacto entre la realidad y el ensueño, dejando los días con sus noches en las profundidades del suspenso. Pero los desaparecidos no son solo individuos a quienes les arrebatan su identidad, sino que hacen parte de unas relaciones singulares, la del padre con la hija, la de la madre con el hijo, la de los esposos, la de sus amigos, sus tíos, sus amantes, sus vecinos. Lo que reflejaba el rostro de sus familiares, cada vez que se reanudaban las audiencias, era el resquebrajamiento de esas relaciones, las cuales no volverían a recuperarse jamás. (González, 2010, p. 110)

Ahora bien, el trabajo de denuncia y búsqueda de justicia del abogado Eduardo Umaña frente a la vulneración de derechos humanos, que de parte del Estado se ejercía contra militantes de izquierda o contra trabajadores sindicalizados (lo cual se remontaba al marco del

Estatuto de Seguridad de Turbay), así como su trabajo en la Comisión Intereclesiástica, junto con el padre Javier Giraldo, para investigar los hechos ocurridos en la Masacre de Trujillo, le valieron amenazas, persecución y, finalmente, la muerte. Eduardo Umaña fue asesinado en su despacho el sábado 18 de abril de 1998, por dos hombres y una mujer que se hicieron pasar por periodistas para entrevistarlo. Sabríamos, luego, que él no permitió que se lo llevaran, pidió que lo mataran allí mismo, que no lo desaparecieran. En su epitafio reza la frase: “Más vale morir por algo, que vivir por nada”. En el 2016, su asesinato fue declarado de lesa humanidad y esto evita su prescripción, dado que aún no hay condenas. Umaña, había decidido retomar el caso del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, pues creía que ningún crimen debía permanecer en el olvido y en la impunidad...

Precisamente, la novela de Arturo Alape *El cadáver insepulto* (2005), nos devuelve a esa época de Gaitán, a los hechos violentos que se desencadenaron luego de su asesinato y al clima político, social y psicológico de la época. La narrativa se desprende de la investigación que hizo el propio Alape en torno a estos hechos y que había dejado consignada en su obra *El Bogotazo. Memorias del olvido* (1983). En particular, surge de las entrevistas al investigador judicial Felipe González Toledo, que luego es recreado como personaje en la novela, y quien le sugirió en 1977 que escribiera la historia de Edelmira Prada, viuda de Orozco, esposa del capitán de la policía Ezequiel Toro, fusilado y desaparecido por negarse a cumplir una orden que consideró a todas luces injusta. Y esta es precisamente la voz en primera persona que escuchamos en las páginas iniciales de esta narración: la voz de esa esposa, madre, mujer; una voz que rememora, registra, reconstruye, una voz que se resiste al olvido:

Hoy, tarde lluviosa que apacigua el espíritu, después de treinta y cinco años, sosegada por la tranquilidad interior de una vejez sin sobresaltos, revivo situaciones cruciales, difíciles de olvidar que, acumuladas en montones de hojarasca húmeda y descompuesta, intentaron enterrar para siempre el árbol de mi existencia.

Ezequiel, el 9 de abril de 1949 fue el comienzo de mi angustioso trajinar por aquella larga espera, semejante a la quietud de la noche azotada por el tiempo, que ocultaba los pliegues de la niebla en tu ausencia definitiva.

Sobre la cama, lecho de recuerdos, querido Ezequiel, puedes observar documentos enviados y las falaces respuestas recibidas de las altas esferas del Gobierno en relación con tu desaparición; puedes revisar recortes de prensa ya amarillentos puestos al azar; ver fotografías atrapadas en álbumes familiares y leer tantas cartas que te escribí en horas desoladas y nunca tuve como respuesta una línea tuya, por razones de tu forzosa ausencia. (Alape, 2005, p. 13)

En un ensayo sobre esta novela, Lida Marcela Pedraza nos habla, en especial, de la protagonista, Tránsito Ruiz, la esposa de Toro, que ya en su vejez decide contar su historia. Pero esta narradora es, también, para la autora del ensayo el anuncio de ese modelo político de mujer-madre y mujer-abuela, cuyas antecesoras son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Pedraza sostiene, además, que Alape reconstruye la historia del cadáver insepulto del capitán Tito Orozco (en la novela Ezequiel Toro), una vez ha conseguido indagar en las huellas de la ausencia y se ha filtrado en la experiencia de un cronista judicial.

En ese trasegar, señala Pedraza, Alape se detendrá en el cuadro *La Violencia* del pintor Alejandro Obregón, que recordemos, es la pintura de una mujer embarazada y violentada, cuyo cadáver yace expuesto de modo tal que parece una montaña. Para Pedraza:

El cadáver insepulto es el *cada ver in* sepulto de nuestra historia, es la imagen continua que permanece en la memoria de Arturo Alape, desde sus diez años, cuando ese 9 de abril de 1948 vio aparecer en su casa de Cali a un hombre que traía su espalda ensangrentada. Imagen que perpetúa en su escritura: “La ciudad se volvió una gran espalda que corre enloquecida”. (Pedraza, 2017 p. 206)

Y como si esta violencia al tiempo nos dijera algo del femenino que encarna, pero también que la sufre, hasta convertir el trasegar de las víctimas directas o de sus sobrevivientes en un camino errante (sin fin y equívoco a la vez), o en la alegoría de una nación-mujer que enloquece, la escritora Laura Restrepo nos ofrece dos cuadros literarios de época: *La Multitud errante* (2001), la historia de un desplazado que, desde niño, por la violencia bipartidista queda huérfano y sin casa y sin tierra, y al que luego se le van sumando las otras violencias hasta perder a su Matilde Lina. Y *Delirio* (2004), que nos presenta a Agustina, una mujer perteneciente a una de esas familias de élite engañosa

y corrupta ligada al narcotráfico, y el efecto enloquecedor que tiene en ella esa historia enmarañada, que, no obstante, va mostrándonos, los matices de cada uno de los personajes que componen el retrato de una familia resquebrajada por dentro. De paso, va anudando algunos reveses de la historia de este país cuya *riqueza* proviene, en buena parte, de ese negocio ilegal.

Por otro lado, en el 2006, el escritor Héctor Abad Faciolince publica *El olvido que seremos*, una versión novelada de su familia para reconstruir la historia de vida de su padre, *Héctor Abad Gómez*, médico, profesor y defensor de derechos humanos, asesinado por paramilitares el 25 de agosto de 1987. Abad Gómez, que fue un radical, sí, como lo reconocería su amigo Carlos Gaviria, un radical de la tolerancia, luchó siempre contra toda suerte de fanatismos y su exigencia no fue otra —nos recuerda Gaviria en un Prólogo a su *Manual de Tolerancia* (Abad, 1996)—, que la demanda, a quien ejerce el poder, de tolerar la oposición y de responder con lealtad a los principios racionales y al amparo de la Ley. Al respecto, escribió un día:

El mundo sufre todavía y tendrá que seguir sufriendo las consecuencias de los que creen que tienen la razón. Ellos han conducido al mundo a las grandes luchas y a los grandes sacrificios. Luchas religiosas, luchas ideológicas, luchas políticas, todas nacen en la mente de los hombres que no pueden admitir que pueden estar equivocados. En la mente de los hombres que creen tener la verdad revelada. El origen de estas mentalidades fanáticas, fuera de su constitución, es la educación que en un momento dado les da la propia sociedad. (Abad-Gómez, 1996, p. 20)

Héctor Abad Gómez enseñaba medicina en la Universidad de Antioquia, pero mostraba a sus alumnos que muchas de las enfermedades que padecían niños, niñas, ancianos o mujeres en etapa de gestación, es decir, las personas más vulnerables, eran todas evitables, puesto que se trataba de las consecuencias de la desigualdad y la injusticia social: “Este niño está enfermo de hambre”, decía o “esta enfermedad es por falta de nutrición”, de “cuidado”, de “atención médica”, de “vacunas”, de “medicinas básicas” o de “medidas mínimas de salubridad”, que implican el acceso al agua potable como derecho... Todo esto lo mostraba con argumentos, datos y hechos a

sus estudiantes.³⁰ Héctor Abad Gómez era, en últimas, un defensor de derechos humanos desde su campo de conocimiento y su área profesional, y esto, en un país que insiste mediante la violencia en perpetuar el *statu quo* a como dé lugar, le costó la vida.

En paralelo a estas obras de Restrepo y Faciolince, celebradas y reconocidas por la crítica y los premios internacionales, emerge también del lado marginal de la novela que está por fuera de estos grandes circuitos editoriales, *En el brazo del río*, una novela publicada en el 2006 por Marbel Sandoval, que junto con *Joaquina Centeno* (2017) —esa madre que busca a su hijo desaparecido y que podría ser una madre de Plaza de Mayo, una madre de Soacha o una madre de la Candelaria— y *Las Brisas* (2019) conformarán su trilogía *Conjuro contra el olvido*.

Contada en clave femenina e intimista, mediante las voces de dos personajes adolescentes (Sierva María y Paulina), *En el brazo del río* narra los hechos que rodearon el antes y el después de una masacre ocurrida el jueves 12 de enero de 1984 en la vereda de Vuelta-Acuña, en Cimitarra, Santander. Allí, en acción conjunta entre miembros del ejército y paramilitares, torturaron y asesinaron a ocho campesinos, entre ellos, la madre de Paulina, dueña de una parcela que le fue arrebatada mediante este mecanismo violento. Mientras Sierva María arma el rompecabezas de lo que pudo haberle sucedido a su amiga, Paulina nos irá contando qué le ha pasado del otro lado del río Magdalena, pero convertida en un fantasma que vaga en él, un

[30] Como coordinador del Departamento de Medicina Preventiva en la Universidad de Antioquia procuró que los médicos, formándose, se trasladaran a municipios periféricos para hacer su año de práctica (inspirando así la práctica ya institucionalizada en Medicina del *año rural*) y dio inicio al trabajo de Promotores Rurales de Salud articulado al de otros profesionales, todo esto bajo una concepción distinta de la relación médico-paciente. Frente a una idea de la salud ahistórica y apolítica, este médico humanista abogaba por una centrada en el trabajo mancomunado con las comunidades, basada en el diálogo, en el intercambio de saberes, en la interacción humana y en la identificación de los determinantes sociales de la salud en su relación con otros derechos (Zea-Bustamante, 2017).

alma perdida que ha dejado por fin su cuerpo violentado una y otra vez, de tal suerte que esa noche, nos dice esta joven, la muerte fue para ella su liberación.

La violación tumultuosa de la que es objeto Paulina antes de ser asesinada y desaparecida en el río, nos trae al tiempo la imagen narrativa de Geraldine, que sufre esto mismo y, aún peor, en la novela *Los Ejércitos* (2007) del escritor Evelio José Rosero. Novela que nos recuerda que en este país en guerra los pueblos han sido sitiados y devastados por todos los ejércitos, llámense revolucionarios, militares o paramilitares. De la mano de un fisgón, un profesor jubilado llamado Ismael, asistiremos como testigos a todo lo ominoso que puede caber en una escena de violencia.

En la lectura que hace Belén Moreno (2013) de esta novela, nos dice que no es la mirada sino la cuestión de la voz, su ausencia, lo que atraviesa esta narración. Nos recuerda que allí proliferan gritos, órdenes, silencios, gemidos, clamores, y el *Oyeeee*, que es mucho más que el sobrenombre de uno de los personajes. Moreno se pregunta y nos pregunta: “¿Qué somos al fin y al cabo en esta guerra que nos pasa como si no pasara?”. Si no somos actores ni víctimas “¿Qué pitos tocamos en todo esto?”. Es como si la novela “nos hiciera ver lo que en verdad somos”.

Ahora bien, si la primera década del siglo (2000-2010) llega con estas cronotopías literarias que van haciendo memoria de los múltiples repertorios de violencia de la guerra, cada una desde sus propias voces narrativas y puntos de vista; en la segunda década (2010-2020) estas se multiplicarán, como si narrar y continuar narrando lo que (nos) ha pasado abriera el camino para sanar las heridas y el dolor producido por la violencia padecida: completar los duelos pospuestos, apaciguar los miedos, curar un poco el trauma de nacer y vivir en un país donde se asesina la esperanza y la vida, desde tiempos inmemoriales. Escritores con larga trayectoria como Tomás González, insistirán, por ejemplo, en contar una de esas tragedias íntimas en las que devino la violencia bipartidista, pero saliendo del lugar común que divide a víctimas y victimarios, para contar en *Abraham entre bandidos* (2010), que estos pueden volverse, incluso, cómplices, cuando se comparten

las mismas miserias en la vida. Es el año 1954 y a Abraham lo esperan en su casa, pero no regresará porque es secuestrado por un antiguo compañero de primaria, que ahora es *un bandolero*.

Por su parte, el escritor Pablo Montoya nos traerá en la trama de *Los derrotados* (2012), la narración de una violencia política que se entreteje en dos momentos históricos, separados por una larga memoria y unidos por dos revoluciones fallidas: la del sabio Francisco José de Caldas (héroe independentista) y la del pasado reciente, con los avatares de la guerrilla del EPL. Se trata de una novela polifónica por excelencia, no solo por las voces diversas que hace oír y que entretengan discursos acerca del arte, la ciencia y la literatura a través de la vida de los tres jóvenes protagonistas —un fotógrafo, un botánico y un escritor—, sino por la multiplicidad de géneros a los que recurre para contar. Están reunidas allí la biografía, el diario, la relación epistolar, la poética, los apuntes, el ensayo, todo dispuesto para ofrecernos una narración desgarradora y bella, como pocas. Allí, en ese intento por reconstruir la imagen biográfica del personaje histórico que le han encargado a Pedro Cadavid, el personaje central, podemos leer estos pensamientos situados en la conciencia discursiva del botánico, el *Sabio Caldas*, unos momentos antes de su partida al cadalso, en esa “¡Oh, larga y negra partida!” (Ø), que no nos es dado olvidar:

Ha llegado la hora. Los tambores suenan. Escucho los pasos de la escolta en el patio. Cerca están mi amigo Ulloa, el poeta Montalvo, Buch, el catalán. Hemos pasado varias semanas encerrados en este salón que ahora funciona como cárcel. El Colegio del Rosario donde estudié hace años el compendio de las leyes, ha sido ultrajado por Morillo. Hoy es un tribunal de justicia y un presidio. Escribí varias cartas en las que me retracté de mis acciones. Pedí perdón ante Dios, ante el rey, ante los jueces militares por mis yerros. De nada valieron las súplicas. Expliqué una vez más durante el proceso, cuál era el estado de los archivos de la Expedición Botánica [...].

He evocado para apaciguar el miedo las que fueron un día mis mayores revelaciones. He buscado el aroma de las orquídeas, el relieve de las montañas en Popayán, los satélites que vi desde los cielos de Quito... Pero así no tiemble y pueda hablar con relativa serenidad, mi ser es un terreno vapuleado por el miedo. Ahora, pronto al fin, tengo la certeza de que no hay nada más inútil que ser un mártir [...]. Siento que la patria es una realidad manipulada y que entregar la vida por ello es necio. Una patria que para ser ha de alimentarse de la muerte es una noción engañosa. Todos los hombres podrían

decir lo contrario, alegar contra esta premisa, proclamar la muerte por un país recién nacido como un acto supremo. Yo les mostraría la desnudez de mi corazón, mis ganas de vivir, este deseo por hundirme en la luz de cada día. Les mostraría la luna, el arcoíris, el árbol. Les diría que no quiero dejar de gozarlos en la palpación y en la observación. Así todos los hombres del planeta reclamaran como su legado fundamental y su distintivo civilizatorio una sucesión de patrias sembradas de fronteras y de batallones vigilantes, yo optaría por un territorio inmenso, abierto a todos los saberes y cuya sola bandera fuese la concordia. Lo escribí alguna vez: la felicidad reside en la paz del corazón y jamás en los ejércitos. Ahora tengo en esas pocas palabras lo que funda mi convicción. (Montoya, 2012, pp. 289-290)

Este autor, que cuenta con un gran reconocimiento en el ámbito internacional de las letras, escribió de manera más reciente, una novela en torno a los hechos acaecidos en la denominada Operación Orión, intervención militar llevada a cabo el 16 y el 17 de octubre del 2002 en la Comuna 13 de Medellín contra milicianos de las guerrillas de las FARC y el ELN, pero que terminó siendo lo que hoy se conoce como un gran “falso positivo territorial”, que ahora es objeto de investigación judicial por parte de la JEP. Según la *Fundación Pares*, la operación dejó más de 600 víctimas directas entre retenidos, desplazados, heridos, muertos y desaparecidos: “Del total, hubo 105 personas desaparecidas forzosamente, 71 personas asesinadas por los paramilitares, 17 homicidios a manos de la fuerza pública y 80 civiles heridos”.³¹ Pensada inicialmente bajo el título *La Escombrera*, el nombre del lugar donde fueron desaparecidas más de un centenar de personas, la novela se publicó como *La sombra de Orión*, en el 2021, bajo el sello de Random House. Aún hoy, las madres, hermanos y familiares buscan a sus desaparecidos en ese lugar y procuran hallar

[31] La Operación Orión estuvo a cargo del general Mario Montoya (juzgado hoy por varias vulneraciones a los DD. HH.) que dirigía en esa época las Fuerzas Militares en el Gobierno de Uribe y cuya Ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez (luego vicepresidenta de Iván Duque), autorizó lo que terminó siendo una acción conjunta entre fuerzas militares y paramilitares, evidenciada no solo mediante fotografías, sino a través de la confesión de varios exparamilitares que participaron en la operación, la cual está siendo hoy objeto de investigación judicial. <https://pares.com.co/2019/10/16/17-anos-de-operacion-orion-memoria-y-resistencia/>

algo de verdad y de justicia en la JEP, que tiene los archivos y ha ordenado proteger ese territorio para hacer las exhumaciones respectivas.

En el Discurso de recibimiento del Premio Iberoamericano de Letras *José Donoso*, otorgado en el 2016 a Pablo Montoya por el conjunto de su obra, y dirigiéndose a una audiencia que era en lo fundamental, un público de escritores y lectores, esto fue (parte) de lo que dijo:

Es en los últimos treinta años de la historia colombiana que han ocurrido los exterminios más dolorosos. Exterminios que bastarían para ponernos en el pináculo de la deshonra universal. Y si me atrevo a mencionarlos aquí, no lo hago para empantanar una alta ceremonia de la cultura, o por placer sadomasoquista, o por mero ensañamiento contra ese país que me marca idiosincráticamente ante el mundo, al modo de los hijos indignados que señalan a sus progenitores como los culpables de su padecimiento. Lo hago, repito, porque así es como entiendo el papel que la literatura y los escritores deben asumir frente a sus pútridas patrias, para utilizar la expresión de W. Georg Sebald. En los años ochenta, las instituciones militares del Estado, en colaboración con terratenientes, empresarios y escuadrones de la muerte, eliminaron aproximadamente a cinco mil miembros de un partido de oposición de izquierda llamado Unión Patriótica. En la primera década del siglo XXI nos enteramos, abrumados, de una operación llamada Falsos Positivos. Ella consistió en mostrar, en el contexto de una temible política de seguridad democrática, como trofeos de guerra, los cuerpos de inocentes que el ejército colombiano hizo pasar por guerrilleros caídos en combate. Cerca de cinco mil jóvenes desavisados [...], provenientes de barrios pobres, que fueron aplastados en el cuarto oscuro de Colombia por las bestias del militarismo y por esas otras bestias, ataviadas de saco y corbata, que hoy siguen gobernando. Y para completar esta cartografía del equívoco social, mi país se lleva el honor de tener en su seno la mayor cantidad de desplazados en el mundo [...].

Pero las cifras que he dicho corren el riesgo de volverse obscenas si no materializamos, en nuestra frágil conciencia, a los innumerables asesinados, torturados y desaparecidos cuyos victimarios, es necesario manifestarlo, no han sido castigados. Porque “obscenidad” es el término al que acudo cuando sabemos que más del 95% de estos asesinatos sigue en la impunidad. De este tipo es pues, apreciado auditorio, la infamia que nos llega hasta las sienes. Una de las formas en que Albert Camus aconsejaba comprender la magnitud de la muerte de los otros, es la de alinear a esas personas a lo largo de una playa, e irles dando, al uno y al otro, así sean miles y miles, una mirada de reconocimiento. Reconocimiento que llegará como un alivio

a las familias y seres queridos de quienes han sido golpeados por la sevicia. Estoy seguro de que la escritura literaria es como esa inmensa playa llena de una humanidad denigrada y, al mismo tiempo, estremecida por una recordación reparadora. Los escritores colombianos, desde las líricas protestas elevadas en la selva hasta las injurias frenéticas lanzadas en la urbe, desde la indagación fiel del pasado hasta la carnavalesca distorsión de ese mismo ayer, desde el amargo testimonio familiar hasta la lúcida reflexión ensayística, hemos hecho, y seguiremos empeñados en hacerlo, cada uno a su modo, esa difícilísima tarea. La literatura colombiana ha realizado una labor ejemplar de resistencia que, a mi juicio, ha sido dual. Por un lado, ha dicho ante el olvido que nos puede devorar, que en Colombia sí ha pasado algo y que ese algo es pavoroso, como nos lo recuerda el episodio de *Cien años de soledad* sobre la masacre de las bananeras. Y, por el otro, que hay una literatura que, al traducirse unas veces en textos de altos valores estéticos, y otras en simple y llana denuncia, cuestiona hasta desmontarlo el erróneo orden de cosas que hemos llamado nación colombiana.

Como ustedes han comprendido, me he referido varias veces al mal. Y se sabe, como lo explica Rüdiger Safranski, que no es necesario acudir al diablo para entender su esencia. El mal del cual he estado hablando, como ha sucedido en la historia intrincada de las civilizaciones, tiene que ver con el drama de la libertad humana. Y este drama, al banalizarse, al cubrirse con las capas del desdén y la desmemoria, está convirtiéndose, a cada instante en Colombia, en una tragedia y en un crimen. Por ello mismo es que, en tales coordenadas del agravio y la ineptitud, es importante que nosotros, los escritores, aparezcamos.

Y sí, siguen apareciendo los escritores o llegando del periodismo, como Enrique Patiño, autor que pasa de crear una distopía, donde se acaba el agua, en su primera novela *La sed* (2013), y dar forma a otra en la que la protagonista es su propia hermana que fue desaparecida en la vida real (*Cuando Clara desapareció*, 2017), a traernos a la memoria a un político que, sin duda, ya tenía un lugar en ella: el líder del Nuevo Liberalismo Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato presidencial ultimado en la Plaza de Soacha, cuyas balas asesinas lo atravesaron cuando levantaba sus manos para saludar a sus seguidores —recordando-*nos*, de paso, el gesto político de la plaza pública sepultado con Gaitán—. Galán fue llevado allí como quien lleva el cordero al sacrificio, pues su cuadro de seguridad fue cambiado de

manera intempestiva por el propio DAS,³² que actuó de concurso para permitir su asesinato. Todo esto, por supuesto, rodeado por la corrupción de los narcotraficantes que lo declararon un objetivo para eliminar, puesto que en su discurso político lo(s) confrontaba y lo(s) señalaba sin ambages y sin miedo: *¡Ni un paso atrás!* Era su consigna, y así se titula la novela (del 2014).

Ni Gaitán ni Galán pudieron cambiar el orden de las cosas: “Se puede matar a los hombres, pero no a las ideas” decía este último, y es cierto, la palabra que es el pensamiento no muere, dice Bajtín, ni siquiera en el curso del Gran Tiempo, pues cada sentido tiene su fiesta de resurrección, así se mueran los hombres o, como en este caso, los maten las balas asesinas. La consigna completa de Galán *¡Ni un paso atrás, siempre adelante, y lo que fuere menester que sea!* era, en efecto, el eco dialógico de tiempos anteriores al sabio Caldas o al propio Antonio Nariño, precursor de los derechos humanos en estas tierras, pero en los que brotaban los primeros vientos de rebelión. Se llamaba José Antonio Galán y fue el líder de la insurrección comu-nera, aplastada de manera inmisericorde por la Corona Española en 1781. Aquel jornalero humilde, de las tierras de Charalá (Santander), cansado de tanta injusticia proclamaría el siguiente juramento ante sus paisanos: “En el nombre de Dios, de mis mayores y de la libertad. Ni un paso atrás, siempre adelante, y lo que fuere menester ¡qué sea!”

Y así fue, arrebató las armas del bastón de mando de las autoridades realistas de Nemocón y recorrió varios pueblos declarando libre de tributos a todos los indígenas. Galán sería luego apresado y arrastrado hasta el suplicio, y su cuerpo descuartizado por orden real. Y ese abominable hecho nos recuerda, de paso, que esa práctica está en el centro mismo de nuestra historia colonial, siempre sirviendo al mejor postor y postrada ante un tipo de catolicismo que nos conduce al lado contrario de la cercanía al prójimo: a la propia intolerancia. No obstante, ni su nombre, ni sus palabras, ni sus acciones pudieron

[32] Departamento Administrativo de Seguridad del Estado, permeado en ese tiempo por el narcotráfico, y en la era Uribe dirigido por el narcoparamilitarismo, lo que lo llevó finalmente a su disolución.

ser borrados de la faz de la tierra, como pretendió su sentencia. Todo se cumplió, al pie de la letra en ella, menos el olvido:

Condenamos a José Antonio Galán a que sea sacado de la cárcel, arrasrado y llevado al lugar del suplicio, donde sea puesto en la horca hasta cuando naturalmente muera; que, bajado, se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes y pasado por las llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo); su cabeza será conducida a Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro; la izquierda en la villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento; y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes. Declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al real fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé olvido a su infame nombre y acabe con tan vil persona, tan detestable memoria, sin que quede otra que la del odio y espanto que inspira la fealdad del delito. (Samper Pizano, 2013)

Así es, Galán, Gaitán y Galán —que algunos confunden por sus nombres y de paso trastocan las épocas, las violencias, los actores, como si de eso se tratara deliberadamente nuestra Historia— fueron llevados todos de una manera u otra al suplicio. Una poeta, María Mercedes Carranza,³³ describirá las últimas horas de Galán-Sarmiento en un poema intitulado *18 de agosto de 1989*:

Este hombre va a morir, / hoy es la última mañana de sus horas. Por sus ojos de fría carne azul / solo pasan idiomas y horizontes / para ciertas cosas que los otros sueñan: la urgencia del pan y de la sal, / la flor abierta del brazo, la sangre / invisible y contenida en su caracol de venas [...]. / Este hombre va a morir, / hoy es el último mediodía de sus años. / Con la frente en el abismo sin saberlo / Este hombre va a morir, / hoy es la última tarde de sus días.

[33] Hija del poeta Eduardo Carranza, directora de la Casa de Poesía Silva, que, además, se suicidó, y en su carta de despedida aludió al agobio de sus penas por tanta muerte, incluida la de su compañera —que murió de cáncer— y la de su hermano secuestrado y asesinado por las FARC. Su breve poemario: *El canto de las moscas* (versión de los acontecimientos) está dedicado a Luis Carlos Galán y contiene 24 poemas: uno por masacre, casi como anticipación a las más de 400 que vendrán después. *Canto 24 Soacha* (por la masacre de 1993) donde Galán fue asesinado 5 años atrás y donde 15 años más tarde, 14 jóvenes serían raptados en el oscuro episodio de “falsos positivos”. Así dice este canto: Un pájaro / negro usmea / las sombras de / la vida. / Puede ser Dios / o el asesino / da lo mismo.

No obstante, debemos recordar que ni Gaitán, ni Galán serían los únicos candidatos presidenciales asesinados en Colombia. En la novela *El gato y la madeja perdida* (2013), de Francisco Montaña, que nos lleva de vuelta al cronotopo espacial de la ciudad, nos encontramos con el personaje de Ana María, una joven de 14 años, a quien su vida le cambiará para siempre, luego del cruel asesinato de su abuelo con un roquetazo. Un abuelo militante de un partido de izquierda cuyos miembros fueron exterminados, casi en su totalidad en la década de los ochenta y los noventa.³⁴ Ella, la joven adolescente, tratará de encontrar las puntas de la madeja de esta historia y nos contará su propia versión de los hechos. Ana María, como Sierva María (*En el brazo del río*), duda de lo que cuenta la prensa o los medios en general, y por eso reconstruye su propio relato. También aquí la Historia, como en la *Pájara Pinta*, viene a intervenir el discurso literario y en esa reconstrucción escuchamos al personaje describir lo siguiente:

Más de cinco mil personas: José Antequera, abogado; Jaime Pardo Leal, candidato presidencial, viniendo de su finca; Bernardo Jaramillo, también candidato presidencial en el aeropuerto El Dorado; Manuel Cepeda representante a la Cámara; ellos los más visibles. En Segovia en el 88, 43 muertos.

[34] En Sentencia del 30 de enero de 2023 “La Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró que el Estado de Colombia es responsable por las violaciones de derechos humanos cometidas en perjuicio de más de seis mil víctimas integrantes y militantes del partido político Unión Patriótica (“UP”) a partir de 1984 y por más de veinte años. La Corte pudo comprobar que la violencia sistemática contra los integrantes y los militantes de la Unión Patriótica, la cual perduró por más de dos décadas y se extendió en la casi totalidad del territorio colombiano, se manifestó a través de actos de distinta naturaleza como desapariciones forzadas, masacres, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos, amenazas, atentados, actos diversos de estigmatización, judicializaciones indebidas, torturas, desplazamientos forzados, entre otros. [...] Esos actos constituyeron parte de un plan de exterminio sistemático contra el partido político Unión Patriótica, sus miembros y militantes, los cuales contaron con la participación de agentes estatales, y con la tolerancia y aquiescencia de las autoridades, constituyendo un crimen de lesa humanidad. A su vez, las investigaciones sobre esos hechos de violencia no fueron efectivas y se caracterizaron por altos índices de impunidad que operaron como formas de tolerancia por parte de las autoridades frente a los mismos”.

Las calles quedaron convertidas en un río de sangre por la lluvia, Julio Cañón López, alcalde de Vista Hermosa, sus hijos asesinados, él mismo asesinado y cuántos más, ¿cuántos más? Pero ¿a quién le sirve o le importa una lista? Tres mil, cuatro mil, cinco mil muertes, asesinados por pertenecer a un partido político legal y establecido, ¿a quién le sirve un número, a quién?

Mi abuelo era también senador de la Unión Patriótica. No era comunista. Lo había sido; tampoco era guerrillero. Y aunque lo hubiera sido era un ser humano haciendo política, en un cargo de representación popular, en un país donde se supone que la democracia incluye la posibilidad de hacer política [...]. (Montaña, 2013, p. 71)

Y hemos de decir aquí que “el roquetazo” que se escucha en la primera página de esta novela y que, de manera fulminante asesina al abuelo, no es solo una alegoría para ilustrar la guerra sucia contra la UP, sino que condensa los últimos ataques que recibieron en la vida real los dirigentes sobrevivientes de ese partido,³⁵ muchos de los cuales tuvieron que exiliarse. También en la novela la familia de Ana María contempló el exilio como salida, pero finalmente sus padres optaron por quedarse. El papá decidió que su deber era buscar a los responsables del asesinato de su padre, hacer memoria de su legado y no rendirse hasta lograr la justicia en su caso.³⁶

[35] La mañana del martes 7 de mayo de 1996, siendo Concejal de Bogotá por la UP, y dirigiéndose ese día muy temprano hacia su lugar de trabajo, Aida Abella será atacada en plena autopista norte con una bazuca, sí, un rocket será disparado contra su humanidad, en una guerra claramente declarada contra personas inermes, que intentaban hacer política desde una opción ideológica distinta a la del establecimiento. Sobrevivió al mismo, pero tuvo que exiliarse, quien fuera la última representante de la Unión Patriótica.

[36] Un hijo de los tantos militantes asesinados de la Unión Patriótica logrará en la realidad, lo que en la ficción literaria se propuso el papá de Ana María: demostrar que el asesinato de su padre fue un crimen político y un crimen de Estado. Se trata de Iván Cepeda, hijo de Manuel Cepeda Vargas, que llevó el caso de su padre a instancias internacionales y logró que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenara al Estado Colombiano, no solo por acción u omisión, sino por haber violado en la persona de su padre un conjunto de derechos: negar la justicia, mantener en la impunidad a los responsables, atentar contra la libre expresión y asociación política, tergiversar o intentar destruir la memoria del

El gato y la madeja perdida es, sin duda, una novela de la memoria. En ella, abiertamente el autor expresa una intencionalidad ética, estética y política y anticipa que la obra se deriva de un proyecto de investigación denominado Esperanza Salvaje, que recopiló y reconstruyó testimonios y relatos de hijos e hijas de militantes de la Unión Patriótica.

En la *Historia de la locura en Colombia* (2019), Ricardo Silva afirma, un poco en serio y un poco en broma —y ahí hemos de reconocer que también el humor ha sido un modo de sobrevivir a tanta muerte— que nuestra Historia siempre ha sido un drama protagonizado por caudillos y que esa Historia va enloqueciendo todo lo que encuentra a su paso y de paso, pasa por encima de este pueblo como “una conquista española, o una guerra civil, o un Bogotazo, o un fusilamiento de la dictadura, o un incendio del Palacio de Justicia o una toma guerrillera o una masacre paramilitar”. Podría decirse sin temor a exagerar, “que aquí no ha habido colombianos sino daños colaterales. Y que sin embargo desde *Las convulsiones* hasta hoy hemos tenido suficientes narradores del horror para no acabar sepultados por el delirio, la locura, el trauma” (Silva, 2019, p. 79).

Narradores del horror como él mismo, por ejemplo, que informará de ese país patas arriba en una obra singular titulada *Érase una vez en Colombia* (2012), dos novelas en una, que debemos voltear para poder leer: la mala y la buena noticia de lo que somos, nos dice el propio autor, en una se impone la muerte, en otra sobrevive el amor, y en el medio está la vida que intenta suceder en un país en donde, al parecer, la esperanza solo nos llega tejida de historias pequeñas e individuales. El lado bueno es una *Comedia romántica* que narra una conversación sin pausa de una joven pareja, Benjamin y Martina, en la que conocemos de manera liviana su intimidad, que está dotada de elementos graciosos. La contracara es *El espantapájaros*, la historia de una masacre que no nos da tregua como lectores, pues empieza a suceder en la primera línea y cada disparo nos va revelando la vida que llevaba adentro cada víctima y, al tiempo, la que le queda al victimario. El personaje llamado comandante Cigarra, junto con un

hecho, dañar gravemente su honra y dignidad, desarrollar una incesante persecución contra los que intentaban hacer justicia...

ejército paramilitar de más de un centenar de hombres, castigará a todo un pueblo por ayudar a un bandolero mítico liberal que, se dice, enfrentaba a los pájaros desde la época de la Violencia. Una venganza en un lugar llamado como es y que será como se llama: Camposanto.

Anclada en esa misma figura, la de un cementerio, otra narradora, que ni siquiera estaba consagrada a la escritura como oficio, se buscará los modos para contar esa imagen que le persigue, esa pregunta que no acaba de responder, esa inquietud por lo que *pasa y pasa* en el país, y así, dice, “poder hacer un pequeño rito que honre la memoria”. Se trata de Marcela Villegas, autora de *Camposanto* (2018), una novela contada con la serenidad propia del que sabe que está ante algo inefable, y que dice sobre el origen de su historia lo siguiente:

Hace unos años leí un artículo periodístico sobre una antropóloga forense colombiana que ha exhumado cientos de cuerpos de fosas clandestinas. El texto era una suma de descripciones macabras sobre el oficio de esta mujer y mencionaba como al pasar que ella tenía una hija chiquita y un marido. La imagen de esta mujer con su familia me estremeció. ¿Cómo se vive cuando uno le mira la cara al horror todos los días? ¿Cómo se ama, se va al mercado, se pagan impuestos?³⁷

La novela *Camposanto* se escribió gracias al paso que la autora hizo por una Maestría en Escrituras Creativas. La publicación se logró porque en el 2016 ganó el *Premio Nacional de Novela Corta* que otorga la Universidad Javeriana. En ella hallamos los motivos cronotópicos de la pérdida y del duelo, pues se cuenta la historia de un personaje llamado Amalia, antropóloga forense que se enfrenta al diagnóstico de Alzheimer de su mamá, y al paso que la madre va perdiendo la memoria y va entrando en esa casa deshabitada y sin tiempo que es el olvido, ella debe ayudar a otros a recuperar la identidad de sus familiares desaparecidos. Hay un caso en especial sobre el que se vuelve la mirada en la trama, y es el de Felipe, un

[37] Esta historia nos hace recordar uno de los relatos de Patricia Nieto en su obra *Los escogidos*: “El niño está herido”. Esta otra cronista de la memoria eleva a poética el diálogo que establece ella con los muertos para rescatarlos del olvido, para ofrecerles mediante la palabra cuidada, todo aquello que les fue negado, para devolverles el respeto y la dignidad que sus muertes violentas les arrebataron.

joven *trans* asesinado por paramilitares en las llamadas “limpiezas” de turno. Marlene, su mamá, solo quiere recuperar los restos de su hijo, llevárselo consigo para darle sepultura, a pesar de que esto imposibilite tener la prueba para condenar a los culpables. Amalia termina entendiendo sus razones y ayudándola. Amalia, en su monólogo interior, nos dirá cosas como estas:

No somos iguales ante la muerte. La vida nunca se borra por completo; deja claves sutiles en el esqueleto. Los huesos son bitácoras que hablan de los ancestros, del hambre y de los golpes. De la enfermedad o de la dicha y la riqueza. Reescribimos ese registro para quienes no pueden leer el relato de los huesos, pero conocen la otra historia: la del sexo, el fenotipo, la edad y la estatura. La de la salud, la sonrisa, los accidentes o la profesión. Cuando el relato del esqueleto y de los sobrevivientes se encuentran, los huesos vuelven a tener un nombre, un hogar cierto en una tumba marcada. Para algunas familias esa certeza es suficiente [...]. (p. 31)

Siempre me he preguntado cómo aprendemos a vivir entre ruinas, a volverlas habituales. Tras el estupor del estadiillo, uno recupera lo que puede. Después se adapta a moverse entre los escombros, hasta que un día dejan de serlo y se convierten en muros, en mesas, en camas. En lo que dicte la necesidad. Pero los escombros son como muñones, trazas que atestiguan la forma del hábitat destruido, y que uno, o alguien que se le parecía, vivió en él. (Villegas, 2018, p. 117)

Tal vez esta inquietud de la memoria, tanto de los que la narran o de los que intentamos desentrañarla a través de estos signos que nos ofrecen las novelas, no es otra cosa que la pregunta por cómo la guerra devasta mundos pequeños e íntimos, y subjetividades y cuerpos, pero también cómo devasta mundos sociales mucho más amplios, el de comunidades políticas o pueblos enteros, y aun así, siempre hay alguien que reconstruye, siempre hay alguien erigiendo de nuevo el mundo, invitando y convenciendo a los otros a restituir ese lugar donde se pueda volver a vivir, hablar, decidir, conversar, narrar y empezar de nuevo.

A propósito de esta imagen, en *La forma de las ruinas* (2015), novela del escritor Juan Gabriel Vásquez,³⁸ se explora de nuevo el

[38] Sus obras están deliberadamente dirigidas a explorar y descifrar el pasado de su país que es el nuestro. En *El ruido de las cosas al caer* (2011), por

crimen político como argumento y, sobre todo, esa impunidad que se ha tejido alrededor de los asesinatos en Colombia. La narración trae el crimen del general Rafael Uribe Uribe en 1914, hace una alusión importante al asesinato de Kennedy en Estados Unidos, y luego se concentra en el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán. Ambos crímenes, el de Uribe Uribe y el de Gaitán, hasta hoy irresueltos, fueron adjudicados en su época a ciudadanos anónimos, sin un móvil concreto. Sin embargo, Carballo, el personaje central de esta novela, está convencido de lo contrario, de que el móvil es político y los responsables pueden y deben ser identificados. Así es como este hombre y el narrador-protagonista recuperan un libro escrito por Marco Tulio Anzola —quien investigó el asesinato, por encargo de la familia del general— que documenta el caso y cuyos hallazgos se reúnen en el título “¿Quiénes son?” (Documento que efectivamente existe) bajo una suerte de *Yo acuso* colombiano. La investigación novelada sobre estos hechos y los que rodearon el crimen de Gaitán nos van ofreciendo una versión, una memoria-otra que funciona como contrahistoria.

Vásquez ya ha insistido en otra parte (2017) que la narrativa no es una entretención, sino una invención, en su acepción latina (*inventio*), o sea, un modo de descubrir el mundo humano, lo que somos y hemos sido en el pasado, como problema y como enigma por resolver, y en un ensayo sobre *Memoria y Literatura* trae el caso del escritor Orhan Pamuk, que estuvo a punto de ser llevado a prisión por recordar ante un periódico suizo la masacre de un millón de armenios a mano de los turcos. Lo acusaron de denigrar de la identidad,

ejemplo, traerá de vuelta esa trama que se teje alrededor de los carteles de la droga desde la década de los ochenta, y el modo en que ese negocio se entronca con diferentes vidas y oficios y atraviesa, de paso, la historia reciente del país, con sus bombas criminales y ensordecedoras, y con el exhibicionismo decadente del capo más temido y poderoso de la época, que hizo traer unos hipopótamos de África para armar su propio zoológico. La historia de un profesor quedará atada a ese pasado que se vuelve su presente, porque un encuentro fortuito en un billar, con un sujeto llamado Laverde (aviador retirado que trabajó con la mafia), lo pondrá en el filo de la vida y la muerte y el pasado.

solo que la presión ejercida por varios intelectuales del mundo hizo que el desenlace, según Vásquez, fuera menos vergonzoso, pero allí se pregunta el escritor “¿Qué mundo es éste donde la memoria es punible?” (s. p.).

Más aún, cuando la literatura trabaja con esa materia prima que son los recuerdos reales para convertirlos en recuerdos inventados y por ese singular mecanismo estético, reemplaza esa memoria privada, individual y limitada por una memoria colectiva e, incluso, un inconsciente colectivo. “Son molestos los memoriosos”, insiste el escritor, y agrega:

El problema, como bien lo sabe Pamuk y lo sabe todo novelista que trabaja con esta materia prima, es que la Historia tiene la curiosa característica de volverse inofensiva con el tiempo. La razón es sencilla: la Historia se compone de hechos colectivos, y el ser humano no está diseñado para simpatizar con las generalizaciones. Leer un ensayo historiográfico sobre las guerras napoleónicas es una cosa; leer *La guerra y la paz*, otra muy distinta. Los novelistas son incómodos porque devuelven al hecho público su carácter individual, íntimo y relativo. Después de que la experiencia individual se ha depurado, casi edulcorado, y se ha transformado en la historia que, a falta de mejor palabra, llamaremos objetiva, el novelista la vuelve a transformar en *algo que le pasa a alguien* [...]. El novelista vuelve a llenar la cifra con el destino particular, el sufrimiento particular, la victoria o la derrota particulares de un solo hombre. Y los lectores lo entendemos, ya no con una comprensión fría y distante, sino a través de la particular manera de comprender la realidad que tiene la novela: relativa, intuitiva, desprovista de verdades absolutas pero provista de una absoluta humanidad: la manera de la empatía. Dice Kundera en un libro reciente que en los años noventa, cuando toda Europa se escandalizaba con las masacres cometidas por los rusos en Chechenia, había unos pocos para quienes el verdadero escándalo no era la masacre, sino la repetición de la masacre. Eran los lectores de *Hadji Murat*, de Tolstoi, que ya había contado, 150 años atrás, todo lo que ahora se leía en los periódicos. Estos lectores no habían vivido ese pasado, pero lo recordaban. (Vásquez, 2017)

Las Novelas de la Memoria parecen estar a la orden del día, algunas, sin duda, pueden hacer parte de un fenómeno de *marketing* y de ese modo funcionan como *instant books* o *libros de ocasión*, pero en otros casos, como los que hemos mencionado aquí, hacen parte de proyectos literarios de largo aliento, que han requerido trabajo

e investigación, pero, sobre todo, que logran cincelar lo suficiente el lenguaje literario y recurrir a estrategias narrativas ingeniosas. Se permiten reconstruir el pasado en un movimiento que oscila entre la memoria, la imaginación y la historia, manteniendo intacto el cuidado y el respeto por los personajes, cual si fuera el respeto por la dignidad humana misma.³⁹

Recordemos, hasta aquí, que el cronotopo histórico literario del que hemos venido dando cuenta no *refleja* el pasado o la realidad en cuanto tales, sino que moldea artísticamente los acontecimientos históricos o sociales seleccionados con anterioridad y valorados por el creador. Además, la novela, o su forma compositiva, recoge diferentes capas de la palabra como destacó Bajtín —la de las generaciones, la de las épocas, la de las calles, la de las ciudades y los pueblos, la de los grupos sociales, la palabra ignorada o acallada— e inscribe ese discurso social en un universo literario que termina evocando lo pasado bajo su propia caja de resonancia estética.

[39] También hay otros proyectos que recurren al thriller o a un lenguaje casi cinematográfico, de sucesión de imágenes y acciones, con demasiada nitidez en los hechos, o digámoslo en una palabra, efectistas, que no logran alcanzar la estética ni la ética del lenguaje de la memoria que buscamos en novela corpus de estudio. La novela *Viaje al interior de una gota de sangre* (2011), que hace parte de la *Pentalogía de la infamia* del escritor Daniel Ferreyra, es uno de estos casos. No hay velo en ella y todo queda expuesto en la escena con tal naturalismo, que parece un producto de esa imaginación que ubica solo lo que queda fuera de la escena, es decir, lo obsceno. Sin embargo, el conjunto de la obra de Ferreyra, por ser un proyecto literario de gran aliento, ameritaría un estudio particular. El caso de *35 muertos* de Sergio Álvarez, si bien es un thriller, tiene como mérito que atraviesa 35 años de historia y logra mostrar de alguna manera ciertos matices en la humanidad de los distintos “bandos” enfrentados, al cual termina perteneciendo el héroe, pasándose sin criterio ideológico de un bando a otro. La novela *Será larga la noche* (2019), de Santiago Gamboa, destaca porque sus protagonistas no son las víctimas ni los victimarios, ni los uniformados, sino una periodista y un fiscal que tratan de buscar la justicia y de revelarse ante la naturalización de la impunidad.

¿De qué nos habla, entonces, este discurso literario? En parte, de que tenemos que reconocer que en términos socioculturales nuestro proceso de identidad se ha construido al tenor de la violencia como instrumento continuo de acción política y de relación social. Ese pasado nos constituye. El cronotopo novelesco da cuenta de esa *historia*, la refracta en personajes, tramas, tiempos y espacios. No obstante, ese discurso literario nos muestra, además, que nuestras letras, esto es, nuestro lenguaje, se resiste a ser convertido en palabra autoritaria o excluyente o a extinguirse en la violencia, que es el cese de toda palabra. La narrativa literaria de la memoria se resiste también al olvido, y no está allí para prolongar el agravio, sino para hacer una suerte de justicia literaria o de justicia poética que nos conmina a seguir contando, no a los muertos, en cuanto tales, sino a esos seres vivientes que ellos fueron en el pasado y cuya palabra quedó inconclusa y truncada.

En una reciente entrevista que le hacen al escritor Ricardo Silva, a propósito de su novela *Río Muerto* (2020), catalogada por algunos críticos como “la nueva novela de la violencia”, le preguntan si acaso no hay un exceso de este tipo de literatura o demasiadas novelas de la violencia en el país, y por qué insistir en seguir escribiendo sobre ello.⁴⁰ Esto es lo que responde:

Yo siempre he oído eso y me ha parecido fascinante e infame esa afirmación en un país donde en los últimos años han matado a 800 líderes sociales y a 200 desmovilizados de las FARC. Hay una violencia típica que no se ha superado y que no tiene por qué ser ajena a la ficción. Es la ficción la que puede contar cómo se desquicia una sociedad y tratar de articular esa realidad para que se oiga y se vea y se huela. Esta novela sigue una tradición literaria de un siglo que busca que la novela llegue a donde no llega la justicia, al relato de cada acto de violencia, porque estos relatos reales pocas veces llegan a los fallos de los jueces.

Es mentira que haya exceso de historias sobre la violencia. Esta afirmación es negacionista, de cierto modo, porque en realidad lo que se escribe sobre

[40] La editorial *Desde Abajo* en su colección *Ríos de Letras*, dirigida por Philip Potdevin, viene publicando una línea de novelas de la memoria, por ejemplo: *Contra la corriente de aguas terrosas* de Alexandra Huck (2014) y *Rifles bajo la lluvia* de Daniel Ángel (2016).

violencia es un porcentaje mínimo de lo que se escribe acá. Y vale escribir sobre violencia hasta que sea un drama reconocido por la sociedad, hasta que se deje de creer que esta violencia nuestra es una excepción. A mí me fascina esa afirmación de que hay mucha literatura sobre la violencia, repito, porque refleja a una sociedad que realmente no le ha puesto la cara, no ha mirado a los ojos, su propia violencia.⁴¹

El sentido del ejercicio de la memoria agrega Silva, es el de “ponernos de acuerdo en lo mínimo, y para ello no hay terreno más fértil que el de la ficción”.⁴² Me pregunto entonces, con su novela, que cierra este panorama literario —un panorama, por supuesto, parcial e incompleto— que hemos hecho hasta aquí, ¿En qué tendríamos que ponernos de acuerdo si leemos el drama de un personaje-fantasma mudo que intenta cuidar y proteger a sus dos hijos y a su esposa, pero ya no puede? Porque está muerto, lo han asesinado justo a unos pocos pasos antes de llegar a su casa. Han asesinado a ese padre, que aprendió a comunicarse con sus hijos mediante gestos y unas libreticas que iban llenando con un kilométrico y que Segundo, el más pequeño de sus niños, de 8 años, intentó conservar antes de huir, pero solo alcanzó a quedarse con una sola línea. ¿Qué dice esta línea vuelta barullo en un papel? Y qué decir de ese niño de 12 años, Maximiliano, que ahora debe *ver* por la familia y lidiar además con el peso del duelo de la madre que enloquece. ¿Qué hemos de ver y escuchar en *Río Muerto*?

Acudir a los fantasmas para que sean ellos quienes hablen de lo que les ha pasado no es nuevo en la literatura, de hecho, en Latinoamérica, no es otra cosa que el eco rulfiano llegando hasta aquí para decirnos que es necesario contar la historia de los que no cuentan para la Historia: los marginados, los vencidos, los excluidos, los desaparecidos. Quizá por eso Óscar Pantoja, en su novela *Madre*,

[41] <https://www.semana.com/cultura/articulo/entrevista-con-el-escritor-ricardo-silva-sobre-su-nuevo-libro-rio-muerto/672827>

[42] Este mismo autor, a propósito de Don Raúl Carvajal, un padre que luchó durante años para que se reconociera la injusticia cometida contra su hijo —un cabo del ejército asesinado tras negarse a participar en los falsos positivos—, escribió una demoledora reconstrucción de esta historia bajo el título *El libro del duelo* (2023).

ganadora del concurso de novela de Ciudad de Bogotá 2021, recurre a esta imagen fantasmagórica y a una página negra que recoge simbólicamente todo el luto de un país en guerra. Un país en el que desde la génesis misma de su constitución hasta los enfrentamientos entre liberales y conservadores, y luego, con las guerrillas que confrontaron al Estado y los subsiguientes ejércitos paramilitares que actuaron como “justicieros” —defendiendo el estado de cosas y a unas élites mafiosas y corruptas ligadas al narcotráfico—, siempre ha afectado con sus guerras y sus múltiples repertorios de violencia a la población civil, pero, especialmente, a los niños y a los jóvenes. Y cuando no, estas guerras se han alimentado de ellos para convertirlos en victimarios, despojándolos de su inocencia, de sus juegos, de su palabra, de sus sueños y, muchas veces, hasta de su propia vida. Sobre estas cronotopías en la literatura dirigida a la infancia, a los adolescentes y a los jóvenes, discurriremos en otro libro.

A manera de epílogo

La literatura es una especie de memoria que no clausura,
sino que abre una posibilidad a la interrogación

MARÍA TERESA ANDRUETTO

En este libro nos dedicamos a fundamentar y a poner en diálogo las categorías de *memoria colectiva*, *narración*, *cronotopo histórico* y *cronotopo literario*, para realizar con estas una lectura comprensiva del conflicto armado en Colombia, que sin ambages hemos denominado *guerra*. Recorrimos analíticamente informes y registros historiográficos, que sitúan los tiempos-espacios de los repertorios de violencias de esta guerra sin límite, todo lo cual nos permitió dimensionar la tragedia colectiva que hemos sufrido como nación y relieves algunos aspectos sociales, jurídicos, históricos y políticos que dieron origen al deber de memoria del Estado y al propio ejercicio de memoria de las víctimas, como reclamo de verdad, reconocimiento y justicia.

Asimismo, y de manera nodal, nos propusimos estudiar mediante un corpus de novelas, el modo como el cronotopo histórico es recreado como cronotopo literario y evidenciamos con ello el potencial de formación, conservación y transmisión de la memoria que contiene nuestra literatura. Hallamos en el panorama de novelas presentadas una composición retórica de la memoria que se constituye para los escritores o las escritoras, o para un colectivo o para toda la sociedad, en narrativas de sufrimiento y de duelo, pero también en un modo de reelaboración simbólica del pasado común. Justamente, el lenguaje literario permite poner en la escena discursiva y comunicativa estas experiencias que permanecen muchas veces silenciadas en lo social o perduran de manera fragmentaria y prenarrativa.

La novela se constituye así en enunciado discursivo y polifónico de la memoria, cuya potencialidad expresiva nos pone a tono con algo más que actos o sucesos trágicos, puesto que en ella se propagan múltiples motivos e hilos narrativos, que no simplifican el conjunto de la existencia individual o colectiva, pues los narradores toman la vida de las personas como un todo y mediante la trama intentan recobrar su sentido, para a partir de ello provocar la pregunta por lo justo o lo injusto de lo acaecido a un personaje, que puede ser

cualquier ser humano distinto a nosotros, pero que podemos ver e imaginar como un semejante gracias a la imaginación narrativa.

Este conjunto de elaboraciones nos permiten concluir que, en efecto, una parte importante de la literatura colombiana, principalmente la novela, funge como un marco social, discursivo y medial de nuestra memoria colectiva, y en esa medida puede influir en las memorias individuales, del mismo modo como otros discursos y otros textos no ficcionales inciden en esa construcción sociocultural. También podemos afirmar que existe hoy una nueva política de la memoria y de la escritura, en un espacio/tiempo que se sitúa en dos procesos transicionales de la sociedad colombiana que, no obstante, no ha logrado dejar atrás la guerra y la violencia en sus múltiples manifestaciones. En particular, sostenemos que el cronotopo novelesco de la memoria, que emerge en el presente siglo, bebe de las fuentes del archivo, pero, principalmente, de la experiencia y del saber de los testigos, lo que nos lleva al encuentro directo o indirecto de la palabra que ha sido arrancada o negada a las víctimas. Por eso, estas narrativas refractan literariamente una nueva discursividad social y permiten exponer en el ámbito público una polifonía del recuerdo, que no había encontrado antes lugar alguno.

Las novelas cuyas tramas escenifican la violencia y la guerra van dando cuenta de aquello de lo que se habla y de cómo se habla, de aquello que pugna por decirse y por ser escuchado aún... El cronotopo literario no imita el cronotopo histórico, sino que lo lleva a otro medio, el del arte y allí hace representable lo irrepresentable de esa cronotopía. En ese sentido, como lo demostrara Pampa Arán en sus propios estudios de cuño bajtiniano, las cronotopías operan como procesos discursivos generadores de novelas, que interpretan y refractan esas experiencias individuales y sociales. De ahí que la búsqueda de la lengua artística en la novela consista, precisamente, en esa transformación de lo factual a relatos con potencia estética, narrativa y simbólica. Esta será, sin duda, la tarea de la palabra estética que continuará emergiendo en nuestra esfera cultural, a través de las novelas que hoy se están escribiendo y las que se escribirán en el futuro.

Ahora bien, como cuerpo simbólico de la memoria colectiva, estas novelas logran disputarse modos de representación y comprensión del presente y de los eventos pasados. El diálogo que establecemos con ellas puede ayudarnos a deconstruir versiones sociales dominantes acerca de determinados sucesos y dar cuenta de las vivencias singulares de algunas víctimas de la guerra, que se cuentan por doquier en el país. O pueden permitirnos escuchar por primera vez, las palabras de toda una generación perdida o vencida a través del daño mortal que les fue infringido y abrirnos así la posibilidad de incidir en nuevas preguntas y respuestas, o nuevos sentidos, diríamos con Bajtín, que darán al mundo las generaciones actuales y sucesivas, quienes, a través de la lectura de esta novelística, se volverán testigos de esas voces que acalladas en la vida social reviven y permanecen en la literatura.

- Abad Gómez, H. (1996). *Manual de Tolerancia*. Universidad de Antioquia.
- Acevedo, Ó. (2011). *Agonistas, subalternas y reservadas memorias de las víctimas* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/800>
- Acosta de Samper, S. (1884). *Una familia Patriota*. Imprenta de la Luz. Biblioteca Nacional de Colombia. Hemeroteca digital. Fondo Soledad Acosta de Samper. <http://bibliotecanacional.gov.co/content/conservacion?idFichero=160361>
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos.
- Akerman, Y. (28 de abril de 2018). *Las licencias de Uribe*. El Espectador.
- Alape, A. (2003). *Ciudad Bolívar: la hoguera de las ilusiones*. Planeta (Booket).
- Alexiévich, S. (2015). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Debate. Penguin Random House.
- Álvarez-Gardezabal, G. (2000). *La novela colombiana, entre la verdad y la mentira*. Plaza & Janés.
- Antequera, J. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=A45650F4A37AB2035EC1040FAA11F504?sequence=1>
- Arán, P. (2010). El relato de la dictadura en la novela argentina. Series y Variaciones. En P. Arán (Dir.), *Interpelaciones. Hacia una teoría crítica de las escrituras sobre la dictadura y la memoria*. Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba.
- Arán, P. (2016). *La herencia de Bajtín*. Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba.
- Aranguren, J. P. (2010). De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura. *Papeles del CEIC*, 2(63). <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/63.pdf>
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Aróstegui, J. (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (3), 15-36.
- Bajtín, M. (1989). Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. En *Teoría y estética de la novela* (pp. 237-409). Taurus. (Trabajo original publicado en 1938)
- Bajtín, M. (2002). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1982)

- Bajtín, M. (2012). La palabra en Dostoievski. En *Problemas de la poética de Dostoievski* (pp. 335-480). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1963)
- Bello, M. (2013). Presentación. Informe general *¡Basta Ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Imprenta Nacional.
- Benjamin, W. (2018a). El narrador. Consideraciones sobre la obra de Nikolái Léskov. En *Iluminaciones* (pp. 225-252). Penguin Random House. (Trabajo original publicado en 1936)
- Benjamin, W. (2018b). Experiencia y pobreza. En *Iluminaciones* (pp. 95-100). Penguin Random House. (Trabajo original publicado en 1933)
- Blair, E. (2009). Aproximación al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, (32), 9-33.
- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios Políticos*, (36), 39-66. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.6329>
- Blustein, J. (2012). Human Rights and the Internationalization of Memory. *Journal of Social Philosophy*, 43, 19-32.
- Braunstein, N. (2008). El trauma y la memoria de los sobrevivientes. En L. Glocer (comp.), *Los laberintos de la violencia* (pp. 173-199). Asociación Psicoanalítica Argentina.
- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bushnell, D. (1994). *Una nación a pesar de sí misma*. Planeta.
- Caballero, A. (2015). *Presentación a La vorágine de José Eustasio Rivera*. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional de Colombia. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/>
- Cante, F. (2012). La oración por la paz de Jorge Eliécer Gaitán: ¿un llamado a la resistencia civil no violenta? *Desafíos*, 24(2), pp. 9-13.
- Castillejo, A. (2010). Iluminan tanto como oscurecen: de las violencias y las memorias en la Colombia actual. En J. R. Jaime (comp.), *Memoria, silencio y acción psico-social* (pp. 21-61). Cátedra Libre Martín-Baró, Fundación Mundos Posibles, Fundación Manuel Cepeda Vargas.
- Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH). (2003). *¡Tiberio vive hoy! Testimonios de un mártir. Tiberio Fernández Mafla*. Afavit. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/tiberio-vive-hoy_testimonios-de-la-vida-de-un-martir.pdf

- Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH), Grupo de Memoria histórica (GMH). (2013a). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH). (2013b). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Resumen*. Pro-Off Set.
- Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH). (2014). *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Recorridos de la memoria histórica en la escuela. Aportes de maestras y maestros en Colombia*. CNMH.
- Comisión para el Esclarecimiento de La Verdad, La Convivencia y la No Repetición. (2022). *Convocatoria a la Paz Grande. Declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. Informe final*.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición*. 1.a edición.
- Cristo, J. (2012). *La Guerra por las víctimas. Lo que nunca se supo de la ley*. Ediciones B.
- Derrida, J. (2007). Política y perdón. En A. Chaparro (Ed.), *Cultura política y perdón*. Universidad de los Andes. (Trabajo original publicado en 1998)
- Erlil, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Uniandes.
- Escobar-Mesa, A. (2004). Literatura y Violencia en la línea de fuego. En Á. Robledo, B. Osorio y M. Jaramillo (Comps.), *Literatura y cultura-narrativa colombiana del siglo xx* (pp. 321-338), tomo II. Biblioteca virtual del Banco de la República.
- España, G. (2013). *El país que se hizo a tiros. Las guerras civiles en que se forjó Colombia (1810-1903)*. Penguin Random House.
- Ferry, J-M. (2001). *La ética reconstructiva*. Biblioteca Francesa de Filosofía. Universidad Nacional de Colombia y Siglo del Hombre.
- Figuroa-Sánchez, C. (2004). Gramática-violencia: una relación significativa para la narrativa colombiana de segunda mitad del siglo xx. *Tábula Rasa*, 2, 93-110.
- Freud, S. (1991). Recuerdos de infancia y recuerdos encubridores. En *Psicopatología de la vida cotidiana. Obras completas VI* (pp. 46-48). Amorrortu (Trabajo original publicado en 1907)
- Freud, S. (2010). La aflicción y la melancolía. En *El malestar y la cultura y otros ensayos* (pp. 304-322). Alianza. (Trabajo original publicado en 1915)

- Gaitán, J. E. (1988). *El debate sobre las bananeras. Cuatro días de verdad (3 al 6 de septiembre de 1929)*. Retina. (Trabajo original publicado en 1929)
- García Márquez, G. (9 de octubre de 1959). Dos o tres cosas sobre la novela de la Violencia. *La Calle*, 2(103), 12-13. <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/dos-tres-cosas-sobre-la-novela-de-la-violencia/36312>.
- García Márquez, G. (1996). *Noticias de un secuestro*. Mondadori.
- García Márquez, G. (2001). *Eligio. Tras las claves de Melquíades: historia de "Cien años de soledad"*. Norma.
- García-Vera, N. (2020). Educación, memoria histórica y escuela. Contribuciones para un estado del arte. *Revista Colombiana de Educación*, 79, 135-170. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-8918>.
- Giraldo, M. L., Gómez, J., Cadavid, B. y González, M. (2011). *Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010*. Universidad de Antioquia.
- Gómez, A. (2008). *La reconstrucción de Colombia: escritos políticos*. La Carreta Editores.
- Goodman, N. 1994. ¿Hay imágenes en la mente? En: H Barlow, C. Blakemore y Weston-Smith (Eds.), *Imagen y conocimiento*. Crítica.
- Gordillo, C. (2011) Seguridad democrática y vigilancia. El discurso propagandístico en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Memorias XVII Congreso de la Asociación de Colombianistas Narrar Colombia*. https://colombianistas.org/wordpress/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/17/Gordillo_Aldana_Claudia_Solanlle.pdf
- Habermas, J. (2000). Del uso pragmático, ético y oral de la razón práctica. En *Aclaraciones a la ética del discurso*. Trotta.
- Halbwachs, M. (2004a) . *La memoria colectiva*. Prensas universitarias. (Trabajo original publicado en 1950)
- Halbwachs, M. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos. (Trabajo original publicado en 1925)
- Huyssen, A. (2002). Pretéritos presentes: medios, política, amnesia. En *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización* (pp. 13-40). Fondo de Cultura Económica.
- Iser, W. (1987). *El acto de leer*. Taurus.
- Jaramillo, J. (2011). *Comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia* [tesis de doctorado, Flaco México]. Archivo digital. https://www.academia.edu/38459954/Comisiones_de_estudio_sobre_la_violencia_en_Colombia_pdf

- Jimeno, M. (1998). Identidad y experiencias cotidianas de violencia. *Análisis Político*, (33), 32-46. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/78439>
- Kertész, I. (2002a). Sombra larga y oscura. En *Un instante de silencio en el paredón* (pp. 65-72). Herder. (Trabajo original publicado en 1998)
- Kertész, I. (2002b). La vigencia de los campos. En *Un instante de silencio en el paredón* (pp. 53-63). Herder. (Trabajo original publicado en 1998)
- Kertész, I. (2016). ¡Eureka! Discurso pronunciado en la Real Academia Sueca. En *La lengua exiliada* (pp. 143-160). Penguin Random House. (Trabajo original publicado en 2002)
- Kruger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano. *Persona y Sociedad*, (3), 29-52.
- Kristeva, J. (2007). Memoria y salud mental. En *¿Por qué Recordar?* Academia Universal de las Culturas. Granica. (Trabajo original publicado en 1998)
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, Escribir el trauma*. Nueva Visión.
- Leal Buitrago, F. (2006). La política de seguridad democrática 2002-2005. *Análisis Político*, 19(57), 3-30. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46270>
- Lefranc, S. (2003). Aquello que no se conmemora. ¿Democracias sin un pasado compartido? *Revista de Ciencia Política*, 23(2), 231-240.
- LeGrand, C. (1997). La política y la violencia en Colombia (1946-1965): interpretaciones en la década de los ochenta. *Memoria y Sociedad*, 2, 79-109.
- Lemaitre, J. (2019). *El Estado siempre llega tarde. La reconstrucción de la vida cotidiana después de la guerra*. Siglo XXI y Universidad de los Andes.
- López, C. (2010). La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia. En Claudia López Hernández (Ed.), *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano* (pp. 29-78). Corporación Nuevo Arcoíris, Grupo Visible, Dejusticia, MOE, Grupo Método.
- Lorenz, F. (2011). Educación y memoria en Argentina: las memorias de la “dictadura militar” en la escuela. En C. Lomas (Coord.), *Lecciones contra el olvido: memoria de la educación y educación de la memoria* (pp. 259-279). Octaedro.
- Lozano, C. (2014). *Diálogos de La Habana. El difícil camino de la paz*. Ediciones Izquierda Viva.
- Margalit, A. (2000). *Ética del recuerdo*. Herder.

- Martínez, N. y Acosta, N. (2014). Visibilización de la memoria: un análisis a la producción académica. En *Narrativas de memorias y resistencias* (pp. 17-70). Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Meisel R, A. y Romero, P. (2017). La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902. En *Cuadernos de Historia Económica*. Banco de la República.
- Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Turner.
- Molano, A. (2016). *A lomo de mula. Viajes al corazón de las FARC*. Aguilar y *El Espectador*.
- Montoya, P. (2016). *Colombia: albergue horadado*. Discurso leído en Santiago de Chile, el 9 de noviembre del 2016, en la ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso, otorgado por la Universidad de Talca.
- Moreno Cardozo, B. (2014). Hacer como si nada hasta producir nada. *Desde el Jardín de Freud* (14), 35–57. <https://doi.org/10.15446/djf.v14n14.46110>
- Narváez, A. (2013). *Educación y comunicación. Del capitalismo informacional al capitalismo cultural*. Universidad Pedagógica Nacional. DIIIE.
- Nunca Más*, Informe de la Conadep (1993). <https://www.comisionporlamemoria.org/por-que-mienten-los-negacionistas/informe-nunca-mas-1984/>
- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Katz Editores.
- Osorio, B. (1995). La narrativa de Albalucía Ángel o la creación de una identidad femenina. En Jaramillo de M. M. Velasco, B. Osorio de Negret y Á. I. Robledo (Comps.), *Literatura y diferencia. Escritoras colombianas del siglo XX*, v. 1 (pp. 372-399). Editorial Uniandes y Editorial Universidad de Antioquia.
- Osorio, O. (2006). Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Polígramas*, 25, 85-108.
- Osuna, J. (2015). *Me hablarás del fuego*. Ediciones B.
- Oz, A. (2015). *Contra el fanatismo*. Siruela.
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia*. (2a ed.). Norma. (Trabajo original publicado en 1997)
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Fondo de Cultura Económica.
- Pécaut, D. (1997). De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. *Revista Controversia*, 171(1), 10-31.
- Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Espasa.

- Pécaut, D. (2004). Memoria imposible, historia imposible, olvido imposible. En R. Belay, J. Bracamonte, C. I. Degregori y J. J. Vacher (Eds.), *Memorias en conflicto: aspectos de la violencia política contemporánea* [en línea]. Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifeal/797>
- Pécaut, D. (2012). *Orden y Violencia: Colombia 1930-1953*. Editorial EAFIT. (Trabajo original publicado en 1987)
- Pedraza, L. (2017). El cadáver insepulto de Arturo Alape. Un viaje por las huellas de la ausencia. *Hojas Universitarias*, (S. l.) 58, 204-207.
- Perdomo, D. (19 de julio, 2023). La reconfiguración del conflicto armado en Colombia. *Desde abajo*, 304, julio-agosto. <https://www.desdeabajo.info/actualidad/colombia/item/la-reconfiguracion-del-conflicto-armado-en-colombia.html>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. EM, Ediciones al Margen. (Trabajo original publicado en 1989)
- Preciado, A. (coord.). (2006). *Píldoras para la memoria: violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en el Valle de Aburrá y el Oriente Antioqueño (2000-2004)*. Instituto Popular de Capacitación (IPC). <https://ipc.org.co/pildoras-para-la-memoria-violaciones-de-derechos-humanos-y-crimenes-de-lesa-humanidad-en-el-valle-de-aburra-y-el-orient-antioqueno-2000-2004/>
- Quintana, O. y Múnera L. (2008). Constitución, democracia y estado autoritario en Colombia. *Revista Ciencia Política*, (6), 80-108.
- Restrepo, F. (2020). *El viaje de Rivera 1922-1923: antecedente de La vorágine*. En Diario de Paz Colombia. <https://diariodepaz.com/2020/02/01/el-viaje-de-rivera-1922-1923-antecedente-de-la-voragine/>
- Ricoeur, P. (2009). *Tiempo y narración III: el tiempo narrado*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1986)
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Ricoeur, P. (2007a). *Debate con el público en Jornadas ¿Por qué Recordar?* Academia Universal de las Culturas. Granica. (Trabajo original publicado en 1998)
- Ricoeur, P. (2007b). *El olvido en el horizonte de la prescripción en ¿Por qué Recordar?* Academia Universal de las Culturas. Granica. (Trabajo original publicado en 1998)
- Ricoeur, P. (2013). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1990)

- Rojas Bolaños, O. y Benavides Silva, F. (2017). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. Universidad Santo Tomás.
- Ruiz, A. (2007). La educación moral desde una ética de la responsabilidad compartida. En V. Hoyos y A. Ruiz (Comps.), *Ciudadanías en formación* (pp. 233-249). Magisterio.
- Ruiz, A. (2011). *Nación, moral y narración. Imaginarios sociales en la enseñanza y el aprendizaje de la historia*. Miño y Dávila Editores.
- Ruiz, A. y Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Paidós.
- Samper Pizano, D. (2013). Desde el foso. Descuartizados por la patria. *Revista Credencial*, febrero. <https://www.revistacredencial.com/noticia/desde-el-foso/descuartizados-por-la-patria>
- Sánchez, G. (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana. *Revista Análisis Político*, (11), 7-27.
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia* (2a ed.). La Carreta - IEPRI Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, G. (2021). *Caminos de guerra, utopías de paz. Colombia: 1948-2020*. Planeta.
- Sánchez Zapatero, J. (2019). La literatura concentracionaria: universalidad, representación y memoria. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 19, 431-455. <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/463>
- Semelin, J. (2002). Violencia extrema. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (174). Unesco <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/174-abstracts174spa.pdf>.
- Sierra, G. (2011). La fiebre del caucho en Colombia. *Revista Credencial*, octubre. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/la-fiebre-del-caucho-en-colombia>.
- Smith, F. (1989). *Comprensión de la lectura. Análisis psicolingüístico de la lectura y su aprendizaje*. Trillas.
- Steiner, G. (2003). *Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*. Gedisa.
- Teller, J. (2016). *Guerra. Y si te pasara a ti*. Seix Barral (Planeta).
- Thiebaut, C. (2007). La democracia y el rechazo del daño. Sobre las condiciones públicas de la moral. En V. Hoyos y A. (comps.), *Ciudadanías en formación* (pp. 47-72). Magisterio.

- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Península.
- Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Todorov, T. (2013). Los usos de la memoria. En *Colección Signos de la memoria*. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. https://ww3.museodela-memoria.cl/wp-content/files_mf/1541602168SIGNOS_TODOROV.pdf
- Traverso, E. (2007). *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Tugendhat, E. (2001). ¿Cómo entender la moral? En *Problemas* (pp. 122-134). Gedisa.
- Universidad Nacional de Colombia. (2004). Monográfico “Memoria, olvido, perdón y venganza”. *Desde el Jardín de Freud*. <https://bibliotecadepsicoanalisiselsintomasingular.com/desde-el-jardin-de-freud-4/>
- Uribe, M. T. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Estudios Políticos* (13), 11-37.
- Uribe, M. T. y López, L. (2010). *Las palabras de la guerra: metáforas, narraciones y lenguajes políticos. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. La Carreta Editores.
- Uribe, M. V. (1990). Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la Violencia en Tolima 1948-1964. *Colombia Controversia, CINEP*, 1, 9-195.
- Valdés, L. (2005). *Análisis del discurso mediático de la Política de Derechos Humanos en la Política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez* [trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana].
- Vásquez, J. G. (2017). *Memoria perfeccionada*. Sección La vida de los otros [blog de Enrique Vila-Matas]. <http://www.enriquevilamatas.com/escritores/escrvasquezjg1.html>
- Villarraga, Á. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Biblioteca de la Paz, Fundación Cultura Democrática.
- Vinyes, R. (2018). *Prólogo al Diccionario de la memoria colectiva*. Gedisa.
- Vygotski, L. S. (1995). *Dominio de la memoria y el pensamiento en El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica. (Trabajo original publicado en 1932)
- Wieviorka, M. (2003). Violencia y crueldad. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 37, 155-171. <https://doi.org/10.30827/acfs.v37i0.1089>
- Williams, R. (1991). *Novela y poder en Colombia*. Tercer Mundo.

- Wills, M. E. (2022). *Memorias para la paz o memorias para la guerra. Las disyuntivas frente al pasado que queremos*. Planeta.
- Zapata, M. (2005). La casa grande en la construcción de la historia de Colombia. *Estudios de Literatura Colombiana*, (16), 181-206.
- Zea-Bustamante, L. (2017). Héctor Abad Gómez como educador popular. Un acercamiento a su vida, obra y discursos. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 35(2), 179-185.

Obras literarias estudiadas

- Abad Faciolince, H. (2006). *El olvido que seremos*. Planeta.
- Abad Faciolince, H. (2009). *Traiciones de la memoria*. Alfaguara.
- Alape, A. (1983). *El Bogotazo, memorias del olvido*. Universidad Central.
- Alape, A. (2005). *El cadáver insepulto*. Planeta.
- Alape, A. (1984). *Noche de pájaros*. Planeta.
- Alcoba, L. (2014). *La casa de los conejos*. Edhasa.
- Alcoba, L. (2015). *El azul de las abejas*. Edhasa.
- Alcoba, L. (2017). *La danza de la araña*. Edhasa.
- Álvarez-Gardeazabal, G. (2009). *Cóndores no entierran todos los días*. Red Alma Mater. (Trabajo original publicado en 1972)
- Álvarez, J. (2016). *Candidatos muertos*. Planeta.
- Álvarez, J. (2016) [Presentación]. *El Bogotazo: memorias del olvido* [recurso electrónico]. Arturo Alape. Biblioteca Básica de la Cultura Colombiana.
- Álvarez, S. (2011). *35 muertos*. Puntos de lectura.
- Ángel, A. (2015). *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón*. Ediciones B. (Trabajo original publicado en 1975)
- Ángel, D. (2016). *Rifles bajo la lluvia*. Desde Abajo.
- Aristizábal, A. (1985). *Una y muchas guerras*. Planeta.
- Banville, J. (2012). *Antigua Luz*. Alfaguara.
- Behar, O. (1988). *Noches de humo*. Planeta.
- Caballero Calderón, E. (2018). *El Cristo de espaldas*. Panamericana. (Trabajo original publicado en 1952)

- Caballero Calderón, E. (1962). *Manuel Pachó*. Bedout.
- Caballero Calderón, E. (1968). *Siervo sin tierra*. Zig-Zag. (Trabajo original publicado en 1954).
- Caicedo, D. (2023). *Viento seco*. Desde Abajo. (Trabajo original publicado en 1953)
- Carrasquilla, T. (2008). *El Luterito. Obra Completa*. Universidad de Antioquia. (Trabajo original publicado en 1899)
- Castro-Caicedo, G. (2019). *La bruja: coca, política y demonio*. Planeta. (Trabajo original publicado en 1994)
- Cepeda Samudio, Á. (1997). *La casa grande*. Panamericana. (Trabajo original publicado en 1962)
- Cruz, A. (2014). *Los once*. Laguna Libros, ilustraciones Miguel Jiménez y José Jiménez.
- Daza Orozco, M. (1991). *Los muertos no se cuentan así*. Plaza & Janés.
- Echeverri Mejía, A. (2015). *Marea de ratas*. El Peregrino. (Trabajo original publicado en 1960)
- Ferreira, D. (2011). *Viaje al interior de una gota de sangre*. Alfaguara.
- Franco, J. (1997). *Rosario Tijeras*. Plaza & Janés.
- Frank, A. (2018). *Diario*. Porrúa. (Trabajo original publicado entre 1942-1944)
- Gamboa, S. (2019). *Será larga la noche*. Alfaguara.
- García Márquez, G. (2014). *La hojarasca*. Penguin Random House, colección Debol-sillo. (Trabajo original publicado en 1954)
- García Márquez, G. (1982). *El olor de la guayaba. Conversaciones con Plinio Apuleyo Mendoza*. Random House.
- García Márquez, G. (2014). *El coronel no tiene quien le escriba*. Penguin Random House. (Trabajo original publicado en 1958)
- García Márquez, G. (2014). *La mala hora*. Penguin Random House. (Trabajo original publicado en 1962)
- González, F. (2010). *Vivir sin los otros. Los desaparecidos del palacio de justicia*. Ediciones B.
- González, T. (2010). *Abraham entre bandidos*. Seix Barral.
- Huck, A. (2014). *Contra la corriente de aguas terrosas*. Desde Abajo.
- Jaramillo, D. (1995). *Cartas cruzadas*. Alfaguara.

- Kertész, I. (2006). *Sin destino*. Acanilado. (Trabajo original publicado en 1975)
- Klemperer, V. (2003). *Quiero dar testimonio hasta el final*. *Diarios*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. (Trabajo original publicado en 1947)
- Lara, P. (2000). *Las mujeres en la guerra*. Planeta Colombiana.
- Levi, P. (2016). Los hundidos y los salvados. En *Trilogía de Auschwitz*. Planeta. (Trabajo original publicado en 1986)
- Mejía, M. (1986). *El día señalado*. Plaza & Janés. (Trabajo original publicado en 1964)
- Modiano, P. (1997). *Dora Bruder*. Seix Barral.
- Molano, A. (1985). *Los años del tropel. Relatos de la violencia*. Fondo Editorial CEREC.
- Molano, A. (1990). *Aguas arriba, entre la coca y el oro*. El Áncora.
- Molano, A. (1995). *Del Llano llano: relatos y testimonios*. El Áncora.
- Molano, A. (2001). *Desterrados. Crónicas del desarraigo*. El Áncora.
- Molano, A. (2006). *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras*. El Áncora. (Trabajo original publicado en 1989)
- Molano, A. (2017). *Ahí les dejo esos fierros*. Penguin Random House.
- Molano, A. (2017). *Del otro lado*. Penguin Random House.
- Molano, A. (2017). *Trochas y fusiles*. Debolsillo. (Trabajo original publicado en 1994)
- Montaña, F. (2013). *El gato y la madeja perdida*. Alfaguara.
- Montoya, P. (2012). *Los derrotados*. Sílabas.
- Montoya, P. (2021). *La sombra de Orión*. Penguin Random House.
- Montt, N. *Lara*. (2007). Alfaguara.
- Osorio Lizarazo, J. A. (2010). *El día del odio*. Punto de Lectura. (Trabajo original publicado en 1952)
- Pantoja, Ó. (2022). *Madre*. Fondo de Cultura Económica.
- Pantoja, Ó. y Jiménez, J. (2016). *La Vorágine. Novela gráfica basada en la obra de José Eustasio Rivera*. Resplandor.
- Patiño, E. (2013). *La sed*. Planeta Colombiana.
- Patiño, E. (2014). *Ni un paso atrás*. Planeta.
- Patiño, E. (2017). *Cuando Clara desapareció*. Penguin Random House.

- Remarque, E. M. (2012). *Sin novedad en el frente* [Manuel Serrat, Trad.]. Círculo de Lectores. (Trabajo original publicado en 1929)
- Restrepo, L. (2001). *La multitud errante*. Debolsillo.
- Restrepo, L. (2004). *Delirio*. Alfaguara.
- Rivera, J. E. (2001). *La Vorágine*. Biblioteca *El Tiempo*. (Trabajo original publicado en 1924)
- Rosero, E. 2007. *Los Ejércitos*. TusQuets.
- Sandoval Ordoñez, M. (2006). *En el brazo del río*. Diente de León.
- Sandoval Ordoñez, M. (2017). *Joaquina Centeno*. Sílabas.
- Sandoval Ordoñez, M. (2019). *Las Brisas*. Punto de Vista Editores.
- Sembrún, J. (1995). *La escritura o la vida* [Thomas Kauf, Trad.]. TusQuets.
- Silva, R. (2012). *Érase una vez en Colombia: el Espantapájaros y Comedia Romántica*. Alfaguara.
- Silva, R. (2019). *Historia de la locura en Colombia*. Intermedio.
- Silva, R. (2020). *Río muerto*. Alfaguara.
- Silva, R. (2023). *El libro del duelo*. Alfaguara.
- Soljenitsin, A. (1973). *Archipiélago Gulag* [L. R. Martínez, Trad.]. Plaza & Janés.
- Soto Aparicio, F. (2000). *Después empezará la madrugada*. Panamericana. (Trabajo original publicado en 1968)
- Soto Aparicio, F. (2003). *La rebelión de las ratas*. Panamericana. (Trabajo original publicado en 1961)
- Torres, M. (2019). *El crimen del siglo*. TusQuets. (Trabajo original publicado en 2006)
- Torres, M. (2019). *El incendio de abril*. TusQuets. (Trabajo original publicado en 2012)
- Torres, M. (2019). *La invención del pasado*. TusQuets. (Trabajo original publicado en 2016)
- Vallejo, F. (1994). *La virgen de los sicarios*. Alfaguara.
- Vásquez, J. G. (2015). *La forma de las ruinas*. Alfaguara.
- Villegas, M. (2018). *Camposanto*. Trazos y sílabas y Universidad Javeriana.
- Volpi, J. (s/a). *Oscuro bosque oscuro*. Salto de página.

- Vosganian, V. (2010). *El libro de los susurros* [Joaquín Garrigós, Trad. y notas]. Pre-Textos.
- Zalamea, J. (2018). *El Gran Burundún-Burundá ha muerto*, presentación, María Mercedes Andrade. Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia (Trabajo original publicado en 1952)
- Zapata Olivella, M. *La Calle 10*. (2003). Biblioteca *El Tiempo*. (Trabajo original publicado en 1960)

Nylza Offir García Vera

Doctora en Educación por el Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) de la Universidad Pedagógica Nacional, en el que desarrolló su tesis en torno a la memoria colectiva y las cronotopías literarias de la guerra en la novela colombiana, estudio del cual se deriva el presente libro. Magíster en Educación, especialista en la Enseñanza del Español y la Literatura y licenciada en Pedagogía. Desde 2004 se desempeña como profesora de planta de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Sus líneas de trabajo pedagógico e investigativo giran en torno a las pedagogías del lenguaje y la literatura; educación, cultura escrita y formación de lectores; procesos de lectura y escritura en la formación de maestros, y vínculos entre literatura y memoria. Sobre esta última línea, además de este libro, ha publicado, entre otros: “Literatura y memoria colectiva: repertorios éticos y estéticos del pasado reciente en la literatura infantil y juvenil, para el monográfico” (2023); “Literatura, memoria y educación” (2023); “Educación, memoria histórica y escuela: contribuciones para un estado del arte” (2020); “Educación, sociedad y deber de memoria: contexto y bordes de esta problemática en Colombia” (2020) y “La literatura infantil y juvenil en la escuela: un péndulo entre imaginación narrativa y memoria” (2018); *Educación en la memoria: entre la lectura, la narrativa literaria y la historia reciente* (García-Vera et al., 2015).

Ver, escuchar y comprender una obra literaria significa atender a otra conciencia discursiva, de tal modo que leer se convierte en una búsqueda de la palabra de los otros y *de lo otro* (el mundo). Siguiendo las categorías bajtinianas de *cronotopo novelesco*, *cronotopo histórico real* y *cronotopo histórico literario* y el *Método dialógico de este pensador* (Mijail Bajtín), el libro que el lector tiene en las manos presenta un estudio del discurso literario, comprendido como expresión comunicativa, discursiva y medial de la memoria colectiva. En ese sentido, la autora propone un recorrido interpretativo de la mano de la historia social y política del país, en diálogo con la novelística colombiana, y reúne algunas obras del periodo de la Violencia, que recogen voces y experiencias de ese tiempo aciago a partir de la segunda mitad del siglo xx, así como también identifica y destaca las primeras narrativas que, en las décadas de los ochenta y noventa, empezaron a dar cuenta del conflicto armado en Colombia. Luego, se presenta un panorama literario de las *novelas de la memoria*, que en este siglo xxi centran sus procesos narrativos a partir de la reconstrucción del testimonio o del documento, y en sus tramas y motivos argumentales habilita, además, la perspectiva de la(s) víctima(s) o de los vencidos de la Historia. Todo lo anterior para mostrar cómo estas narrativas se mueven entre el cronotopo histórico real y su alegoría literaria, primero como cronotopo de la violencia y, luego, como cronotopo de la memoria, para desplegar, desde allí, unas reflexiones acerca de qué nos dice esta producción literaria sobre la cultura y la sociedad colombiana.

ISBN 978-628-7760-53-0



9786287760530